

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA



enero - junio 2014, Quito

ISSN: 1390-0099



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**

Ecuador

Área de Historia



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Índices académicos y bases de datos
en los que consta *Procesos*:



HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX,
BASE DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE
CALIFORNIA, UCLA, LOS ÁNGELES



PRISMA, PUBLICACIONES
Y REVISTAS SOCIALES
Y HUMANÍSTICAS



SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN
EN LÍNEA PARA REVISTAS CIENTÍFICAS
DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE,
ESPAÑA Y PORTUGAL



SISTEMA DE ALERTAS DE LA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. ESPAÑA



CITAS LATINOAMERICANAS EN
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



ÍNDICE ACADÉMICO DEL CONSEJO
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS (CSIC). ESPAÑA



CATÁLOGO DEL INSTITUTO
IBEROAMERICANO DE BERLÍN



HISTORICAL ABSTRACTS



RED DE BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS DE ESPAÑA



ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
(ESTADOS UNIDOS)



Repositorio

almanack
revista electrónica semestral



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

CONTENIDO

ESTUDIOS

- El legado de Cádiz: ciudadanía y cultura política en la
Gobernación de Cuenca, 1812-1814, por *Ana Luz Borrero*..... 9
- José Carlos Mariátegui: el mensaje de Oriente.
Aproximaciones al caso de India,
por *María Ángela Cifuentes* 37
- Entre el cine boliviano de los años sesenta
y la novela indigenista: un caso de transculturación
estética andina, por *Javier Sanjinés*..... 67
- Segregación social y políticas de la memoria en el Parque
Histórico Guayaquil, por *Santiago Cabrera Hanna* 85

DEBATES

- La circulación del darwinismo en el Ecuador (1870-1874),
por *Nicolás Cuví, Ana Sevilla, Elisa Sevilla y Francisco Piñas*.... 115

OBITUARIOS

- Roberto Morales, por *Enrique Ayala Mora*..... 145
- En memoria de John Manuel Monteiro,
por *Glória Kok*..... 147

SOLO LIBROS/reseñas

Eloy Alfaro, *NARRACIONES HISTÓRICAS*,
por *Tatiana Hidrovo* 153

Adolfo León Atehortúa Cruz, *GERMÁN COLMENARES*,
UNA NUEVA HISTORIA, por *Aimer Granados*..... 157

Fernando Chuquimia Bonifaz, *LAS SOCIEDADES DE SOCORROS
MUTUOS Y BENEFICENCIA EN LA PAZ, 1883-1920*,
por *Lorena Alarcón Alquisalet* 160

Eliga H. Gould, *AMONG THE POWERS OF THE EARTH.
THE AMERICAN REVOLUTION AND THE MAKING OF A NEW
WORLD EMPIRE*, por *Sebastián Gómez* 163

SOLO LIBROS/referencias 167

EVENTOS..... 173

Árbitros de este número..... 179

CONTENTS

STUDIES

- The Legacy of Cádiz: Citizenship and Political Culture in the
Governorship of Cuenca, 1812-1814, by *Ana Luz Borrero* 9
- José Carlos Mariátegui: The Message of the East.
Approaches to the Case of India,
by *María Ángela Cifuentes* 37
- Between Bolivian Cinema during the 60's and the Novel
Promoting the Indigenous cause: a case of Andean Aesthetic
Transculturation, by *Javier Sanjinés*..... 67
- Social Segregation and politics
of memory in the Guayaquil Historical Park,
by *Santiago Cabrera Hanna* 85

DEBATES

- The circulation of Darwinism in Ecuador (1870-1874),
by *Nicolás Cuvi, Ana Sevilla, Elisa Sevilla, Francisco Piñas*..... 115

OBITUARIES

- Roberto Morales, by *Enrique Ayala Mora* 145
- In memoriam of John Manuel Monteiro (1956-2003),
by *Glória Kok* 147

BOOKS/reviews

Eloy Alfaro, <i>NARRACIONES HISTÓRICAS</i> , by <i>Tatiana Hidrovo</i>	153
Adolfo León Atehortúa Cruz, <i>GERMÁN COLMENARES. UNA NUEVA HISTORIA</i> , by <i>Aimer Granados</i>	157
Fernando Chuquimia Bonifaz, <i>LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA EN LA PAZ, 1883-1920</i> , by <i>Lorena Alarcón Alquisalet</i>	160
Eliga H. Gould, <i>AMONG THE POWERS OF THE EARTH. THE AMERICAN REVOLUTION AND THE MAKING OF A NEW WORLD EMPIRE</i> , by <i>Sebastián Gómez</i>	163
BOOKS/references	167
EVENTS	173
Peer reviewers for this edition	179

ESTUDIOS

El legado de Cádiz: ciudadanía y cultura política en la Gobernación de Cuenca, 1812-1814*

*The Legacy of Cádiz: Citizenship and Political Culture in
the Governorship of Cuenca, 1812-1814*

Ana Luz Borrero Vega

Universidad de Cuenca (Ecuador)
ana.borrero@ucuenca.edu.ec

Fecha de presentación: 23 de febrero de 2013
Fecha de aceptación: 21 de septiembre de 2013

Artículo de investigación

* Este trabajo es una versión revisada de la ponencia presentada en el VIII Congreso Ecuatoriano de Historia 2012, realizado en Montecristi (Manabí). Se enmarca en las conmemoraciones bicentenarias de la Constitución de Cádiz y forma parte de la investigación de la tesis doctoral en Historia de la autora sobre Cuenca en la Independencia en el período 1809-1814.

RESUMEN

Este trabajo analiza el legado de las Cortes de Cádiz y de la Constitución de 1812 en Cuenca entre 1812 y 1814. Estudia los principales cambios políticos relacionados con los derechos de diversos actores sociales, así como el rompimiento de antiguas formas de relación social. Los cambios políticos se relacionaron con la introducción de nuevos conceptos y prácticas como ciudadanía, soberanía, elección y representación, tanto en el mundo criollo-mestizo como en el indígena (población cañari) de la provincia. Se analiza la abolición del tributo indígena, el servicio personal y la mita; además se estudian algunos cambios administrativo-políticos como la creación de los ayuntamientos constitucionales, las diputaciones provinciales y nacionales.

Palabras clave: Historia política, Independencia, Cuenca, cultura política, ciudadanía, representación, Constitución de Cádiz, ayuntamientos constitucionales.

ABSTRACT

This paper analyzes the legacy of the courts of Cádiz and the Constitution of 1812 in Cuenca between 1812 and 1814. The author addresses major political changes related to the rights of various social actors, such as the breakdown of old forms of social relations. Political changes related to the introduction of new concepts and practices such as citizenship, sovereignty, elections and political representation, both in the Creole-mestizo and indigenous (Cañari) worlds of the province. The abolition of Indian tribute, personal service and forced labor are analyzed, in addition to administrative-political changes such as the creation of constitutional councils on provincial and national levels.

Keywords: Political history, Independence, Cuenca, political culture, citizenship, representation, Cadiz Constitution, constitutional councils.

Ana Luz Borrero

Doctora en Ciencias de la Educación, en Historia y Geografía, Universidad de Cuenca. Master of Arts, Ohio University, Estados Unidos. Candidata doctoral en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Profesora titular de la carrera de Historia y Geografía en la Universidad de Cuenca.

Investigadora del Programa Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región. Ha publicado libros y artículos dedicados a estudios regionales. Sus más recientes publicaciones tratan sobre historia de las independencias y cultura política en el siglo XIX, así como historia urbana en el siglo XIX e inicios del XX.

INTRODUCCIÓN

Las conmemoraciones del bicentenario de la Constitución de Cádiz (2012) dieron paso a relecturas y nuevos estudios que analizan su legado, la aplicación de sus principios y la apropiación de conceptos por parte de los pueblos y comunidades hispanoamericanas, así como su herencia en las constituciones latinoamericanas del siglo XIX. Este estudio historiza los procesos políticos-sociales durante la aplicación de los principios de Cádiz en el territorio de la Gobernación de Cuenca, perteneciente a la Real Audiencia de Quito, entre 1812-1814, y también busca llenar el vacío historiográfico que existe en la región para esa coyuntura.

Antecedentes a esta investigación importantes estudios realizados para otras regiones latinoamericanas que inauguran los análisis sobre la cultura política en la época de la independencia y el legado de las Cortes y la Constitución de Cádiz, tanto en México como en la región de los Andes y la Audiencia de Quito. Los historiadores e investigadores que han aportado a esta temática en América Latina sobre elecciones, participación política, ciudadanía, entre otros, son: Benson, Annino, Guedea, Rodríguez, Irurozqui, Quijada y Aljovín de Losada;¹ para el caso de Cuenca, en el tema

1. Para el caso de los territorios americanos, en general, véase: Nettie Lee Benson, "The Contested Mexican Election of 1812", *The Hispanic American Historical Review* 26, n.º 3 (agosto 1946): 336-350, <http://www.jstor.org/stable/2508354>; Antonio Annino y François Xavier Guerra, *Inventando la nación, Iberoamérica del siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003); Mónica Quijada, "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XX". En *Revolución, independencias y las nuevas naciones de América*, ed. por Jaime E. Rodríguez O. (Madrid: Fundación MAPFRE / Tavera, 2005), 61-86; Jaime E. Rodríguez, "Ciudadanos de la nación española: los indígenas y las elecciones constitucionales en el Reino de Quito". En *La mirada esquiva, reflexiones sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes* (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX, ed. por Marta Irurozqui (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005), 41-64. Para los virreinos del Perú y Nueva Granada existe un importante corpus bibliográfico, investigado y publicado por Cristóbal Aljovín de Losada y Silesio López, *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo* (Lima: IEP, 2005); Virginia Guedea, "Las primeras elecciones populares en la ciudad de México. 1812-1813", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 7, n.º 1 (invierno 1991): 1-28, <http://www.jstor.org/stable/1052025>; Marta Irurozqui, "De cómo el vecino hizo al ciudadano y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1809-1830". En *Revolución, independencias...*, 451-484; Víctor Peralta Ruiz, "El cabildo de Lima y la política en el Perú, 1808-1814". En *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, ed. por Scarlett O'Phelan Godoy (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva Agüero, 2001), 29-56.

de cultura política, destacan Palomeque, Marchena, Morelli y Rodríguez.²

Cuenca y su región –sede temporal de la Presidencia de la Audiencia de Quito– vivió con variable intensidad las reformas propuestas por las Cortes y la Constitución de 1812. Los actores locales experimentaron cambios, a pesar de la coexistencia del Antiguo y el Nuevo Régimen. Este estudio se enfoca en las transformaciones del poder local, en las elecciones y nuevos derechos, así como en la movilización de los indígenas a favor de la participación en elecciones, en los ayuntamientos y a favor de la abolición del tributo.

ELECCIÓN Y REPRESENTACIÓN EN CUENCA

Con la crisis de la monarquía española, a partir de la invasión francesa a España (1808), se inicia un cambio en la cultura política hispánica.³ Por primera vez en la historia hispanoamericana, los vecinos de pueblos, ciudades y villas participaron en elecciones; toma importancia la noción de “representación” y de elecciones, designándose a los primeros diputados provinciales y diputados “nacionales” para actuar en las Cortes. La decisión de llamamiento a Cortes la tomó la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino, en búsqueda de una solución a la crisis de la monarquía.⁴

El 22 de enero de 1809 la Junta Central decretó que se eligiera un diputado en representación de cada uno de los virreinos y capitanías generales de América y Filipinas para las Cortes. Las elecciones se hicieron en dos etapas: en la primera se permitió la participación de los principales cabildos de las capitales de partido para elegir a sus candidatos; luego, eligieron a un diputado por cada una de los nueve reinos americanos.

Las elecciones de 1809 constituyeron un paso relevante hacia la formación de un gobierno moderno y representativo que incluía a toda la nación

2. Los estudios sobre la Audiencia Quito y Cuenca son, principalmente, los siguientes: Silvia Palomeque, “La ciudadanía y el sistema de gobierno en los pueblos de Cuenca (Ecuador)”, *Estado-nación, comunidad indígena, industria. Tres debates al final del milenio, Cuadernos de Historia Latinoamericana (AHILA)*, n.º 8 (2000): 115-142; Juan Marchena Fernández, “Revolución, representación y elecciones. El impacto de Cádiz en el mundo andino”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 19 (2003): 237-66; Federica Morelli, *Territorio o nación, reformas y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830* (Madrid: Centro de Estudios Históricos, Políticos y Constitucionales, 2005); Rodríguez, “Ciudadanos de la nación española...”, 41-64; así como la obra *La revolución política durante la época de la Independencia, Reino de Quito, 1808-1822* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2006).

3. Jaime E. Rodríguez O., “La naturaleza de la representación en Nueva España y México”, *Revista Secuencia*, n.º 61 (2005): 7-32.

4. Rodríguez, “La naturaleza...”, 7-8.

española.⁵ En la primera etapa de llamamiento a Cortes, los cabildos de la Audiencia de Quito tuvieron participación, aunque se vio truncada por la disolución de la Junta Central que los había convocado debido al avance de los ejércitos de Napoleón en la península; en seguida se creó el Consejo de Regencia de España y las Indias.

Los cabildos de la Audiencia de Quito, entre los que se encontraba Cuenca, procedieron a las elecciones, cada uno votó por sus propios candidatos. En Cuenca el cabildo escogió, de una terna, a Fernando Guerrero de Salazar y Piedra,⁶ quien formalmente ostentaba el cargo de alcalde de primer voto, reconocido por los vecinos y cabildantes como un ejemplar vecino y persona principal.⁷ La calidad de elegible para diputado se conseguía con la *vecindad*: el vecino podía ser natural, avecindado o nacido en otros territorios de América, pero con estrechos lazos y relaciones con el lugar de residencia.⁸ En el seno del cabildo cuencano se discutieron los derechos de representación o elección solamente para vecinos nativos de la provincia.⁹

El Consejo de Regencia organizó las Cortes Constituyentes de Cádiz, dando paso a las primeras elecciones políticas realizadas en Hispanoamérica, cuyo llamado se hizo a principios de 1810 en todos los territorios del reino, con distinta participación entre los diferentes cabildos y regiones americanas.¹⁰ Después de la promulgación de Cádiz, nuevas elecciones se desarrollaron para las nuevas Cortes ordinarias hasta su derogación por el rey, en mayo de 1814.

Las funciones de los diputados variaban si eran diputados nominados para la Constituyente o Cortes extraordinarias, donde primaba el interés por la *nación*, o si eran elegidos para las Cortes ordinarias, cuando los diputados

5. *Ibíd.*, 8.

6. "Elección de diputado por el Distrito, cabildo de Cuenca, según orden de la Junta del 22 de enero de 1809", 19/06/1809, Archivo Histórico Municipal (AHM), Libro de Cabildos, 1806-1810, Acta, ff. 444-445.

7. El cabildo de Cuenca conoció que Fernando Guerrero y Salazar escribió una carta al presidente de la Junta de Quito marqués de Selva Alegre, a favor de la revolución de Quito del 10 de agosto de 1809, por ello fue acusado de sedición, encarcelado y llevado a Guayaquil; murió en cautiverio por el maltrato recibido. AHM, Libro de Cabildos, 1806-1810.

8. Jaime E. Rodríguez, "Equality! The Sacred Right of Equality! Representation under the Constitution of 1812", *Revista de Indias* LXVIII, n.º 242 (2008): 104.

9. A criterio del alférez real, don Manuel de Rada, debieron aclararse, antes de las elecciones, si podían ser elegidos solamente los vecinos naturales de la ciudad y no los vecinos de otros reinos de América. AHM, "Actas del cabildo. Elección de diputados para Cortes", 19/06/1809. Véase Juan Chacón, *Libro de Cabildos de Cuenca (1806-1810)* vol. 2 (Cuenca: Banco Central del Ecuador Cuenca, 1991), 423.

10. Las Cortes extraordinarias o constituyentes actuaron entre septiembre de 1810 y septiembre de 1813.

recibían el mandato de sus ayuntamientos y provincias.¹¹ La Junta de Quito acató la orden del Consejo de Regencia para cortes extraordinarias constituyentes y organizó las elecciones en octubre de 1810, eligiéndose al conde de Puñonrostro.¹² Un mes más tarde, en Cuenca –donde Molina y Zuleta habían constituido un gobierno realista alterno– se conoció sobre la convocatoria para elegir un diputado para las Cortes, pero los miembros del cabildo cuencano consideraron estar incapacitados de asumir los costos de financiar un diputado debido a la crisis económica a causa de la lucha contra la Junta insurgente de Quito; por tanto, otorgaron los poderes al representante americano ante el Consejo de Regencia, don Miguel de Lardizabal y Uribe.¹³

Un importante cambio político estaba por darse, pero las regiones americanas, entre las que se hallaba Cuenca,¹⁴ no podían prever su magnitud porque las Cortes generales y extraordinarias que sesionaron entre el 24 de septiembre de 1810 y el 20 de septiembre de 1813, cambiaron el mundo político hispánico: abolieron las instituciones señoriales, el tributo, la mita, la inquisición y proclamaron la libertad de prensa. Pero poco o casi nada se conoce sobre la postura, el pensamiento y las discusiones locales entre los distintos grupos criollos-mestizos, funcionarios gubernamentales, abogados de la Audiencia e indígenas respecto a las expectativas locales sobre los avances y propuestas de las Cortes.

A partir de la aplicación de la Constitución de 1812 distintas experiencias electorales y de representación se dieron en estos territorios. El espíritu constituyente se manifestaba en la búsqueda de una monarquía parlamentaria de una nación española constitucional que concedía ciertos derechos administrativos a los territorios, que permitió la representación de las comunidades

11. Marie-Laure Rieu-Millan, “Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: elecciones y representatividad”, *Revista Quinto Centenario* n.º 14 (1988): 53-72.

12. El cabildo de Quito entregó sus poderes y su mandato al diputado electo, conde de Puñonrostro, quien se encontraba en España; por Nueva Granada actuó como diputado suplente José Mejía Lequerica, también radicado en España, siendo este una de las voces americanas más importantes en Cádiz, donde encontramos también a José Joaquín de Olmedo, diputado por Guayaquil-Perú, defensor de los derechos de los americanos, y de la abolición de la mita indígena y los tributos. Véase Ana Luz Borrero, *José María Lequerica y José Joaquín de Olmedo, voces americanas en las Cortes de Cádiz*, en prensa (Lima: PUCP / IFEA, 2014), 1-26.

13. Véase Chacón, *Libro de Cabildos...* vol. 2, 585-86; AHM, “Respuesta de Cuenca a las instrucciones de febrero de 1810 y a la Real Cédula de junio, para la nominación de diputados a Cortes”, 3/11/1810, ff. 622-24.

14. Nadie suponía en Cuenca, alejada región del mundo americano, que las Cortes asumirían la soberanía nacional y que se producirían los cambios constitucionales posteriores, por lo que los cuencanos creyeron que se trataba de una suerte de junta de procuradores. Véase Jaime E. Rodríguez O., *La revolución política durante la época de la Independencia, el Reino de Quito 1808-1822* (Quito: Corporación Editora Nacional, 2006), 76.

y que limitaba el campo del ejecutivo detentado por el rey.¹⁵ Las experiencias electorales estaban ligadas a las nuevas instituciones de representación creadas por la Constitución: las municipalidades –ayuntamientos Constitucionales–, las diputaciones provinciales que debían mirar por los intereses locales y las diputaciones nacionales. El sistema no hizo ninguna diferencia entre la Península y las provincias americanas; la forma de elección era universal, pero indirecta, para la conformación de juntas electorales sucesivas por parroquia, partido y provincia, y los representantes recibían amplios poderes para resolver por el bien general de sus territorios.¹⁶

Lo novedoso del pensamiento político de Cádiz, de esta nueva “cultura política”, fue la capacidad del pueblo para elegir y ser elegido, así como el carácter autonómico de los cabildos.¹⁷ La Constitución, en sus artículos 46 y 67, designaba al jefe político y al alcalde constitucional como presidentes de las juntas electorales de parroquia y de partido, sea de una ciudad o villa; la creación de juntas electorales locales era potestad de los municipios y no solo de funcionarios gubernamentales, tema que favorecía el poder local, como fue informado por el cabildo cuencano el presidente Montes, en agosto de 1813.¹⁸

La promulgación de la Constitución introdujo novedades en lo político, pero no cambió la antigua composición y estructura social por cuerpos. El ciudadano accedía a sus derechos como miembro de la comunidad y como vecino de un lugar pero no como vecino jefe de hogar; esto es una muestra de las contradicciones y ambigüedades del discurso gaditano.

Las elecciones para las municipalidades debían ser anuales, con amplia participación, no así las diputaciones nombradas por grandes electores y con intervención del Estado. Los territorios de las municipalidades correspondían a las jurisdicciones de los viejos cabildos urbanos, pueblos y parroquias; los municipios fueron instancias independientes con asignación de nuevas competencias, la ley también eliminó las precedentes jerarquías.¹⁹

Lo novedoso del sistema electoral, que algunos historiadores califican como una verdadera “revolución” para la época, fue que los sectores ur-

15. Morelli, *Territorio o nación...*, 81.

16. Rieu-Millan, “Los diputados...”, 61.

17. Véase Víctor Peralta, *En defensa de la autoridad política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal, Perú 1806-1816* (Madrid: CSIC, 2002), 136.

18. “La Constitución que ha jurado, faculta á los alcaldes para presidir las Juntas á la misma [...]”. Archivo Nacional del Ecuador (ANE), “Expediente de elecciones del cabildo de Cuenca”, 26/8/1813, serie Gobierno, caja 68, f. 17.

19. Gabriella Chiaramonti, “La constitución de Cádiz llega al Perú: entre lo nuevo y lo antiguo”, *Retornos, Revista de historia y ciencias sociales. El proceso de los movimientos independentistas en la América andina y amazónica*, CEPAAA (2009): 27.

banos populares y los indígenas, por primera vez, accedían al ejercicio del derecho de “ciudadanía política”.²⁰

Cuando se procedió en Cuenca a la elección de representantes para los cabildos y diputados de Cortes,²¹ los miembros de las corporaciones, cabildo y funcionarios de gobierno siguieron las directrices que el jefe político Montes envió a cada jurisdicción;²² una de ellas, era conocer el número de electores y representantes de cada circunscripción, que se deducía del número de habitantes en calidad de vecinos.

Para la época, la Gobernación de Cuenca era uno de los territorios más poblados de Quito; por ley le correspondían dos electores, quienes, una vez elegidos, debían reunirse en Quito para designar diputados para las Cortes y diputados provinciales.²³ Para la nominación y elección de diputados provinciales y nacionales, así como para las locales, intervinieron los indígenas, en pleno ejercicio de sus nuevos derechos de indios españoles;²⁴ también se amplió notablemente la participación de la sociedad en asuntos de interés público a través de la elección de representantes mediante voto indirecto universal: ayuntamientos, diputaciones provinciales y nacionales.

Del interés por las elecciones para diputados nacionales podemos dar cuenta con el ejemplo de la ciudad de Quito en 1814:

20. Véase Benson, “The Contested...”.

21. El decreto para el juramento de la Constitución dispuso que se hiciera esto por parte de los “ciudadanos reunidos en cuerpos, civiles, religiosos, militares, territoriales”, en pueblos y en parroquias; se da la contradicción de una nación compuesta de individuos, los españoles de todos los reinos, pero no se había abolido los cuerpos, como lo hiciera notar Annino, citado por Chiaramonti, “La constitución de Cádiz...”, 17.

22. “Formación de ayuntamiento constitucional y nombramiento de electores para las diputaciones provinciales, según manda la Constitución”. “Oficios entre ayuntamiento de Cuenca y el presidente Montes”, Quito, 26/8/1813, ANE, serie Gobierno, caja 68, expediente 17, ff. 24-25. Montes señalaba: “pero sus primeros y esenciales elementos son las elecciones de Cabildos, Diputados de Cortes, y de Provincia, sobre cuyo Plan giran las demas líneas del nuebo sistema...”.

23. Cabeceras de partido que podían elegir a representantes a las Cortes en la Audiencia de Quito: “Quito, Cuenca, Loxa, San Felipe en Jaen de Bracamoros, Barbacoas, Guachucal, Juan de Pastos, Ybarra, Otavalo, Riobamba y Macas, Latacunga, Ambato, Guaranda y Alausi...”. *Ibíd.*, f. 17v.

24. Los indígenas o “naturales” pasaron a ser “españoles”. Esta nueva situación produjo importantes cambios en Cuenca, como sucedió en otras zonas de los Andes, como estudia María Luisa Soux, “El mito de la igualdad ciudadanía y la dominación postcolonial. Los derechos indígenas en la Bolivia del siglo XIX”, en *Mitos políticos en las sociedades andinas: orígenes, invenciones y ficciones*, ed. por Germán Carrera Damas (Caracas: Equinoccio / Universidad Andina Simón Bolívar / IFEA / Universidad Manre-la-Vallée, 2006), 348.

En la Capital de San Francisco de Quito a veinte y quatro de Agosto de mil ochocientos catorce, día señalado a fin de celebrar la Junta electoral de la Provincia para la Elección de Diputados de Cortes, e individuos de la Diputación Provincial, juntos los señores electores de Partidos de ella en un salón del Palacio de Gobierno [...] por el [partido] de la ciudad de Cuenca, los señores Doctores Don José María de Landa y Don José Félix Valdivieso [...] Se eligieron a los seis Diputados de Cortes por parte de los dieciocho electores de provincias [...] Se nombró a Don Francisco Rodríguez Soto, que reunió el número de diez y siete votos en la primera votación, de Landa en segunda votación reunió diez y siete votos [...] ²⁵

Electores de cada cabildo de la Audiencia de Quito estuvieron presentes; de Cuenca constan los nombres de los diputados: de Landa y Ramírez y Valdivieso, suceso que fue oficiado por el capitán general de Quito, Toribio Montes, al Ministro de Ultramar. Sin embargo, pese al empeño mostrado por los pueblos por elegir sus diputados y ejercer sus derechos, las elecciones quedaron insubsistentes ante la derogación de la Constitución por parte del rey.

PUBLICACIÓN Y JURA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812 EN CUENCA

La publicación, conocimiento y circulación de la Constitución y de los Decretos de las Cortes generales y extraordinarias en la región permitió que los novedosos principios llegaran hasta los más remotos e insospechados confines de la región, incluyendo a grupos sociales subalternos, en particular indígenas, en zonas periféricas. La información constitucional se permeó a nivel local, donde se produjo la apropiación de idearios y principios como los de “representación”, la comprensión del papel de los “compromisarios” para las elecciones de “electores”, de Juntas electorales y de “ciudadanía universal”; principios muy avanzados para la época que, a pesar de ello, excluyó de ciudadanía a las “castas”: pardos esclavos y sirvientes.²⁶ Se dis-

25. “Don Toribio Montes, presidente de Quito, envía el Acta de Elecciones para Diputados a Cortes, al Ministerio de Gobernación de Ultramar”, Archivo General de Indias (AGI), Quito, 7/9/1814, expediente Quito, sección quinta Audiencia de Quito, leg. 388, ff. 2-4.

26. La Constitución excluyó a personas de ascendencia africana y, además, a personas que se consideraba no tenían independencia para decidir asuntos políticos, entre ellos los clérigos regulares que obedecían al Papa, mujeres, sirvientes, esclavos, deudores del Estado y criminales.

cutieron también temas sobre nación, soberanía, patria y discursos como la “felicidad de la nación”.²⁷

Los indígenas tributarios, sus gobernadores y el clero fueron informados del cese del cobro de tributo, situación sumamente conflictiva. Las tesis indígena en contra del cobro del tributo y el trabajo forzado no prosperó en parte por la actitud de los altos funcionarios españoles que alegaban los tributos como necesarios para los gastos del Estado, tal como defendiera Montes en la Audiencia de Quito, para mantenimiento de la administración colonial y el control de los insurgentes e independentistas.

En el seno del cabildo de Cuenca como en otros “Pueblos del Reyno” se conoció el Decreto emanado de las Cortes generales y extraordinarias del 18 de marzo de 1812, después del envío, desde Panamá, del virrey de la Nueva Granada quién declara:

la importancia y beneficios de la Constitución Política de la Monarquía Española. De la mala que es la subversión. De los beneficios para los vasallos, de la autoridad del Rey [...] la Constitución Política de la Monarquía [que] han arreglado y sancionado, que han dispuesto se publique y jure en todas ella [...] Yo me acelero a publicarla, jurarla y hacerla observar en [...] mi jurisdicción...²⁸

El Decreto ordenaba que de manera solemne cada municipio debía dar paso a la publicación y juramento de la Constitución Política de la monarquía española para obedecerla; cada ayuntamiento debía señalar una fecha, el primer día festivo cercano, para dar lectura en voz alta, en un sitio público, de su contenido, con la asistencia de todas las autoridades: jueces, jefe superior, alcaldes, regidores y con el decoro correspondiente a tan importante acto: “repicar de campanas, iluminación de la ciudad y salvas de artillería”.

La más alta autoridad eclesial o el cura párroco debía, luego, celebrar una misa de acción de gracias, *Te Deum*, y leer la Constitución antes del ofertorio con la exhortación correspondiente para proceder en seguida a la toma del juramento por parte de todos los vecinos y del clero.²⁹ El Decreto también ordenaba que se indulte a todos los reos; para ello, al día siguiente de la publicación, los Tribunales debían hacer una visita general a las cárceles

27. “Discurso sobre la subversión, Benito Pérez, virrey de la Nueva Granada”, ANE, Panamá, 17/8/1812, caja 67, expediente 2.

28. “Benito Pérez Brito, virrey de la Nueva Granada, con sede en Panamá, despacho sobre la publicación y jura de la Constitución Política de la monarquía”, ANE, serie Gobierno, caja 67, expediente 2, f. 9. Documento conocido en Guayaquil el 17/9/1812 y días más tarde en Cuenca.

29. ANE, Cuenca, 17/09/1812, serie Gobierno, caja 67, expediente 4, ff. 2-3.

y liberar a todos los presos que no merezcan pena corporal, para finalmente informar del cumplimiento de todo a la autoridad.³⁰

El cabildo de Cuenca, acatando el Decreto, decidió hacer la publicación del documento de la Constitución el 21 de septiembre de 1812 y la visita a la cárcel e indulto el día 27; particular que fue informado por don Juan López Tormaleo, licenciado, teniente asesor de gobierno y gobernador político interino de Cuenca (en adelante *teniente letrado*),³¹ quien conoció también sobre lo dicho por don Francisco Xavier Manzano, oidor decano y presidente interino de la Real Audiencia de Quito, con sede accidental en Cuenca, en razón de los sucesos causados por la revolución de Quito. Los funcionarios gubernamentales españoles declararon que deseaban que Cuenca fuese la primera ciudad del territorio en jurar a favor de la Constitución de la monarquía española:

a causa de las combulsiones populares de la capital; y desear el mismo ser el primero [cabildo de Cuenca] en jurar la constitución Política de la monarquía española como base sólida y fundamental de la felicidad nacional, y para no diferir un momento su cumplimiento y ejecución en la parte que le toca, sin detenerse en la falta de comunicación directa de la practicada constitución y por el conducto del caso; en circunstancias que no han podido quizá preverse, y que bajo de aspecto alguno pueden suponer el más pronto y puntual obediencia

30. El juramento debía hacerse en todas las catedrales, colegiatas, universidades y comunidades religiosas, con una misa de acción de gracias, con *Te Deum*, después del juramento de la Constitución de los respectivos cabildos y comunidades. Se recibía testimonio a la regencia del Reyno, los ejércitos y la armada, así como en las divisiones, etc. Se disponía que para el cumplimiento se imprimiera, publique y circule. Dado en Cádiz, a diez y ocho de marzo de 1812. En Cuenca, se conoce el Real Decreto y el Indulto a Reos el 16 de septiembre de 1812, para dar conocimiento de ello, firmaron los miembros del gobierno y del cabildo: licenciado López Tormaleo, García, Ramírez, Arteaga, Celleri, Novoa, Casamayor, el notario José Villavicencio y Andrade. "Jura de la Constitución Política de la monarquía española, sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias", Cuenca, 17/09/1812, ANE, serie Gobierno, caja 67, expediente 4, f. 2.

31. "Salió el Tribunal de la Real Audiencia acompañado del Señor Gobernador Político, del Excelentísimo Cavildo del Cuerpo de Abogados del Vecindario por las calles señaladas, llevando en las manos de dicho señor Gobernador la Constitución de la Monarquía Española por entre arcos triunfales. Y vives con que el pueblo manifestaba su Regocijo y llegado al Tablado que se hizo en la Plaza Mayor de esta ciudad, tomando el Tribunal, Los Cabildos, y Más Corporaciones sus asientos respectivos previa una exhortación que pronunció el Jefe de la Plaza, se leyó, y publicó toda la Constitución y concluida entre salvas de Artillería, y fusilería, gritaron todos a ejemplo de los Señores del Tribunal Viva la Nación, Viva la Constitución, Viva el Rey Don Fernando Séptimo, con lo que concluyó el acto". "Informe del gobierno de Cuenca sobre la publicación de la Constitución", Cuenca, 17/09/1812, ANE, serie Gobierno, caja 67, expediente 4, ff. 6-7.

de la voluntad expresa, y autenticada en su magestad, en asunto de tanta trascendencia...³²

El día señalado se procedió en Cuenca a la publicación y a la jura de la Constitución, cumpliendo con las formas establecidas que tenían todavía un tinte de la estructura social y política del Antiguo Régimen. Como lo certificara el Tribunal de la Audiencia, el domingo inmediato a la publicación (28 de septiembre de 1812), en la Iglesia Catedral se celebró una misa solemne, a la cual concurrieron los cabildos y corporaciones; recayó la exhortación en el arcediano de la Catedral, doctor Pedro Antonio Fernández de Córdova, quien, en ausencia del obispo, realizó una exégesis de la Carta³³ y procedió a recibir el juramento por parte del Tribunal de la Audiencia en Cuenca, pues el titular de la Diócesis, Quintián Ponte y Andrade, residía temporalmente en la ciudad de Guayaquil, donde procedió a la jura de la Constitución, ante el supuesto de que las fuerzas insurgentes bajo el mando de Carlos Montúfar se tomarían Cuenca.

LA APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE 1812 EN EL TERRITORIO DE CUENCA Y SUS IMPACTOS

La Constitución de Cádiz dotó de un nuevo marco legal a los territorios de la Península y América; en Cuenca estuvo en vigencia desde septiembre de 1812 hasta su derogación, en 1814.³⁴ Uno de los principales impactos y transformaciones en la región fue la formación de ayuntamientos constitucionales, contemplados en el art. 310, título VI, que creaba gobiernos locales municipales en sustitución de los antiguos cabildos;³⁵ lo que permitió la participación de nue-

32. Ayuntamiento de Cuenca, oficia al presidente interino y oidor decano de la Real Audiencia de Quito, don Francisco Xavier Manzanos y al subdecano, don Juan Nepomuceno Muñoz y Plaza, sobre los sucesos del 18 de septiembre de 1813. ANE, serie Gobierno, caja 67, expediente 4, ff. 5-6, Cuenca, 17/09/1812.

33. Arcediano de la Catedral de Cuenca, Dr. Pedro Fernández de Córdova, según Molina y Zuleta fue uno de los hombres leales al rey. Véase Enrique Muñoz, "Los hombres del rey". En *Historia de la Provincia del Azuay, Memorias del II Encuentro Nacional de Historia de la Provincia del Azuay*, ed. por Ana Luz Borrero (Cuenca: Universidad de Cuenca, Cátedra de Historia / Gobierno Provincial del Azuay, 2012), 29-38.

34. La Constitución fue derogada por el rey Fernando VII quien entró en España el 22 de marzo de 1814 y el 4 de mayo del mismo año emitió en Valencia el Decreto que disolvía las Cortes y abolía la Constitución política de la monarquía promulgada en Cádiz en 1812. A partir de este Decreto, restablecía el absolutismo y volvía al Antiguo Régimen. "Cédula de disolución de las Cortes de Cádiz", Valencia, 4/5/1814, ANE, Cedularios, c. 18, vol. 1, n.º 1, f. 8.

35. "Art. 310. Se pondrá ayuntamiento en los pueblos que no le tengan, y en que con venga le haya, no pudiendo dejar de haberle en los que por sí o con su comarca lleguen a

vos grupos sociales en cargos municipales. El cumplimiento de la ley permitió la creación de un sinnúmero de municipios en poblados americanos de las distintas provincias que sumaban más de mil habitantes y carecían de cabildos.³⁶

Las nuevas funciones y competencias municipales fueron diversas: “iban desde lo judicial y legislativo hasta lo sanitario o lo educativo”.³⁷ En educación, la Constitución preveía la creación de escuelas de primeras letras, con tutores y profesores de latinidad; los municipios fueron así convertidos en una parte integrante del Estado, con ciertas facultades autonómicas y de representación.

Con la Constitución se introdujeron los “ingredientes” imprescindibles para el cambio político que alimentaría la Independencia y la vida republicana en estos territorios, así como la búsqueda de un autonomismo administrativo.³⁸ Los diputados americanos dirigidos por Mejía Lequerica, representante de Quito, consiguieron que las Cortes decretaran la igualdad de derechos entre los diputados del Nuevo Mundo y de la Península.³⁹ Los americanos demandaban también plenos derechos en materia de política y económica, incluido el control de la economía local, libre comercio y acceso a los cargos públicos para los criollos⁴⁰ así como la ciudadanía para los españoles y los indígenas.⁴¹

La Constitución, por tanto, permitió el derecho al voto y el sufragio de indígenas, aunque por un tiempo la organización política de los cuerpos y estamentos propios del Antiguo Régimen coexistió con la nueva experiencia constitucional. En el expediente de elecciones para el ayuntamiento Constitucional en Quito en 1813, Toribio Montes afirmó:

Tienen voto en la elección todo ciudadano español que lo son incluso [sic] los Indios, los vecinos de la Parroquia, excluidos los Esclavos los Sirvientes Domésticos y los Extranjeros, á menos que presenten Carta de Ciudadanos- Tienen igual voto los Eclesiásticos del Clero secular [...]⁴²

mil almas, y también se les señalará término correspondiente”. “Constitución española de 1812”, Título VI, Del gobierno interior de las provincias y de los pueblos, cap. 1.

36. Juan Marchena Fernández, “Revolución, representación...”, 237-66.

37. *Ibíd.*, 251.

38. Ana Luz Borrero, “Revolución y transformación de la cultura política en la época de la Independencia en los territorios de Perú y Nueva Granada 1809-1812”, *Revista Pucará*, n.º 24 (2012): 117-132.

39. Jorge Núñez Sánchez, *Las ideas políticas de un quiteño en España, José Mejía Lequerica 1775-1813* (Quito: FONSAL, 2007).

40. Rieu-Millan, “Los diputados...”.

41. La Comisión Ultramarina estaba formada, entre otros, por Mejía Lequerica, Inca Yupanqui, Palacios y Llanos, quienes defendieron la igualdad de derechos entre los americanos y los españoles europeos.

42. Expediente seguido sobre la formación del ayuntamiento de Quito, nombramiento

A partir de esta época los términos cambiaron de sentido, varió la representación y las nociones de nación, ciudadano, soberanía, libertad, igualdad y república;⁴³ las percepciones políticas se transformaron frente a la presencia de nuevas formas e instituciones de gobierno y de organización política aunque, como dice Morelli,⁴⁴ no supusieron un cambio radical en las estructuras sociales y de grupo. Un ejemplo de la convivencia del antiguo y el nuevo orden está en el Decreto que promulgó la Constitución, que invitaba al juramento organizado a partir de los antiguos cuerpos sociales a pesar de que la ley habla de individuos como ciudadanos, que accedían a la ciudadanía por sus antiguos derechos de vecindad. Morelli, al referirse a este período, defiende la tesis del surgimiento de un “gobierno mixto”, que corresponde al gobierno intermedio o municipio/ayuntamiento constitucional; institución que ejemplifica el pensamiento gaditano.

El cabildo dio paso al ayuntamiento constitucional que sustituyó a las élites que heredaban los cargos por funcionarios electos que representaban la “voluntad popular”. Esta institución permitió ampliar la participación política y la representación del pueblo: los vecinos se convirtieron en ciudadanos. Fue sumamente importante conocer el número de habitantes de los territorios para el desarrollo de las elecciones; los censos fueron el fundamento para el cálculo del número de ciudadanos (vecinos) en la conformación de los ayuntamientos y del número de regidores, procuradores y diputados.

En el caso de la provincia de Cuenca y su cabildo, el teniente letrado López Tormaleo⁴⁵ entregó la información del número de vecinos (5.000) y almas/habitantes (15.000) para las elecciones, pero el censo de 1778-80 ofrecía otros datos para la provincia, la ciudad y sus parroquias urbanas y rurales.⁴⁶ En el cálculo del número de compromisarios y electores por parroquia en las elecciones de 1812, en el partido de Cuenca y su región, se dio igual peso a la población de la cabecera urbana y a la población rural; esto ocasionó un fuerte conflicto y disgusto en la élite local.

Mientras se trataba el tema de quiénes podían ser considerados como ciudadanos y quiénes tenían derecho al voto, a elegir y ser elegidos, se dio

de electores y diputaciones provinciales, 1813, ANE, serie Gobierno, caja 68, expediente 18.

43. Ángela Pérez Mejía, “Presentación”, en *Catálogo de la Exposición Palabras que nos cambiaron: lenguaje y poder en la independencia* (Bogotá: Banco de la República, 2010), 7.

44. Morelli, *Territorio o nación...*

45. Juan López Tormaleo, Cuenca, 26/4/1813. AGI Sevilla-España, expediente Quito, sección Quinta Audiencia de Quito, leg. 388, f. 10.

46. El censo de habitantes de la región de la Gobernación de Cuenca, de vecinos que podían elegir o ser elegidos, fue de 23.887 vecinos y 87.532 almas, según datos de 1778-1780. Véase Michael T. Hamerly, “La demografía histórica del distrito de Cuenca 1778-1838”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia* LIII, n.º 116 (Quito: 1970).

un cambio de percepción sobre derechos de ciudadanía en Cuenca, cuando el primer alcalde constitucional electo, don Diego Fernández de Córdoba, abogado de las Audiencias de Quito y Lima, a través de un alegato, consultó a la autoridad de la Audiencia sobre la facultad de las mujeres, vecinas de la región de Cuenca, para acceder a los derechos de ciudadanía plena. En su consulta hace una defensa de la mujer cuencana, indicando su importancia en la jefatura del hogar y en la actividad económica regional.⁴⁷

El tema de los derechos de ciudadanía durante el primer liberalismo en el contexto de Cádiz ha sido poco estudiado para la región de Cuenca y, por tanto, hay poca información al respecto; desconocemos si en otras ciudades o villas de la Audiencia hubo igual pedido o si el alegato del alcalde llegó a las Cortes. El discurso liberal de Cádiz neutralizó la aspiración de un protagonismo o la presencia de la mujer en el marco político; cuando el estatus político de los indios entró al debate, surgieron también preguntas sobre la situación política de las mujeres, bastardos, analfabetos y clero porque las mujeres jefes de hogar como vecinas, en el Antiguo Régimen, tenían el derecho al voto en las elecciones tradicionales. Ante las inquietudes del voto de la mujer, las autoridades, como constata Rodríguez, respondieron que “bajo Constitución de 1812, los hombres votaban como individuos y no jefes de familia por lo tanto, no tenían derecho a votar”.⁴⁸ Los derechos políticos de las mujeres en el período de las independencias no fueron tomados en cuenta; era una época en la que estos se preservaron exclusivamente para los varones, como señala Gloria Espigado.⁴⁹

En este contexto se inicia la aplicación de los derechos de representación en las áreas rurales y de población mayoritariamente indígena de la provincia de Cuenca; el alcalde Diego Fernández de Córdoba con los regidores del cabildo confrontarán fuertemente al funcionario español, teniente letrado Juan López Tormaleo,⁵⁰ quién procedió a una radical aplicación del derecho de representación y de conformación de ayuntamientos constitucionales en los territorios, dándose serias y mutuas acusaciones entre él y el alcalde constitucional, porque este decidió convertir en ayuntamientos a la mayoría de los caseríos, anejos y pequeños poblados indígenas, con el beneplácito de estos pueblos, tanto en Cuenca como en Loja, que apoyaron a las autorida-

47. Abogado Diego Fernández de Córdoba al gobierno de Montes, Cuenca, 1813, ANE, serie Gobierno, caja 68, expedientes 17-18.

48. Rodríguez, *La revolución política...*, 82.

49. Gloria Espigado, “Mujeres y ciudadanía, del Antiguo Régimen a la revolución Liberal”, Seminario Universidad Autónoma de Barcelona, 2003. *Debats*, HMC (2003): 5, <http://seneca.uab.es/hmic>, ISSN 1445-89111.

50. Este proceso de creación de ayuntamientos, está desarrollado en las obras de Rodríguez y Morelli sobre el Reino de Quito. Véase Rodríguez, *La revolución política...*; Morelli, *Territorio o nación...*

des realistas y defendieron su posición con argumentos provenientes de los nuevos derechos consignados en la Constitución de Cádiz.⁵¹

NUEVAS ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES

Las nuevas atribuciones de los ayuntamientos constitucionales modificaron en parte las tradicionales prácticas de los cabildos. El artículo 321 señala que entre las potestades de los municipios están: dirigir la policía de salubridad, brindar seguridad a las personas y orden público, administrar los caudales de propios y arbitrios, repartir y recaudar contribuciones, mantener y cuidar escuelas de primeras letras, hacerse cargo de la obra pública y ornato, construir y reparar caminos, calzadas, puentes y cárceles⁵² a más de fondos del común mantenimiento de hospitales, hospicios, casa de expósitos y demás establecimientos de beneficencia.

Además de las atribuciones señaladas, los ayuntamientos debían legislar: crear ordenanzas municipales que se presentaban a Cortes para su aprobación mediante la labor legislativa de los diputados provinciales. En lo productivo y económico, los ayuntamientos debían promover la agricultura, el comercio y la industria que beneficiaría a sus pueblos. Es importante señalar que también se amplió el control administrativo hacia otros ámbitos de gestión como el manejo y control de corridas de toros, peleas de gallos, corral de comedias y control policial de los barrios.⁵³

Las nuevas competencias delegadas a los ayuntamientos apresuraron a las autoridades de Cuenca a asumirlas; inmediatamente, el ayuntamiento intentó la planificación y construcción de puentes, caminos y calzadas entre 1812 y 1814. Su propuesta de infraestructura más importante fue abrir un camino estable que comunique a Cuenca con el Puerto de Naranjal y con Guayaquil; para ello, presentó en 1813 una solicitud al gobierno para mejorar las comunicaciones, la agricultura y las artes de sus territorios:

La Construcción y reparación de los caminos, puentes, y calzadas es uno de los objetos que pone nuestra Constitución al cuidado de los Ayuntamientos, así como de las Diputaciones Provinciales proponer al Gobierno los arbitrios que

51. "Oficio del alcalde constitucional, Diego Fernández de Córdova al capitán general, Toribio Montes, sobre la formación de ayuntamientos constitucionales en la región de Cuenca y la participación del teniente asesor, Juan López Tormaleo", Quito, agosto de 1813, ANE, serie Gobierno, caja 68, expediente 18.

52. Véase Marchena, "Revolución, representación...".

53. Peralta Ruiz, "El cabildo...", 41.

[creyeren] convenientes para la execución de estas y otras obras de utilidad comunes de las respectivas provincias [...] ya que el actual camino de una ciudad a otra es fragosísimo y en el tiempo de lluvias intransitable, de lo que se sigue un atraso notable en el giro del comercio, en el correo, agricultura y artes, que en el día más que nunca se necesita poner remedio a estos males [...]⁵⁴

DERECHO DE CIUDADANÍA Y EXTINCIÓN DE LOS TRIBUTOS DE INDIOS

Con la aplicación de la Constitución de Cádiz los indígenas, población mayoritaria de la Real Audiencia de Quito, accedieron al derecho de ciudadanía con igualdad política ante la ley y se eliminaron las diferencias sociales entre los indígenas; es decir, las jerarquías dentro de cada comunidad o ayllu, como señala Irurozqui⁵⁵ para el caso del Alto Perú, y Palomeque para Cuenca.⁵⁶ Los indígenas conocieron sus nuevos derechos, obligaciones y privilegios, que provenía de la “ciudadanía política” como afirmara Rodríguez,⁵⁷ manteniéndose al tanto sobre los temas políticos del momento, no ignoraban lo que sucedía a ambos lados del Atlántico. Esta afirmación queda demostrada a través del petitorio que hicieron los indígenas de la “Provincia de Cuenca del Perú”, cuyos regidores naturales, presentaron al rey la solicitud de quedar exentos del tributo de indios, “tal como ha sucedido con los indios de Lambayeque en el Perú” e indican conocer que así se ha procedido en los virreynatos de México y Perú.⁵⁸ En otras regiones del Obispado de Cuenca, como Portoviejo-Guayaquil, los indígenas mostraron claramente su conocimiento sobre las virtudes y nuevos derechos concedidos por la Constitución.⁵⁹

Los nuevos derechos de los indígenas llevaron a que estos ciudadanos optaran por los ideales de la Constitución y apoyaran a los realistas enfrentados con los insurgentes. Sobre su apoyo al gobierno realista, nos habla Mo-

54. Solicitud del ayuntamiento de Cuenca al gobierno de la Audiencia para la construcción del camino de Cuenca a Naranjal, 15/3/1813. AGI, leg. 388, ff. 2-3.

55. Véase Marta Irurozqui V., “Las paradojas de la tributación. Ciudadanía y política estatal indígena en Bolivia, 1825-1900”, *Revista de Indias* LIX, n.º 217 (1999): 709.

56. Palomeque, “La ciudadanía...”, 115-142.

57. Rodríguez, *La revolución política...*

58. Solicitud de los regidores naturales de Cuenca informando al rey que no han sido escuchados sus pedidos de relevar el pago de tributo. Toribio Montes desató la Constitución, dio orden de restablecer el tributo, 14/9/1813. AGI, expediente de Quito, Sección quinta Audiencia de Quito, leg. 388, f. 1.

59. Véase Tatiana Hidrovo, “Los alucinados de Puerto Viejo. Nociones de soberanía y ciudadanía en Manabí (1812-1822)”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 26 (II semestre 2007): 51-71.

lina, presidente de Quito en Cuenca, durante la época de la Junta de Quito:

Será imposible numerar las personas beneméritas que tiene su Majestad en estas regiones y le son adictas a su gobierno entre las cuales ocupa uno de los lugares más distinguidos la de los indios. No hállo en toda su masa un solo prevaricador de infidencia a quien efectuar de sus beneficios. Todos constantemente reverentes, valientes y sumisos se han hecho acreedores a sus afectos; y su comunicación me persuade atraerá el fruto de conservar al Rey otra preciosa parte de sus dominios.⁶⁰

A la defensa de los indígenas de la región de Cuenca, hecha por Molina, se puede añadir otro ejemplo de la participación de caciques de Cuenca en la contrainsurgencia. Se trata del caso del gobernador de naturales (*yndios*) de Sidcay y sus anejos, el cacique don Mariano Morales, quien acompañó a Sámano con tropas en la lucha contra los insurgentes de Quito; mientras se ocupaba del tema de milicias dejó como sustituto a Santiago Quinde, a su retorno a Cuenca reclamó sus derechos, pero sus reclamos no fueron atendidos por Quinde ni por los alcaldes constitucionales de su comunidad. Estos sucesos dan cuenta de la actuación de los caciques y de los indígenas a favor del gobierno y del rey en las luchas independentistas, así como del cambio de estatus de las antiguas autoridades indígenas (caciques/gobernadores), frente a las nuevas autoridades elegidas en los cabildos de sus parcialidades; Morales tuvo problemas para que su antiguo cargo (cobrador de tributos) se respete y considere nuevamente.

Los alcaldes constitucionales, regidores y el síndico de Sidcay no aceptaron la intromisión del teniente letrado Tormaleo, del presidente Montes y del ayuntamiento de Cuenca en su jurisdicción; indicaron que Tormaleo no tenía atribuciones en lo gubernativo, pues ellos observaban la “sabia Constitución española” y se opusieron a la restitución de Morales, a quien lo tenían por forastero y no natural de su pueblo. Los conflictos siguieron porque al gobierno le interesaba la presencia del cobrador de tributos y el fiscal, y la Audiencia consignó en el juicio que no existía el cargo de gobernador de naturales en la Constitución y que el cabildo se había excedido en sus atribuciones. A finales de 1813 se restituyó el cargo a Morales y se le entregó la insignia del Bastón de Mando.⁶¹

60. Joaquín de Molina, presidente de Quito, recomienda al encargado del Despacho de Gracia y Justicia una lista de personajes de Cuenca que merecen ser reconocidos por su lealtad al rey, 11/1814, AGI, sección quinta Audiencia de Quito, leg. 388, f. 1.

61. Morales es tildado de forastero por el ayuntamiento de su pueblo, totalmente favorable a Quinde, su sustituto, considerado natural del lugar y con derecho a mantener el cargo de Gobernador de Indios. “Expediente de don Mariano Morales contra el gobierno y los alcaldes constitucionales para que se le devuelva su cargo”, Cuenca 18/8/1812, ANE, serie Cacicazgos, caja 1, ff. 1-3.

A más del cambio de relaciones entre autoridades antiguas y nuevas, también es un tema recurrente la defensa de los derechos de los indígenas tributarios y mitayos ante las Cortes. La abolición del tributo y de la mita fue labor de los diputados americanos, destacándose la acción y petición del diputado por Guayaquil, José Joaquín de Olmedo⁶² y otros valiosos representantes.

En las regiones de Cuenca y Loja los indígenas participaron como nuevos ciudadanos españoles en las elecciones y en el proceso constitucional y manifestaron un gran interés en el establecimiento de ayuntamientos constitucionales. Pronto se dieron cuenta de la importancia de esta institución que permitía un mejor posicionamiento de sus poblados dentro del aparato político-administrativo local y provincial; los ayuntamientos fueron vistos como una oportunidad para mejorar y una forma de autonomía y de representación.⁶³

La aplicación de la Constitución en áreas densamente pobladas por indígenas produjo un cambio en la cultura política y en su agencia. Como consecuencia de las elecciones, los antiguos caciques perdieron poder y representación frente a los indígenas del pueblo, los "originarios" frente a los "forasteros", las familias indígenas naturales del lugar que se establecieron en comunidades y pueblos de indios desde el siglo XVI y las familias de indígenas inmigrantes (forasteros); los primeros pagaban tributo, estaban sujetos a la "mita" y tenían derecho a las tierras comunales, los segundos pagaban un tributo menor y no accedían al uso de tierras comunales.

Otro resultado legal de Cádiz fue la desaparición de las viejas "parcialidades" convertidas algunas de ellas en ayuntamientos y sus habitantes considerados "vecinos" con derechos de "ciudadanía".⁶⁴ Al abolirse el tributo indígena y la mita se permitió el acceso a las tierras comunales a todos los indígenas por igual, creándose serios conflictos entre los "originarios" y los "forasteros"; tradicionalmente solo los indígenas tributarios tenían derecho a las tierras comunales.

Los caciques y los habitantes urbanos vieron que los indígenas llegaron a tener un mayor protagonismo y esto implicaba una pérdida en los espacios de control parroquial y local, como lo demuestran Marchena⁶⁵ y Palomeque⁶⁶ para el caso de Cuenca y sus pueblos. Esto llevó a que los caciques protes-

62. La misma postura tuvo Ramón Feliú, diputado suplente por Perú y el diputado novohispano Ramos Arizpe, quienes, además, formularon la idea de no excluir a los individuos de ascendencia africana de los derechos de ciudadanía, aunque ese tema quedó para tratarse en un momento más propicio. Véase Jaime E. Rodríguez, "La cuestión americana". En *Nosotros somos ahora los verdaderos españoles* vol. I (México: El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2009), 307.

63. Véase Marchena, en "Revolución, representación...", 254.

64. *Ibíd.*

65. *Ibíd.*, 253.

66. Palomeque, "La ciudadanía..."

taran por no ser elegidos y por verse despreciados por los nuevos alcaldes constitucionales, como fue el caso de los caciques de Gualaceo y Chordeleg, quienes protestaron como ciudadanos españoles porque la Constitución, jurada por ellos, les negaba su antiguo dominio y derecho; otras inquietudes y reparos indican que no se les consultó para las elecciones y que los nuevos alcaldes constitucionales han aumentaron sus opresiones.

Los antiguos caciques dejaron claro en su expediente que cuando se produjeron los sucesos de agosto de 1809 y los insurgentes intentaron atacar la provincia se propusieron, voluntariamente, defender la causa del rey y enfrentar a los enemigos del pueblo.⁶⁷ Los antiguos regidores y caciques de Gualaceo y su anejo de Chordeleg solicitaron a su abogado protector una providencia para impedir los excesos de los nuevos alcaldes constitucionales que, según estos, no eran indígenas sino hacendados.⁶⁸

El estatus jurídico que se concedió por primera vez a los indígenas y a los ayuntamientos produjo conflictos porque se concedieron nuevos derechos, pero también se abolieron los privilegios especiales de la República de Indios. Los caciques y las élites nativas perdieron el control sobre sus pueblos, los indios del común y "forasteros" se convirtieron en una nueva fuerza política que se oponía al viejo orden; las autoridades indígenas protestaron por el poder del clero y su intromisión en las elecciones. Las autoridades españolas en Cuenca (1813), frente al malestar que surgía en los indígenas, pidieron que la ciudad fuese fortificada para evitar que se perturbe la paz.

Los problemas se agravaron cuando se produjo una lucha por el control del ayuntamiento constitucional de Cuenca, donde el voto indígena tomó importancia, pues la mayor parte de las parroquias rurales del entorno eran predominantemente indígenas y estos triunfaron en las elecciones; logro que consiguieron a través de alianzas interétnicas con mestizos de las localidades. Las parroquias urbanas nombraron 20 electores y las rurales 35; con esto, los indígenas asumieron el control del ayuntamiento.⁶⁹

Esta situación implicó la derrota de los criollos y de la élite indígena, lo que devino en el desconocimiento de las elecciones y la denuncia de fraude. Tras una larga investigación de la autoridad en Quito, la tesis de fraude fue aceptada, con el consiguiente nuevo llamamiento a elecciones, momento en que las élites criollas e indígenas pactaron un triunfo que les permitió controlar nuevamente el ayuntamiento. El alcalde elegido reconoció a los indígenas como conciudadanos; ellos aportaron un voto determinante, tanto en

67. "Expediente promovido por el común de los yndios de Gualaceo, sobre el maltrato que les dan los alcaldes Constitucionales", Cuenca, 17/6/1813, ANE, serie Indígenas, caja 162, 1813-1814, expediente 18, f. 1.

68. *Ibíd.*

69. Véase Rodríguez, *La revolución política...*, 115.

las elecciones fallidas como en las nuevas; en Loja se produjo una situación de conflicto similar entre los indígenas y los criollos de la élite regional.

En Cuenca se establecieron nuevos ayuntamientos constitucionales como mandaba la ley, pero se produjo un caso muy particular cuando el teniente letrado López Tormaleo propuso el establecimiento de un total de 242 ayuntamientos, la mayoría indígena. La propuesta, como precisa Morelli,⁷⁰ no era del todo descabellada porque con la abolición de la Repúblicas de Indios se privaba a numerosos pueblos indígenas de su estructura organizacional interna y una forma de solucionar el problema era la creación de ayuntamientos constitucionales.

El teniente letrado López Tormaleo fue reprendido por el tribunal de la Audiencia y su fiscal Vásquez de Noboa, quien habló de su pronta suspensión,⁷¹ por crear una problemática situación, la que puede ilustrarse a través de algunos momentos. En el pueblo de Baños, cerca de Cuenca, el teniente de indios, Ambrosio de Sigüenza y Arredondo, se quejó ante Montes de las contradictorias órdenes que había recibido de dos autoridades a quienes consideraba sus superiores y estaba sujeto a sus órdenes, por un lado el teniente Tormaleo, quien ordenó formar nueve ayuntamientos constitucionales, uno en Baños y ocho en diversos “puestos que tienen diversos nombres” en los “Atos del Sur” y, al mismo tiempo, el alcalde de Cuenca le ordenó que proceda, según la Constitución, a formar un cabildo en Baños.⁷²

El segundo ejemplo es el interés de López Tormaleo por ampliar el derecho de ciudadanía y representación de todos los indígenas de la región de Cuenca, con el beneplácito de los mismos. Intentó formar en el pueblo de Cañar no solo un ayuntamiento constitucional sino 49 nuevos ayuntamientos.⁷³ Como resultado de las contradictorias acciones del funcionario se produjo una radical oposición de los criollos del ayuntamiento y su alcalde, don Diego Fernández de Córdova,⁷⁴ quien demostró que la mayor parte de los po-

70. Morelli, *Territorio o Nación...*, 222. La autora adjunta la tabla 12, con el plan del teniente letrado de Cuenca y su municipio constitucional del distrito de 1812, donde constan todos los pueblos y anejos que corresponden a Cuenca con ciudadanos con derecho a voto, los padres de familia o vecinos de cada lugar.

71. “Quejas del teniente López Tormaleo contra el alcalde de Cuenca, Diego Fernández de Córdova, en relación a la formación de cabildos en Baños y otros poblados”, Quito, 7/6/1813, ANE, serie Gobierno, caja 68, expediente 5, ff. 1-3.

72. “Ambrosio de Sigüenza y Arredondo, teniente de Baños a las autoridades de la Audiencia”, Baños, 13/6/1813, ANE, serie Gobierno, caja 68, expediente 5, ff. 5-8.

73. El teniente Tormaleo intentó formar cabildos en numerosos poblados del Cañar: Capillapata, Silante, Juncal, Zhical, Suscal, Gualleturo, Malal, Cebadas, Caspicorral, Chilchil, Sisit y Haurapungo entre otros. Un total de 49 caseríos, la mayoría de ellos, no eran más que mínimos asentamientos, haciendas y hatos. Bien avanzado el siglo XX, estos pueblos se convirtieron en parroquias. ANE, serie Gobierno, caja 68.

74. Con documentos muestra las infracciones de la Constitución y arbitrariedades del

blados y asientos no eran más que estancias, hatos de ganado, pequeños poblados y caseríos de indios conciertos de las haciendas aledañas. Su postura era ampliamente desfavorable a la participación indígena en la constitución de ayuntamientos, contraria a la percepción de López Tormaleo, quien insistía en incluir a los indígenas en la política, ampliar sus derechos y premiarlos por la lealtad demostrada por estos a la causa del rey, a más de permitirles una necesaria organización administrativa en sus jurisdicciones.

Ante esto, Fernández de Córdova⁷⁵ denunció el yugo que significaba la presencia del teniente de letras López Tormaleo, funcionario que por más de veinte años “no conoce la fuerza de la Ley, ni el respeto de los Tribunales, ni la dignidad del Español ciudadano...”; a criterio del alcalde, este había quebrantado los artículos constitucionales necesarios para que la nación española sea: “libre e independiente, y que no debe seguir gobernada por los mismos”, a quienes describe como despóticos y con una “fuerte adhesión al sistema antiguo, que no hacen honor a las nuevas, sabias, justas y benéficas leyes”; recordó que la Constitución fue jurada y recibida por los habitantes con regocijo y beneplácito.

La actitud del alcalde demuestra el interés de los criollos urbanos por los poderes y nuevas atribuciones que se concedían al ayuntamiento; este singular personaje consiguió que en 1813 las autoridades cortaran las atribuciones de López Tormaleo, a quien se le aclaró que sus funciones se limitarían a casos contenciosos, económicos y de policía. El ayuntamiento, por el contrario, tendría todas las competencias, particularmente las administrativas, electorales y la judicial (jueces pedáneos), nacidas de la Constitución. El teniente letrado defendió sus acciones ante el jefe político, general Montes, señalando que el establecimiento de estos órganos permitió a los indígenas aprender a funcionar dentro del nuevo sistema político y que los volvería “civilizados”.

La actitud de los indígenas en Cuenca en el período constitucional se debe en parte a las prebendas y reconocimientos especiales que recibieron los cañaris, leales a la corona, que los eximía de varias obligaciones. Estos apoyaron a los realistas contra los insurgentes de Quito entre 1809 y 1812.

teniente letrado don Juan López Tormaleo, y pide su separación como necesaria para que tenga cumplimiento dicha Constitución; muestra que los lugares nominados de Cañar no llenaban los requisitos mínimos para constituirse en ayuntamientos: haciendas, hatos y caseríos. Estos hechos denotan el interés del asesor de Gobierno por la participación política de la población cañari, adeptos a la causa monárquica. “Informe del alcalde del ayuntamiento de Cuenca del Perú, Diego Fernández de Córdova, al rey sobre las infracciones y arbitrariedades del teniente López Tormaleo”, 1813, ANE, serie Gobierno, caja 68, expediente 18.

75. El cabildo de Cuenca solicitó la nominación del alcalde Diego Fernández de Córdova –quién ganó el sufragio unánimemente– al término de su mandato, la plaza de oidor de la Audiencia de Quito o la de juez de letras en Cuenca, por su valioso aporte y su celo por el cumplimiento de la Constitución. “Carta de los cabildos americanos”, cabildo de Cuenca, 4/6/1813, AGI, leg. 231.

Cientos de soldados cañaris formaron parte del ejército realista que luchaba contra los autonomistas de la Junta de Quito. Pero como el general Montes (1813) no acató la disposición de las Cortes de abolir el tributo indígena, con la idea de pagar el costo de la represión de Quito con esos ingresos, la situación llevó a sus aliados indígenas a oponerse a tal medida.⁷⁶

Los indígenas defendieron la eliminación de tributos y consiguieron que el vicario capitular del Obispado de Cuenca, doctor José María Landa y Ramírez,⁷⁷ se quejara ante el gobierno en agosto de 1814: “el Capitán General, don Toribio Montes no había puesto en ejecución el decreto de las Cortes sobre la extinción del tributo de indios”. La respuesta llegó desde el palacio virreinal de Lima, el 13 de noviembre de 1814, indicándole que sobre estos asuntos lo determinará el rey; el gobierno virreinal reafirma la posición de no acatar el Decreto de las Cortes y favorecer la conducta del capitán general Montes y, al contrario, desapruueba la queja del vicario. El oficio recibido indicaba que la resolución del presidente Montes, en agosto del mismo año, de no extinguir el cobro de tributos de indios como las Cortes mandaban, tenía que ver con la escasez de fondos para mantener el ejército y los empleados y se le prevenía al vicario que los curas “no hiciesen novedad en el cobro de tributaciones [...]”, y que sigan pidiendo la cobranza de tributos.

El prelado declaró defender de los Decretos de las Cortes y de la Constitución y que no quería faltar al juramento que había hecho al observar ambas leyes. Pero Montes insistió que cumplía órdenes, aún más, resaltó la gran “utilidad de los indios” que no podían quedar exentos de los tributos porque existiría escasez de fondos en las diputaciones provinciales; caso contrario, estas debían encargarse de proporcionarlos.

El presidente de la Audiencia de Quito manifestó como responsabilidad suya la falta de observancia del Decreto; la respuesta del Vicario Landa y Ramírez (quien adjuntó el Decreto de las Cortes relativo a la abolición de los tributos de indios) llegó al capitán general inmediatamente, e insistía en la sujeción a la Constitución y citaba un importante número de sus artículos, asegurando que no se podían dejar de cumplir los Decretos Superiores, publicados y que circularon en los distintos espacios para su cumplimiento; afirmaba que era un error que los indígenas fueran vejados por los párrocos y que la extinción de los tributos era valiosa, pues era la única forma que pudieran convertirse en ciudadanos útiles; además, defendió los derechos de los indígenas al señalar que su situación de concertos les impedía recibir dinero, que el tributo anual y otros impuestos no les permitían mantener a

76. Rodríguez, *La revolución política...*

77. “Tributos de Indios en Cuenca”, Lima, Palacio, 13/11/1814, Lima, Perú, solicitante: Vicario Capitular del Obispado de Cuenca, don José María de Landa y Ramírez, AGI, expediente Quito, 388, Sección quinta Audiencia de Quito, ff. 2-3.

su familia, por lo cual pedía que se tomen las providencias necesarias sobre las arbitrariedades del capitán general.

El ayuntamiento constitucional cuencano también solicitó que cesaran los cobros de tributos de indios y reclamó la injusta decisión del jefe político Montes:

libertad de los Indios [...] que los ha vuelto a la antigua servidumbre, que los reduce a tributarios, privándoles por consiguiente de disfrutar los derechos de ciudadanía, que sin distinción de los demás Españoles, los ha declarado la soberana beneficencia de V.M.⁷⁸

La situación del pago de tributos llevaría a los antiguos milicianos indígenas a movilizarse en contra del gobierno, tanto en Cuenca como en Loja, rehusaron el pago y demostraron que la Constitución los había hecho ciudadanos españoles sin obligación de tributar; sus dirigentes mostraron sus razones a través de la difusión de copias manuscritas e impresas de los artículos constitucionales que los eximían del pago del tributo. Los impresos provenían de Trujillo, región que mantenía contacto con los indígenas de Loja; el conocimiento de la abolición de tributos en otros espacios aumentó su malestar.⁷⁹

Montes abolió la tributación indígena en mayo de 1814. Simultáneamente, en España, el rey la derogó por Decreto, pero las distancias dilataron el conocimiento de su contenido en la región andina de Quito.

La aplicación del nuevo orden constitucional determinó que muchos indígenas se negaran a cumplir con el trabajo forzado en la obra pública, para la Iglesia, servicios personales y pago de diezmos. Mucho después de la aplicación de la Constitución de Colombia (1821), numerosos indígenas se negaron a efectuar trabajos forzados e insistieron en sus derechos de ciudadanía.⁸⁰

CONCLUSIONES

En la Gobernación de Cuenca, durante la época de la Independencia y dentro del contexto de la aplicación de los principios liberales de la Constitución de Cádiz de 1812, se dieron importantes transformaciones en la cultura política y en las relaciones sociales de estos territorios, entre las que destacan: el ejercicio de la ciudadanía y derecho de elección y representación; el fortalecimiento del poder local a través de los ayuntamientos constitucionales (muni-

78. "Solicitud escrita por los regidores naturales del cabildo de Cuenca del Perú", 14/11/1813, AGI, serie Quito, leg. 388, ff. 1-2.

79. Véase Rodríguez, *La revolución política...*, 122.

80. Palomeque, "La ciudadanía...".

cipios); la creación de las provincias en términos de lo administrativo-político; la ruptura de la dicotomía entre República de Indios y República de Españoles, y de cabildos de indios y cabildos urbanos; y el ejercicio de nuevas competencias de los ayuntamientos, muchos de ellos de composición multiétnica.

Un aspecto del cambio político fue la inclusión en el nuevo sistema de gobierno y de representación de los indígenas de los territorios de la monarquía hispánica; los indígenas de la región de Cuenca pronto se dieron cuenta de su condición de ciudadanía y de las ventajas y desventajas de su estatus político. Eso explica su movilización y agencia en relación a la constitución de espacios de administración, deliberación, representación y poder que eran los ayuntamientos constitucionales; además eran conscientes de la importancia de la abolición del tributo, del servicio personal y de la mita.

En 1812 y 1813, los funcionarios y administradores dieron paso a la estructuración de numerosos ayuntamientos constitucionales en poblados predominantemente indígenas, en defensa de sus derechos de ciudadanía, pero no acataron la ley que abolía el tributo, el servicio personal y la mita; lo cual da cuenta de las contradicciones de la época y las condiciones particulares de la población indígena que reclama para sí los derechos constitucionales y se sentía merecedor de un trato especial por su lealtad al rey en la lucha contra los insurgentes de Quito; los cabildos de indios desearon detentar tanto el ejercicio administrativo del poder local como su independencia frente a las jurisdicciones mayores.

La nueva ciudadanía igualó a los indígenas y los conflictos en los espacios locales no tardaron en darse. Las autoridades criollas, los funcionarios españoles, los caciques y el pueblo se enfrentaron a nuevas formas de relación social, derechos, obligaciones y estatus político; los ciudadanos indígenas estuvieron prestos a ejercer y hacer cumplir sus nuevos derechos, pero los antiguos representantes del poder cacical transaron con el gobierno para mantener sus potestades y cargos, necesarios para el cobro de tributos y otras obligaciones.

Es también importante señalar el ímpetu y fervor de las autoridades locales para cumplir con las leyes, consolidar una nueva gestión administrativa y ejecutar obras de interés público a favor de la ciudad y de la provincia. Se puede hablar también de identidades regionales propias, de un aprendizaje constitucional que se puso en práctica luego con la Constitución de “la República Independiente de la Provincia de Cuenca” de 1820 y, posteriormente, en la participación de los diputados cuencanos en la constitución del Estado del Ecuador.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Archivo Histórico Municipal (AHM), Cuenca-Ecuador.
 Libro de Cabildos, 1806-1810.
 Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Quito-Ecuador.
 Serie Cacicazgos, caja 1, 1812.
 Serie Gobierno, caja 67, 1812.
 Serie Gobierno, caja 68, 1813.
 Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España.
 Expediente Quito, sección quinta Audiencia de Quito, legajo 386.
 Expediente Quito, sección quinta Audiencia de Quito, legajo 388, 1813 y 1814.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

- Chacón Zhapán Juan, compilador. *Libro de Cabildos de Cuenca (1806-1810)*. Vol. 2, Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1991.

BIBLIOGRAFÍA

- Aljovín de Losada, Cristóbal, y Silesio López. *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: IEP, 2005.
- Annino, Antonio, y François Xavier Guerra. *Inventando la Nación, Iberoamérica del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Benson, Nettie Lee. "The Contested Mexican Election of 1813". *Hispanic American Historical Review*, n.º 26 (ago. 1946): 336-350. <http://www.jstor.org/stable/2508354>.
- Borrero Vega, Ana Luz. "Revolución Política y transformación de la cultura política en la época de la independencia en los territorios de Perú y Nueva Granada 1809-1812". *Pucará, revista de Humanidades*, n.º 24 (2012): 117-132.
- _____. "José María Lequerica y José Joaquín de Olmedo, voces americanas en las Cortes de Cádiz". *Coloquio voces americanas en las Cortes de Cádiz* (Lima: PUCP / IFEA, 2014): 1-26, en prensa.
- Chiaromonti, Gabriella. "La constitución de Cádiz llega al Perú: entre lo nuevo y lo antiguo". *Retornos, revista de historia y ciencias sociales. El proceso de los movimientos independentistas en la América andina y amazónica* (2009): 27.
- Espigado, Gloria. "Mujeres y ciudadanía, del Antiguo Régimen a la revolución Liberal". Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. *Debats* (2003). <http://seneca.uab.es/hmic>.
- Guedea, Virginia. "Las primeras elecciones populares en la ciudad de México. 1812-1813". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 7, n.º 1 (otoño 1991): 1-28. <http://www.jstor.org/stable/1052025>.

- Hamerly, Michael T. "La demografía histórica del distrito de Cuenca 1778-1838". *Boletín de la Academia Nacional de Historia* LIII, n.º 116 (1970): 203-229.
- Irurozqui, Marta. "Las paradojas de la tributación. Ciudadanía y política estatal indígena en Bolivia, 1825-1900", *Revista de Indias* LIX, n.º 217 (1999): 705-740.
- _____. "De cómo el vecino hizo al ciudadano y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1809-1830". En *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, editado por Jaime Rodríguez, 451-484. Madrid: Fundación MAPFRE / Tavera, 2005.
- Palomeque Torres, Silvia. "La ciudadanía y el sistema de gobierno en los pueblos de Cuenca (Ecuador)". En *Estado-nación, Comunidad Indígena, Industria. Tres debates al final del Milenio, Cuadernos de Historia Latinoamericana, AHILA*, n.º 8, coordinado por Hans Joachim König, Tristan Platt y Colin Lewis. Ridderkerk: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, 2000: 115-142
- Peralta Ruiz, Víctor. "El cabildo de Lima y la política en el Perú, 1808-1814". En *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, compilado por Scarlett O'Phelan. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva Agüero, 2001: 29-56.
- _____. "Entre la fidelidad y la incertidumbre, El virreinato del Perú entre 1808 y 1810". En *La Eclósión Juntera en el Mundo Hispano*, coordinado por Manuel Chust, 138-161. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Pérez Mejía, Ángela. "Presentación". En *Catálogo de la Exposición Palabras que nos cambiaron: lenguaje y poder en la independencia*, editado por Banco de la República, 8-9. Bogotá: Banco de la República, 2010.
- Quijada, Mónica. "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XX". En *Revolución, independencias y las nuevas naciones de América*, editado por Jaime E. Rodríguez O., 61-86. Madrid: Fundación MAPFRE / Tavera, 2005.
- Rieu-Millan, Marie-Laure. "Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: Elecciones y representatividad". *Revista Quinto Centenario*, n.º 14 (1988): 53-72.
- Jaime E. Rodríguez O. "Ciudadanos de la nación española: los indígenas y las elecciones constitucionales en el Reino de Quito". En *La Mirada esquiva, reflexiones sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*, editado por Marta Irurozqui, 41-64. Madrid: CSIC, 2005.
- _____. "La naturaleza de la representación en Nueva España y México". *Revista Secuencia*, n.º 61, (2005): 7-32.
- _____. *La Revolución Política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito 1808-1822*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2006.
- _____. "Equality! The Sacred Right of Equality! Representation under the Constitution of 1812". *Revista de Indias* LXVIII, n.º 242 (2008): 97-122.
- _____. *Nosotros somos ahora los verdaderos españoles*. México: El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2009.
- Marchena Fernández, Juan. "Revolución, representación y elecciones. El impacto de Cádiz en el mundo andino". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 19 (2003): 237-66.

- Morelli, Federica. *Territorio o nación, reformas y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, Políticos y Constitucionales, 2005.
- Muñoz Larrea, Enrique. "Los hombres del rey". *Historia de la Provincia del Azuay, Memorias del II Encuentro Nacional de Historia de la Provincia del Azuay*, editado por Ana Luz Borrero, 29-38. Cuenca: Universidad de Cuenca / Gobierno Provincial del Azuay, 2011.
- Núñez Sánchez, Jorge. *Las ideas políticas de un quiteño en España, José Mejía Lequerica 1775-1813*. Quito: FONSAL, 2007.

José Carlos Mariátegui: el mensaje de Oriente. Aproximaciones al caso de India*

*José Carlos Mariátegui: The Message of the East.
Approaches to the Case of India*

María Ángela Cifuentes Guerra

Pontificia Universidad Católica del Ecuador / FLACSO (Ecuador)
maria.angela.cifuentes@gmail.com

Fecha de presentación: 18 de diciembre de 2013
Fecha de aceptación: 7 de abril de 2014

Artículo de investigación

* Este trabajo es resultado de mi búsqueda por analizar aspectos que relacionan a India y América Latina dentro de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Mis agradecimientos a los lectores y evaluadores anónimos de *Procesos: revista ecuatoriana de historia* por los comentarios y recomendaciones realizados.

RESUMEN

A partir de los escritos de José Carlos Mariátegui sobre Oriente, este artículo aborda el análisis del pensador peruano sobre la importancia de los movimientos independentistas de las colonias orientales de Asia y África posteriores a la Primera Guerra Mundial, y su interés en el caso de India. Se resalta la mirada crítica de Mariátegui respecto a la hegemonía de Occidente y el valor de las luchas por la independencia, vistas como la posibilidad de un cambio de orden político y social y, con ello, del surgimiento de una nueva conciencia.

Palabras clave: Mariátegui, América Latina, marxismo, anticolonialismo, Perú, India.

ABSTRACT

Taking from the writings of José Carlos Mariátegui on the East, this article discusses the Peruvian thinker's analysis of the importance of post-WWI independence movements in the colonies of Asia and Africa, and his interest in the case of India. The author highlights Mariátegui's critical perspective on Western hegemony versus the value of the struggles for independence, which he viewed as the possibility for change in the political and social order, and thus the emergence of a new consciousness.

Keywords: Mariátegui, Latin America, marxism, anti-colonialism, Peru, India.

María Ángela Cifuentes Guerra

Doctora por la Heinrich-Heine-Universität (Düsseldorf-Alemania). Profesora visitante en FLACSO-Ecuador y en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Docente de la PUCE, Ecuador. Formó parte del equipo académico del Instituto Cervantes de Nueva Delhi de 2011 a 2014. Autora de los libros: *Entgegengesetzt? Masse – Massenmedien – urbane Kultur in den Crónicas von Carlos Monsiváis* (Múnich, 2010) y *El placer de la representación. La imagen femenina ante la moda y el retrato. Quito, 1880-1920* (Quito, 1999).

INTRODUCCIÓN

Mientras José Carlos Mariátegui escribía sus ensayos sobre Oriente,¹ en la década de 1920, Europa se debatía políticamente luego de la Primera Guerra Mundial, Rusia experimentaba la revolución bolchevique, el fascismo y el nazismo se extendían. Asia y África se hallaban en un proceso de descolonización con movimientos independentistas que tomaban su curso en la historia. Esa “marea revolucionaria”, a decir de Mariátegui, iba extendiéndose en diferentes regiones aún colonizadas. De cara al debilitamiento de Occidente, “uno de los hechos más actuales y trascendentes de la historia contemporánea es la transformación política y social de Oriente”, afirma en su artículo titulado “El mensaje de Oriente”,² refiriéndose a los movimientos independentistas en países como Egipto, Filipinas, Persia, Marruecos e India.³ La revolución rusa se convertía en una inspiración para seguidores del pensamiento marxista y para movimientos anticolonialistas y anticapitalistas. Según Vijay Prashad, el comunismo como idea y la URSS como inspiración ocuparon un importante lugar en la imaginación de los movimientos anticoloniales.⁴

Como pensador marxista, José Carlos Mariátegui (1894-1930) se mostró crítico ante la crisis política que vivía Occidente llevando su atención a lo que en ese entonces estaba surgiendo en Oriente. En su libro *Defensa del marxismo*, publicado en 1934, señaló que la Primera Guerra Mundial no solo había afectado la política y la economía de Occidente; esta había fracturado sobre todo su mentalidad y su espíritu: “Dos opuestas concepciones de la vida, una pre-bélica y otra post-bélica, impiden la inteligencia de los hombres que, aparentemente, sirven el mismo interés histórico. He aquí el conflicto central de la crisis contemporánea”.⁵ Durante su estancia en Europa

1. Según señala la nota editorial del libro *La escena contemporánea*, los textos con el nombre “El mensaje de Oriente” habrían sido escritos por Mariátegui aproximadamente en 1925. Véase José Carlos Mariátegui, *La escena contemporánea* (Lima: Biblioteca Amauta, 1964), 5. Esta misma información la incluye Enrique Krauze en su libro *Redentores. Ideas y poder en América Latina* (Barcelona: Debate, 2011), 124.

2. José Carlos Mariátegui, “El mensaje de Oriente”. En *José Carlos Mariátegui. Obras*, t. I, selección de Francisco Baeza (La Habana: Casa de las Américas, 1982), 382.

3. Escribe Mariátegui: “Los egipcios, los persas, los hindúes, los filipinos, los marroquíes, quieren ser libres”. Véase Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 383.

4. Vijay Prashad, *The Darker Nations. A Biography of the short-lived Third World* (Nueva Delhi: Left Word Books, 2007), 27.

5. José Carlos Mariátegui, “La emoción de nuestro tiempo”. En *Defensa del marxismo. La emoción de nuestro tiempo, y otros temas* (s. l.: Ediciones nacionales y extranjeras, 1934), 90.

palpó directamente la situación política y social que allí se vivía. Luego de un corto periodo en París,⁶ los años en Italia entre 1919 y 1923 fueron enriquecedores política e intelectualmente para Mariátegui gracias al debate marxista y a la vida política; a decir de Aníbal Quijano, Mariátegui fue un testigo privilegiado de las ocupaciones obreras de las fábricas, de las luchas internas del Partido Socialista Italiano y del nacimiento del Partido Comunista Italiano en el Congreso de Livorno en 1921, donde posiblemente habría conocido a Antonio Gramsci.⁷

En la misma época, Oswald Spengler escribía *La decadencia de Occidente*,⁸ obra que habría influido en Mariátegui respecto a la crisis de la cultura occidental.⁹ Para Spengler esta *decadencia* era un problema de civilización. La cultura y la historia habían sido los atributos de la civilización occidental por lo que, frente a las consecuencias de la crisis política y moral arrastradas por la guerra, exhortaba a los europeos a distinguir su conciencia histórica que los definía frente a los demás como civilización de Occidente:

Nosotros, hombres de la cultura europea occidental, con nuestro sentido histórico, somos la excepción y no la regla. La historia universal es *nuestra* imagen del mundo, no la imagen de la "humanidad". El indio y el antiguo se representaban el mundo en su devenir. Y cuando se extinga la civilización del Occidente, acaso no vuelva a existir otra cultura y, por lo tanto, otro tipo humano, para quien "la historia universal" sea una forma tan enérgica de la conciencia vigilante.¹⁰

6. En París Mariátegui tomó contacto con Henri Barbusse y Romain Rolland. Igualmente asistió a los mítines obreros de Belleville. Véase Aníbal Quijano, "José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate". En José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1995), xxxi.

7. Según lo que afirma Quijano, aunque no existe información concreta de las relaciones personales que Mariátegui habría tenido con Antonio Gramsci, se sirve de lo expuesto por la viuda de Mariátegui quien afirmó que los dos sí se conocieron. Quijano supone que Mariátegui habría tenido la oportunidad de conocer a Gramsci en Livorno, en el Congreso del Partido Socialista de Italia, así como la posibilidad de haberlo leído en *L'Ordine Nuovo* mientras residía en Italia. Véase Aníbal Quijano, *Introducción a Mariátegui* (México D.F.: Era, 1982), 41, notas 49, 121.

8. Oswald Spengler intituló su obra precisamente *La decadencia de Occidente*, cuyo primer volumen fue editado en 1918 y el segundo, en 1922. Ortega y Gasset atribuyó el éxito del libro de Spengler a su título: "Alemania derrotada sentía una transitoria depresión que el título del libro venía a acariciar, dándole una especie de consagración ideológica". Véase José Ortega y Gasset, "Proemio". En *La decadencia de Occidente. Bosquejo de una morfología de la historia universal*, Oswald Spengler, t. I (Madrid: Espasa Calpe, 1966), 12.

9. Véase Quijano, "José Carlos Mariátegui: reencuentro...". En *José Carlos Mariátegui, 7 ensayos...*, xxxiv.

10. Spengler, *La decadencia...*, 40-41.

Existía en su afirmación un deseo de rescatar el valor de la cultura y de la historia como baluartes de la civilización occidental de cara a la crisis. El mismo Mariátegui, en un artículo publicado en 1925 en *Mundial* y a partir de la teoría de Spengler, sostiene que es el ciclo de civilización capitalista lo que decae en Europa, y con ello su cultura. La decadencia, sin embargo, no implica la muerte de Europa sino “de la cultura que ahí tiene sede”, a lo que añade: “Esta cultura europea, que Spengler juzga en decadencia, sin pronosticarle por esto un deceso inmediato, sucedió a la cultura grecorromana, europea también”.¹¹ Pocos años más tarde Walter Benjamin apuntaba en su ensayo “Teoría del fascismo alemán” (1930) hacia una postura obstinada y bélica que condujo a los hechos desastrosos de la guerra con consecuencias para Alemania y para Occidente ante la mirada internacional. “Celebraron el culto de la guerra, incluso, donde no había ningún enemigo real”, escribe. “Fueron los deseos de la burguesía que añoraba la caída de Occidente y que, al igual que un alumno ante el error de una cifra mal calculada, de forma sumisa divulga y predica la caída allí donde fuere”.¹²

A Mariátegui no le sorprendía un resurgimiento de Europa a pesar de la crisis pues, para él, era algo que históricamente ya se había dado: “En el panorama histórico que nuestra mirada domina, Europa se presenta como el continente de la máximas palingenias”.¹³ No obstante, la crisis europea podía ser una oportunidad para la transformación histórica de otras culturas, como las orientales. Por ello, lo que ocurría en Oriente se convertía para Mariátegui en una necesidad política e histórica. Ante sus ojos, la marea revolucionaria de Oriente significaba un cambio profundo de las relaciones de Occidente con los pueblos orientales.¹⁴ No solo se trataba de un cambio en las relaciones de poder de Occidente con los pueblos orientales; reflejaba también la posibilidad de la emergencia de un nuevo sistema independiente política y socialmente de la hegemonía occidental. Un nuevo orden resultaría de una *nueva conciencia*, generadora de un cambio político e histórico.

¿Cómo concibe Mariátegui desde su condición de pensador latinoamericano esta “nueva conciencia” en Oriente en tiempos independentistas? El objetivo de este artículo es el análisis del interés político e histórico de Mariá-

11. José Carlos Mariátegui, “¿Existe un pensamiento hispanoamericano?”. En *Ideas en torno de Latinoamérica* (México: Universidad Nacional Autónoma de México / Unión de Universidades de América Latina, 1986), 495.

12. Walter Benjamin, “Teoría del fascismo alemán”. En *Estética y política* (Buenos Aires: Las Cuarenta, 2009), 72.

13. Mariátegui, “¿Existe un pensamiento...”, 495.

14. Mariátegui escribe: “Este período de agitación y de gravedad orientales coincide con un período de insólito y recíproco afán del Oriente y del Occidente por conocerse, por estudiarse, por comprenderse”. Véase Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 382.

tegui por los movimientos revolucionarios de Oriente, y de manera especial, el caso de India durante el debilitamiento político que vivía Europa entre los años veinte y treinta.

Su ensayo de los años veinte, "El mensaje de Oriente", es central en este análisis así como los artículos "Los votos del Congreso Nacional Hindú" (1930) publicado en el libro *Figuras y Aspectos de la Vida Mundial*, y "La lucha por la Independencia Nacional de la India", dentro de su libro *Defensa del Marxismo* (1934).

Mariátegui reflexionó sobre el socialismo como proyecto de cambio que surgiría de aquellas sociedades emancipadas del colonialismo occidental, pero que eran poseedoras de instituciones y formas tradicionales con las cuales podrían emprender un nuevo orden político y social. Pensó así en la posibilidad de un socialismo indoamericano reivindicativo para la clase trabajadora que conformaban los indígenas;¹⁵ pensó así también en la fuerza "proletaria" que vio configurarse en la India independentista. Para Mabel Moraña, "el pensamiento de Mariátegui apunta hacia la deconstrucción de los discursos, valores y saberes que legitiman esa dominación, es decir, hacia una epistemología emancipada-descolonizada que permite percibir la realidad social desde otros parámetros y elaborar agendas para su transformación radical".¹⁶ La propuesta de Mariátegui nace de su crítica a la modernidad construida desde Occidente pero al mismo tiempo, de la importancia que daba a la tradición para construir la contemporaneidad.

Como ya se dijo, importa en este caso encontrar los puntos de su crítica en la relación de Occidente con Oriente y los puntos clave en su reflexión sobre la transformación y el surgimiento de una nueva conciencia en Oriente, con énfasis en el caso de India.

OCCIDENTE-ORIENTE

Las relaciones de poder de Occidente sobre Oriente consideradas por Mariátegui están expuestas, en primera instancia, en el plano material por sobre lo religioso o lo moral. En su opinión, esta consideración ha hecho posible que el mundo oriental haya podido mantener intactas su mentalidad

15. En el corto texto "Intermezzo polémico", Mariátegui escribe: "El socialismo ordena y define las reivindicaciones de las masas, de la clase trabajadora. Y en el Perú las masas -la clase trabajadora- son en sus cuatro quintas partes indígenas". Véase Manuel Aquézo Castro, *La polémica del indigenismo* (Lima: Mosca Azul, 1976), 75.

16. Mabel Moraña, *La escritura del límite* (Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2010), 95.

y su psicología.¹⁷ El dominio colonial de Europa se reflejó en las relaciones mercantiles y militares que los colonizadores ejercieron sobre las colonias orientales.¹⁸

La exploración y la colonización del Oriente no fue nunca oficio de intelectuales, sino de comerciantes y de guerreros. Los occidentales desembarcaban en el Oriente sus mercaderías y sus ametralladoras, pero no sus órganos ni sus aptitudes de investigación y de interpretación y de captación espirituales. El Occidente se preocupó de consumir la conquista material del mundo oriental; pero no de intentar su conquista moral.¹⁹

Al destacar las relaciones de tipo mercantil y militar, Mariátegui expone el valor económico y de rentabilidad de las colonias orientales para Occidente en su interés imperialista. A más de extraer riqueza, estas le servían al colonizador europeo para reafirmar su “superioridad” frente al “otro”, al colonizado. En sus palabras: “El hombre blanco consideró necesario, natural y lícito su dominio sobre el hombre de color. Usó las palabras oriental y bárbaro como dos palabras equivalentes. Pensó que únicamente lo que era occidental era civilizado”.²⁰ Desde el plano racial existía prepotencia de Occidente hacia Oriente. Las colonias eran, como lo señala Edward Said, la “fuente de sus civilizaciones y sus lenguas, su contrincante cultural y una de sus imágenes más profundas y repetidas de Lo Otro”.²¹ Se trataba de una hegemonía colonial guiada por lo material mas no por el conocimiento. En este sentido, la cuestión racial cobra importancia por la doble dimensión que Aníbal Quijano subraya en el análisis de Mariátegui sobre el problema del

17. “Hasta hoy siguen frescas y vitales las raíces milenarias del islamismo y del budismo. El hindú viste todavía su viejo *khaddar*. El japonés, el más saturado de occidentalismo de los orientales, guarda algo de su esencia *samuray*”. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 382.

18. Años antes de lo expuesto por Mariátegui, Karl Marx había anotado la magnitud de la presencia colonial en India. En 1853 escribió sobre los alcances de Inglaterra: “Guerras civiles, invasiones, revoluciones, conquistas, años de hambre: por extraordinariamente complejas, rápidas y destructoras que pudieron parecer todas esas calamidades sucesivas, su efecto sobre el Indostán no pasó de ser superficial. Inglaterra, en cambio, destrozó todo el entramado de la sociedad india, sin haber manifestado hasta ahora el menor intento de reconstitución. Esta pérdida de su viejo mundo, sin conquistar otro nuevo, imprime un sello de particular abatimiento a la miseria del indio y desvincula al Indostán gobernado por los británicos de todas sus viejas tradiciones y de toda su historia pasada”. Véase “La dominación británica en la India”, 10 de junio de 1853. En Karl Marx y Friedrich Engels, *Sobre el colonialismo* (México: Pasado y Presente, 1979), 38.

19. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 382.

20. *Ibíd.*

21. Edward W. Said, *Orientalismo* (Madrid: Libertarias, 1990), 20.

indígena. “Raza” se presenta simultáneamente en cuanto a características físico-biológicas al enunciar el color de la piel y también en cuanto al desarrollo civilizatorio.²² Para el caso de Oriente, lo material definía un entendimiento civilizatorio, una hegemonía racial a partir del poder económico y político.

Otro aspecto que Mariátegui atiende es el interés de Occidente por Oriente en lo cultural y artístico. El europeo sentía curiosidad por lo que llegaba de lejos –de las colonias orientales– y que alimentaba una imagen de lo exótico de aquellas otras culturas: “Europa acopia ávidamente pinturas japonesas y esculturas chinas, colores persas y ritmos indostanos”.²³

Varios años más tarde, en su obra *Orientalismo* (1978), Edward Said trató esta avidez del occidental por lo exótico del mundo oriental, fundamentándola en el conocimiento y las relaciones de poder.²⁴ Según Said, Oriente existía para Occidente a través de su representación de una forma ideológica y también como forma ontológica que le permitían afianzar su poder. Desde esta perspectiva, Oriente aparecía como una invención de Occidente, pues desde la antigüedad había sido el lugar de imágenes representadas sobre romances y experiencias, recuerdos y paisajes inolvidables.²⁵ Occidente lo idealizaba como una complicada manera de crear dominio desde un plano cultural e ideológico:

La relación entre Occidente y Oriente es una relación de poder, y de complicada dominación: Occidente ha ejercido diferentes grados de hegemonía sobre Oriente [...] Oriente fue orientalizado, no sólo porque se descubrió que era “oriental”, según los estereotipos de un europeo medio del siglo XIX, sino también porque se podía conseguir que lo fuera –es decir, se le podía obligar a serlo–. Tomemos por ejemplo, el encuentro de Flaubert con una cortesana egipcia, encuentro que debió de crear un modelo muy influyente sobre la mujer oriental; ella nunca hablaba de sí misma, nunca mostraba sus emociones, su condición presente o pasada. Él hablaba por ella y la representaba.²⁶

22. Véase Aníbal Quijano, “Raza”, “Etnia” y “Nación” en *Mariátegui: cuestiones abiertas*, 12, <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/59.pdf>.

23. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 383.

24. Respecto al resultado académico desde el análisis hermenéutico y epistemológico de la teoría del Orientalismo, Moustafa Bayoumi y Andrew Rubin exponen: “*Orientalism* engaged the themes of knowledge and power in much more explicit ways. It examined an array of nineteenth-century French and British novelists, poets, politicians, philologists, historians, travelers, and imperial administrators. Together, their writings made up a discipline (Orientalism) by which European culture produced and managed the ‘Orient’”. Véase “Introduction”. En *The Edward Said Reader*, ed. por Mustafa Bayoumi y Andrew Rubin (Nueva York: Vintage Books, 2000), xxiv.

25. Said, *Orientalismo*, 19.

26. *Ibid.*, 24.

Resulta curioso el hecho de que si bien Said publicó su libro varias décadas después del ensayo de Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, el pensador peruano también aplicó, en su momento, el término *orientalismo* fundamentándose, de una manera similar, en la percepción e interpretación del europeo respecto al oriental, como lo hizo Said posteriormente. Mariátegui anota, por un lado, el interés del europeo por un mundo desconocido pero, a la vez, dominado por el poder colonizador. Existe fascinación por aquello que resulta diferente, lejano y desconocido. Fascinación por el mundo que Occidente había representado sobre aquellas tierras lejanas y cualquier curioso se dejaba transportar por las imágenes que de allí provenían. Así, “movidos por una curiosidad febril y nueva, los occidentales se internan apasionadamente en las costumbres, la historia y las religiones asiáticas. Miles de artistas y pensadores extraen del Oriente la trama y el color de su pensamiento y de su arte”.²⁷

El arte fue uno de los campos de interés. Desde el lado de la estética, el primitivismo que contenían piezas artísticas provenientes de África o Asia inspiraban al artista occidental a experimentar nuevos planos creativos, formales y conceptuales dentro de un entendimiento estético de lo moderno. Artistas de la vanguardia plástica se dejaron inspirar, por ejemplo, del arte africano para lograr nuevas definiciones formales o conceptuales.²⁸ Mariátegui añade a su argumento la manera cómo Europa “se embriaga del *orientalismo* que destilan el arte, la fantasía y la vida rusas. Y confiesa casi un mórbido deseo de orientalizarse”.²⁹

Si existe una fascinación por la forma, por lo estético, por lo simbólico, existe al mismo tiempo ese otro lado como un reflejo, un “rostro”, como lo llamaría Emmanuel Levinas, que es una significación cultural y fenomenológica: nos enuncia de una apariencia y, a la vez, de nuestra existencia.³⁰ Se trata así de una relación estética como también subjetiva que el artista y el

27. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 383.

28. Al respecto véase el estudio de Rosalind Krauss sobre la influencia del “arte primitivo” en artistas modernos, como fue el caso del escultor Alberto Giacometti en la búsqueda por lo original de las formas para plasmarlo en sus propios trabajos. Rosalind E. Krauss, “El juego se acabó”. En *La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos* (Madrid: Alianza, 2000), 87-128.

29. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 383. El subrayado es mío.

30. En palabras de Levinas: “El Otro que se manifiesta en el rostro, perfora, de alguna manera, a su propia esencia plástica, semejante a alguien que abriera la ventana en la que su figura ya se vislumbraba. Su presencia consiste en desvestirse de la forma que, sin embargo, ya lo manifestaba. Su manifestación desborda la parálisis inevitable de la manifestación. Es esto lo que describimos por la fórmula: el rostro habla. La manifestación del rostro es el primer discurso. Hablar es, ante todo, esta manera de venir desde atrás de su apariencia, desde detrás de su forma, una apertura en la apertura”. Emmanuel Levinas, *Humanismo del otro hombre* (México: Siglo XXI, 1993), 59.

intelectual europeos podían establecer a partir del objeto, del relato o de la imagen que los unía con lo que se suponía del “Otro”. Oriente era, dicho así, una representación que el europeo necesitaba como su *diferencia*, a través de la cual podía asimilarse a sí mismo. Orientalizarse implicaba embeberse de este deseo de exotismo que, a la vez, lo afirmaba en su identidad europea. En el sentido expuesto por Mariátegui, el hecho de “orientalizarse” encierra este entendimiento de alteridad. Occidente exponía su hegemonía cultural pero a la vez ontológica en esta manera de ver y percibir a Oriente como lo “otro”. Dicho por Said, “una noción colectiva que nos define a ‘nosotros’ europeos, contra todos ‘aquellos’ no europeos, y se puede decir que el componente principal de la cultura europea es precisamente aquel que contribuye a que esta cultura sea hegemónica tanto dentro como fuera de Europa”.³¹

La otra cara de las relaciones de Occidente y Oriente que Mariátegui expone tiene relación con dos principios básicos de la civilización occidental: *la democracia y la independencia*, una herencia colonial en un proceso de descolonización de cara a los movimientos independentistas en África y Asia.

En este proceso, Mariátegui destaca la importancia del pensamiento de Occidente en Oriente a partir de estos dos principios: los movimientos independentistas adquirieron un valor revolucionario en la búsqueda de la independencia y el deseo de democracia. No se trataba de una relación de subordinación de Oriente ante Occidente; se trataba más bien de una clara forma de emancipación, razón por la que las antiguas colonias incorporaban y adaptaban estos principios a sus propias realidades, en un proceso de descolonización y transformación. En Europa, desde los grupos aliados durante la Primera Guerra Mundial, se había usado un discurso demagógico y revolucionario “para soliviantar al mundo contra los austro-alemanes”, como lo expone Mariátegui. Había partido de ellos la necesidad y el derecho de independencia de todos los pueblos. “Y terminada la guerra, estos pueblos coloniales anunciaron, en el nombre de la doctrina europea, su voluntad de emanciparse”.³² En este sentido, Occidente era responsable del deseo independentista de Oriente.

Mariátegui toma especial atención a lo que emerge de este fenómeno. De cara a una Europa envejecida y decadente, absorbida por la crisis posterior a la Primera Guerra Mundial de la pérdida de heroísmo,³³ la independencia y el anhelo de democracia de antiguas colonias en Asia y África aparecían como una esperanza de otras formas de ejercer la democracia: “La idea de la democracia, envejecida en Europa, retoña en Asia y en África. La Diosa Libertad es la diosa más prestigiosa del mundo colonial, en estos

31. Said, *Orientalismo*, 26.

32. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 383.

33. Mariátegui, *Defensa del marxismo...*, 91.

tiempos en que Mussolini la declara renegada y abandonada por Europa".³⁴ Para Mariátegui no solo se trataba de un proceso de independización; ello encerraba sobre todo la *posibilidad* de un proceso de cambio, de un proceso revolucionario hacia nuevos sistemas políticos y sociales que emergerían precisamente de sociedades antes dominadas por Occidente. Dirige su mirada y su interés por lo que ocurre en Oriente para hablar de una *revolución social* que podía darse a raíz del levantamiento independentista de los pueblos coloniales orientales. Esta revolución social significaba a la vez el camino hacia una *nueva conciencia moral* en tanto un nuevo sistema político y social transformaba las condiciones de vida hacia formas más comunitarias.

REVOLUCIÓN Y NUEVA CONCIENCIA

"La revolución social necesita históricamente la insurrección de los pueblos coloniales", escribe Mariátegui:

La sociedad capitalista tiende a restaurarse mediante una explotación más metódica y más intensa de sus colonias políticas y económicas. Y la revolución social tiene que soliviantar a los pueblos coloniales contra Europa y Estados Unidos, para reducir el número de vasallos y tributarios de la sociedad capitalista.³⁵

Al hablar de una *revolución social* Mariátegui veía la lucha independentista como la posibilidad de un cambio del colonialismo al socialismo. No solo la democracia y la independencia se presentaban como principios que las antiguas colonias tomaban de Occidente; el socialismo y la doctrina de Marx se evidenciaban en Oriente. El socialismo aparecía como el sistema político aplicable en las sociedades que se independizaban de un sistema colonizador de Occidente: "Penetra en el Asia, importada por el capital europeo, la doctrina de Marx. El socialismo que, en un principio, no fue sino un fenómeno de la civilización occidental, extiende actualmente su radio histórico y geográfico".³⁶

La lucha independentista tenía ante sus ojos una transcendencia revolucionaria y, por ello, la concebía como una transformación, como una nueva conciencia moral que fundamentaba la emergencia del socialismo. Frente a la crisis política y moral de Occidente en tiempos de entreguerras, Mariátegui resaltaba del socialismo una función ética en un proceso de lucha anticapitalista.³⁷ Esta lucha implicaba aquella por transformar el orden social

34. Mariátegui, "El mensaje de Oriente", 383.

35. *Ibíd.*, 384.

36. *Ibíd.*, 383.

37. Mariátegui, *Defensa del marxismo...*, 34.

del capitalismo al colectivismo, la concepción de una nueva clase. Sería en las nuevas sociedades donde los órdenes político y social distintos tendrían cabida. La “marea revolucionaria” en cuanto a los movimientos independentistas en Oriente guardaba el espíritu de lucha e insurrección como vías para la transformación hacia un nuevo orden. Sin embargo, este no sería fundado por un grupo de antiguos líderes; serían los proletarios quienes, según su opinión, lo harían posible. El proletariado representaba dentro de su concepción marxista la nueva clase que fundaría un orden distinto y, con ello, una nueva conciencia.

El pensamiento político de Mariátegui es producto de causas nacionales e internacionales de su tiempo; por ejemplo, la transición a la modernidad del Perú, los movimientos y huelgas de los trabajadores y la agitación del movimiento de reforma universitaria de los años 20, así como su participación en la Generación de 1919. La rebelión de Rumi Maqui, iniciada en 1915, habría influido fuertemente en él concibiéndola como “un movimiento restaurador detrás del cual se levanta la figura emblemática del Inca”, según lo señala Mabel Moraña.³⁸ Además, desde muy temprano Mariátegui colaboró con diferentes periódicos y revistas, actividad que le acercaría a la realidad peruana e internacional.³⁹

Influyeron en su pensamiento político la Revolución rusa y la Primera Guerra Mundial. Por un lado, la Revolución rusa había generado un espíritu revolucionario a nivel internacional, del que Mariátegui se había nutrido; por otro, estaban también el movimiento obrero y el avance y la expansión del fascismo y del nazismo en Europa, cuyo peligro político e ideológico pudo constatar durante el tiempo de su estancia en Europa.⁴⁰ En Italia pudo palpar la realidad proletaria en Turín:

38. Moraña, *La escritura...*, 107.

39. Mariátegui empezó a colaborar con el diario *La Prensa* en 1909, primero como obrero alcanza-rejones hasta asumir la redacción del periódico en 1913; en 1914 empezó a publicar bajo el seudónimo de Juan Croniqueur; en 1915 fue colaborador de las revistas *Mundo Limeño*, *El Turf*, *Lulú*, y posteriormente de la revista *Colónida*. Esta última, según Quijano, Mariátegui la habría fundado en 1916 junto a algunos colegas de *La Prensa*. En 1917 se incorporó a *El Tiempo* como jefe de redacción y cronista parlamentario luego de abandonar *La Prensa*. Al mismo tiempo pasó a ser codirector de la revista *Turf*. Véase Krauze, *Redentores...*, 110-112; Quijano, “José Carlos Mariátegui: reencuentro...”, xxvii-xxviii. Más tarde, en 1928, fue fundador del Partido Socialista Peruano.

40. Al respecto véase el análisis de Hugo Cancino Troncoso, “Mariátegui entre la modernidad y la tradición: para una lectura hermenéutica de su discurso”. En *Nuevas perspectivas teóricas y metodológicas de la Historia intelectual de América Latina*, ed. por Hugo Cancino Troncoso, Susanne Klengel y Nanci Leonzo (Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 1999), 54.

Por un lado, un acelerado desarrollo industrial; por el otro, una miseria extendida. Todo sucede ahí: el sindicalismo obrero católico, el comunista, el socialista, los anarquistas, los “consejos de fábrica”, el ascenso de Benito Mussolini y el fascismo, el trasfondo de la guerra y la esperanza modernista y, más aun, la creación artística de los “futuristas”, que consideraban a la tecnología moderna y el ambiente urbano como medios hacia la redención material del mundo (como una fue en la energía y la vitalidad que los llevaría al fascismo).⁴¹

Fue también en Europa desde donde se manifestó su inquietud por lo que acontecía política y socialmente en otros continentes, como los movimientos independentistas en Asia y África. En medio de la crisis europea Mariátegui se hizo sensible de lo que acontecía fuera de las fronteras occidentales para descubrir que, en palabras de Flores Galindo, “la escena contemporánea trasciende a las fronteras occidentales”.⁴² Su atención se orientó hacia Asia como un territorio posible para la revolución⁴³ debido a los movimientos independentistas y a las luchas sociales en China.⁴⁴ De esta manera relacionó el mundo andino y Asia, lo que implicaba a la vez una proximidad en su idea de una posible modernidad articulada al mundo tradicional. Puso su atención en India y Turquía. Se interesó en los movimientos liderados por Gandhi a quien lo reconoció como un “idealista práctico”, así como la labor de Mustafá Kemal (Atatürk) en Turquía al encabezar un movimiento de liberación social y política.⁴⁵

Europa le había otorgado así la experiencia de percibir el decaimiento de su orden político y social pero, por ello mismo, de pensar en el surgimiento de un orden nuevo que parecía surgir desde Oriente.

Los ensayos sobre Oriente, que publicó al regresar a Perú, contienen su idea sobre la posibilidad del despliegue del proyecto socialista en ese otro lado del mundo, como una manera de experimentar un cambio de orden político, así como la forma de concebir una modernidad que saliera de las márgenes, diferente a aquella que había sido constituida desde el centro, es

41. Krauze, *Redentores...*, 114.

42. Alberto Flores Galindo, *La agonía de Mariátegui* (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989), 11.

43. Flores Galindo sostiene que Mariátegui vio en Asia el territorio privilegiado para la revolución pues, la Internacional, después del Congreso de Bakú, intentaría “compensar las derrotas sufridas en Europa”. Véase Flores Galindo, *La agonía...*, 11.

44. Mariátegui afirmó sentir más proximidad con China que con Europa al escribir: “espiritual y físicamente, la China está mucho más cerca de nosotros que Europa. La psicología de nuestro pueblo es de tinte más asiático que occidental”. José Carlos Mariátegui, *Figuras y aspectos de la vida mundial (1923-1925)*, vol. I (Lima: Amauta, 1987), 100.

45. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 396-400.

decir, desde Occidente. Podría relacionársela a lo que Walter Mignolo expone como la *razón postcolonial*⁴⁶ en cuanto a una propuesta política y de conocimiento a partir de herencias coloniales, saberes y tradiciones precoloniales la que, sin embargo, para el caso de la reflexión de Mariátegui sobre Occidente, lleva más hacia el entendimiento de una “modernidad otra” que a un caso de contramodernidad. Se trataría de entender esta propuesta desde la experiencia de descolonización de áreas de fuerte presencia colonial, a decir de Mignolo, “colonias de asentamiento profundo antes de 1945”⁴⁷ para los casos en Asia y África y específicamente el de India, que interesa en este artículo.

Dentro de estos parámetros, el sujeto revolucionario y forjador de una nueva conciencia socialista estaba expuesto en el proletariado. El interés de Mariátegui estuvo orientado al papel cumplido por los trabajadores más allá de Europa y Estados Unidos. Resalta la participación y representación del Partido Obrero Chino y de la Unión Obrera Coreana en la Tercera Internacional de 1920 pues, según señala, en la Primera y en la Segunda Internacionales “no estuvieron representados sino los proletarios de Europa y de América”.⁴⁸ A partir de ello enfatiza la importancia de la participación oriental en la Tercera Internacional y las nuevas representaciones en posteriores congresos, por ejemplo, las diputaciones persas, turquestanas, armenias. También recalca su trascendencia en nuevos eventos apadrinados por la Tercera Internacional, como la conferencia revolucionaria de los pueblos orientales, celebrada en Bakú en agosto de 1920, con la presencia de veinticuatro representaciones orientales:

Algunos socialistas europeos, Hilferding entre ellos, reprocharon a los bolcheviques sus inteligencias con movimientos de estructura nacionalista. Zinoviev, polemizando con Hilferding, respondió: “Una revolución mundial no es posible sin Asia. Vive allí una cantidad de hombres cuatro veces mayor que en Europa. Europa es una pequeña parte del mundo”. La revolución social necesita históricamente la insurrección de los pueblos coloniales.⁴⁹

46. Mignolo explica la razón postcolonial como “un grupo diverso de prácticas teóricas que se manifiestan a raíz de las herencias coloniales, en el cruce de la historia moderna europea con las historias contramodernas coloniales”. Véase Walter Mignolo, “Herencias coloniales y teorías postcoloniales”. En *Cultura y Tercer Mundo*, comp. por Beatriz González Stephan (Caracas: Nueva Sociedad, 1996), 101.

47. *Ibíd.*, 106.

48. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 383-384.

49. *Ibíd.*, 384.

EL CASO DE INDIA

La nueva conciencia se relaciona a la conciencia nacionalista. En su interés por los movimientos independentistas de Oriente, Mariátegui tomó atención a lo que entonces estaba ocurriendo en India. En su ensayo “El mensaje de Oriente” dedicó una parte importante a este país, en proceso de independizarse. De sus escritos sobre India pueden desprenderse dos puntos centrales: el papel que cumplía Mohandas K. Gandhi, como figura central en el movimiento de independencia y, consiguientemente, su política movilizadora, así como la importancia de los seguidores y el entendimiento del proletariado en relación a los grupos de trabajadores.

A Gandhi lo describe con estas palabras: “Este hombre dulce y piadoso es uno de los mayores personajes de la historia contemporánea. Su pensamiento no influye sólo sobre trescientos veinte millones de hindúes. Conmueve toda el Asia y repercute en Europa”.⁵⁰ Pone así de relieve el carisma del líder indio como una persona piadosa que logró atrapar la atención y la lealtad de miles de seguidores; está también la fuerza de su personalidad como líder político con una enorme trascendencia dentro de India y a nivel internacional. Resulta interesante, sin embargo, la capacidad crítica expuesta por Mariátegui para diseccionar al personaje y vislumbrar lo positivo y lo reprochable de su accionar.

Coincide el tiempo en que Mariátegui vivió en Europa con los hechos políticos en los que Gandhi se convirtió en la figura central del movimiento independentista de India. Para Mariátegui, el momento central de la carrera política del *Mahatma*⁵¹ se inició entre 1918 y 1919, durante la primera posguerra.⁵² Hasta entonces, según lo que señala en su escrito, “Gandhi sirvió fielmente a la Gran Bretaña. Durante la guerra colaboró con los ingleses”.⁵³

50. *Ibíd.*, 385.

51. Expuesto por Mariátegui para explicar que Mahatma significa en hindú “alma grande”, y que fue asignado a Gandhi como su apelativo. Véase *ibíd.*, 386, nota 1. Amartya Sen explica igualmente el uso del apelativo que, según lo señala, habría sido popularizado por Rabindranath Tagore. Véase Amartya Sen, *The Argumentative Indian. Writings on Indian History, Culture and Identity* (Nueva York: Farrar, Straus and Giroux, 2005), 92.

52. Mariátegui afirma que en 1918, cuando la corriente nacionalista revolucionaria tenía dominio en el Congreso, el gandhismo mostraba un gran crecimiento. “Las masas estaban bajo la sugestión de Gandhi, que se proponía obtener el triunfo de la causa swarajista mediante la desobediencia civil”. Véase José Carlos Mariátegui, “Los votos del Congreso Nacional Hindú”. En *Figuras y aspectos de la vida mundial (1929-1930)* (Lima: Biblioteca Amauta, 1987), 149. En nota de pie de página se señala que este artículo fue originalmente publicado en *Mundial*, Lima, el 4 de enero de 1930.

53. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 385.

El mismo Gandhi expone en la conferencia dada en 1922, "The trial speech", sus relaciones profesionales mantenidas con los británicos y los reconocimientos adquiridos por ellos, entre otros, el reconocimiento a su labor cumplida en Sudáfrica a finales del XIX, o en 1918 durante la *War Conference* en Delhi. Sin embargo su "primer shock", dicho en sus propias palabras, llegó a través del Acta Rowlatt que provocó reacciones de la gente con difíciles consecuencias, así como los horrores en Punjab con la masacre en el Jallianwala Bagh.⁵⁴

Para Gandhi, India se había hecho más indefensa política y económicamente debido a la relación colonial británica. Por su empobrecimiento apenas tenía capacidad de resistir hambrunas. En su opinión, India había disfrutado de una producción doméstica que le había permitido por mucho tiempo el suplemento necesario para añadir a sus escasos recursos agrícolas. Se trataba de una industria casera suficiente para lograr la supervivencia, lo cual había sido arruinado por la intervención colonial británica,⁵⁵ según lo expuesto en su conferencia en 1922.⁵⁶ Además, debido a la causa aliada de India con Gran Bretaña, esta se había ofrecido a conceder a India los derechos de los demás "dominios", ofrecimiento que los británicos no cumplieron luego de terminada la guerra. Ante esta posición, Gandhi abandonó su apoyo a los británicos y tomó el camino de la independencia y la exigencia de autonomía. Gandhi se convirtió en el líder que emergió de sectores hegemónicos para dirigir a grandes grupos de seguidores.⁵⁷ Su método se inclinó por la política de la *no violencia* y la *no cooperación*. Su decisión por la no violencia

54. Mohandas K. Gandhi, "The Trial Speech". En *Great Speeches of Modern India*, ed. por Rudrangshu Mukherjee (Nueva Delhi: Random House India, 2007), 82. Ranajit Guha explica igualmente el caso de las Rowlatt Acts como medidas de reforma ofrecidas por los ingleses en el año 1919, las cuales ocasionaron una serie de protestas en la India con consecuencias extremas de represión y de la matanza de Amritsar. Véase Ranajit Guha, "Algunos aspectos de la historiografía de la India colonial". En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Crítica, 2002), 35-36, nota 3.

55. Anteriormente Marx había expuesto algo similar respecto a la situación de India en tiempos de la colonización británica: "El invasor británico acabó con el telar de mano y destrozó el torno del hilar. Inglaterra comenzó por desalojar de los mercados europeos los tejidos de algodón de la India; después llevó el hilo torzal a la India y terminó por invadir la patria de algodón con tejidos de algodón". Véase Karl Marx y Friedrich Engels, *Sobre el colonialismo*, 39.

56. Gandhi, "The trial speech", 83.

57. Nehru describe las causas por las que Gandhi emergió como figura central del movimiento independentista. En su opinión, India se debatía en un estado de inanición, enfermedad y profunda pobreza, lo que había calado en el ánimo de buena parte de la gente. El magnetismo de Gandhi estuvo en el carisma de llegar a la gente y hablar con ellos a un mismo nivel. Véase Jawaharlal Nehru, *The Discovery of India* (Nueva Delhi: Penguin Books, 2010), 392.

fue una medida adoptada para enfrentar y resistir la violencia generada en Chauri Chaura en febrero de 1922 –medida que se convirtió en el primer artículo de su fe y el último de su credo, como él mismo lo afirmó.⁵⁸

El movimiento de la no cooperación era una forma de protesta contra la ley británica, debiendo tomarse la no violencia como método de insurgencia, método un tanto peculiar en tiempos de una primera posguerra a nivel mundial. “La insurrección armada le repugnaba. Los medios debían ser, a su juicio, buenos y morales como los fines. Había que oponer a las armas británicas la resistencia del espíritu y del amor”, escribe Mariátegui.⁵⁹ En este sentido, el método de Gandhi para atrapar la colaboración de los sectores de trabajadores y campesinos fue moral y religioso.

Nehru destaca igualmente dos principios que contemplaban la enseñanza de Gandhi a sus seguidores: la valentía (*abhay*) y la verdad; el valor no meramente entendible como coraje corporal, sino más bien como ausencia de miedo desde la mente. Nehru afirma que estos principios, sobre todo aquel relacionado a la valentía, tenían su razón estratégica en tanto el impulso dominante bajo la ley británica fue del miedo penetrante, opresivo: miedo a las tropas, a la policía, al servicio secreto extendido, miedo a la clase oficial, a las leyes de represión y de prisión, al terrateniente, al desempleo y al hambre. Por ello la voz de Gandhi fue de vencer este dominio: “no tengas miedo”.⁶⁰

Si bien los métodos de la no violencia y la no cooperación tenía una trascendencia de misticismo y entrega, a la vez guardaba un sentido contrahegemónico e insurgente que se hacía palpable en las acciones como la desertión a las escuelas y las universidades, a la administración y a los tribunales; al hecho de tejer con sus manos su propio *khaddar*⁶¹ con el fin de rechazar las manufacturas británicas y así mostrar formas de autosubsistencia, de autonomía, de defensa de sus propias tradiciones y capacidad de creación y producción. “La India gandhiana tornó, poéticamente, a la música de la rueca”, escribe Mariátegui. “Los tejidos ingleses fueron quemados en Bombay como cosa maldita y satánica”.⁶²

La medida gandhiana de optar por la rueca en oposición a la máquina, vista como símbolo de la modernidad originaria de Occidente, ha sido la que más ha trascendido históricamente a nivel internacional. Una de las imágenes que se ha convertido en un icono de la figura de Gandhi es precisamente aquella que recoge al líder junto a la rueca en el acto mismo del tejido. Icono-

58. Gandhi, “The trial speech”, 80.

59. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 385.

60. Nehru, *The Discovery...*, 393.

61. Pieza tejida de algodón propia de la India. Mariátegui lo define como traje nacional hindú. Véase la nota de la página 1 en “El mensaje de Oriente”, 382.

62. *Ibid.*, 386.

gráficamente se resume el ideal propuesto por él de regresar a la rueda como medida contrahegemónica frente al poder británico. Había que elaborar los propios tejidos como vía simbólica de recuperar la autonomía y la economía de autosustentación; de elevar al tejido como un producto propiamente indio; y él mismo, en su humildad y sencillez, proyectaba más un aura sagrada que la imagen de un líder político.

Hacia este aspecto apuntó Mariátegui con su crítica. Luego del Congreso Nacional indio, celebrado en diciembre de 1923, el poder aglutinador de Gandhi descendió como producto de un fraccionamiento entre grupos de derecha que “contrariamente a la táctica gandhista, propugnaba la participación en los consejos de reforma, creados por Inglaterra para domesticar a la burguesía hindú”.⁶³ Por otro lado emergía de un grupo de corte más bien socialista que, dicho por Mariátegui,

dirigido desde Europa por los núcleos de estudiantes y emigrados hindúes, proponía la separación completa de la India del Imperio Británico, la abolición de la propiedad feudal de la tierra, la supresión de impuestos indirectos, la nacionalización de las minas, ferrocarriles, telégrafos, y demás servicios públicos, la intervención del Estado en la gestión de la gran industria, una moderna legislación del trabajo, etc., etc.⁶⁴

Para Mariátegui, este fraccionamiento fue resultado de que las políticas contrahegemónicas gandhianas de la no cooperación y la no violencia se vieran debilitadas. Su propuesta de volver a la rueda como rechazo a los tejidos ingleses y a la industrialización que ellos representaban ya no encontraba cabida, pues la fabricación manual no podía competir con la industria mecánica: “El pueblo hindú, además, tenía interés de no resentir al proletariado inglés, aumentando las causas de su desocupación, con la pérdida de un gran mercado”.⁶⁵

Frente a este decaimiento, Mariátegui muestra la situación de Gandhi en el tiempo mismo de los acontecimientos, mostrándolo en medio del abatimiento: “no dirige ni controla ya las orientaciones políticas de la mayor parte del nacionalismo hindú”.⁶⁶

Del seguimiento de Mariátegui al liderazgo independentista, así como al significado político y social de la figura de Gandhi se pueden tomar dos aspectos:

63. *Ibíd.*

64. *Ibíd.*, 386-387.

65. *Ibíd.*, 387.

66. *Ibíd.*

El significado de la no cooperación y su implicación frente al sentido de la modernidad.

La política de la no violencia dentro de la lucha y en la construcción de una nueva conciencia moral.

La lucha gandhiana de la no violencia como medida para aplacar la violencia de los británicos tenía un significado revolucionario no solo de enfrentamiento al poder y de emancipación; se trataba también de una lucha anticapitalista al hacer de la rueca el símbolo de un retorno a formas de producción manuales, contrarias a la máquina y a la transformación social y política que la industrialización había llevado consigo. La máquina representaba el materialismo que Gandhi tanto repudiaba de Occidente. La rueca era, dicho así, un símbolo de oposición a las ideas occidentales y a su modernidad. Mariátegui se oponía completamente a esta medida. Retornar a la rueca significaba para él una postura llena de ilusiones y por ello anacrónica, antihistórica, ingenua. “La rueca es impotente para resolver la cuestión social de ningún pueblo”, afirma en su texto:

El argumento de Gandhi –“¿no ha vivido así antes la India?”– es un argumento demasiado antihistórico e ingenuo. Por escéptica y desconfiada que sea su actitud ante el Progreso, un hombre moderno rechaza instintivamente la idea de que se pueda volver atrás. Una vez adquirida la máquina, es difícil que la humanidad renuncie a emplearla. Nada puede contener la filtración de la civilización occidental en la India.⁶⁷

La no violencia y el movimiento de no cooperación encierran una actitud revolucionaria dentro de la política de movilización de Gandhi como formas de resistencia frente al poder hegemónico colonial. Sin embargo el hecho de contraponerse a la idea de progreso significaba oponerse a la modernidad. En gran medida, la lectura crítica de Mariátegui sobre la postura de Gandhi se apoyaba en el entendimiento progresivo y extensivo de la modernidad y, con ello, de la cultura occidental. Si bien eleva la importancia de las tradiciones como una base histórica desde la cual podía pensarse un proyecto nacional –y por ello de independencia–, la reapropiación del pasado es parte de una contemporaneidad: lo moderno con lo premoderno sin que lo uno se contraponga a lo otro, sino que más bien nutra y permita nuevas formas de un proyecto socialista colectivizante. La importancia que da a la recuperación de tradiciones culturales se explica en la capacidad que tienen de influir positivamente en la acción política.⁶⁸ Antes que una oposición ciega a la modernidad, Mariátegui consideraba viable una articulación de esta con el

67. *Ibíd.*, 389.

68. Moraña, *La escritura...*, 98.

tradicionalismo: algo que podría relacionar la vinculación del indigenismo con el socialismo para el caso del Perú. Mariátegui vivía en medio de una “verdadera encrucijada histórica”, en palabras de Flores Galindo, entre la Europa de la guerra y el fascismo y el mundo andino.⁶⁹ Por ello, su propuesta de ir hacia una modernidad propia, alcanzada por el mito como “la idea de la revolución socialista”,⁷⁰ encierra el proyecto de construcción de una modernidad fuera de los parámetros europeos, que no solo se centraba en la realidad andina. Se trataba más bien de una “alternativa antidogmática”, según lo señala Cornejo Polar, en tanto no hay una sino muchas modernidades y múltiples maneras de lograrlas.⁷¹ Ello incluía el caso de India entre otros casos orientales, pues, en palabras de Mariátegui, “el mismo mito, la misma idea, son agentes decisivos del despertar de otros viejos pueblos, de otras viejas razas en colapso: hindúes, chinos, etc.”.⁷²

No se empeñó, sin embargo, en una oposición ciega a Occidente. Criticó la postura antioccidental de Gandhi y lo hizo desde la cualidad mística como también la “religiosa” que lo caracterizaron en los años 20, tiempo contemporáneo a su ensayo con el ejercicio político del líder indio y que coincidía a la vez con su regreso al Perú desde Europa. Se apoyó para ello en el materialismo occidental repudiado por Gandhi, opuesto a su anhelo de espiritualidad. Elevó más bien al socialismo y al sindicalismo que, “a pesar de su concepción materialista de la historia, son menos materialistas de lo que parecen”.⁷³ Defendió desde esa perspectiva una conciencia social que se estaba gestando en Europa a través del socialismo y del sindicalismo. El misticismo y la religiosidad que encontraba en el socialista o en el sindicalista occidental eran terrenales, basados en una fe revolucionaria y de compromiso con la sociedad: “¿Acaso la emoción revolucionaria no es una emoción religiosa? Acontece en el Occidente que la religiosidad se ha desplazado del cielo a la tierra. Sus motivos son humanos, son sociales; no son divinos”.⁷⁴

Mariátegui tampoco da crédito a la revolución pacífica de la no violencia. La lucha implicaba para él revolución, y la revolución implica a la vez un grado de violencia. Así, la lucha del socialismo era igualmente una lucha anticapitalista para transformar el orden de capitalista en colectivista. Esta

69. Flores Galindo, *La agonía...*, 10.

70. José Carlos Mariátegui, “Prólogo a *Tempestad en los Andes*”. En Aquézo Castro, *La polémica...*, 136.

71. Antonio Cornejo Polar, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas* (Lima: Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar” CELACP / Latinoamericana Editores, 2003), 174.

72. Mariátegui, “Prólogo a *Tempestad...*”, 136.

73. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 389.

74. *Ibíd.*, 389-390.

lucha era concebible solo en la idea de revolución. “La revolución no se hace, lastimosamente, con ayunos”, escribe. Desde esa perspectiva la postura de Gandhi se mostraba más romántica que efectiva, pues aunque las armas sean de tipo moral y espiritual, serán a la vez inútiles a la hora de emprender un proceso revolucionario de transformación de un sistema hacia la conformación de otro. Y ello precisamente alertaba que sucedería frente al poder colonial británico: “Con armas solamente morales jamás constreñirá la India a la burguesía inglesa a devolverle su libertad. Los honestos jueces británicos reconocerán, cuantas veces sea necesario, la honradez de los apóstoles de la no cooperación y del *satyagraha*; pero seguirán condenándolos a seis años de cárcel”.⁷⁵

En ese sentido, los puntos de vista de Mariátegui y de Gandhi se contraponían en cuanto al sentido de lucha y a las estrategias para alcanzar el fin deseado. Gandhi veía la violencia desde su postura moral y espiritual como el resultado de una actitud expuesta por el odio hacia el contrario. La retirada del odio requería así la completa abstención de violencia, convirtiéndola en su arma moral y en medida de enfrentamiento. Para Mariátegui, en cambio, la lucha para vencer al poder no podía llevarse a cabo por una vía pacífica. El enfrentamiento en sí tiene una carga de violencia, es una parte constitutiva y difícilmente evitable.⁷⁶

Sin embargo, la no violencia se convirtió en el principio fundamental de Gandhi que, si bien en los años veinte, cuando Mariátegui escribió su crítica al respecto tuvo su fuerza y a la vez sus detractores, lo mantuvo a lo largo del proceso independentista, medida que pudo costarle su fracaso en momentos álgidos como fue durante la Segunda Guerra Mundial pero que a la vez elevó su filosofía y su nacionalismo. Ello mismo lo convirtió en una voz moral y religiosa con un liderazgo político propio, grandemente reconocido

75. *Ibíd.*, 390.

76. Al analizar el indigenismo en *Tempestad en los Andes*, de Luis Eduardo Valcárcel, Mario Vargas Llosa expone las dos posibilidades de rebelión para el caso del indígena que, en la obra de Valcárcel, tomarán al momento de despertar de la opresión y la humillación: la de la rebeldía violenta a través de las armas, o la de huelga siguiendo un método similar al de Gandhi. Escribe Vargas Llosa: “Esta rebeldía será sin duda violenta, cuando esa mayoría descubra que tiene las armas –¿no son indios los soldados?– y que puede volverlas contra los opresores blancos, pero también podría adoptar el método de Gandhi con la huelga (¿no son los indios los que hacen funcionar las minas, las fábricas y las haciendas?)”. Sea cual fuere la forma, lo expuesto coincide con el criterio de Mariátegui en cuanto a originalidad, siguiendo sus propias características tradicionales. Continúa Vargas Llosa: “Lo seguro es que esta rebelión será andina, autóctona, antiespañola y anti-europea”. Véase Mario Vargas Llosa, *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996), 68.

fuera de India.⁷⁷ La no violencia en tiempos de la guerra mundial y de la lucha por la independencia india se transformó en su arma política. Nehru comenta precisamente el papel clave que cumplió la medida gandhiana en momentos políticos cruciales y a nivel internacional. Afirma que con su accionar Gandhi soñó con convertir a la India en un símbolo y ejemplo de la no violencia, separando así al resto del mundo de la guerra y de los caminos de la violencia.⁷⁸

EL PROLETARIADO

En su ensayo “El mensaje de Oriente” Mariátegui apunta de manera breve el papel del sujeto revolucionario, en cuanto a los seguidores de Gandhi: “La tendencia revolucionaria era seguida por el proletariado que, duramente explotado sin el amparo de leyes protectoras, sufría más la dominación inglesa. Los pobres, los humildes eran fieles a Gandhi y a la revolución”.⁷⁹ Pone énfasis desde esta perspectiva en la definición social y política de sectores de la sociedad india que los hace partícipes de un proceso revolucionario. En ello está el trabajador, en la figura del obrero, en industrias de ciudades como Bombay y Calcuta, como también los pobres y los humildes, seguidores de Gandhi.⁸⁰ Una nueva consideración sobre el proletariado la hace en el artículo “La lucha por la independencia nacional de la India”, publicado en *Defensa del marxismo*. En él anota el papel protagónico de sectores revolucionarios en los movimientos de independencia de cara a las deliberaciones políticas del Congreso Nacional Hindú de 1930, las que habían tomado un tono revolucionario desde las discusiones dadas en el Congreso Nacional

77. En su comentario referente a dos figuras centrales de la historia de India durante la Independencia, Mahatma Gandhi y Rabindranath Tagore, Amartya Sen afirma la incomparable importancia que obtuvo Gandhi fuera de India muy superior a la obtuvo al interior gracias al efecto que produjo su liderazgo político. Véase Sen, *The Argumentative Indian...*, 92-93.

78. Su principio de la no violencia adquirió un gran significado en épocas de conflicto a nivel mundial y, como lo expone Nehru, su trascendencia dentro de la India fue más allá de su principio pacifista. Nehru exalta sobre todo el poder aglutinador de Gandhi para juntar incluso a sus críticos y opositores que, en el momento de la acción y la batalla de la libertad de India, llegaron a él y lo admiraron como un líder indiscutible. Nehru, *The Discovery...*, 494.

79. Mariátegui, “El mensaje de Oriente”, 387.

80. Mariátegui añade a ello el sentido de organización sindicalista de los trabajadores industriales de Bombay y otras ciudades de India, mientras que dentro de la tendencia de derecha agrupa a las castas ricas, a los parsis, comerciantes y latifundistas. *Ibíd.*

de 1927, en la ciudad de Madrás.⁸¹ Señala además el pronunciamiento del Congreso en favor de la completa independencia de la India y su postura ante hechos políticos internacionales como la moción de solidaridad con los revolucionarios chinos y con la Liga Mundial contra el Imperialismo.⁸²

La importancia de esta información reside en el significado de conciencia revolucionaria y de clase del proletariado dentro de su lucha independentista, considerada por Mariátegui. Atiende por ello a la acción política del proletariado industrial de las ciudades de Calcuta y Bombay en cuanto a las agitaciones emprendidas por miles de obreros de las fábricas de tejidos quienes, en sus palabras, “reafirmaron en las jornadas de 1928 su espíritu combativo y su programa clasista”. Lo relevante en su afirmación es la conciencia de clase dentro de la lucha nacionalista manifestada por parte de los trabajadores indios, tomados en consideración por su importancia de formar a este sector. Según él: “Este proletariado es, sin duda, el que desde el primer congreso sindical panhindú de octubre de 1920, comunica un sentido de clase, un fondo social y económico al movimiento nacionalista de la India”.⁸³

Para Mariátegui el proletariado de India se presentaba como un nuevo sujeto con conciencia de clase de gran trascendencia dentro del movimiento nacionalista. Su papel revolucionario lo configuraba como forjador de un proceso de cambio. Sin embargo emerge la pregunta sobre cómo esta conciencia de clase se despliega de un sistema social más complejo, como es el sistema de castas. Mariátegui exalta el papel político que cumple el trabajador en las luchas independentistas que, desde su óptica, se ajusta a un modelo de lucha anticapitalista que se hizo visible en Occidente.

Lo destacable de su análisis es la trascendencia política y social que adquiere este sector dentro de un entendimiento de independencia como también de configuración de un sentido de sujeto con una conciencia propia de clase que, desde esa perspectiva, trasciende un orden jerárquico arcaico como es el de castas. Este sentido de conciencia autónoma de los trabajadores lo presenta también en el ejercicio autónomo dentro del escenario político, desligado de la línea emprendida por Gandhi: “El partido obrero y campesino, organizado en los dos años últimos, y cuya fuerza es un índice del declinamiento del gandhismo, actúa activamente en el seno del Congreso”.⁸⁴

81. Mariátegui, *Defensa del marxismo...*, 119.

82. Al respecto hay que añadir además la celebración de la Liga contra el Imperialismo en la ciudad de Bruselas, en 1928. En ella participaron 200 delegados de 37 estados o regiones colonizadas, los que representaron a 134 organizaciones, dentro de lo que importa anotar la presencia de representantes de Asia y África. Entre ellos constaba Jawaharlal Nehru del Congreso Nacional de India. Véase Vijay Prashad, *The Darker Nations...*, 35.

83. Mariátegui, *Defensa del marxismo...*, 119.

84. *Ibíd.*, 121.

Se trataba de la emergencia de la clase trabajadora como generadora de la revolución. El trabajador se convertía en el sujeto de la revolución y, en el caso de la India, Mariátegui consideraba el perfilamiento de una conciencia transformadora en los trabajadores industriales; veía en las movilizaciones de masas expresiones de lucha revolucionaria; y en las “ciudades industriales”, como lo expone, “los centros principales de la lucha revolucionaria”.⁸⁵

Al comparar la reflexión de Mariátegui sobre el proletario en India con su propuesta para el caso de Perú se trata, en ambos casos, de sociedades con una cultura precapitalista aún fuertemente predominante. Sin embargo, veía en los trabajadores sujetos subordinados en relaciones de poder, la fuerza de un proletariado que sería el protagonista de una conciencia de cambio social. En el caso del Perú, esta clase proletaria estaba en el campesino y en los indígenas,⁸⁶ mientras que para la India lo exponía en los trabajadores de industrias textiles de grandes ciudades. En cualquiera de los casos, y de cara a la crisis europea, el proletariado era para Mariátegui un actor y no un espectador;⁸⁷ su papel era el de “crear un tipo nuevo de civilización y cultura”.⁸⁸

La consideración del papel del trabajador y su organización en India, una sociedad fuertemente jerarquizada y en vías de descolonización, formaba parte de esta idea mariateguiana de crear un nuevo sistema socialista sobre las propias condiciones históricas, sin imitar o repetir. Según señala Alberto Flores Galindo: “Aunque la revolución era un fenómeno mundial –su entusiasmo por el marxismo partía precisamente de 1917– no existía un *centro* sino que cada nación debía trazar su propio camino”. Ello significaba originalidad, algo que, dicho por Flores Galindo, “fue una constante en la reflexión de Mariátegui: el socialismo como creación heroica”.⁸⁹ Esta cualidad heroica se la puede entender a la vez en la capacidad del trabajador de emerger de una sociedad jerarquizada y colonizada, y de reivindicar su condición de trabajador con conciencia de clase y como forjador de un nuevo tiempo en tanto participa de las luchas independentistas. Lo heroico para Mariátegui está en la lucha mas no en la sobrevivencia, como lo expuso Wal-

85. Mariátegui, “Los votos del Congreso...”, 151.

86. Flores Galindo toma de las páginas de la revista *Amauta* de 1927 lo expuesto por Mariátegui, como sigue: “El socialismo ordena y define las reivindicaciones de las masas, de la clase trabajadora. Y en el Perú las masas –la clase trabajadora– son en sus cuatro quintas partes indígenas”. Véase Alberto Flores Galindo, “Utopía andina y socialismo”. En *Obras completas* (Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, 1997), 262.

87. José Carlos Mariátegui, “La crisis mundial y el proletariado peruano”. En *Obras*, t. I, 227.

88. *Ibíd.*, 235.

89. Alberto Flores Galindo, “En busca de un socialismo indoamericano”. En *Obras completas*, vol. V, 390-391.

ter Benjamin al referirse al hombre moderno. Lo heroico en Benjamin puede comprenderse en la condición del hombre moderno de vivir en medio de la intensidad del progreso que parece arrasarlo todo, por lo que el alma de este hombre parece estar cerca del suicidio.⁹⁰ Para Mariátegui, mientras tanto, lo heroico está en la capacidad de crear un propio socialismo, de ser hacedor a través de la lucha. Lo heroico también puede entenderse en la capacidad de vivir entre dos estadios: el capitalista en cuanto al trabajador proletario que se cruza con un mundo precapitalista de herencias y saberes culturales existentes y arraigados.

Al examinar la conciencia de clase en los trabajadores de las industrias en India hay, por parte de Mariátegui, una consideración capitalista de proletariado que se cruzaba con un sistema precolonial de castas. Surge entonces la pregunta si este trabajador era consciente de su condición social desde una posición de trabajador industrial en términos de relaciones capitalistas o desde qué planos era consciente de su condición. Para el caso de los trabajadores de los molinos de yute en Calcuta, en el período de 1890-1940, Dipesh Chakrabarty explica que eran migrantes campesinos de otros estados fuera de Bengala del Oeste (de Bihar y Uttar Pradesh), quienes difícilmente tenían una noción de “igualdad humana” y, por ello, de explotación, dignidad y de derechos laborales desde una perspectiva capitalista occidental. Procedían de una cultura precapitalista, desigual, y marcada por lealtades de comunidad, lengua, religión, casta y parentesco.⁹¹

La participación de trabajadores y campesinos en los movimientos independentistas de India tiene una carga insurgente que difícilmente puede verse desde parámetros occidentales de conciencia de clase. Para Ranajit Guha, la insurgencia en la India colonial hay que verla desde un entramado más profundo y anterior a cualquier relación puramente capitalista. La élite dominante la había temido. Una de las formas de interpretar este temor ha sido el silencio del papel del insurgente en la historiografía oficial. Así se le negaba al campesino un reconocimiento como protagonista de la historia: “Reconocer a los campesinos como autores de su propia rebelión representa

90. Escribe Benjamin: “Las resistencias que lo moderno opone al natural impulso productivo del hombre están en una mala relación para con sus fuerzas. Es comprensible, si el hombre se va paralizando y huye hacia la muerte. Lo moderno tiene que estar en el signo del suicidio, sello de una voluntad heroica que no concede nada a la actitud que le es hostil. Ese suicidio no es renuncia, sino pasión heroica”. Véase Walter Benjamin, *Poesía y capitalismo. Iluminaciones II* (Madrid: Taurus, 1993), 93.

91. Dipesh Chakrabarty, “Conditions for Knowledge of Working-Class Conditions: Employers, Government and the Jute Workers of Calcutta, 1890-1940”. En *Selected Subaltern Studies*, ed. por Ranajit Guha y Gayatri Chakravorty Spivak (Nueva York: Oxford University Press, 1988), 184.

atribuirles, como hemos dicho aquí, una conciencia".⁹² Sin embargo, no se puede tener la consideración de que la rebelión de los campesinos o trabajadores fue puramente espontánea y que necesitaba el liderazgo de una figura carismática que los guiara con un objetivo definido. Ello, según Guha, sería caer en la apreciación elitista de que las masas son dependientes de una voz directriz como el caso de Gandhi o del Partido del Congreso de finales de la Primera Guerra Mundial o, menos aún, sostener que sus levantamientos eran acontecimientos de la prehistoria de los movimientos socialistas y comunistas en el subcontinente como en el caso de Mariátegui. Esto significaría, según Guha, que solo eran conscientes cuando tenían un liderazgo con un objetivo definido o un programa que especifica los objetivos particulares –algo que los presentaba como “prepolíticos” en su forma de organización y que resulta criticable pues se asume de una falta de conciencia desde una visión histórico marxista.⁹³ Verlo como insurgencia prepolítica campesina no ayuda a entender la experiencia de la India colonial. Es importante concebirlo como un capitalismo indio, es decir, un capitalismo de tipo colonial en el que se manifestaban más bien relaciones de poder, de dominación y subordinación, como lo expone Guha.⁹⁴ Existían formas de relaciones tradicionales precapitalistas de parentesco, etnicidad, casta o religión, que se cruzaban con formas capitalistas. No se puede hablar de una insurgencia “prepolítica” para entender la experiencia de la India colonial, pues en esta relación de dominio y subordinación existía una práctica temerosa pero consciente de lo que significaba levantarse contra la autoridad y, con ello, el temor al castigo. Cualquier insurrección se exponía al castigo que podía llegar a la pérdida de tierras, ganado, y de su posición moral. Por ello, cualquier acto de insurgencia merecía un análisis de los pros y contras antes de proceder de una manera espontánea o deliberada. A decir de Guha: “El campesino sabía lo que hacía cuando se sublevaba”.⁹⁵

La organización de trabajadores industriales, como en Calcuta y Bombay, analizados por Mariátegui, y las movilizaciones de masas campesinas tienen un trasfondo de organización que, luego de la Primera Guerra Mun-

92. Guha, “Aspectos elementales de la insurgencia campesina en la India”, En *Las voces de la historia...*, 98.

93. Esta crítica de Guha se relacionaba con la imagen de campesino rebelde prepolítico expuesto por Eric Hobsbawm para describir “un estado de absoluta o casi absoluta ausencia de conciencia política o de organización que supone que ha sido característico de estas gentes”. *Ibíd.*, 100.

94. Dipesh Chakrabarty, “Una pequeña historia de los Estudios Subalternos”, *Anales de desclasificación. Documentos complementarios*. www.desclasificacion.org, 14, <http://erngui.com.mx/wp-content/uploads/2013/03/Una-pequeña-historia-de-los-Estudios-Subalternos.pdf>.

95. Guha, “Aspectos elementales...”, 104.

dial y de la matanza en Amritsar, se expresa como una lucha independentista.⁹⁶ Más que una conciencia de clase puede llamársela una conciencia anticolonial. Si bien Mariátegui no se refiere al trabajador en el caso de India como “subalterno” –como lo plantearían más tarde en sus estudios y críticas sobre la historiografía nacionalista y colonialista los representantes del grupo de *Subaltern Studies* sudasiáticos, entre ellos Ranajit Guha–, el interés por su participación en las luchas independentistas exponía una noción de protagonismo histórico. Al tomar protagonismo histórico, lo cual presenta al trabajador como un sujeto con capacidad de movilización, de organización, es decir, un sujeto con voz,⁹⁷ lo cual supone para Mariátegui la capacidad de tener protagonismo, movilización e insurgencia, al igual que para Guha. No se trata de un sujeto pasivo y manejable, sino de un actor social consciente de una necesidad de emancipación.

CONCLUSIONES

Mariátegui no veía el movimiento independentista de las antiguas colonias orientales únicamente desde el ámbito local en la conformación de nuevas realidades nacionales; lo veía ante todo desde un plano internacional en tanto este podía convertirse en la reivindicación de Oriente frente al decaimiento de Occidente; dicho así, en la posibilidad de que aquel mundo colonizado superara la hegemonía colonial y, a la vez, el capitalismo de Occidente. Por ello resaltaba la figura del proletario (para el caso de India, analizado en este texto) como sujeto revolucionario, reivindicador y forjador de un cambio social y político.

Mariátegui establece la relación entre la herencia colonial de Occidente, la democracia y la independencia, y la posibilidad de integrar estos valores con saberes y tradiciones precoloniales. Para el caso del Perú concibió, por

96. Chakrabarty señala que, después de finalizada la Primera Guerra Mundial, el gobierno de India se interesó por las condiciones laborales de los trabajadores. Por un lado respecto a sus condiciones, por lo cual abrió la Oficina de Trabajo (Labour Bureau) en 1920. Por otro lado, el gobierno reaccionó ante las agitaciones que se registraban en tiempos de levantamientos independentistas, motivadas en buena medida por la revolución rusa. Emergía así una conciencia de las necesidades y el poder que tenía la fuerza laboral. Véase Chakrabarty, “Conditions for Knowledge...”, 185-186.

97. Resulta inquietante en tanto este ha sido un aspecto en discusión a partir del ensayo de Spivak, “¿Puede hablar el subalterno?”, quien deja expuesta la cuestión de que en condiciones de dominación, el subalterno no puede hablar. Véase Gayatri Chakravorty Spivak, “¿Puede hablar el subalterno?”, *Revista Colombiana de Antropología* 39 (2003): 362-363.

ejemplo, el valor comunitario del ayllu,⁹⁸ para el caso de India, la fuerza organizativa del proletariado y las masas simpatizantes de Gandhi. No se trataba de negar la modernidad sino de crear una “modernidad otra” producto de la interrelación entre lo moderno/colonial con lo premoderno/local y, con ello, del indigenismo con el socialismo, para el caso andino. No se limitó a contraponer la modernidad, sino que a partir de las herencias coloniales y precoloniales generó la idea de una modernidad propia. Este es un punto de relación en Mariátegui entre lo que ocurría en India en tiempos de la búsqueda de emancipación y lo que ocurría en el Perú de los años veinte.

Se trataba de una adaptación, lo que Mabel Moraña llama una “modernidad alternativa” para referirse precisamente a los planteamientos de Mariátegui analizados por Aníbal Quijano. Para Quijano el fundamento del proyecto de modernidad en Mariátegui “no pasaba por los ejes del occidentalismo eurocéntrico ni se plegaba a los lineamientos del capitalismo, sino que introducía una racionalidad *otra* en la interpretación de la historia y de sus posibles transformaciones, capaz de articular tradición y progreso, modernidad y premodernidad”.⁹⁹ Esta articulación es la que da eje al “mensaje de Oriente” en Mariátegui la posibilidad de generar una forma de modernidad “propia” a base de lo existente, como también a lo que deja de estar silente para presentarse como una posible nueva conciencia.

Esta búsqueda utópica unía a Mariátegui con Gandhi y, a la vez, los diferenciaba. Gandhi quería ir a contrapelo de la modernidad desde una posición en la colonialidad; Mariátegui no negaba la modernidad, la replanteaba para que surgiera otra posibilidad desde los mismos márgenes, con sus propios saberes: algo que podría llevar a preguntarnos sobre cruces y diferencias con lo que Mignolo ha propuesto como un “paradigma otro”: “espacio desordenado y potente donde se complementaría el proyecto inconcluso de la modernidad, pero no ya desde la modernidad sino desde la colonialidad como proceso permanente de descolonización”.¹⁰⁰



98. Cancino Troncoso explica la importancia del ayllu para Mariátegui como raíz del proyecto socialista: “En la comunidad indígena, en el Ayllú, se encuentran a juicio de Mariátegui, paradójicamente en una forma social arcaica, el punto de partida y las raíces para un proyecto socialista, que es para él la continuación y a la vez superación de la Modernidad”. Cancino Troncoso, “Mariátegui entre la modernidad...”, 58.

99. Moraña, *La escritura...*, 106.

100. Walter Mignolo, *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (Madrid: Akal, 2003), 58.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, Walter. *Poesía y capitalismo. Iluminaciones II*. Madrid: Taurus, 1993.
- _____. *Estética y política*. Buenos Aires: Las Cuarenta, 2009.
- Cancino Troncoso, Hugo. "Mariátegui entre la modernidad y la tradición: para una lectura hermenéutica de su discurso". En *Nuevas perspectivas teóricas y metodológicas de la Historia intelectual de América Latina*, editado por Hugo Cancino Troncoso, Susanne Klengel y Nanci Leonzo, 49-73. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 1999.
- Chakrabarty, Dipesh. "Conditions for Knowledge of Working-Class Conditions: Employers, Government and Jute Workers of Calcutta, 1890-1940". En *Selected Subaltern Studies*, editado por Ranajit Guha y Gayatri Chakravorty Spivak, 179-230. Nueva York: Oxford University Press, 1988.
- _____. "Una pequeña historia de los Estudios Subalternos". *Anales de desclasificación. Documentos complementarios*. www.desclasificacion.org. <http://erngui.com.mx/wp-content/uploads/2013/03/Una-pequeña-historia-de-los-Estudios-Subalternos.pdf>.
- Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar", CELACP / Latinoamericana Editores, 2003.
- Flores Galindo, Alberto. "Utopía andina y socialismo". En *Obras completas V*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, 1997.
- _____. "En busca de un socialismo indoamericano". En *Obras completas V*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, 1997.
- Gandhi, Mohandas K. "The trial speech". En *Great Speeches of Modern India*, editado por Rudrangshu Mukherjee. Nueva Delhi: Random House India, 2007.
- Guha, Ranajit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Krauss, Rosalind E. *La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- Krauze, Enrique. *Redentores. Ideas y poder en América Latina*. Barcelona: Debate, 2011.
- Levinas, Emmanuel. *Humanismo del otro hombre*. México: Siglo XXI, 1993.
- Mariátegui, José Carlos. *Defensa del marxismo. La defensa de nuestro tiempo y otros temas*. S. l.: Ediciones Nacionales y Extranjeras, 1934.
- _____. *La escena contemporánea*. Lima: Biblioteca Amauta, 1964.
- _____. "Prólogo a *Tempestad en los Andes*". En *La polémica del Indigenismo*, editado por Manuel Aquézo Castro, 134-140. Lima: Mosca Azul, 1976.
- _____. "El mensaje de Oriente". En *José Carlos Mariátegui. Obras*. Tomo I, selección de Francisco Baeza. La Habana: Casa de las Américas, 1982.
- _____. "La crisis mundial y el proletariado peruano". En *José Carlos Mariátegui. Obras*. Tomo I, selección de Francisco Baeza. La Habana: Casa de las Américas, 1982.
- _____. "¿Existe un pensamiento hispanoamericano?". En *Ideas en torno de Latinoamérica*, 493-499. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Unión de Universidades de América Latina, 1986.

- _____. "La revolución china", en *Figuras y aspectos de la vida mundial. I (1923-1925)*, 99-105. Lima: Amauta, 1987.
- _____. "Los votos del Congreso Nacional Hindú", en *Figuras y aspectos de la vida mundial (1929-1930)*. Volumen III, 149-152. Lima: Amauta, 1987.
- Marx, Karl, y Friedrich Engels. *Sobre el colonialismo*. México: Pasado y Presente, 1979.
- Mignolo, Walter. "Herencias coloniales y teorías postcoloniales". En *Cultura y Tercer Mundo*, compilado por Beatriz González Stephan, 99-136. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.
- _____. *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal, 2003.
- Moraña, Mabel. *La escritura del límite*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2010.
- Nehru, Jawaharlal. *The discovery of India*. Nueva Delhi: Penguin Books, 2010.
- Quijano, Aníbal. *Introducción a Mariátegui*. Lima: Era, 1981.
- _____. "José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate". En *José Carlos Mariátegui, 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana, ix-xc*. Caracas: Biblioteca de Ayacucho, 1995.
- _____. "Raza", "Etnia" y "Nación" en Mariátegui: *Cuestiones abiertas*. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/59.pdf>.
- Prashad, Vijay. *The Darker Nations. A Biography of the Short-Lived Third World*. Nueva Delhi: Left Word Books, 2007.
- Said, Edward W. *Orientalismo*. Madrid: Libertarias, 1990.
- Sen, Amartya. *The Argumentative Indian. Writings on Indian History, Culture and Identity*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux, 2005.
- Spengler, Oswald. *La decadencia de Occidente. Bosquejo de una morfología de la Historia Universal*. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. "¿Puede hablar el subalterno?". *Revista Colombiana de Antropología* 39 (2003): 297-364.
- The Edward Said reader*. Editado por Mustafa Bayoumi y Andrew Rubin. Nueva York: Vintage Books, 2000.
- Vargas Llosa, Mario. *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Entre el cine boliviano de los años sesenta y la novela indigenista: un caso de transculturación estética andina

*Between Bolivian Cinema during the 60's and
the Novel Promoting the Indigenous Cause: a case of Andean
Aesthetic Transculturation*

Javier Sanjinés C.

Universidad de Michigan, Ann Arbor (Estados Unidos de América)
sanjines@umich.edu

Fecha de presentación: 1 de agosto de 2013
Fecha de aceptación: 7 de noviembre de 2013

Artículo de investigación

RESUMEN

El artículo es un ejercicio de historia cultural que explora la conflictiva relación entre la obra cinematográfica del realizador boliviano Jorge Sanjinés y del grupo *Ukamau*, desarrollada en los años setenta, y la novela indigenista andina escrita varias décadas antes, en relación a la problemática de la representación del indígena y de su lugar en la comunidad nacional. En esta perspectiva, el trabajo analiza la compleja interacción entre cultura letrada, cinematografía y construcción nacional en Bolivia. El estudio considera el contexto histórico modernizador emprendido por la revolución de 1952 y los ulteriores momentos de este proceso político y social fundamental de ese país andino, situando los desafíos estéticos y políticos que la obra de Jorge Sanjinés debió enfrentar.

Palabras clave: historia cultural, historia del cine, novela indigenista, Bolivia, Jorge Sanjinés, modernidad, indígenas.

ABSTRACT

This article is an exercise in cultural history that explores the conflictive relationship between the cinematographic work by Bolivian director Jorge Sanjinés involving the *Ukamau* group developed in the 70's and the Andean novel that showcased the Indigenous cause written several decades before concerning issues of indigenous representation and its place in the local community. From this perspective, this article analyzes the complex interaction between learned culture, film-making and local construction in Bolivia. This study considers modernizing historical context undertaken by the Revolution of 1952 and the subsequent happenings that occurred during this political and social process essential to that Andean country situating the aesthetic and political challenges that Jorge Sanjinés' work had to have faced.

Keywords: cultural history, cinematic history, Indigenous-cause novel, Bolivia, Jorge Sanjinés, modernity, Indigenous.

Javier Sanjinés C.

Doctor en Filosofía por la University of Minnesota, Twin Cities. Profesor de la Universidad Mayor de San Andrés y la Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz, y de la University of Michigan, Ann Arbor. Entre las distinciones que ha recibido se encuentra la Rockefeller Postdoctoral Fellow (1995). Las áreas de investigación de su interés se relacionan con la literatura latinoamericana y los estudios culturales, la articulación de las culturas en los Andes, la integración de las cuestiones políticas, culturales y sociales como variables interdependientes. Entre sus publicaciones recientes se encuentran *El gato que ladra* (1999), en coautoría con Fernando Calderón; *Estética y carnaval: ensayos de sociología de la cultura* (1984) y *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia* (1992).

Entrevistado recientemente en la Universidad de Burgos, Umberto Eco afirma que la cultura no tiene sentido si se la aparta de la noción de crisis.¹ Esta aguda observación –la cultura es crisis– trae a la memoria el surgimiento de la novela europea, acontecimiento cultural que se debió a los profundos cambios suscitados por una agitada situación social que duró más de un siglo. En su importante estudio *The Origin of the English Novel, 1600-1740*,² Michael McKeon relata los entretelones políticos e ideológicos que dieron lugar al surgimiento de la novela inglesa. McKeon entreteje en su libro la trayectoria de la novela con el nacimiento y auge de la burguesía. La pujanza económica de esta clase social impuso la voluntad de representar imaginariamente la modernidad como un progreso que afectaba no solamente el contenido de la novela, sino su mismísima estructuración como género literario. Vuelto tiempo histórico, el progreso fue para la novela un acontecimiento transformador de carácter lineal y teleológico que, al relacionar el pasado con el presente, creó el futuro perfectible, es decir, el promisorio horizonte de expectativas avizorado por la burguesía.

Como expresión de la conciencia burguesa en expansión, el género novela se insertó de manera menos segura en sociedades donde el rol de esta clase social no fue tan claro o estuvo incluso ausente. Uno de los lugares de abierto y todavía irresuelto conflicto entre la tradición y la modernidad es la región andina, zona donde tanto la novela como otras expresiones artísticas funcionan aún en los bordes de sistemas culturales complejos, ajenos a los que originaron la novela europea.

Veamos dos acontecimientos culturales andinos que, sin estar relacionados entre sí, sin embargo explican el hecho común de que la falta de un sector burgués hegemónico impidió darle un ritmo homogéneo a la cultura.

En 1933, Luis Alberto Sánchez, uno de los más connotados críticos peruanos de esa época, publicaba su ensayo *América, novela sin novelistas*. El propósito de Sánchez no era afirmar que a América le faltaran novelistas, sino que estos estaban todavía atrapados por una realidad indómita que permanecía formalmente inexplorada, como si América fuese un “todavía no” en búsqueda de alguien capaz de revelarla. En otras palabras, América permanecía, en el criterio de Sánchez, en calidad de materia prima inexplorada, no plasmada en una forma estética apropiada. Esta percepción de América Latina como un “todavía no” estético, como algo incumplido en el tiempo,

1. Umberto Eco, “La cultura no está en crisis; es crisis”, entrevista en la Universidad de Burgos, 2013.

2. Michael McKeon, *The Origins of the English Novel, 1600-1740* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1988).

tuvo mucho que ver, como posteriormente afirmó Antonio Cornejo Polar,³ con la debilidad de la burguesía peruana de principios del siglo pasado para conducir el proceso de transformación social.

Treinta años después de la publicación del ensayo de Luis Alberto Sánchez, el cineasta boliviano Jorge Sanjinés estrenaba, en 1963, su cortometraje *Revolución*, una importante expresión estética de renovación artística y política, producida bajo la crisis social que provocaba la transición del fallido proyecto de cultura nacional elaborado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, de su momento “revolucionario” a la “fase militar-campesina” que implantó la burocracia militar en 1964, después de la caída del MNR. Tiempos y ritmos disonantes también incidieron en el cine de Jorge Sanjinés, quien, en la década de los sesenta buscaba superar el “todavía no” estético en que se hallaba inmerso el cine boliviano.

A partir de la perspectiva crítica de la modernidad secularizada, que subalterniza el pensamiento comunitario de aquellos actores que crean formas sociales marcadas por tiempos disonantes, desarrollo la tesis de que el naciente “cine necesario”, que Jorge Sanjinés y el grupo Ukamau forjaron en los años sesenta tuvo dificultades para resolver la compleja relación geocultural creada por las técnicas cinematográficas vanguardistas que entraron en conflicto con el indigenismo urdido por la narrativa andina durante la primera mitad del siglo pasado. La complicada relación entre la estética universal –la novela y el cine– y las condiciones espacio-temporales andinas en las que se emplazaron, me obliga a mirar críticamente no solo el contenido del cine de Sanjinés, sino también su estructuración.

CULTURA LETRADA, CINEMATOGRAFÍA, CONSTRUCCIÓN NACIONAL

La década de 1960 fue, en América Latina, una etapa histórica de enormes cambios. En la introducción a su libro *Escribir en el aire: ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*,⁴ Antonio Cornejo Polar anotaba que la reivindicación de la heteróclita pluralidad de nuestras sociedades, particularmente de aquellas con importantes y diversos componentes étnicos, mostraba “las abismales diferencias que separan y contraponen, hasta con beligerancia, a los varios universos socio-culturales, y en los mu-

3. Antonio Cornejo Polar, *La formación de la tradición literaria en el Perú* (Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 1989).

4. Antonio Cornejo Polar, *Escribir en el aire: ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas* (Lima: Horizonte, 1994).

chos ritmos históricos, que coexisten y se solapan inclusive dentro de los espacios nacionales”.⁵ En efecto, me parece que José Carlos Mariátegui fue el primero en observar los tiempos disonantes que marcaban la cultura andina y siguen haciéndolo hasta hoy. Aunque se lo define correctamente como un pensador vanguardista, es importante tomar conciencia de que Mariátegui no se dedicó a copiar el pensamiento europeo. Al pensar la realidad peruana desde el meollo mismo de la estructura colonial, Mariátegui vio dicha condición desde un “afuera” del pensamiento elaborado en Europa, a pesar de que dijo haber hecho en ella su mejor aprendizaje.⁶

A los tempranos esfuerzos de Mariátegui, enderezados a problematizar el rol liberador de las literaturas nacionales, habría que añadir dos ejemplos de afinamiento de categorías críticas que, a partir de la década de los sesenta, intentaron explicar los enredos temporales que, siguiendo a Ernst Bloch,⁷ definimos como “contemporáneamente no contemporáneos”: la “transculturación” de Ángel Rama,⁸ y las “literaturas heterogéneas”, de Cornejo Polar.⁹ De acuerdo con Cornejo Polar, las opciones aquí señaladas “podrían subsumirse en los macro-conceptos de ‘cultura híbrida’ (García Canclini), o de ‘sociedad abigarrada’ (Zavaleta)”.¹⁰ Volvemos a Zavaleta Mercado para explicar brevemente la crisis social por la que le tocó navegar al cine boliviano de los años sesenta, década en la que apareció la producción fílmica de Sanjinés.

No cabe duda de que el grupo Ukamau creó el cine más representativo de Bolivia, con mayor reconocimiento nacional e internacional. En torno a la figura de Jorge Sanjinés, Ukamau tuvo que afrontar limitaciones de toda índole, tanto institucionales como de otra índole, para generar una de las producciones cinematográficas más interesantes de América Latina.

A nadie le es ajeno el hecho de que resultaba quijotesco aventurarse a hacer cine en países pobres donde siempre faltó el apoyo económico, estatal y privado, para el desarrollo de las artes. Pero resultaba no solo aventurado, sino también riesgoso, desarrollar cine cuando se buscaba hacer del arte no

5. Cornejo Polar, *Escribir en el aire...*, 34.

6. José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (México: Era, 1979 [1928]).

7. Ernst Bloch, *Heritage of Our Times* (Berkeley, CA: University of California Press, 1991 [1935]).

8. Ángel Rama, *Transculturación narrativa en América Latina* (Buenos Aires: El Adariego, 2008 [1982]).

9. Antonio Cornejo Polar, “La novela indigenista: un género contradictorio”, *Texto Crítico* 14 (1979): 58-70.

10. René Zavaleta Mercado, “Movimiento obrero y ciencia social. La revolución democrática de 1952 en Bolivia y las tendencias sociológicas emergentes”. En *René Zavaleta Mercado: obra completa*, t. I: *Ensayos 1957-1974*, ed. por Mauricio Souza Crespo (La Paz: Plural, 2011 [1974]), 691-726.

solamente un medio de distracción, sino también un instrumento de toma de conciencia y de liberación de los sectores oprimidos.

En 1974, René Zavaleta Mercado afirmaba que “el obstáculo sistemático de una sociedad atrasada radica en un momento esencial: su propio conjunto de determinaciones la hace incapaz de volver sobre sí misma”.¹¹ Zavaleta proseguía señalando que toda sociedad atrasada “carece de capacidad de autoconocimiento, que no tiene los datos más pobres de base como para describirse. Con relación a su propio ojo teórico esta sociedad se vuelve un noúmeno”.¹² Por eso, también decía que “sus momentos más lúcidos son aquellos en los que su inteligencia se subleva contra el vasallaje consagrado de las ideas europeas”¹³ y que, en un arranque autonómico, busca autodefinirse. Uno de tales momentos privilegiados fue la destrucción del aparato ideológico oligárquico que se fundaba en el esencialismo racial y en los determinantes telúricos que regían la historiografía liberal. Al atacar este pensamiento “anti-nacional”, importantes figuras del fundante “nacionalismo revolucionario”, como Augusto Céspedes y Carlos Montenegro, explicaron, en la década de 1940, el devenir histórico de Bolivia en términos de una relación dialéctica entre el nacionalismo y el colonialismo.

Me detengo brevemente en el discurso de Montenegro porque creo que su *Nacionalismo y coloniaje*¹⁴ permite relacionar la gestación del “nacionalismo revolucionario” con las observaciones que anoté, al inicio de este trabajo, sobre el “todavía no” del Estado-nación. Estas observaciones serán también importantes cuando veamos la producción cinematográfica de la década de 1960.

Ideológicamente eficaz, el discurso nacionalista le permitió al ensayo de Montenegro adoptar una orientación que, en mi criterio, fue insuficientemente descolonizadora, sobre todo si se tienen en cuenta los ejemplos ya existentes de José Carlos Mariátegui y de José María Arguedas para el conjunto del área andina.

En la propuesta ideológica de *Nacionalismo y coloniaje*, la nación debía reorientar el pasado, volverlo útil, adaptándolo a las necesidades del presente, para que pasado y presente tuviesen la capacidad de construir el futuro promisorio del Estado-nación. Nótese, pues, el carácter teleológico del ensayo. De manera sugerente, aunque inadvertida en los estudios exclusivamente políticos de este ensayo, cabe notar que, a pesar de ser esta una nueva etapa que superaba el racismo positivista del viejo sistema liberal, la metáfora del mestizaje no había desaparecido del todo. En efecto, la función de esta metá-

11. *Ibíd.*, 691.

12. *Ibíd.*

13. *Ibíd.*, 612.

14. Carlos Montenegro, *Nacionalismo y coloniaje* (La Paz: Juventud, 1994 [1943]).

fora, purificada del viejo telurismo geográfico, quedaba vinculada a la lucha política de los inicios de los cuarenta. Montenegro, quien creía en el poder de la literatura como instrumento de transformación social, reinterpretó el mestizaje con el empleo de una extensa analogía literaria, llamando a cada capítulo de su libro con el nombre de un género literario distinto. Ataviado de épica, luego de drama, después de comedia, el mestizaje seguía teniendo su lugar en la visión del nacionalismo que Montenegro elaboró. Al final del ensayo, y de manera consistente con su argumento –el contenido de la nación fue degradado por la “anti-nación” oligárquico-liberal– Montenegro percibía en la novela la posibilidad de urdir una forma nueva que, guiada por el pueblo, por la “nación verdadera”, reuniese pasado y presente, en pos de la construcción del futuro. Pero la novela expresaba la búsqueda de una forma histórica que tuviese la capacidad de superar las limitaciones del momento, y que, como proyecto, a semejanza del “todavía no” estético-político, señalaba la debilidad burguesa que Luis Alberto Sánchez había observado en el Perú de los años treinta. Al final de *Nacionalismo y coloniaje*, Montenegro captó nebulosamente la necesidad de la novela como una nueva épica revolucionaria. Así, presintió que la novela, en cuanto forma estética, debía convertirse en acto, en hecho real.

Desde el punto de vista de la descolonización, *Nacionalismo y coloniaje* muestra dos significativas limitaciones. En primer lugar, Montenegro nunca se preguntó qué habría significado escribir novela en una locación dependiente, geohistóricamente diferente, desde la que resultaba inaplicable la receta histórica europea. Al concebir el nacionalismo boliviano como la novela en potencia, hecho que repetía la “América sin novelistas” que Luis Alberto Sánchez pregonaba en la década de los treinta, Montenegro, el letrado disidente, no era consciente de los peligros epistemológicos que presentaba conceptualizar Bolivia a través de la novela, en vez de hacerlo a la inversa, es decir, en vez de entender la novela a través de la realidad boliviana. Un ejercicio semejante estaba ya presente en las novelas de José María Arguedas, particularmente en *Yawar Fiesta*, publicada en 1941. Por el contrario, y mirando Bolivia desde afuera, Montenegro avizoraba la nación desde su forma histórica occidental, a través del tiempo histórico de la novela, ligada al capitalismo desarrollista que proponía el sector de clase media del “nacionalismo revolucionario”.

En segundo lugar, me parece que los ensayos nacionalistas disidentes, incluido el de Montenegro, publicados para el consumo masivo, no correspondieron ideológicamente a la primera fase de la Revolución de 1952, definida por Zavaleta como “fase de hegemonía de las masas”, momento que aunó lo popular con la fuente proletaria. El carácter radical de la Revolución nacional cedió pronto paso a la “fase semibonapartista del poder”. Zavaleta

analizó esta segunda fase del “Estado burgués sin burguesía” y subrayó su rasgo más atemperado. Se trataba de un Estado relativamente autónomo que presentaba el “subfenómeno de la mediación”. El “Estado sin burguesía” que duró diez años, entre 1954 y 1964, desde el reflujo de la clase obrera hasta la caída del MNR, operó a través de una creciente burocracia.

Puede decirse que el cine de Jorge Sanjinés partió del debilitado Estado-nación. En este sentido, el “nacionalismo revolucionario”, iniciado con auspiciosos ensayos que prometían la superación del “colonialismo”, no pudo, en los hechos, alterar el tipo de poder cuyo carácter era, y sigue siendo, la colonialidad.¹⁵ La Revolución nacional logró, en una primera fase, que la mayoría de la población alcanzase la ciudadanía. Pero puesto que lo consiguió de manera limitada y precaria, el moderno Estado-nación no se consolidó. Si se hubiera consolidado o transformado en algo realmente moderno, los movimientos indígenas se habrían disipado y no logrado la contundencia que alcanzaron décadas más tarde. Así, la población indígena, transformada en campesina desde la lógica del poder, estuvo sujeta a una doble política: por un lado, a la asimilación forzada que pretendió que los indios dejaran de ser tales en términos culturales y psico-sociales, afanándose en convertirlos en una suerte de sujetos históricos occidentalizados. Por otro lado, esta inclusión abstracta escondía bajo un manto de retórica nacionalista la exclusión concreta del indio y no dejó de ejercitar, dados los férreos controles estatales, una discriminación activa y constante. De ahí que no se dio la posibilidad de que los indios se sintiesen realmente partícipes del proyecto de construcción nacional, y que, pasada la Revolución, llegasen a ocupar un lugar real en la gestión pública, es decir, en el Estado-nación.

A partir de la década de los años sesenta, el proceso seguido por el grupo Ukamau puso en evidencia cómo una “nación clandestina”, la nación india, era excluida de los espacios de dominación, sojuzgada por la nación criollo-mestiza que monopolizaba el poder sin haber logrado construir un auténtico Estado-nación. De este modo, la nación clandestina quedó excluida, y, a la vez, la nación criollo-mestiza, eurocéntrica en sus prácticas, saberes y hábitos, no logró construir la nación integral porque, como vimos anteriormente, jamás logró democratizar suficientemente los espacios del poder. En este sentido, y al referirse a toda la zona andina, Aníbal Quijano expresa que: “el poder mantuvo todo su carácter colonial en todos los órdenes, salvo en sus relaciones con el exterior. El Estado en un sentido se descolonizó. La sociedad no. Sin embargo, esta peculiar estructura de poder fue presentada

15. Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina”, *Anuario Mariateguiano* 9, n.º 9 (1997), 113-121.

e imaginada como todo un Estado-nación".¹⁶ Esta era, pues, la paradoja que el grupo Ukamau tuvo que enfrentar, y que nos la fue revelando paulatinamente en su producción cinematográfica: el Estado nacional criollo-mestizo podía haber administrado el poder, pero su estructura social colonial le impedía ser auténticamente moderno, integral. Por debajo del ropaje modernizador vivía agazapada la verdadera e invisible nación.

En las siguientes páginas, me propongo ver cómo el primer cine revolucionario de Sanjinés plasmó un planteamiento fundamentalmente eurocéntrico que, afirmado en la transculturación letrada, se distingue de la "transculturación desde abajo", que John Beverley desarrolla en uno de sus más importantes trabajos teóricos.¹⁷ Dicha propuesta le permitió al grupo Ukamau denunciar los atropellos cometidos por los militares durante la "fase militar-campesina". Sin embargo, el cine de esta década no logró que las masas oprimidas y desposeídas interviniesen realmente en el debate, ni que mostrasen la opresión desde su propio punto de vista. A pesar de ello, la transculturación tuvo una moderada eficacia durante esta década de represión militar. Películas como *Ukamau* y *Yawar Mallku* dieron lugar a que el "cine necesario" plantease, en las siguientes décadas, un modelo más creativo: la "transculturación desde abajo". Ella le dio autoría propia al subalterno y le permitió denunciar, con mayor eficacia y autenticidad, la colonialidad.

CINE DE LOS SESENTA Y TRANSCULTURACIÓN

Es momento de volver a la propuesta que origina este trabajo: el cine de la década del sesenta hizo suya la protesta social indigenista contenida en la novela andina de la primera mitad del siglo XX. El argumento indigenista de *Raza de bronce*, del boliviano Alcides Arguedas; de *Huasipungo*, del ecuatoriano Jorge Icaza; o de *El mundo es ancho y ajeno*, del peruano Ciro Alegría, de honda crítica social, reaparecería formalmente modernizado en el cine de Sanjinés, hecho que, como veremos, no deja de ser problemático porque, como afirmé en las páginas introductorias, obliga a la crítica descolonizadora a reflexionar sobre esa relación conflictiva entre contenidos indigenistas y formas estéticas modernizantes. En otras palabras, por muy local que parezca la crítica indigenista planteada por la novela, y recuperada posteriormente por el cine, su *locus* de constitución se origina dentro de un género literario que oculta los principios occidentales de una comprensión

16. *Ibíd.*, 120.

17. John Beverley, *Subalternity and Representation. Arguments in Cultural Theory* (Durham, N.C.: Duke University Press, 1999).

homogeneizadora del mundo. A este acontecimiento histórico-literario se le añade otro: la transculturación, concepto que, a pesar de su modernizadora renovación estética, no deja de ser también problemático.

De Fernando Ortiz a Ángel Rama, la transculturación fue un acontecimiento que tuvo lugar entre la cultura sofisticada, erudita y letrada del mundo occidental, y las culturas subalternas. En otras palabras, la transculturación narrativa implicó, aunque no lo buscarse voluntariamente el escritor, la presencia del rol privilegiado y providencial de una vanguardia intelectual que se arrogaba la tarea de representar al subalterno. En Rama, por ejemplo, la transculturación implicó la capacidad de incorporar la oralidad de las culturas subalternas de un modo tal que no pusiese en duda el hecho de que la literatura –la estética occidental– continuaba siendo la forma dominante. Así, no cabía duda de que el escritor, el “brillante tejedor de historias”, como solía decir Augusto Roa Bastos, era quien se atribuía el derecho de representar al subalterno.

Un momento importante de la transculturación fue el mestizaje, legado romántico a partir del cual la modernidad nos exigió ser lo que no éramos: sujetos nacionales fuertes, sólidos y estables, capaces de configurar un “yo” siempre idéntico consigo mismo. Por el contrario, y como afirmaba Cornejo-Polar con su visión crítica del mestizaje,¹⁸ lo que nos define es la fluidez, que se desplaza entre los múltiples rostros que presenta la realidad ¿Podemos realmente hablar del mestizaje como la construcción de un sujeto único y totalizador? ¿Por qué nos resulta difícil asumir la hibridez, la dispersión, la pluralidad multivalente, dispuesta a acabar con la ilustrada creencia en un sujeto homogéneo, imaginado como nacional?

Más allá de este primer momento transculturador, aferrado a la ideología homogeneizadora del mestizaje, se trata hoy de observar críticamente la mitificación del sujeto unidimensional, siempre orgulloso de la identidad homogénea que aplica indiscriminadamente a los demás. Y la crítica es también válida para la construcción del indio prístino, intachable, otro estereotipo falso que solo responde a representaciones del mundo que giran sobre su propio eje. La crítica de esta construcción homogénea no pretende festejar el caos, sino poner de relieve el hecho de que las identidades, heteróclitas como son, están ahí, adentro y afuera de nosotros mismos, obligándonos a que nos autoevaluemos.

Ahora bien, si se observa el cine de los años sesenta, se comprueba que de *Revolución* a *Yawar Mallku*, el cine de Sanjinés y de su grupo de trabajo muestra el proceso de la transculturación que, pensado desde la alta cultura, contiene los reparos de John Beverley en torno al fenómeno letrado

18. Cornejo Polar, *Escribir en el aire...*, 185-186.

que estudiaron tanto Fernando Ortiz como Ángel Rama. Dichos reparos parecen también coincidir con las reflexiones *a posteriori* del propio Sanjinés, quien, al evaluarse críticamente, afirmaba que su cine de esta primera etapa de cambio no había logrado “encontrar las formas capaces de no desvirtuar ni traicionar ideológicamente los contenidos, como ocurría con *Yawar Mallku*, que tratando sobre hechos históricos se valía de formas propias del cine de ficción, sin poder probar documentalmente, por su limitación formal, su propia verdad”.¹⁹

Revolución, el primer cortometraje, planteaba, en 1963, los logros y las limitaciones que reaparecerían en *Ukamau*, tres años más tarde. Para el crítico inglés David Wood,²⁰ ambos filmes eran el producto de un colectivo elitista que, al gozar todavía del apoyo estatal, empleaba técnicas que provenían de la modernidad europea y de una tradición vanguardista que pretendía guiar la “autenticidad” de los protagonistas subalternos. Prosigue Wood afirmando que, por debajo del estatus “nacionalista” de esta producción cinematográfica, se acumulaban una gama de ambigüedades que eran el resultado de la combinación de la estética extranjerizante que se fundía con una visión local mestiza homogeneizadora. El empleo de un montaje anti-naturalista y de una fotografía expresionista, elevaba el contenido indigenista a niveles irracionales del inconsciente que no habían sido explorados en el cine boliviano hasta la llegada del grupo Ukamau.²¹ Al abordar *Revolución*, me parece que Wood explica los resultados de una “colonialidad del saber” que tenía todavía presa la conciencia de un cine ambiciosamente revolucionario.

Recordemos que la “colonialidad del saber”²² se afianza en un patrón de conocimiento que impide al subalterno representado la capacidad de objetivar autónomamente sus propias imágenes y experiencias subjetivas, es decir, sus propios patrones de expresión visual y plástica. Y sin esta libertad de objetivación formal, su experiencia cultural queda seriamente comprometida, incapacitada de poder desarrollarse. De este modo, los representados, desprovistos de la posibilidad de plasmar estéticamente su propia realidad, deben ceder dicha función a los patrones de expresión visual y plástica que vienen de afuera.

Revolución, por ejemplo, mostraba una renovadora estética que derivaba de la modernidad europea y que, a pesar de su novedad, no dejaba de ser conflictiva porque afirmaba la existencia de un cine nacional que solamente

19. Jorge Sanjinés y grupo Ukamau, *Teoría y práctica de un cine junto al pueblo* (México: Siglo XXI, 1979).

20. David Wood, “Indigenismo and the Avant-garde: Jorge Sanjinés’ Early Films and the National Project”, *Bulletin of Latin American Research* 25, n.º 1 (2006), 63-82.

21. Wood, “Indigenismo”, 67.

22. Quijano, “Colonialidad del poder...”.

podía ser estéticamente coherente desde una mirada colonizadora que estaba entrenada para ver la realidad desde afuera. De este modo, la mirada crítica de la Revolución nacional, su reevaluación transculturadora, quedaba detenida en los términos planteados por el humanismo occidental abstracto. Sanjinés se incorporó así al grupo de cineastas del nuevo cine latinoamericano que, en esa década, adoptaba el experimentalismo europeo de los años veinte y treinta. Ello implicaba pensar el cine nacional desde el vanguardismo europeo, pero no lo opuesto, es decir, pensar las vanguardias desde la realidad local, desde la realidad andina. El “todavía no” de los letrados disidentes seguía siendo una realidad aún no superada. Lo propio puede decirse de *Aysa* (1965), el otro cortometraje de la época, que, en aymara, significa “derrumbe”. Otro ejercicio fílmico que preparaba la producción más ambiciosa de largometrajes que vendrían con posterioridad, *Aysa* nos acercaba al mundo minero. Nuevamente, la imagen dominaba la narración y anticipaba en silencio, roto solo por el desgarrador grito del niño al final del filme, el derrumbe de la mina y, en consecuencia, la muerte. Cortometraje experimental, construido en primeros planos que muestran imágenes de los poderosos, aunque trágicos rostros mineros, el silencio de *Aysa* venía acompañado por la música experimental de Alberto Villalpando que, como único elemento sonoro, nacía en el silencio para perderse en él.

No hay duda de que *Revolución* y *Aysa* le dieron a Sanjinés el aprendizaje de las importantes técnicas rítmicas y visuales que le permitieron apartarse del “fetichismo de la narración” que imperaba en los cortometrajes del ICB. Estas técnicas irracionalistas, importadas de las vanguardias europeas, le servirían al joven cineasta para producir *Ukamau* y *Yawar Mallku*. Al superar las jerarquías lingüísticas y literarias inherentes a la tradición letrada que había propuesto la construcción de la nación, era claro que Sanjinés buscaba afanosamente una estética democratizadora que expresase más directamente el tema de la opresión racial y de clase. Una producción fílmica que superara lo letrado parecía adecuarse mejor a las necesidades de la población subalterna. Así, los primeros largometrajes de Sanjinés privilegiaban la oralidad (los largometrajes contrapunteaban el español con el aymara) y representaban la opresión racial a través de una modernizada cultura visual. Pero, como veremos a continuación, ello no dejó de tener enormes complicaciones cuando la intención formal democratizadora vino acompañada de contenidos narrativos que la conflictuaban con la repetición de los melodramas indigenistas de las décadas anteriores que, por sobre todo, repetían arquetipos raciales poco fluidos. Este choque entre lo contemporáneo y lo no-contemporáneo es particularmente claro en *Ukamau*.

Influenciada por los logros estéticos de *Revolución*, *Ukamau* anticipaba la inspiración del Nuevo Cine Latinoamericano en las corrientes vanguardistas

europas de los años veinte y treinta, fundamentalmente en el montaje experimental de Eisenstein y también en el montaje visual expresivo del serbio Slavko Vorkapich.²³ Sanjinés estaba influenciado por la estética brechtiana que afirmaba la dialéctica oculta entre el arte de vanguardia y la esperanza utópica de que se llegase a consolidar una cultura de masas. Más tarde, Sanjinés reconocerá las enormes limitaciones de estos postulados estéticos transculturadores que, plasmados en *Ukamau*, no llegaron a crear una cultura de masas genuinamente liberadora. En efecto, el filme ofrece un planteamiento que, a pesar de mostrar una estética modernizadora gracias al empleo de procedimientos occidentales de observación (entre otros, secuencias narrativas que rompen con la cronología de los acontecimientos, un constante sonido disonante que es casi un *leit motif* anticipatorio de la tragedia final, y las fragmentadas tomas en primeros planos), terminó siendo considerado inadecuado por el propio Sanjinés.

Hablada en aymara, e interpretada por actores no profesionales, *Ukamau* se ajustaba al modelo de observación occidental que veía la realidad desde afuera, y que, según Sanjinés, producía “un arte individualista que cree que solo se apoya en la capacidad individual, en el talento, en la intuición del creador y que se siente capacitado para aprehender la realidad y penetrar profundamente en ella, sin advertir que el individuo está determinado por los demás”.²⁴ Con juicios parecidos a los que Beverley emite a propósito de la transculturación, Sanjinés expresaba que “este método que cifra en el talento de un individuo el descubrimiento de la verdad apartándose de la experiencia viva de ‘los de abajo’, no es el método más adecuado para llegar a un cine popular, porque sus propias contradicciones se lo impiden”.²⁵ Revisemos esta inadecuación con cierto detenimiento.

El argumento de *Ukamau* fue construido a partir de tomas largas y cortas, en primeros planos (*close-ups*) que siguen un guion minuciosamente elaborado, con dibujos detallados de cada secuencia. Al repensar las propuestas estéticas de Mariátegui, el filme introducía la estética vanguardista en la cultura andina con el aparente propósito de que el irracionalismo estético de las *avant-gardes* superase el mito universalizador del racionalismo europeo. En realidad, el cineasta partía de primeros planos, de tomas de rostros fuertes y expresivos, a fin de construir, en *tempo lento*, toda la tensión dramática de la película. Posteriormente, Sanjinés se sentiría insatisfecho del relativo impacto real logrado por este vanguardismo importado, inadecuado para la construcción de un cine popular emancipatorio.

23. Debo esta observación a Galo Torres, alumno del Doctorado en Literatura de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

24. Sanjinés y grupo Ukamau, *Teoría y práctica...*, 79.

25. *Ibíd.*, 79.

En otro nivel de análisis, este cine vanguardista, alejado del realismo convencional, pretendía denunciar la opresión criollo-mestiza del indígena, y así servir de instrumento de lucha en contra del proyecto homogeneizador mestizo urdido por la élites. Y es en este nivel que *Ukamau* enturbiaba la intencionalidad política de su mensaje. En realidad, el filme solamente modificaba formalmente el argumento, sin duda retrógrado y aculturado, de la narrativa indigenista. Como los protagonistas melodramáticos que Alcides Arguedas imaginó durante las primeras décadas del siglo pasado, tanto en el cuento "Venganza aymara", como en la novela *Raza de bronce*, escrita en 1927, la cámara feminiza a los indígenas cuando, en dramáticas tomas de cerca, muestra el violento ataque de la indefensa Sabina, hecho que contrasta con la dominante mirada masculina del observador omnisciente. Hay aquí huellas del positivismo indigenista de *Raza de bronce*, novela que, al observar la realidad desde la cultura europea, mostraba al indígena como un ser pasivo, sufriente, predestinado a padecer los efectos del desarrollo. Recordemos que este era también el argumento central de *Huasi-pungo*, la novela de Icaza, escrita en 1934. De este modo, las emociones de los personajes indígenas de *Ukamau*, que se apartan de las innecesariamente largas descripciones de los personajes de la narrativa de Alcides Arguedas, eran ahora reemplazadas por los excesos visuales y orales que el nuevo cine importaba del expresionismo cinematográfico europeo. En este sentido, los excesos de la cinematografía de *Ukamau* reemplazaban la capacidad de los personajes para autoexpresarse como seres de carne y hueso, quedando retratados como acartonados estereotipos visuales de las razas en conflicto.

Ukamau, que volvía sobre el argumento arguediano que denostaba el mestizaje, llevaba a cabo, con procedimientos fílmicos novedosos –particularmente el montaje visual expresivo de Vorkapich, con la mezcla de planos cortos que se suceden con rapidez– una interesante, aunque insuficiente, exploración temporal de lo que significa ser indio. Si el montaje del filme, con cortes violentos que muestran la influencia del vanguardismo, se acomodaba a las facultades analíticas del inconsciente (sueño, ansiedad, angustia, miedo), aquel también alteraba la progresión lógica de la narrativa indigenista. En otras palabras, la originalidad de *Ukamau* tenía mucho que ver con el hecho de que la temporalidad histórica quedaba modificada formalmente. Pero solo formalmente, porque su tiempo lento, que recrea la juiciosa lentitud de la psicología aymara, alteraba pero no desechaba el tiempo lineal en el que estaban narrados los acontecimientos de la narrativa indigenista. Y, distante todavía de poder concebir el tiempo circular que corresponde a la restitución cíclica del pasado indio, *Ukamau* no lograba el auténtico compromiso con lo andino porque su realización estética se aproximaba al indigenismo heterogéneo descrito por Cornejo Polar. En efecto, la película no

había logrado crear una forma de autoconciencia de su mundo interior. Era, pues, heterogénea porque el universo geocultural andino era revelado por otro universo narrativo que, creado con antelación, correspondía a las vanguardias europeas.

Por otra parte, la lentitud del filme, apropiada para crear su tensión dramática, parecía alejarse del tiempo histórico en el que están supuestamente inscritas las luchas sociales. Este hecho preocupó a Sanjinés e hizo que el cineasta desistiese de este modo específico de transculturar. Como se verá a continuación, el retorno al tiempo histórico de las acciones rápidas y concenadas, acontecimiento que no será particularmente novedoso, acentuará la conflictiva naturaleza indigenista de *Yawar Mallku*, el segundo largometraje de Sanjinés.

Yawar Mallku, cuyo tema es la lucha antiimperialista en momentos del autoritarismo militar, se nutrió, en parte, de la estructura de *El mundo es ancho y ajeno*, la única novela histórica indigenista, escrita por Ciro Alegría durante el auge del aprismo peruano. Considero que se debe poner atención en esta influencia literaria, relacionada con algunos de los aspectos más relevantes del filme, sobre todo con la necesidad de “historiar” los contenidos valorativos de la comunidad de origen.

Yawar Mallku denuncia la acción criminal de un centro de maternidad montado por norteamericanos del Cuerpo de Paz. Dicho centro tenía como objetivo esterilizar quirúrgicamente a las mujeres campesinas de la zona altiplánica donde funcionaba, sin que ellas supieran lo que les estaba sucediendo. En el filme, Ignacio Mallku, jefe de la comunidad, preocupado por la mortalidad infantil y por la extraña falta de nacimientos, inicia su investigación y, convencido de la culpabilidad de los norteamericanos, moviliza a la comunidad, respetando en todo momento las formas tradicionales que la distinguen. Demostrada la culpabilidad de los norteamericanos, estos son condenados a la pena de la castración. Pronto llega la represión militar que asesina a campesinos y que deja malherido a Ignacio. Al borde de la muerte, es trasladado a la ciudad, y llevado por su mujer al cuartucho habitado por Sixto, su hermano, quien vive en la ciudad el proceso de la aculturación que niega las raíces indígenas. Internado en un hospital, Ignacio debe encarar la cruda realidad: no hay dinero para comprar el tipo de sangre requerido para salvarle la vida. Ahí se desata la tragedia de una sociedad racista, insensible ante el dolor del prójimo, sobre todo si es un indio venido del campo. Ignacio muere y, en la escena final de la película, Sixto, quien, además de proletario, ha tomado conciencia de su origen indígena, vuelve a la comunidad para retomar la lucha por la liberación.

Uno de los temas más interesantes del filme es, precisamente, la nueva interpretación que el cineasta le da a la metáfora de la sangre. Puesto que

Yawar Mallku era la primera película antiimperialista del grupo Ukamau, ella también iniciaba la serie de filmes que veían en el imperialismo norteamericano la principal contradicción de nuestros pueblos, sojuzgados y neocolonizados. La metáfora de la sangre –que en la novela indigenista, particularmente en *Raza de bronce*, había servido para controlar la movilidad social, impidiendo el ascenso político y social de cholos y de mestizos– ahora, en *Yawar Mallku*, cumplía una función completamente diferente porque adquiriría un nuevo rol en la cinematografía de Sanjinés. En efecto, si en *Yawar Mallku* los familiares de Ignacio buscaban sangre desesperadamente para salvar la vida humana, los norteamericanos trabajaban para sembrar la muerte. Este conflicto entre la vida y la muerte era también la representación simbólica de la liberación nacional que se proponían lograr los pueblos oprimidos por el imperialismo, por el “enemigo principal”, de acuerdo con el título de uno de los posteriores filmes de Jorge Sanjinés.

Veamos, a continuación, la problemática temporalidad de esta película. El lector reconocerá que la transculturadora “historificación de la comunidad” en *Yawar Mallku* era también uno de los aspectos centrales de *El mundo es ancho y ajeno*. En la novela de Ciro Alegría, el tiempo histórico (el peregrinar de Benito Castro por los diferentes espacios de la explotación capitalista) solo comienza cuando el modelo temporal previo (la comunidad de Rumi) se desintegra. Y puesto que Rumi no podía existir en el tiempo histórico, tampoco podía transformar el mundo. Esta “historificación” era ya problemática, en la década de los cuarenta, porque, al igual que la ficción en *Yawar Mallku*, dejaba que la estructura narrativa de la novela de Alegría viniese impuesta desde afuera. Así, tanto la novela de Alegría, como el cine de Sanjinés, escondían, bajo el manto de una supuesta liberación nacional, la no superada herencia colonial. En efecto, ¿no debían ambas estéticas neutralizar el tiempo histórico? ¿Quizás complicarlo con otros tiempos, cuestionando su locus de constitución: el sistema-mundo moderno/colonial?

Pero *Yawar Mallku*, como la novela de Alegría que le antecedió, dejaba que el tiempo histórico se impusiese sobre lo mítico, y que la comprensión del universo andino se presentase vulnerable a la lógica occidental que se le imponía desde afuera. ¿No era el *modus operandi* de este tiempo histórico un hecho colonial que se asemejaba a los que José María Arguedas criticaba, en la década de los cuarenta, cuando planteaba la “contemporaneidad no contemporánea” de lo indígena en *Yawar Fiesta*? ¿Era necesario volverse sujeto nacional para poder enfrentar al poder colonial? Si se respondía afirmativamente, se tenía que aceptar la conciencia de clase impuesta desde el exterior, y perder el ritmo temporal que caracterizaba a la propia identidad geocultural. O se rechazaba esta solución, y creo que es lo que sucede en *Yawar Fiesta* y en *La nación clandestina*, el filme más logrado del cine de Sanjinés, o se la

aceptaba acriticamente, como creo que ocurre en *El mundo es ancho y ajeno*, y en *Yawar Mallku*.

Me parece que Sanjinés se dio cuenta parcialmente de esta trampa ideológica cuando afirmó que *Yawar Mallku* “traiciona el contenido revolucionario de la película con formas occidentales propias del cine de ficción”. Y es que *Yawar Mallku* se nutría nuevamente de la lógica modernizadora del tiempo lineal que vive exclusivamente del registro histórico occidental. Habían, pues, enormes lagunas en el discurso de la modernidad que no observaba con suficiente cuidado las fronteras culturales existentes entre lo moderno y lo tradicional, entre la historia y el mito, entre la modernidad y la colonialidad. Surgieron entonces las preguntas que dominarían el cine del grupo Ukamau durante las siguientes décadas: ¿Qué es lo que el pueblo desea conocer? ¿Cómo debe el pueblo autoexpresarse? Contestar las preguntas significaba cambiar de método y buscar una epistemología que procediese de “adentro para afuera”. En otras palabras, resultaba ahora cuestionable y peligroso ampararse simplemente en la transculturación.

Invertir el procedimiento, es decir, transculturar “desde abajo” e ir “de adentro hacia afuera”, le permitió a Sanjinés superar, en *El coraje del pueblo* (1971), los “vicios de la verticalidad y del paternalismo” de sus anteriores largometrajes, gracias al empleo del testimonio como una nueva forma estética. Pero solidarizarse con este “cine horizontal” no impide preguntarse si la transculturación desde abajo supera definitivamente la visión culta, letrada, que proponía el trabajo teórico de Ángel Rama.

Las dudas que deja la transculturación no fueron obstáculo para que Jorge Sanjinés lograra hacer más tarde, con *La nación clandestina* (1989), su mayor aporte a la cinematografía boliviana. Encuentro que este filme fue importante porque se aventuró más allá de las respuestas socialistas y proletarias, y planteó por primera vez la compleja dinámica de la rápida urbanización, migración, y la dislocación cultural indígena. Si la visión socialista se proponía insertar al mundo indígena en la problemática general del país, *La nación clandestina* nos plantea una sugerente lucha entre la historia y los valores de la comunidad, entre el tiempo cíclico del indio que retorna a la comunidad de origen, al mundo dominado por el tiempo circular, y el tiempo lineal de la modernidad, pautado por la lucha revolucionaria. Pero estos temas van más allá del propósito del presente trabajo, limitado al análisis del cine boliviano en la década del desmoronamiento del proyecto de cultura nacional, iniciado por el nacionalismo revolucionario, y sustituido por la cultura autoritaria impuesta bajo el militarismo burocratizado.



BIBLIOGRAFÍA

- Bloch, Ernst. *Heritage of Our Times*. Berkeley, CA: University of California Press, 1991 [1935].
- Beverly, John. *Subalternity and Representation. Arguments in Cultural Theory*. Durham, N.C.: Duke University Press, 1999.
- Cornejo Polar, Antonio. "La novela inigenista: un género contradictorio". *Texto Crítico* 14 (1979): 58-70.
- _____. *La formación de la tradición literaria en el Perú*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 1989.
- _____. *Escribir en el aire: ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Horizonte, 1994.
- Eco, Umberto. "La cultura no está en crisis; es crisis". Entrevista en la Universidad de Burgos, 2013.
- Mariátegui, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. México: Era, 1979 [1928].
- McKeon, Michael. *The Origins of the English Novel, 1600-1740*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1988.
- Montenegro, Carlos. *Nacionalismo y coloniaje*. La Paz: Juventud, 1994 [1943].
- Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina". *Anuario Mariáteguiano* 9, n.º 9 (1997): 113-121.
- _____. "El fracaso del moderno Estado-nación". En *La otra América en debate. Aportes del Foro Social de las Américas*, editado por Irene León, 65-72. Quito: Foro de las Américas, 2006.
- Rama, Ángel. *Transculturación narrativa en América Latina*. Buenos Aires: El Adariego, 2008 [1982].
- Sánchez, Luis Alberto. *América. Novela sin novelistas*. Santiago de Chile: Ercilla, 1933.
- Sanjinés, Jorge y grupo Ukamau. *Teoría y práctica de un cine junto al pueblo*. México: Siglo XXI, 1979.
- Wood, David M. J. "Indigenismo and the Avant-garde: Jorge Sanjinés' Early Films and the National Project". *Bulletin of Latin American Research* 25, n.º 1 (2006): 63-82.
- Zavaleta Mercado, René. "Movimiento obrero y ciencia social. La revolución democrática de 1952 en Bolivia y las tendencias sociológicas emergentes". En *René Zavaleta Mercado: obra completa*, tomo I: *Ensayos 1957-1974*, editado por Mauricio Souza Crespo, 691-726. La Paz: Plural, 2011 [1974].

Segregación social y políticas de la memoria en el Parque Histórico Guayaquil*

*Social Segregation and the politics
of the memory in the Guayaquil Historical Park*

Santiago Cabrera Hanna

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
santiago.cabrera@uasb.edu.ec

Fecha de presentación: 14 de enero de 2014

Fecha de aceptación: 9 de abril de 2014

Artículo de investigación

* Este artículo es parte de la investigación “Conflictos de memoria pública, patrimonio monumental local y representación. Miradas al Parque Histórico Guayaquil”, financiada por el Fondo de Investigaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Agradezco el apoyo de Tatiana Salazar, asistente del proyecto.

RESUMEN

Este artículo analiza las representaciones sociales y los marcos de memoria en el Parque Histórico Guayaquil. Los recorridos del parque temático son confrontados con registros provenientes de la investigación histórica y de la narrativa social, con el objeto de iluminar la manera en que se reproducen los imaginarios sociales y culturales sobre la modernización de la ciudad y el rol de las élites económicas y los sectores campesinos en dicho proceso.

Palabras clave: Historia cultural, patrimonio histórico, parque temático, Guayaquil, políticas culturales, memoria social, neoliberalismo, élites locales.

ABSTRACT

This article analyzes the social representations and frameworks of memory in the Guayaquil Historical Park. Tours of the theme park are contrasted with records from historical research and social narratives, in order to illuminate the ways in which social and cultural imaginaries are reproduced via the modernization of the city as well as the role of economic elites and rural sectors within that process.

Keywords: Cultural history, Historical Heritage, Theme Park, Guayaquil, cultural politics, social memory, neoliberalism, local elites.

Santiago Cabrera Hanna

Magíster en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y candidato doctoral en Historia por la Universidade de São Paulo. Forma parte del grupo de investigación del Sistema Mundo (Lab Mundi) de la USP y es profesor del Área de Historia de la UASB-E. Investiga las relaciones entre el poder central y los poderes locales en el contexto de los primeros ensayos republicanos andinos, en el siglo XIX, y el rol de la iglesia y los imaginarios religiosos en la formación del Estado. Además, se interesa por la problemática del patrimonio cultural, sus políticas de gestión y sus impactos sociales.

ITINERARIOS DE PARQUE TEMÁTICO

Quien transita los senderos del Parque Histórico Guayaquil a orillas del Daule, en la cuenca del Guayas, tiene la sensación de acceder por una ventana a un segmento del pasado de esa ciudad-región materializado en la monumental arquitectura en madera de edificios patrimoniales desmontados de su contexto urbano y trasladados a un entorno controlado que resguarda especies endémicas del bosque húmedo tropical, bajo un guion museográfico que glorifica el pasado de la región de Guayaquil por efecto de la conjunción entre monumento, curaduría y guion de visita, que tiende a la afirmación sin conflicto de los imaginarios sociales y las tipologías culturales que discurren durante el paseo. Deambulando, el viandante *imagina* la urbe que fue y *verifica* material y objetualmente los relatos textuales sobre aquel pasado, escenificado con el ánimo de ser consumido sin impugnaciones.

Entre árboles de ceibo y guayacanes, calles empedradas y veredas lustrosas que anteceden a un malecón que abre la mirada hacia la urbe de cemento y hierro que se estira sobre la otra orilla, el visitante mantiene en un mismo campo visual dos ciudades: la que el parque propone como imaginario atemporal, inmerso en la bonanza económica del segundo *boom* cacaotero: próspera, afrancesada, civilizada, blanqueada y sin conflictos, *versus* la ciudad del ahora: densamente poblada, bulliciosa, montubia, negra y migrante, conflictiva y peligrosa.

Cotejar lo que el parque temático muestra con lo que el registro historiográfico y literario evidencian permite considerar los modos en que se efectúan desde el presente las operaciones de organización y comprensión visual del pasado, con el propósito de instalar como colectivos los hitos memorables de un sector de la sociedad, que incorporan la imagen de los grupos subalternos (campesinos, mujeres populares, indígenas y afrodescendientes) a través de estereotipos culturales segregativos. En esta perspectiva el patrimonio cultural puede verse como una arena de conflicto que pone en evidencia soterrados mecanismos de exclusión social e invisibilización de lo popular. Formas espectaculares de la memoria como los parques temáticos –bienes simbólicos de consumo cultural recreativo y lúdico– crean representaciones sociales en las que la lucha de los grupos populares y su resistencia quedan subsumidas en la cristalización de imágenes disminuidas de su lugar en la memoria colectiva, a favor del pasado monumentalizado y colindan con esfuerzos locales de control y discriminación sociales, manifiestos en la política de regeneración urbana y de reorganización espacial operada por las estructuras de poder local guayaquileño desde los años noventa del siglo XX.

El recorrido etnográfico por el Parque Histórico Guayaquil que sigue a continuación se conjuga con un periplo sobre su creación como lugar de memoria, un recuento del contexto social local en el que surgió como propuesta patrimonial y transita, junto a un conjunto de registros testimoniales, la puesta en escena del parque con las representaciones del pasado referido a la “época de oro” de la región guayaquileña de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, en el contexto del segundo *boom* cacaotero.

Interesa, entonces, apreciar lo que el parque refiere como recuerdo oficial de la ciudad, los procesos socioculturales que torna legítimos y las formas en que dicha escenificación concentra la imagen de montubios, mujeres y trabajadores, con el propósito de afirmar su exclusión visual (e histórica) de la memoria pública de la urbe y la región, en propuestas museográficas y recorridos temáticos.

Esta aproximación, todavía preliminar, busca interrogar, concomitantemente, políticas estatales y concepciones de la cultura que oscilan entre una visión elitista y una celebratoria del patrimonio cultural, muy próxima a una especie de “populismo patrimonialista” que estima que los conflictos políticos y sociales, la inequidad en el reparto de la riqueza, el déficit de democracia o la desigualdad social se compensan con la patrimonialización de la cultura,¹ a la que se acude como analgésico para las problemáticas sociales, o como moneda de pago de la desigualdad.²

Las implicaciones institucionales y patrimoniales que originaron el Parque Histórico Guayaquil aparecen en el primer apartado. Esta sección busca trazar el periplo de conformación del sitio como escenario patrimonial bajo el concepto de *parque temático*. Seguidamente se recompone el contexto sociopolítico en el que surgió el parque como parte de un conjunto de emprendimientos de regeneración urbana y reorganización espacial de Gua-

1. “Patrimonialización de la cultura” se asume aquí como problemática que pone bajo una lupa crítica los mecanismos institucionales de gestión de la producción cultural material e inmaterial bajo una mirada de carácter monumental, que entiende que la conservación y puesta en valor de dichas producciones se resuelve con su declaratoria como “patrimonio” y la concesión de recursos preferentemente económicos para su conservación. Esta mirada crítica de la gestión institucional de la cultura ha sido desarrollada, especialmente, por Rosemarie Terán, Eduardo Kingman, Eduardo Puente y Hernán Reyes. “Patrimonio (aporte a la formulación de la Ley de Cultura). Documento de trabajo” (inédito), si bien existen otras entradas de análisis.

2. Véase Mónica Lacarrieu y Marcelo Álvarez, comps. *La (indi)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos* (Buenos Aires: La Crujía, 2008). La estaticización de la cultura que actualmente experimenta el Ecuador apunta a la afirmación de este argumento. Las tensiones sociales y los conflictos devenidos del inequitativo reparto de la riqueza o la poca participación son paliados a través del fomento de la producción cultural en forma de espectáculos cuya factura marca también las formas de hacer política.

yaquil, animadas por el cabildo y las élites económicas y culturales locales.

Luego viene el recorrido etnográfico por el sitio. El propósito es interrogar, mediante un esfuerzo descriptivo, el funcionamiento de los marcos interpretativos memorables que instala el Parque Histórico, así como los mecanismos de afirmación y amplificación de la memoria de un sector de la sociedad guayaquileña, consumida culturalmente como si fuese colectiva. Esta evaluación se realiza en un cotejo con fuentes históricas y registros literarios sobre la región de Guayaquil de fines del siglo XIX. Finalmente, a partir del argumento de que museos y parques temáticos intermedian la formación de conocimiento de orden histórico por medio de una operación visual cognitiva en la que se conjugan un movimiento sensible (imaginación) y otro intelectual (constatación), se evalúan varias miradas recogidas en entrevistas a visitantes del Parque Histórico, en los que pueden apreciarse formas de consumo del pasado local por medio de la aceptación, o consenso, de referentes culturales concebidos desde el presente en forma de estereotipos.³

PATRIMONIO LOCAL, GESTIÓN CULTURAL Y REPRESENTACIONES SOCIALES

El Parque Histórico Guayaquil, su concepto, gestión y administración tienen relación directa con los procesos de privatización de la cultura operados en Guayaquil en el marco de auge de las medidas de ajuste neoliberal, de los años ochenta y noventa, y la crisis bancaria de 1999-2000, el cual eclosiona en un encendido cuestionamiento regional al funcionamiento del estado central, que instrumentaliza el discurso del regionalismo y la autonomía de los gobiernos seccionales (encabezados por la alcaldía del puerto), bajo la demanda de la devolución al ámbito de la administración local tanto de recursos económicos como los procesos administrativos (competencias) de gestión, antes centralizados.

La competencia del manejo de los bienes culturales patrimoniales se convierte en uno de los ámbitos de especial interés por parte del poder local, en el objetivo de dotar de densidad simbólica al proceso autonómico de corte neoliberal enarbolado en esos años. Proceso de autonomía que coincide con las impugnaciones a los proyectos estado-nacionales que la dinámica de la

3. Un balance crítico al Parque Histórico, anterior a este artículo, fue desarrollado por el historiador Ángel Emilio Hidalgo, en el 1.º Encuentro "Patrimonia" - La Historia en la conservación del patrimonio edificado, organizado por el Fondo de Salvamento de Quito, entre el 8 y el 11 de septiembre de 2010. Véase Ángel Emilio Hidalgo, "El parque Histórico Guayaquil: materialidad, imagen, representación" (inédito).

globalización de la economía y el discurso del multiculturalismo aparece, y que propugna la devolución a lo local y lo regional del protagonismo en cuanto a la moldura de los sentidos de pertenencia identitarios y el reparto equitativo de la riqueza, transferido de manos estatales a las de las élites económicas y políticas locales.⁴

En términos de su origen y funcionamiento como escenario emblemático del patrimonio cultural local y regional, el Parque enraíza sus orígenes en la gestión cultural del Banco Central del Ecuador. Esta tuvo varios hitos. La inauguración en 1969 del Museo Arqueológico y las Galerías de Arte en Quito a partir de sus colecciones de piezas arqueológicas, oro prehispánico, arte religioso colonial, republicano y contemporáneo.

En los años cincuenta, la conformación de la reserva monetaria permitió al Banco negociar la compra de importantes colecciones arqueológicas, dentro de las cuales destacó la adquisición de la perteneciente a Max Konanz, en 1960. Siguiendo el modelo de gestión cultural del Banco de la República de Colombia, su Museo del Oro y su Archivo Histórico, el Banco Central del Ecuador adelantó esfuerzos que lo convirtieron, paulatinamente, en la entidad cultural más importante del país.

El inicio de las actividades del Centro de Investigación y Cultura en 1978, otro hito, derivó en la institucionalización de los esfuerzos de constitución de los acervos culturales del Banco que, para entonces, comprendían bibliotecas, hemerotecas, colecciones de arte y arqueología, fondos documentales, museos y sitios arqueológicos en todo el país.

Uno más, un Decreto Ejecutivo expedido por el gobierno de Velasco Ibarra, en 1971, dio paso a la creación de un Patronato Histórico en Guayaquil, administrado privadamente, que a la postre originó el Archivo Histórico del Guayas que más tarde, en 1981, pasó a ser regentado por el Banco. Julio Estrada Ycaza fue el gestor cultural que materializó el Archivo y su primer director dentro de la estructura del Banco.⁵ Posteriormente, el Archivo vol-

4. Véase Amalia Pallares. "Entre Singapur y el Tahuantinsuyo. Estado, región y la nación imaginada", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 19 (2002-2003): 223-236. No se conoce que la Municipalidad de Guayaquil haya reclamado expresamente la competencia local sobre la cultura, dentro de la agenda de descentralización programada dentro de la Ley de Modernización del Estado, de 1993. Tampoco las áreas culturales del Banco Central estaban dentro de la propuesta de descentralización de la Ley. Lo cierto es que, en la práctica, el trabajo cultural del BCE en Guayaquil sintonizó con la propuesta de descentralización emprendida por el gobierno local.

5. Guayaquil 1919-1993. Julio Estrada fue un científico ecuatoriano que transitó por los terrenos de la historia y la economía. Desempeñó varios cargos de carácter honorífico y de orden técnico, como el de presidente del Patronato de los Barrios Suburbanos de Guayaquil, gerente de la sucursal de Guayaquil del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Secretario Ejecutivo de la Junta Cívica, miembro del Consejo Editorial del periódico *El*

vió a manos privadas cuando el empresario porteño José Antonio Gómez creó la Fundación Aspiazu Carbo y consiguió la concesión administrativa del Archivo, entre 1997 y 2010, si bien este continuó siendo parte del área cultural del Banco Central.⁶

En enero de 1974 la Junta Monetaria autorizó la creación del museo en la sucursal mayor en Guayaquil, y en julio de 1982 se entregó a la ciudad el nuevo edificio. El éxito del ente, en términos culturales, se tradujo en una serie de emprendimientos ligados al rescate del patrimonio cultural material ecuatoriano, la intervención y recuperación monumental de sitios arqueológicos, inmuebles con valor histórico y piezas de arte, salones de arte moderno, así como en el apoyo a investigaciones de corte antropológico y etnográfico destinadas tanto a relieves el legado inmaterial nacional y regional como a animar emprendimientos culturales artísticos locales. Estos esfuerzos fueron realizados en todo el país, de la mano de acciones en el ámbito de la educación, apoyo a la producción intelectual profesional (publicaciones seriadas de corte científico especializado en historia, geografía, antropología, literatura y narrativa breve, especialmente) y espacios editoriales dirigidos a audiencias no expertas.⁷

La bonanza petrolera y la dictadura militar nacionalista fueron el escenario sociopolítico en que floreció la actividad cultural del Banco. Hallazgos petroleros en los valles amazónicos ecuatorianos abrieron una época de estabilidad económica bajo la tutela militar que se mantuvo en el poder desde 1972 hasta 1979. En este marco de cosas, se creó la Junta de Planificación y Coordinación Económica, que trazó los lineamientos de un “Plan Integral de Transformación y Desarrollo”, y se produjo la incorporación del país a la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

En los años de la dictadura emergió uno de sus hitos más importantes, en cuanto a los vínculos entre el Estado y el patrimonio cultural. El 8 de septiembre de 1978, la UNESCO declaró al Centro Histórico de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad, como resultado de las iniciativas de conservación promovidas en la ciudad de Quito por el gobierno local, a través de ordenanzas municipales emitidas en la década de los cincuenta, en cuanto

Teléfono. Actividades todas desempeñadas en Guayaquil. Ángel Emilio Hidalgo (historiador guayaquileño), en conversación con el autor, abril de 2014.

6. Solo recientemente, con la creación del Ministerio de Cultura sobre la base estructural de la Dirección del Banco Central, el Archivo Histórico volvió, administrativamente hablando, al espectro público. *Ibíd.*

7. Irving Zapater, “La gestión cultural del Banco Central”. En *Banco Central del Ecuador. Ochenta años (1927-2007)*, editado por Ana Grijalbo Cobo (Quito: Banco Central del Ecuador, 2007), 219-235; Ramiro Ávila Paredes, “Cronología del Banco Central del Ecuador 1925-2007”, *ibíd.*, 313-474.

a la conservación monumental de lo que identificó como “Casco Colonial”,⁸ y de los posteriores esfuerzos canalizados por los profesionales del Instituto Nacional de Patrimonio Nacional (INPC), en 1975. El hecho recolocó la cuestión del patrimonio monumental histórico en la agenda gubernamental, que la tradujo en importantes esfuerzos de conservación de bienes inmuebles y mobiliario colonial y republicano, intervención de patrimonio monumental local en todo el país y fomento de la producción artesanal, de la mano de una significativa campaña internacional de promoción de la ciudad y el país como destinos turísticos.⁹

En Guayaquil, el trabajo cultural del Banco mantuvo un carácter autónomo de la gestión gubernamental, si bien sus emprendimientos culturales y patrimoniales dialogaron con los intereses políticos y económicos de las élites porteñas, cuya tribuna privilegiada es el cabildo. Hacia los años noventa, con el recambio electoral en la corporación edilicia, su administración tornaría en una faceta marcadamente neoliberal. Dentro de la política descentralizadora emprendida por el Banco en aquel entonces, el vínculo entre este y el municipio se estrechó poco a poco hasta articularse toda una política local de reorganización de la ciudad en términos urbanísticos y de movilidad, cuya impronta en la sociedad guayaquileña se evidenció en procesos de segregación social y exclusión aparejados a la política de “recuperación” monumental y reutilización del espacio público. En el ámbito cultural se redefinieron los patrones identitarios locales por medio de propuestas curatoriales museísticas, producción bibliográfica y promoción de valores culturales intangibles relacionados esencialmente con el pasado guayasense.

Bajo el moto de la “regeneración urbana” de Guayaquil, la administración municipal de Jaime Nebot, sucesor de León Febres-Cordero y continuador de su política neoliberal de gestión de la urbe, se emprendió desde agosto de 2000 un agresivo proyecto de reorganización del uso del espacio público del centro, rehabilitación y refuncionalización de edificios, barrios tradicionales, sitios y mobiliario considerado emblemático. Expropiaciones que, según Henry Allán, transformaron el paisaje urbano del sector y montaron procesos de control social, gentrificación de la población usuaria, criminalización de la protesta social protagonizada especialmente por los

8. Guillermo Bustos, “Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950). En *Enfoques y estudios. Quito a través de la Historia* (Quito: Municipio de Quito / Junta de Andalucía / Ministerio de Relaciones Exteriores, 1992), 166.

9. En 1975, por ejemplo, el régimen militar creó el Centro de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía (CENPAIA) y se organizó en Cuenca el Centro Interamericano de Artesanía y Artes Populares (CIDAP). Entidad dedicada, especialmente, a la promoción de los artesanos de la región del Austro, y al desarrollo de investigaciones de corte etnográfico y etnológico sobre las manifestaciones culturales ecuatorianas, por provincias.

comerciantes informales del sector, administración privada de los recursos públicos y la expulsión, o limpieza, de la población “indeseable” o “probleemática”. Todo ello en una redefinición del papel del cabildo en cuanto a la administración y manejo del espacio público, gestión de la seguridad y en el control de la población y sus prácticas cotidianas de uso de la ciudad.¹⁰

La Dirección Cultural del Banco en Guayaquil administraba el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC), la Plaza de Artes y Oficios, el Centro Cívico, el Archivo Histórico del Guayas (indirectamente) y el Parque Histórico Guayaquil, actualmente bajo la gerencia de la Empresa Pública de Parques, entre otros emprendimientos culturales de menor tamaño.¹¹

El concepto del Parque Histórico es tributario de las iniciativas del arqueólogo y etnólogo danés Olaf Holm¹² relacionadas con el desmantelamiento de varios inmuebles patrimoniales, retirados de la urbe para guardarse con fines conservacionistas. Estos esfuerzos estuvieron animados también por el ya mencionado Julio Estrada Ycaza.

Más tarde, la idea de estos investigadores y funcionarios culturales se materializó gracias a la gestión de Fredy Olmedo y Pablo Lee, este último director de la Unidad de Proyectos Especiales Culturales del Banco. Olmedo no solo que consiguió que la propuesta del Parque Histórico llegara a cuajar, sino que, además, consolidó el MAAC. Así, el Parque Histórico Guayaquil fue una propuesta para “recomponer la unidad de naturaleza, ciudad y campo, a través de un entorno viviente, que sea capaz de dar un testimonio del pasado, pero, sobre todo, que sea capaz de permitir comprender lo que hemos sido, por qué somos y proponer una identidad para el futuro”.¹³

En la VII Bienal de La Habana, el 21 de noviembre del 2000, como “Una alternativa de naturaleza urbana: Parque Histórico Guayaquil”, Olmedo y Lee presentaron el parque temático conceptualmente como

un proyecto de intermediación, un puente entre cuyas características y robustez depende no precisamente de su rigurosidad conceptual, sino de su capacidad para que la comunidad se apropie de sus contenidos.

10. Henry Allán, “Regeneración urbana y exclusión social en la ciudad de Guayaquil” (tesis de maestría, FLACSO Ecuador, 2010), <http://www.flacsoandes.org/dspace/handle/10469/3221#.U2qyGl6jryg>.

11. Un balance crítico sobre la gestión de este espacio cultural guayaquileño, erigido dentro del entorno controlado del Malecón 2000, fue realizado por X. Andrade, “Burocracia: museos, políticas culturales y flexibilización laboral en Guayaquil, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 20: 64-72.

12. Aarhus 1915 - Guayaquil 1996. Asesor-director del Museo Antropológico del BCE desde 1974 hasta 1984, y luego subgerente y consultor del Centro de Investigación y Cultura, hasta 1988.

13. Pablo Lee, citado por Hidalgo, “El parque...”, 1/5.

La historia busca ser cotidiana, ser partícipe de nuestros problema(s) y del futuro, deja de ser fósil para ser parte de la solución.

La historia del bosque hace evidente la riqueza de la naturaleza, la historia del boom cacaoero la riqueza de nuestros campos y los resultados del esfuerzo del hombre productivo, la historia de la ciudad luchando con el fuego, saqueos, el fango, el olvido la riqueza de la solidaridad humana.

Conceptualmente el parque propone:

- Lo natural a lo artificial.
- Lo auténtico a la falsificación.
- Lo real a lo ficticio

Convoca al ejercicio de:

- Integración de la naturaleza: Zona de Vida Silvestre.
- Vida productiva: Zona de tradiciones.
- Solidaridad: Zona urbana arquitectónica.

Medio para el acercamiento del:

- Ser urbano con lo natural.
- El pasado con el futuro.
- Una generación con otra generación.¹⁴

En 2003, el parque temático ganó el premio “Eugenio Espejo”, un reconocimiento otorgado por el poder central a organizaciones o personas con significativa trayectoria cultural.

NEOLIBERALISMO, PATRIMONIALISMO Y POLÍTICAS CULTURALES

Aunque un recuento histórico de las políticas patrimoniales en el Ecuador está aún pendiente, es posible aquilatar la atmósfera cultural de la época en que se inauguró el parque temático a partir de la consideración del panorama político económico del país en esos años. La década de los noventa en el Ecuador es concomitante con el auge en América Latina del neoliberalismo, ostensible en las políticas de ajuste estructural de las economías regionales según los parámetros del FMI, la gradual reducción del aparato estatal, con la entrega de sus áreas estratégicas a empresas y consorcios privados de servicios, y la negociación de tratados de libre comercio. En el Ecuador esta política se acentuó en el cuatrienio 1992-1996.

14. Fredy Olmedo Ron y Pablo Lee Tsui, “Una alternativa de naturaleza urbana: Parque Histórico Guayaquil”. En *Historia institucional del Banco Central del Ecuador de la sucursal mayor Guayaquil (1927 y 2002)*, editado por Willington Paredes Ramírez (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 2003), 366.

Desde la perspectiva local, este giro político-económico tuvo su rostro más visible en la administración municipal de León Febres Cordero, expresidente de la república, alcalde de Guayaquil entre 1992-2000 y uno de los principales exponentes de la política neoliberal ecuatoriana, con quien dio inicio una “reingeniería” del cabildo guayaquileño, basada en la concesión de sus áreas de gestión y servicios a fundaciones y corporaciones privadas, que pasaron a administrar recursos económicos y espacios públicos, integrantes de todo un paisaje urbano a ser regenerado y “devuelto a la ciudadanía”.

El proyecto político local iniciado por Febres-Cordero capitalizó el fracaso administrativo de las anteriores gestiones (concretamente las del Partido Roldosista Ecuatoriano, PRE) maculadas por su ineficiencia administrativa. Si bien el proyecto político que inauguraba en Guayaquil Febres-Cordero echó mano, de manera coyuntural, del discurso del regionalismo para apoyar intereses económicos específicos (como en el caso de su respaldo al banquero Fernando Aspiazú, en el contexto de la quiebra del Banco del Progreso), fue su sucesor en la alcaldía, Jaime Nebot, quien instrumentalizó aquel discurso así como el de la autonomía local, como mecanismos de posicionamiento frente al poder central, y para reforzar los procesos de descentralización de varias de las competencias administrativas estatales.

Este movimiento político y administrativo permitió que, entre fines del siglo XX y la primera década del XXI (los años del auge de la política neoliberal y de la crisis bancaria ecuatoriana) Guayaquil, experimentase una eclosión cultural sin precedentes, concomitante con una significativa inversión en recuperación de espacios públicos, monumentos cívicos y obra pública. Emprendimientos que cuajaron, también, en proyectos de reconversión de los espacios públicos en escenarios de recreación controlados, reemplazando usuarios, reubicando habitantes e incrementando la seguridad privada.

Estas acciones permearon hacia el ámbito cultural y se tradujeron en la búsqueda de referentes culturales “auténticos” de la guayaquileñidad, entre los cuales el imaginario de la época de oro de la región guayasense (el segundo *boom* cacaotero) fue apelado como uno de los más acordes al proyecto político ideológico y cultural de corte neoliberal, al tener por trasfondo dos aspectos con los que la administración municipal se interesó en sintonizar: la bonanza económica local consecuencia del precio internacional de la pepa de oro, y la modernización experimentada por la urbe de fines del XIX. Dice Ángel Emilio Hidalgo: “en el horizonte ideológico de las élites locales, la transición al capitalismo es un hito de amplias resonancias que, aún hoy, suele reivindicarse, para oponer el modelo de gestión neoliberal del municipio guayaquileño, al proyecto político [...] del actual gobierno”.¹⁵ Referentes

15. Hidalgo, “El parque...”, 2/5.

que constituyeron los clivajes de la identidad guayaquileña (el “Gran Guayas” o la “Antigua provincia de Guayaquil”) gestionada por el poder local, como contrapeso simbólico al centralismo estatal.

La creación de la “Fundación Malecón 2000” dedicada a la recuperación del espacio urbano ribereño al Guayas ilustra claramente esta dinámica. La regeneración de este espacio se basó en un proceso sistemático de gentrificación y segregación social que buscó el reemplazo de la población usuaria del Malecón. El entorno urbano ribereño dejó de ser el espacio de encuentro de los sectores populares de la urbe para reconstituirse como un “espacio controlado” que conjuga el consumo del civismo guayaquileño con *fast food*, boutiques y tiendas populares, arte contemporáneo y espacios recreativos, todo ello bajo un estricto control del uso del espacio y mucha seguridad privada.

RECORRIDOS, INCLUSIÓN CULTURAL Y SEGREGACIÓN SOCIAL EN EL PARQUE HISTÓRICO

La declaración del Parque Histórico muestra su carácter monumentalista, que busca reconstruir un pasado “atemporal” de la ciudad y la región, evocado como una arcadia perdida:

El Parque Histórico Guayaquil, es un territorio destinado a rendir homenaje a la Antigua Provincia de Guayaquil creada en el año 1762 y que comprendía casi toda la Costa ecuatoriana en las hoy provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro y parte de Manabí.

Las obras del Parque Histórico de Guayaquil se han ido desarrollando e inaugurando de forma constante en el siguiente orden:

<i>Obras del Parque Histórico</i>	<i>Fecha de inauguración</i>
Zona de Vida Silvestre	Octubre de 1999
Zonas Tradiciones	Noviembre de 2000
Zona Urbano Arquitectónica y Malecón 1900	Noviembre de 2002
Casa Julián Coronel	Julio de 2005
Capilla del Hospicio Corazón de Jesús	Junio de 2006
Banco Territorial	Octubre de 2007
Casa Lavayen Paredes	Octubre de 2007

Todas estas obras distribuidas por sus ocho hectáreas a orillas del río Daule, hacen de este un espacio donde se integra como un todo unitario, la naturaleza,

la ciudad y el campo, mediante una museografía que nos ubica a fines del siglo pasado, en un recorrido fascinante por sus tres zonas.¹⁶

El parque se levanta en la ciudadela “Entre Ríos”, vía a la ciudad de Samborombón, en una burbuja urbana de alta plusvalía que es asiento de las élites económicas y políticas de la región. Tiene tres zonas de visita que se realizan con apoyo de guías del parque: Zona Urbano Arquitectónica –el entorno más importante–; Zona de Tradiciones –espacio que “reconstruye” el mundo rural guayasense mediante la escenificación de una plantación caotera y viviendas de la arquitectura vernácula del litoral habitadas por montubios–; y Zona de Vida Silvestre –un recorrido natural que ofrece una muestra de fauna endémica y flora nativa de la región–. Interesa aquí explorar las dos primeras.

En la Zona Urbano Arquitectónica el visitante “pasea”, guiado por jóvenes de ambos sexos vestidos a la moda francesa, por las calles de la ciudad-puerto en pleno auge económico y modernizador de fines del XIX. Los recorridos por los interiores de los edificios reconstruidos que conforman el llamado “Malecón 1900” acogen el mobiliario cotidiano de una época signada por la bonanza económica, en un guion museístico que sigue el tránsito por los pasillos de recepción, salones de baile, habitaciones y espacios de cocina, que pretende estimular sensaciones de nostalgia por una época de prosperidad económica y social de la cual el viandante participa virtualmente.

Según Lupe Álvarez, una de las voces autorizadas de la gestión cultural de Guayaquil, se trata de

un área que combina la recreación con un importante proyecto ecológico y de investigación del ecosistema que, a la vez, contribuye al conocimiento y a la actualización de tradiciones locales arraigadas en los modos de vida y en las costumbres de la zona. El parque conjuga el discurso museal con la posibilidad de disfrutar de ambientes evocadores de otros tiempos que encuentran en esta propuesta, la opción de activarse de forma agradable y útil. También constituye un espacio de conocimiento del medio natural y de la variedad de sus recursos para mejorar, en diversos planos, la vida moderna.¹⁷

Entre los edificios y el río aparece una réplica del carro urbano tirado por mulas que rememora la modernización vial de la ciudad-puerto. Sacos apelmazados a la entrada de almacenes de abasto o de bodegas de alma-

16. <http://www.parquehistorico.gob.ec/>.

17. Lupe Álvarez, “Valoración de la actividad más reciente del área cultural del Banco Central”. En *Historia institucional...*, 369.



Foto 1. Fachada del Banco Territorial. Malecón 1900. Foto: Santiago Cabrera Hanna.

cenamiento de cacao complementan el entorno atemporal recreado por los edificios. Un poco más allá, es posible otear el campanario de la capilla del Hospicio Corazón de Jesús, también desmontado y rearmado, e incluido recientemente como un proyecto de construcción de un hotel con boutique dentro del parque.¹⁸

Para Ronn Pineo, la época comprendida entre 1870 y 1925, correspondiente al segundo auge cacaotero, implicó para Guayaquil y su *hinterland* transformaciones relacionadas con la incorporación regional de la Costa al mercado mundial: “Para 1800 la ciudad tenía unas 170 manzanas, con 30 edificios públicos principales y una población de alrededor de 25.000 personas. Para 1920 Guayaquil contaba con 700 manzanas, 90 edificios públicos y más de 100.000 habitantes”.¹⁹

No hay espacio en este artículo para profundizar históricamente en esos cambios pero se puede aquilatar brevemente su impacto sociocultural. El

18. Véase Gisella Quintana B., “Glorias restauradas”, *La revista. El Universo*, 6 de octubre de 2013, <http://www.larevista.ec/cultura/historia/glorias-restauradas>.

19. Ronn Pineo, “Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero (1870-1925)”. En *Historia y región en el Ecuador. 1830-1930*, editado por Juan Manguashca (Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO / York University / CERLAC, 1994), 251.



Foto 2. Edificio Banco Comercial y Agrícola. Guayaquil, ca. 1890-1920.
Fuente Archivo Histórico del Ministerio de Cultura (AHMC).

despegue económico de la ciudad ahondó su urbanización favoreciendo cruces socioculturales entre los mundos urbano y rural evidentes, por ejemplo, en el aumento de la emigración del campo hacia la ciudad. Ello dio como resultado la ruralización del espacio urbano así como la intervención temporal-productiva de las dinámicas propias de la ciudad en el mundo campesino.

Estas encrucijadas fueron visibles, también, en los consumos simbólicos y culturales de los guayaquileños y en sus sociabilidades, sumados a los operados en la morfología urbana: apertura de calles, redes de agua, canalización, ornato e higienización. Era una urbe en transición: entre rural y citadina, moderna y señorial, de costumbres articuladas por modelos elitistas de sociabilidad y formas populares, campesinas e indígenas de vida y consumo cultural.²⁰

Además, Guayaquil de fines del XIX e inicios del XX emerge del “incendio grande”, acaecido entre el 5 y 6 de octubre de 1896. “Debido a dichas

20. Véase Ángel Emilio Hidalgo, *Guayaquil. Los diez, los veinte* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009); y *Entre dos aguas: tradición y modernidad en Guayaquil, 1750-1895* (Manta: Mar Abierto, 2011).

conflagraciones, algunos guayaquileños estaban residiendo en sus haciendas o en pueblos vecinos hasta que sus viviendas en la ciudad fueron reconstruidas, 1.305 casas y otros edificios habiéndose perdido en dos incendios”.²¹

La urbe estaba en reconstrucción, con unas pocas manzanas constituidas como espacios habitables y extensos solares demarcados por el trazado urbano, aún deshabitados. Una importante población trashumante –mayormente campesinos avecinados, afrodescendientes y obreros– habitaba en balsas y en viviendas lacustres de esteros y ríos.

Las transiciones arriba descritas marcan singular impronta en las mujeres y su lugar en una sociedad que, si bien se abre a la modernización y al consumo de los bienes culturales metropolitanos, persiste en actitudes culturales patriarcales y de exclusión. Estos ideales propios de las clases medias y altas de la ciudad se intersecan con las dinámicas socioeconómicas de las que están imbuidas las mujeres populares portuarias. Los mecanismos culturales de control y segregación se expresaron en la germinación de estereotipos culturales sobre ellas:

Las mujeres de las clases populares, por ejemplo, fueron representadas en una mezcla de extrañeza y deseo: así, la revista ilustrada *Savia* publicó, en 1927, una crónica sobre Maruja Suazo, bailarina chilena del Teatro Victoria. El reportero describe el ambiente ‘cabaretero’ del ese lugar, ubicado en un barrio suburbano, a donde acuden jóvenes ‘de buena familia’ para admirar a la joven. (...). El cronista describe al público como ‘pintoresco’, formado por ‘obreros, empleados, futbolistas, boxeadores, bohemios, vagabundos, gente que habla recio y que a flor de un piropo ponen siempre el punto final de una rotunda interjección’.²²

El dato estadístico, cotejado con la fuente periodística impresa, permite apreciar el panorama social de la ciudad-puerto de fines del XIX en cuanto a las relaciones de género en la dinámica productiva guayaquileña. Según Michael Hamerly, quien estudia los datos del censo de 1899, de un total de 60.483 habitantes, 32.716 (54,1 %) fueron mujeres frente a un número de 27.767 (45,9 %) hombres.²³ La actividad económica de ellas estuvo repartida entre modistas (180), hiladoras (10), costureras (3203), bordadoras (23), floristas (60), telefonistas (13), obstétricas y parteras (19), institutrices (74), monjas (91), domésticas (2.936), aplanchadoras (350), lavanderas (2.950) y nodrizas (399). Es decir, 10.285 personas del total de 35.489 con alguna ocupación, sin anotar el registro de comerciantes (3.977) que debe incluir, como sabemos, un representativo grupo de mujeres.²⁴

21. Michael Hamerly, *Recuentos de dos ciudades. Guayaquil en 1899 y Quito en 1906. Un estudio comparativo* (Guayaquil: Municipalidad de Guayaquil, 2012), 33.

22. Hidalgo, *Guayaquil. Los diez...*, 12-13.

23. Hamerly, *Recuentos...*, 53.

24. *Ibíd.*, 89-124.

Otros grupos subalternos cuya actividad económica y social marcaba los ritmos de la urbe fueron los afrodescendientes que, como señalan María Luisa Laviana y Camila Townsend, representaban un activo sector de trabajadores de la urbe, empleados especialmente como carpinteros y constructores de viviendas;²⁵ y los indígenas venidos desde las regiones interandinas como parte de los flujos migratorios ocasionados por la crisis de la economía obrajera serrana, la demanda de brazos para la cosecha de la pepa de oro, en búsqueda de redefinir su estatus de concierto por el de trabajador asalariado, o por la apertura de microcircuitos de tráfico de manufactura indígena que conectaban la urbe con la zona interandina de la Sierra sur ecuatoriana y el norte de Perú.

La “vida cotidiana” hacendaria se escenifica en la Zona de Tradiciones. Algunos ambientes de una casa principal de hacienda fueron levantados en otro entorno del parque, rodeado de árboles nativos y plantas de cacao cuyo aroma contribuye a una atmósfera que recrea el mundo agrario de las grandes haciendas. Es la Casa de Hacienda San Juan, desarmada y trasplantada desde el cantón Puebloviejo, y más tarde rearmada dentro del ambiente controlado del parque.²⁶

El patio del edificio está flanqueado por un graderío ocupado por los eventuales visitantes: asisten a un *sketch* jocosos basado en las actitudes rebeldes de una joven, hija del patrón de la casa hacendaria, quien se resiste al matrimonio con un joven de la aristocracia guayaquileña. La sátira continúa con la visita del casamentero y los desaires de la emancipada, que solo piensa en huir del hogar para encontrar por ella misma el amor. Esta puesta en escena se alterna con piezas musicales o coreografías de danza.

El recorrido sigue hacia una sección aledaña a la hacienda-teatro. Es el espacio dedicado a montubios y trabajadores. Casas de madera y caña de uno o dos ambientes montadas sobre pilotes, habitaciones separadas por sábanas, hamacas y catres en lugar de camas, fogones, toldos y escasos trastes. Escalones arriba el visitante accede al interior de la vivienda montubia. Es recibido por un elenco de actores que interpreta a una familia. Otra sátira musical se monta ante los espectadores, basada en algunas de las “tradiciones campesinas” del litoral guayasense o de la cultura montubia: amorfinos, actos de cortejo, canciones y piropos. Una teatralización destinada a envolver al visitante, lúdicamente en un hábitat entre extraño y próximo, por obra de los estereotipos sociales y culturales que la experiencia en el parque afirma.²⁷

25. Véase María Luisa Laviana, *Guayaquil en el siglo XVIII: desarrollo económico y recursos naturales* (Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 2002); y Camila Townsend, “En busca de la libertad: los esfuerzos de los esclavos guayaquileños por su garantizar su independencia después de la Independencia”, *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, n.º 4 (1993): 73-85.

26. Paredes Ramírez, *Historia institucional...*, 368.

27. Ángel Emilio Hidalgo también llama la atención sobre la operación representacio-



Foto 3. Hacienda. Zona de Tradiciones. Foto: Santiago Cabrera Hanna.

La incorporación de lo popular a los repertorios patrimoniales locales oficiales tiende al escamoteo de los conflictos sociales propios de su inclusión, en beneficio de elaboraciones y representaciones que permiten legitimar procesos socioculturales que *incorporan espectacularmente y segregan socialmente*, en coherencia con patrones ideológicos oligárquicos que enlazan con la reconstrucción festiva del pasado, siguiendo guiones de visita análogos a los de los parques temáticos de Disney World o Universal Studios. Ciudades espectáculo en cuyas calles –parafraseando a Michael Sorkin– nadie jamás quemó llantas, entonó consignas, arrojó piedras o levantó barricadas.²⁸

Los objetos-habitáculo del Parque Histórico proponen, además, una suerte de ejercicio imaginario basado en una operación visual que presenta falsamente la imagen binaria de la ciudad-civilización y el campo-barbarie.

nal de los sectores rurales subalternos, que invisibiliza la problemática racial que subyace a las relaciones entre hacendados y habitantes del campo, en la propuesta patrimonial del Parque Histórico. La identificación de aquellos sectores bajo el apelativo de “campesinos” tiende a su homogeneización en un falso patrón geográfico (el campo) y ocupacional que permite obliterar su dimensión étnica, subyacente en su apelación como montubios o cholos, en los extramuros de la ciudad. Véase Hidalgo, “El parque...”, 3/5.

28. Michael, *Variations on a Theme Park* (New York: Hill & Wang, 1992).

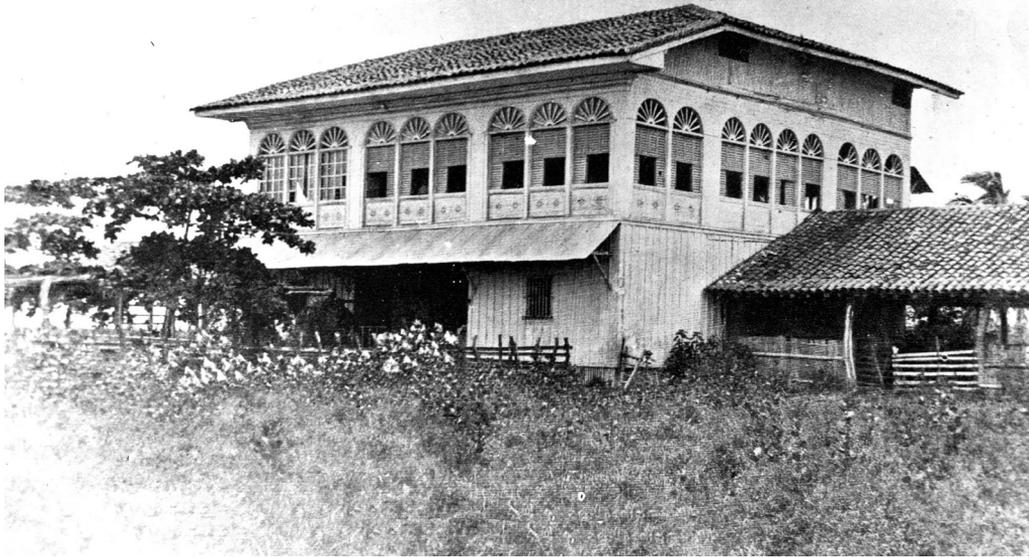


Foto 4. Hacienda. Guayas, ca. 1890-1920. Fuente AHMC.

La ciudad como arcadia, sin espaldas de trabajadores curtidas por el sol o encorvadas por las extenuantes jornadas de estibado en el puerto, mujeres populares en casas de cuartos arrendados a campesinos recién llegados o niños pululando en los recovecos de calles y esquinas. Y el campo, su antípoda, representada como escenario vital de jornaleros, trabajadores y mujeres, personajes contrahechos, telúricos y hasta jocosos, ya que “hablan chistoso”, son supersticiosos y “arreglan las cosas con machete”, según algunas opiniones de visitantes del parque. Todo ello bajo la tutela equitativa y bondadosa del “gran cacao”, del patrón de la hacienda.

El registro literario *Las cruces sobre el agua* (1946), obra cimera de la literatura social ecuatoriana escrita por Joaquín Gallegos Lara, ofrece una imagen contrastante. Varios pasajes de la novela aluden a una urbe ruralizada por la presencia de jornaleros y trabajadores, para evocarla como escenario híbrido en el que el campo se sobrepone espacialmente a la imagen de una ciudad sin arrabales, donde los cuerpos de las gentes populares no aparece. Por el contrario, aquellas corporeidades y espacios son los que marcan los ciclos de vida en la ciudad-puerto:

Las mujeres lívidas parecían desenterradas. Los muchachos eran verdosas arañas barrigudas que comían tierra. Los hombres hinchaban lomos y piernas duros, pero sus costillas eran de harpa y sus caras escuálidas entre sí. ¿Y qué era

su covacha, todas las covachas semejantes entre sí, que ocupaban manzanas de manzanas? ¡Barracones de caña con los techos perforados y los pisos, podridas las riostras, flotando las tablas sobre las aguas y el fango! ¿A eso llamaban ciudad, solamente porque en el centro los ricos poseían unas cuantas mansiones de lujo? [...]. Los bachiches de La Florencia no iban a dejar en el barrio casa o solar de que no se apoderaran. Apenas compraban una más, la hacían pintar de color chocolate, producto que elaboraban. E iban ganando esquina tras esquina, los edificios y las cercas.²⁹

La constatación del registro literario sobre la huella del campo en la ciudad aparece, nuevamente, en los registros censales de 1899. Del total de 60.483 habitantes, 33.816 (55,9 %) se declararon nacidos en la urbe, 17.299 (28,6 %) fueron inmigrantes internos (trabajadores, jornaleros y campesinos) y 9.638 (15,5 %) son inmigrantes externos. Ambos tipos integran el 44,1 % de la población. La mayoría de los inmigrantes interioranos llega a la ciudad desde el *hinterland* (3.504), de Pichincha (2.394), Azuay (1.868), Chimborazo (1.812), Tungurahua (1.617) y Los Ríos (1.662). Dato concomitante con el efecto migratorio que produjo el segundo *boom* del cacao a nivel nacional, así como con la evidencia histórica de una significativa población indígena en la Costa.³⁰

Al mismo tiempo que la migración interna reconfigura los patrones culturales de la urbe en pleno despegue económico, se articulan las formas organizativas sindicales de los sectores fabril, artesanal y obrero. Manuel Chiriboga anota que entre 1897 y 1919 se conformaron 37 organizaciones artesanales y obreras en Guayaquil –entre ellas una de mujeres: el centro feminista La Aurora– que acogían “el conjunto de actividades artesanales y de servicios: carpinteros, fotógrafos, carniceros, vivanderos, etc. Su organización estaba regulada por la policía, que supervisaba la elección de maestros mayores y jefes de gremio”.³¹

También Chiriboga anota la irrupción de once huelgas de trabajadores en la ciudad, desde 1896 –protesta de carpinteros por la jornada de trabajo de nueve horas– hasta la de empleados de botica, en 1920 –por mejorías en sus salarios–.³² Agitación popular y resistencia social que acrisoló la gran huelga del 15 de noviembre de 1922, cuya memoria –así como la de los trabajadores afrodescendientes o la de la población indígena– son los fantasmas ausentes de los registros memorables del parque temático.

29. Joaquín Gallegos Lara, *Las cruces sobre el agua* (Guayaquil: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977), 131.

30. Hamerly, *Recuentos...*, 76.

31. Manuel Chiriboga, *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera. 1790-1925*, 2.ª ed. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2013), 316-17.

32. *Ibíd.*, 320.



Foto 5. Altar doméstico en casa de campesinos. Zona de Tradiciones.
Foto: Santiago Cabrera Hanna.

IMAGINAR Y CONSTATAR EL PASADO

Para Cecília Helena de Salles Oliveira, “en los museos y los parques temáticos interactúan públicos caracterizados por diversos matices sociales, económicos y culturales, permitiéndoles buscar e idealizar en dichos espacios distintas visiones de y sobre el pasado”,³³ mediante una doble operación cognitiva y visual de *imaginación* (mirada que se deslumbra ante los objetos cuidadosamente coleccionados con los cuales es posible “imaginar” el pasado en el presente, en la que la historia como registro teleológico permanece codificada en la materialidad de las casas-monumento), y de *constatación* (confirmación visual de lo aprendido textualmente como historia local o nacional). Esta operación afectiva e intelectual convierte a los parques temáticos en intermediarios que permiten, por un lado, verificar el pasado con el

33. Cecília Helena de Salles Oliveira, “Comentário II: entre história e memória – a visualização do passado em espaços museológicos”, *Anais do Museu Paulista. História e Cultura Material* 15, n.º 2 (jul.-dic. 2007). La traducción es mía.



Foto 6. Mercado popular en el malecón. Guayaquil, ca. 1890-1920. Fuente AHMC.

propósito de anticipar el futuro y densificarlo. Y, por otro, educar el ojo en un mirar que afirma los referentes históricos en imágenes, puesto que “lo que se ve excita en nosotros más que aquello que se lee”.³⁴

Siguiendo la reflexión de Alfredo Bosi, Salles de Oliveira discute el papel de estos lugares de la memoria pública en la formación del conocimiento histórico entre audiencias heterogéneas con base en regímenes de historicidad que discurren hacia el presente en registros visuales no problemáticos, ya que “la memoria absoluta de las informaciones que reciben los hombres está hecha de imágenes”. El mirar consiste, según Bosi, en un ejercicio intelectual que no aísla los demás sentidos, por el contrario los articula mediante un ejercicio sensorial que permite la formulación de conocimiento, y que se construye gracias a intermediaciones visuales.³⁵ Allí, los modos de organización de los repertorios objetuales del pasado intervienen en el proceso de construcción del conocimiento histórico visualizado.

La organización del parque temático, en este caso, funge como intermediario entre la función emotiva de percepción imaginaria del pasado, y la constatación intelectual del relato histórico que, según Salles de Oliveira, produce en el presente la certeza de que el pasado existe como una realidad que sigue un derrotero lineal hasta llegar a nosotros de manera no conflictiva:

34. *Ibíd.*, 37-40. La traducción es mía.

35. Véase Alfredo Bosi, en Salles Oliveira, *ibíd.*, 39.

Cabe recordar, retomando a Hartog, que hay, en el régimen de historicidad moderno, una nítida cesura entre el pasado y el presente, y la historia pasa a ser comprendida en tanto proceso único, como narrativa unívoca. No solamente eso, además los acontecimientos ocurren por el tiempo haciendo imperioso y necesario visitar el pasado para avizorar el futuro.³⁶

En los recorridos por el Parque Histórico Guayaquil, la doble operación ante citada emerge en los relatos de la experiencia de sus usuarios, entrevistados en diversos momentos y zonas del parque. Para la mayoría, el “paseo” es evocado como sensación de “retorno al *boom* cacaotero”: de grandes hacendados, damas vestidas a la francesa, banca pujante, bonanza económica y modernización: “cuando Guayaquil era el ‘Gran Guayas’, según uno de los visitantes. Así como de constatación de ese pasado en el relato de los textos escolares. “Camino por calles y lugares que de alguna manera ya conocía, porque los he leído en los libros de historia de la escuela y el colegio. Ahora los veo”. O “me gusta venir porque cuando recorro el parque, me doy cuenta de que el Guayas ha sido grandioso, que tuvo una época esplendorosa y que debemos trabajar por recuperarla, por recuperar lo que se nos ha quitado”.

Así, el parque organiza un repertorio de objetos patrimoniales que recorren, ellos mismo, un decurso similar al del régimen de historicidad moderno en el que la representación del pasado ambientada en objetos remozados en ambientes lúdicos, *performances* y teatralización transfigura en el pasado mismo, cuyas improntas (marcas socioculturales que provienen de un registro de memoria perteneciente a un segmento de la sociedad) se tornan colectivas.

El lugar de lo popular en dichos registros, a condición de ser incorporado como recuerdo del pasado, es asumido como parte de un repertorio de hechos históricos y valores culturales que reafirman la memoria de las élites del cacao, y arriban al presente de forma no contenciosa. Varias de las personas entrevistadas en el recorrido por la Zona de Tradiciones, evocaron el paseo como un “reencuentro con las raíces montubias y guayasenses”, un “recorrido por las raíces de la gente de Guayaquil”, la “visión de cómo los montubios contribuyeron al desarrollo de la sociedad guayaquileña”, “la imagen de las gentes pobres del litoral y su forma de vida”, “el modo chistoso de su manera de hablar” y como “visión de la inocencia, honestidad y candidez, propia de la gente del campo”.

36. *Ibíd.*, 38-39. Traducción mía. Véase también, de la misma autora, “O espetáculo do Ipiranga: reflexões preliminares sobre o imaginário da Independência”, *Anais do Museu Paulista* 3 (ene.-dic. 1995): 195-208.

POLÍTICAS CULTURALES, GESTIÓN LOCAL Y MEMORIA PÚBLICA: CUESTIONAMIENTOS APLAZADOS

El Parque Histórico, aquí brevemente revisado, es un escenario privilegiado para apreciar los procesos de segregación cultural, exclusión social e instalación de repertorios basados en concepciones esenciales y monumentalistas que hasta ahora no han sido interrogados por el Estado, los gobiernos locales, las entidades gubernamentales de gestión cultural o por la misma sociedad: los sectores sociales excluidos de aquellos repertorios o integrados a ellos asimétricamente.

A su vez, permite apreciar la forma en que la memoria de un segmento social en específico se instala y proyecta como memoria colectiva, con tensiones homogeneizantes, lo que Mónica Lacarrieu llama “abuso de la memoria”;³⁷ y los clivajes que permiten el funcionamiento del patrimonio cultural “oficial”. Un ejercicio que, como vimos, permite la imposición de formas de segregación social que habitan el discurso y la práctica conservacionista monumental, así como en el consentimiento subyacente en la integración estereotipada de los grupos subalternos en los repertorios culturales oficiales, según el cual estos últimos admitirían ser representados asimétricamente a condición de integrarse.

Si bien el caso aquí abordado corresponde a la gestión local de un conjunto de bienes culturales patrimoniales con implicaciones regionales, los patrones de representación y mecanismos socioculturales activados en su puesta en escena no corresponden, necesariamente, al ámbito local o regional. Mantienen, por el contrario, una impronta cultural de orden nacional que torna naturales patrones de culturales estereotipados que traducen la nación en dimensiones locales o regionales de faceta segregativa.

Finalmente, la consideración del Parque Histórico y su funcionamiento lleva a refrendar la pregunta por la sobrevivencia de dinámicas de exclusión y ocultamiento de los conflictos locales. En un momento en que las declaraciones internacionales relacionadas con la integración y el respeto a la diversidad exhiben sendos manifiestos que subrayan la equidad y la inclusión plena de las diferencias culturales, y el Estado nacional enarbola la inclusión y la pluriculturalidad como política y mandato constitucional, ¿por qué sitios patrimoniales como el Parque Histórico Guayaquil mantienen intactos, todavía, mecanismos asimétricos de reconstrucción y representación del pa-

37. Lacarrieu y Álvarez, *La (indi)gestión...*

sado manifiestos en sus curadurías, representaciones sociales y propuestas museales?³⁸

Es de suponer que supervive un “consenso soterrado” en cuanto a lo que modelan socialmente lugares de memoria como el aquí considerado, así como una naturalización de los patrones ideológicos que moldean la memoria histórica de las élites porteñas, que se consume como bien simbólico en un espectro social más amplio, sin impugnaciones. Más aún: de la declarada intención de “escenificar” las memorias de lucha y resistencia de los sectores sociales y populares subalternos, como forma de recorrer a contrapelo la memoria nacional, aliviando “esos otros patrimonios”,³⁹ es posible delinear los contornos de un populismo patrimonialista que celebra en el discurso la diferencia cultural creando espacios “alternativos” de participación, al tiempo que refuerza las aldabas que interrumpen el acceso a los escenarios privilegiados de representación de la cultura local y regional, aún en el telón del esencialismo identitario. Celebrar la diversidad cultural en el espectáculo para, en realidad, no hacerse cargo de ella.

A pesar de las declaraciones constitucionales sobre la asunción y puesta en práctica de derechos culturales,⁴⁰ persisten formas de segregación cultural en parques temáticos locales y propuestas museísticas cuyos repertorios refrendan formas de exclusión por medio de apropiaciones reduccionistas de lo popular o subalterno que no consiguen, aún, ser rebatidas.⁴¹ Objeciones que pueden empezar por cuestionar el *lugar* desde donde se declaman las propuestas temáticas y patrimoniales, así como el tipo de lenguaje (o molde ideológico) con el que se apela a los acumulados históricos y los referentes de valores socioculturales sobre el patrimonio edificado.

38. Véase Gobierno Nacional del Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador* (Quito: Registro Oficial, 2007); UNESCO, *Informe Mundial sobre la Cultura. Cultura, creatividad y mercados* (Madrid: UNESCO / Cindoc / Acento Editorial, 1999); y *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*, <http://www.unesco.org>.

39. Véase la declaración que consta en el Informe del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural del Ecuador, 2008.

40. Véase Gobierno Nacional, *Constitución de la República del Ecuador* (Quito: Registro Oficial, 2007); *Plan nacional del Buen Vivir* (2009-2013) (Quito: Senplades, 2009); y UNESCO, *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*, www.unesco.org.

41. Baste recorrer el paisaje del patrimonio cultural inmaterial de la Sierra ecuatoriana para constatar que buena parte de las expresiones intangibles promovidas para ser declaradas como “patrimonio nacional” (por iniciativa de gobiernos locales y por la propia población en procura, casi siempre, de presupuestos estatales para adecentar fiestas populares y religiosas similares entre sí) legitiman en su mayoría el pasado hacendario terrateniente serrano, con todas las implicaciones históricas de dominación, segregación cultural y discriminación de población indígena que ellas rememoran.

Algún tiempo más hasta que la memoria de la lucha popular del 15 de noviembre tome por asalto los senderos del Parque Histórico.



BIBLIOGRAFÍA

- Allán, Henry. "Regeneración urbana y exclusión social en la ciudad de Guayaquil". Tesis de maestría. FLACSO Ecuador. 2010. <http://www.flacsoandes.org/dspace/handle/10469/3221#.U2qyG16jryg>.
- Álvarez, Lupe. "Valoración de la actividad más reciente del área cultural del Banco Central". En *Historia institucional del Banco Central del Ecuador de la sucursal mayor Guayaquil (1927 y 2002)*, editado por Willington Paredes Ramírez, 369-376. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 2003.
- Andrade, X. "Burocracia, museos, políticas culturales y gestión del patrimonio en Guayaquil". *Íconos. Revista de ciencias sociales*, n.º 72: 64-72.
- Bustos, Guillermo. "Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950)". En *Enfoques y estudios. Quito a través de la Historia*, 163-188. Quito: Municipio de Quito / Junta de Andalucía / Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Chiriboga, Manuel. *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera. 1790-1925*, 2.^a edición. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2013.
- Gallegos Lara, Joaquín. *Las cruces sobre el agua*. Guayaquil: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977.
- Gobierno Nacional. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial, 2007.
- _____. *Plan nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Senplades, 2009.
- Grijalva, Adriana, editora. *Banco Central del Ecuador. Ochenta años (1927-2007)*. Quito: Banco Central del Ecuador, 2007.
- Hamerly, Michael T. *Recuentos de dos ciudades. Guayaquil en 1899 y Quito en 1906. Un estudio comparativo*. Guayaquil: Municipalidad de Guayaquil, 2012.
- Hidalgo, Ángel Emilio. *Guayaquil. Los diez los veinte*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009.
- _____. "El Parque Histórico Guayaquil: materialidad, imagen, representación". Ponencia presentada en el 1^{er} Encuentro "Patrimonia" - La Historia en la conservación del patrimonio edificado, organizado por el Fondo de Salvamento de Quito. Entre el 8 y el 11 de septiembre de 2010.
- _____. *Entre dos aguas: tradición y modernidad en Guayaquil, 1750-1895*. Manta: Mar Abierto, 2011.
- Lacarrieu, Mónica, y Marcelo Álvarez, compiladores. *La (indi)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires: La Crujía, 2008.

- Laviana, María Luisa. *Guayaquil en el siglo XVIII: desarrollo económico y recursos naturales*. Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 2002.
- Miño Grijalva, Wilson. *Breve historia bancaria del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2008.
- Olmedo Ron, Fredy, y Pablo Lee Tsui. "Una alternativa de naturaleza urbana: Parque Histórico Guayaquil". En *Historia Institucional del Banco Central del Ecuador de la Sucursal Mayor Guayaquil (1927 y 2002)*, editado por Willington Paredes Ramírez, 364-367. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 2003.
- Pallares, Amalia. "Entre Singapur y el Tahuantinsuyo: Estado, región y la nación imaginada". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 19 (2002-2003): 223-236.
- Paredes Ramírez, Willington. *Historia institucional del Banco Central del Ecuador sucursal mayor Guayaquil (1927 y 2002)*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 2003.
- Pinneo, Ron. "Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero (1870-1925)". En *Historia y región en el Ecuador. 1830-1930*, editado por Juan Manguashca, 251-294. Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO / York University / CERLAC, 1994.
- Quintana B., Gisella. "Glorias restauradas". *La revista. El Universo*, 6 de octubre de 2013.
- Salles Oliveira, Cecília Helena de. "O espetáculo do Ipiranga: reflexões preliminares sobre o imaginário da Independência". *Anais do Museu Paulista* 3 (ene.-dic. 1995): 195-208.
- _____. "Comentário II: entre história e memória a visualização do passado em espaços museológicos". *Anais do Museu Paulista. História e Cultura Material* 15, n.º 2 (jun.-dic. 2007): 37-40.
- Sorkin, Michael, editor. *Variations on a Theme Park*. New York: Hill & Wang, 1992.
- Terán, Rosemarie, Eduardo Kingman, Eduardo Puente y Hernán Reyes. "Patrimonio (aporte para formulación de la Ley de Cultura). Documento de trabajo". Inédito.
- Towsend, Camila. "En busca de la libertad: los esfuerzos de los esclavos guayaquileños por su garantizar su independencia después de la Independencia". *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, n.º 4 (1993): 73-85.
- UNESCO. *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. www.unesco.org.
- _____. *Informe Mundial sobre la Cultura. Cultura, creatividad y mercados*. Madrid: Cindoc / Acento, 1999.
- Zapater, Irving. "La actividad cultural del Banco Central". En *Banco Central del Ecuador. Ochenta años (1927-2007)*, editado por Adriana Grijalva, 197-235. Quito: Banco Central del Ecuador, 2007.

DEBATES

La circulación del darwinismo en el Ecuador (1870-1874)*

*The circulation of Darwinism
in Ecuador (1870-1874)*

Nicolás Cuvi,* Elisa Sevilla,* Ana Sevilla, Francisco Piñas*****

* FLACSO (Ecuador), ** Universidad San Francisco de Quito (Ecuador),

*** Biblioteca Archivo Aurelio Espinosa Pólit (Ecuador)

ncuvi@flacso.edu.ec / sevillaelisa@gmail.com / asevilla@usfq.edu.ec / fdpr_87@hotmail.com

Fecha de presentación: 20 de diciembre de 2013

Fecha de aceptación: 17 de marzo de 2014

Artículo de investigación

* Esta investigación se realizó con el apoyo de dos becas FDA de Flacso Ecuador (IP 553, IP 664) y las becas Senescyt para los proyectos “Las ciencias de la vida en el Ecuador (1850-2000)” y “La recepción de las ideas de Darwin en el Ecuador: Teodoro Wolf”. Agradecemos a Jorge Moreno Egas por permitirnos consultar su archivo privado, donde están los apuntes de las clases a las que asistió Miguel Abelardo Egas en la Escuela Politécnica. También a Úrsula Range por cedernos parte de la autobiografía de Teodoro Wolf, y a Sylvia van der Made por traducirla del alemán.

RESUMEN

En 1871, el jesuita alemán Theodor Wolf comenzó a difundir el darwinismo en el Ecuador a través de las clases de geología y paleontología que impartía en la Escuela Politécnica. Expuso una posición conciliadora del evolucionismo con el catolicismo, en el contexto de un Estado que promovía la cohesión y la identidad nacional a través de la moral católica y las ciencias como vehículo para el progreso. En este estudio se discuten algunos apuntes que atribuyeron estas enseñanzas como la razón por la cual Wolf se separó de la Politécnica y de la Orden Jesuita en 1874, en el marco de una controversia mayor, en la cual el darwinismo fue determinante. **Palabras clave:** Historia de la ciencia, darwinismo, Ecuador, Escuela Politécnica de Quito, Gabriel García Moreno, Teodoro Wolf, siglo XIX.

ABSTRACT

In 1871, the German Jesuit Theodor Wolf began broadcasting Darwinism in Ecuador through the geology and paleontology classes he taught at the Polytechnic Institute. He exhibited a conciliatory position between Evolution and Catholicism in the context of a state that promoted cohesion and national identity through the Catholic morality and science as a vehicle for progress. In this article discusses some teachings attributed as the reason why Wolf separated from the Polytechnic Institute and the Jesuit Order in 1874, as part of a larger controversy, in which Darwinism was a decisive factor. **Keywords:** History of science, Darwinism, Ecuador, Polytechnic Institute of Quito, Gabriel García Moreno, Theodor Wolf, nineteenth century.

Nicolás Cuvi es historiador de la ciencia, investiga las ciencias de la vida en el Ecuador desde una perspectiva histórica y actual, la historia ambiental de los Andes tropicales y la ecología urbana de Quito. Es profesor investigador en FLACSO Ecuador.

Elisa Sevilla es doctora en ciencias sociales. Sus intereses de investigación giran en torno a la ciencia y el poder desde una perspectiva histórica. Se centra en las expediciones y redes científicas y la circulación del darwinismo. Es investigadora asociada en FLACSO Ecuador y profesora a tiempo parcial en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ana Sevilla es historiadora de la ciencia; se especializa en historia de la cartografía y su vínculo con la construcción del Estado nación. También investiga sobre la ciencia jesuita y su relación con la divulgación del darwinismo en América. Es profesora a tiempo completo en la Universidad San Francisco de Quito.

Francisco Piñas trabaja en la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit. Investiga la Compañía de Jesús en la Audiencia de Quito durante la Colonia.

La segunda mitad del siglo XIX testificó apasionados debates en torno a una idea: la evolución de los seres vivos, en particular, la teoría de la evolución mediante selección natural propuesta en 1859 por Charles Darwin (1809-1882), que sacudió los sistemas epistemológicos dominantes en la filosofía natural. En este contexto de ruptura, de disputas institucionales y teóricas, algunos jesuitas se convirtieron en defensores de las ideas evolucionistas.

El evolucionismo y las ideas darwinistas en particular fueron enseñados por primera vez en el Ecuador entre 1871 y 1874, en el marco de las clases de Geología y de Paleontología dictadas por el jesuita Theodor Wolf (1841-1924, fotos 1 y 2) en la Escuela Politécnica de Quito. Las ideas que Wolf difundió en esas clases encajaban más o menos en un “teísmo evolucionista”, en el cual se mezclaban argumentos creacionistas y evolucionistas darwinianos y lamarckianos. Este dualismo epistemológico ilustra el contexto bajo el cual se formaron muchos jesuitas, a caballo entre su compromiso con la vocación apostólica y la teología, y la búsqueda de la objetividad a través de la observación y la investigación. En el caso de Wolf, su contacto con las ideas darwinistas y el evolucionismo en general, y sus investigaciones en el campo y observación de los fósiles y estratos geológicos, le llevaron a experimentar una disonancia, un intenso conflicto interno, y finalmente una transformación epistemológica, vivida en el tenso margen entre el evolucionismo y las escrituras bíblicas.

En Quito, el alemán materializaba la coherencia de un proyecto nacional en el que ciencia y religión iban de la mano en condiciones simétricas. El teísmo evolucionista de Wolf encajaba hasta cierto punto con el proyecto de modernidad católica del presidente Gabriel García Moreno (foto 3),¹ pero disonó fuertemente con la visión más dogmática de la fracción española de la Compañía de Jesús radicada en Quito.

1. Juan Maiguashca, “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en el Ecuador, 1830-1875”. En *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú). Siglo XIX*, ed. por Marta Irurozqui (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 2005), 233-259; Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880* (Quito: Corporación Editora Nacional / IFEA, 1988).



Foto 1. Retrato del joven Theodor Wolf. Fuente: Archivo personal Ursula Range, Dresde.

EL CONFLICTO DE WOLF CON LA COMPAÑÍA DE JESÚS: UNA DISCUSIÓN HISTORIOGRÁFICA

En algunos estudios se apunta que las ideas evolucionistas impartidas por Wolf fueron decisivas en su separación de la Escuela Politécnica y de la Orden Jesuita en 1874, cuatro años después de haber llegado al Ecuador. Para Misael Acosta Solís y Rodolfo Pérez Pimentel,² ambos basados en la narración del alumno y discípulo de Wolf, Augusto N. Martínez (1860-1946), estas clases ocasionaron un conflicto con las autoridades eclesiásticas locales, lo cual motivó la partida definitiva de Wolf hacia Guayaquil y su separación de la Compañía de Jesús. Martínez se sustenta en conversaciones con su maestro y en una observación realizada durante la última clase impartida por Wolf, durante la cual dos altas dignidades de la Iglesia Metropolitana habrían escuchado, desde la puerta, las enseñanzas sobre evolución impartidas, “hecho que exaltó la

2. Misael Acosta Solís, *Filosofía biológica a través de los tiempos. Darwin, darwinismo, evolucionismo* (Quito: Imprenta de Universidad Central, 1936), 24; Rodolfo Pérez Pimentel, “Teodoro Wolf”. En *Geografía y geología del Ecuador* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1975), 13-24.

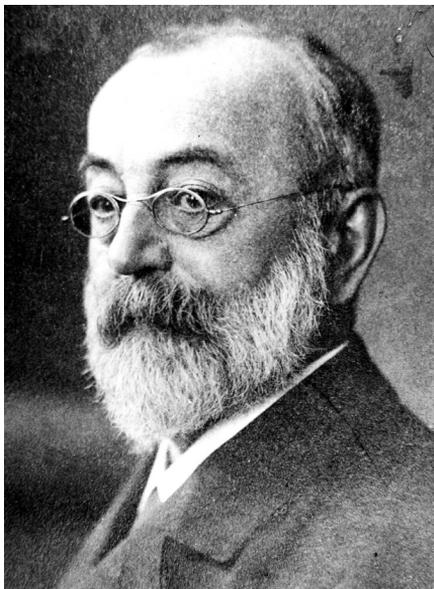


Foto 2. Retrato de Theodor Wolf.

Fuente: Archivo Fotográfico del Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito.

cólera y el mal humor de Wolf, a un grado indescriptible”, increpándolos a entrar en la clase o acudir a su cuarto a discutir las doctrinas científicas.³

Esta versión es cuestionada, aunque no de forma tan explícita, por Francisco Miranda.⁴ Basado en el estudio de la correspondencia existente en el Archivo de la Compañía de Jesús en Quito, además de retomar la versión de Martínez, Miranda señaló otras razones que habrían contribuido a la separación de Wolf: su mal estado de salud,⁵ los conflictos entre los jesuitas

3. Augusto N. Martínez, “Sesenta años de recuerdos. El doctor Teodoro Wolf”. En *Contribuciones para el conocimiento geológico de la región volcánica del Ecuador. Vulcanología y geología de los Andes ecuatorianos* (Quito: Abya-Yala / Agrupación excursionista “Nuevos Horizontes”, 1994), 257-279.

4. Francisco Miranda R., *La primera Escuela Politécnica del Ecuador. Estudio histórico e interpretación* (Quito: La Unión, 1972).

5. En relación con el estado de salud, Miranda se basa en escritos de Manuel Pólit Laso y del profesor Josef Epping (quien fue testigo de ese tiempo). Epping escribió que fue el ambiente en Quito “el primer y principal fundamento” que influyó para que un “hombre de temperamento melancólico” abandonara la Compañía. “Carta del P. Josef Epping al P. San Román, visitador de la Compañía de Jesús en el Ecuador”, 8 de octubre de 1875, Archivo de la Compañía de Jesús (ACJQ), leg. VI, Cartas de los Superiores y Viceversa 1850-1892.

españoles que dirigían la Orden y los jesuitas alemanes de la Politécnica, y el desequilibrio entre las actividades científica y religiosa por parte de Wolf. Estos argumentos de Miranda coinciden en parte con la información proporcionada por Alwin Schade, biógrafo de Wolf, quien a su vez se basa en tres fuentes: su íntima relación con Wolf en Alemania a su regreso del Ecuador, sus conversaciones con la viuda del científico, e información tomada de su autobiografía (escrita específicamente para su familia y amigos). Schade añade otro punto de discordia: la íntima amistad que Wolf entabló con su compatriota geólogo y vulcanólogo Alphons Stübel (1835-1904), quien profesaba la religión protestante y que por ello era mal visto por los católicos.⁶

En este artículo nos proponemos indagar cuán importante pudo ser la discusión del evolucionismo en el conflicto de Wolf, abordando el asunto en el marco de un conjunto más amplio de desencuentros en la compleja relación entre ciencia, religión, Estado e Iglesia. Entendemos que históricamente estas asociaciones no han sido siempre conflictivas, que ciencia y religión tienen una variedad de relaciones que incluyen conflicto, compromiso, comprensión, malentendidos, adaptación, diálogo y alienación.⁷ En el caso analizado encontraremos varias de estas complejas formas de relación, si bien finalmente parecen haber sido más determinantes –aunque no exclusivas– las conflictivas, aunque no únicamente por el evolucionismo. Nos basamos en dos fuentes primarias inéditas: los apuntes tomados por un estudiante durante las primeras clases sobre darwinismo impartidas por Wolf en 1871, en las cuales el científico explicitó su posición conciliadora de Dios y Darwin, y la autobiografía inédita de Wolf (la misma usada por Schade), escrita sobre todo entre 1909 y 1910, en la que el alemán se refirió al significado que las ideas evolucionistas tuvieron para él.

LA LLEGADA DE WOLF A QUITO

En 1862, un joven de 21 años con talento para la historia natural, nacido en la comunidad germana de Bartholomä, bautizado como Franz Theodor Wolf, fue seleccionado por el Provincial de Alemania de la Compañía de Jesús, Anton Anderledy (1819-1892), para asistir a la Universidad de Bonn y estudiar a fondo una idea que estaba causando revuelo en Alemania: la

6. Alwyn Schade, "Theodor Wolf". *Sitzungsberichte und Abhandlungen der Naturwissenschaftlichen Gesellschaft ISIS* (1925), 1075-1086.

7. David Lindberg, "Medieval Science and Religion". En *Science and religion: a historical introduction*, ed. por Gary Ferngren (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002), 70-71.

del origen y evolución de las especies.⁸ Anderledy pensaba que “en estos tiempos se necesitaría hombres [católicos] que hayan conocido las tendencias modernas de la filosofía según el método moderno y que en caso de ser necesario, podrían combatir las con el mismo método”.⁹ Esta estrategia de Anderledy resulta consistente con la idea de que las primeras reacciones por parte de la Iglesia católica ante la teoría de Darwin provinieron de los Obispos Católicos Alemanes,¹⁰ en buena medida porque fue en ese territorio donde se debatieron con mayor intensidad las novedosas propuestas de Darwin durante la década de 1860. Pero los jesuitas tuvieron una estrategia diferente de la confrontación ideológica: buscar rebatir las ideas materialistas desde el método y argumentos de la misma ciencia.

A los 17 años de edad Wolf había ingresado al noviciado de la Compañía de Jesús en Gorheim, motivado en parte por la posibilidad de viajar a lugares remotos como misionero y naturalista. Wolf tenía “la secreta esperanza de que en el futuro pudiese conocer uno de los países tropicales llenos de milagros de la naturaleza”. Los jesuitas le atraieron por su carácter cosmopolita, capaces de adaptarse a distintas realidades culturales y educar a sus novicios según sus talentos individuales. Luego de dos años de noviciado, entró a la Compañía con los tres votos simples y continuó con su educación escolástica siguiendo la *Ratio Studiorum*. Durante ese tiempo su amor por las ciencias naturales se intensificó.¹¹

Sus estudios en Bonn duraron dos años, pero más que reforzar una posición crítica, motivaron un acercamiento favorable al darwinismo. En el ambiente intelectual de Bonn el darwinismo era una controversia de primera línea.¹² Incluso realizó durante sus años universitarios un trabajo con especial atención a la historia del desarrollo de los órganos de fecundación de las orquídeas, en diálogo con las investigaciones de Charles Darwin sobre

8. Martínez, “Sesenta años...”, 264.

9. Theodor Wolf, “Aus meinem Leben. Wahrheit ohne Dichtung. Ein Manuskript für meine Familie” [“De mi vida. Verdad sin ficción. Un manuscrito para mi familia”], Dresden, 1909-1910, trad. por Sylvia van der Made. Archivo personal Ursula Range (AUR).

10. Brian W. Harrison, “Early Vatican Responses to Evolutionist Theology”. *Living Tradition. Organ of the Roman Theological Forum* 93 (2001), <http://www.rtforum.org/lt/lt93.html>.

11. Wolf, “Aus meinem Leben...”.

12. Alfred Kelly, *The Descent of Darwin: the Popularization of Darwinism in Germany, 1860-1914* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1981); Sander Giliboff, *H. G. Bronn, Ernst Haeckel, and the Origins of German Darwinism: a Study in Translation and Transformation* (Cambridge, Mass.: MIT Press, 2008); Robert J. Richards, *The Tragic Sense of Life. Ernst Haeckel and the Struggle over Evolutionary Thought* (Chicago: University of Chicago Press, 2008).

este tema, trabajo que ganó un premio y fue publicado.¹³ Pero tras dos años de estudios universitarios, en vez de continuar su formación científica y separarse de la Iglesia (algo que le recomendaron profesores y compañeros), acarreó sus dudas hasta el Colegio María Laach, donde impartió clases sobre historia natural (incluidas las ideas evolucionistas) durante seis años a partir de 1864, y donde acudió a clases sobre filosofía para completar su formación teológica.

Mientras buscaba la forma de conciliar ambos pensamientos, desde Bonn su estrategia había sido la de no polemizar abiertamente: “Comencé a actuar de acuerdo a esta convicción, limitándome a estudiar y fomentar las ciencias como un fin en sí mismo, evitando en lo posible controversias religiosas y filosóficas que se podían ir presentando”.¹⁴

En Maria Laach estuvo a cargo también de iniciar colecciones, ampliar las existentes y establecer un jardín botánico. Investigó además el origen y formación de las bombas volcánicas del lago de Laach. Tuvo toda libertad en el campo científico, podía mantener estrecho contacto con sus antiguos profesores de la Universidad de Bonn, asistir a “las sesiones de la Sociedad de Historia Natural y Médica del Bajo Rin de la cual era miembro, entrar en correspondencia y un intercambio activo con colegas del interior y exterior, adquirir textos científicos y revistas especializadas y publicar todo lo que deseaba”.¹⁵

Mientras Wolf debatía internamente la armonía entre las enseñanzas religiosas y las científicas, a miles de kilómetros de distancia, en el Ecuador, se gestaba una profunda reforma de la educación.¹⁶ A fines de la década de 1860, el presidente conservador y católico, pero al mismo tiempo entusiasta de la ciencia, Gabriel García Moreno (1821-1875), daba los retoques al proyecto de abrir una Escuela Politécnica con apoyo de los jesuitas.¹⁷ Buscaba

13. Theodor Wolf, “Beiträge zur Entwicklungsgeschichte der Orchideen – Blüthe”. *Jahrbücher für wissenschaftliche Botanik* (1865-1866), 261-304.

14. Wolf, “Aus meinem Leben...”.

15. *Ibíd.*

16. Julio Tobar Donoso, *García Moreno y la instrucción pública* (Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1923); Demélas y Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia...*

17. La historia de la Escuela Politécnica ha sido estudiada en diversos momentos y con diferentes alcances: Gualberto Pérez, *Recuerdo histórico de la Escuela Politécnica de Quito establecida por el señor Presidente de la República Dr. Dn. Gabriel García Moreno el 3 de octubre de 1870 bajo la dirección de padres alemanes de la Compañía de Jesús* (Quito: Tip. y Encuad. de la Prensa Católica, 1921); Tobar Donoso, *García Moreno y la instrucción...*; Miranda, *La primera Escuela...*; Jorge Gómez R., *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador* (Quito: Proyecto Educación Bilingüe Intercultural / Abya-Yala, 1993). Para una visión general de la historia de la educación en el Ecuador véase Carlos Paladines Escudero, “Estudio introductorio”. En *Pensamiento pedagógico ecuatoriano*, ed. por Carlos Paladines Escudero (Quito: Banco Central del Ecuador, 1988), 11-106.



Foto 3. Gabriel García Moreno, expresidente del Ecuador.
Fuente: Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito.

promocionar la ciencia y la técnica, y no tanto las tradicionales ramas humanísticas o la abogacía, junto con un fortalecimiento de la religión como fundamento de la cohesión social e identidad nacional. Este modelo ha sido llamado “catolicismo reformista” y “modernidad católica”.¹⁸ En el retrato de García Moreno (foto 3) aparecen los dos símbolos de su ideología: la ciencia representada por el astrolabio, y la religión por el cuadro del Sagrado Corazón de Jesús.

García Moreno gestionó el restablecimiento de la Compañía de Jesús en el Ecuador en 1862,¹⁹ y como presidente interino solicitó el envío a Guayaquil “de cuarenta a cincuenta jesuitas, si fuere posible, para atender a los conven-

18. Maiguashca, “El proyecto garciano...”, 233-259.

19. Los jesuitas fueron expulsados de América hispana en 1767. Regresaron al Ecuador en 1850, tras ser expulsados de Colombia, pero fueron expulsados nuevamente en 1852. Para 1862 García Moreno restableció su permiso de permanecer en el país.

tos o colegios de Quito, Ibarra, Riobamba, Guayaquil, Cuenca y Loja".²⁰ Conseguió que le envíen algunos españoles, a quienes encargó dichos colegios, pero no estuvo conforme con su desempeño: no eran reformadores y seguían inmersos en el modelo aristotélico-tomista, no en la ciencia experimental y sus métodos. Por eso, para la Escuela Politécnica pidió a Roma y Alemania profesores mejor formados y mejor dispuestos hacia las modernas ciencias. El padre superior de la Orden Jesuita, Peter Beckx (1795-1887), quien dirigió la Compañía de Jesús entre 1853 y 1887, junto con el provincial alemán Anderledy, promovieron para la propuesta ecuatoriana, en primer lugar, a tres científicos: al astrónomo y naturalista Johannes B. Menten (1838-1900), al botánico italiano Aloisio (Luis) Sodiro (1836-1909), y a Theodor Wolf. Los tres habían estudiado en Bonn.

Algunos autores han propuesto que la respuesta positiva desde Alemania se debió en parte a la *Kulturkampf* de Bismarck, una "persecución" a los católicos en ese territorio,²¹ la cual acabó con la expulsión de los jesuitas. De hecho, como consecuencia de la *Kulturkampf*, en 1873 el Colegio Maria Lach fue vendido por los jesuitas antes de abandonar Alemania.²² En el caso particular de Wolf, su historia personal y su conflicto interno encontraron en su traslado al Ecuador una válvula de escape, además, hacia asuntos de otra índole: no solo podría recorrer los parajes visitados por Alexander Humboldt y Charles Darwin, sino postergar su formación teológica y filosófica.²³ Cuando recibió la propuesta de viajar al Ecuador, aún le faltaban entre uno y dos años de teología. Para no tener que recuperar esos años una vez en Quito ni perjudicar su autoridad entre los jesuitas hispanos, fue ordenado como sacerdote antes de su partida.²⁴

Cuando los tres científicos llegaron en agosto de 1870 a Quito, Menten fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias y director de la Escuela Politécnica. La universidad, gratuita, abrió sus puertas el 3 de octubre y en los siguientes años se incorporaron nuevos profesores europeos, la mayoría jesuitas alemanes.²⁵

20. "Carta de Gabriel García Moreno al Padre Beckx", Quito, 13 de febrero 1861, Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Inventario dei documenti inviati alla Curia Generalizia, Parte IIa, Nuova Compagnia (1814-), Assistenza America Latinae Septentrionalis, Provincia Aequatoriana (Ecuador), I Epistolae 1001, 1840-1889, III (1-27) 1860-1864: 2.

21. Gómez R., *Las misiones pedagógicas alemanas...*; Tobar Donoso, *García Moreno y la instrucción...*

22. Wolf, "Aus meinem Leben".

23. *Ibíd.*

24. *Ibíd.*

25. Los nuevos profesores fueron Christian Boetzkes, Ludwig Dressel, Albert Claesen, Amadeo Wenzel, Josef Epping, Emil Müllendorff, Josef Kolberg, Clemens Faller, Ludwig Heiss y Eduardo Bruguer. También vino el seglar Carl Honstteter para trabajar en el

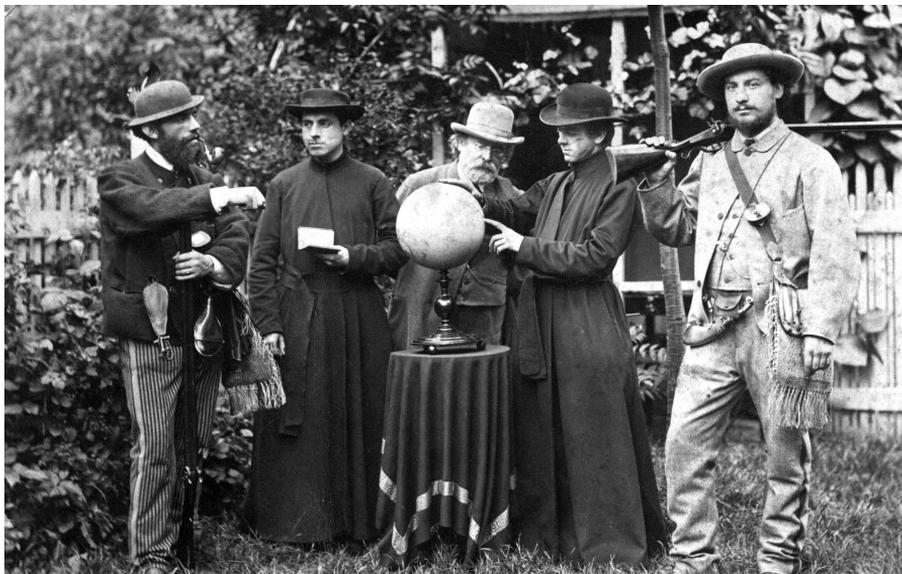


Foto 4. Dos profesores y dos asistentes de la EP, antes de viajar al Ecuador.²⁶
Fuente: Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito.

El escenario al que llegaron los alemanes no fue el más acogedor. García Moreno convocó a mentes renovadoras para la nueva universidad, pero esto no fue del agrado de los jesuitas conservadores, ni de otros miembros de la Iglesia de la ciudad. Las visiones de españoles y alemanes eran muy diferentes. Las tensiones alcanzaron tal punto que los españoles encargados de los colegios jesuitas evitaban que sus estudiantes se interesen por las ciencias y busquen un futuro en la Escuela Politécnica.²⁷ El P. Visitador Francisco José San Román diría que “bien lejos de estimular a nuestros discípulos a que asistieran a dicha politécnica, se holgaban de verla poco frecuentada”.²⁸

gabinete de zoología (foto 4). Se añadieron médicos franceses como Dominique Domecq y Esteban Gayraud. Miranda, *La primera Escuela...*, 51, 60.

26. En el reverso de la fotografía consta la siguiente información: “Esta fotografía [...] fue tomada en Bremen, en 1871, el día que se embarcaron para venirse al Ecuador. De izquierda a derecha. El Preparador Violent-P. Emilio Müllendorff.- Nuestro Cónsul en Bremen 2.- P. Luis Dressel.- El Preparador Carlos Honstteter”.

27. Miranda. *La primera Escuela...*, 223.

28. “Carta de Francisco José San Roman a Manuel Gil, asistente de España”, Quito, 3 de marzo de 1875, ARSI, Inventario dei documenti inviati alla Curia Generalizia, Parte II, Nuova Compagnia (1814-), Assistenza America Latinae Septentrionalis, Pro-

Los superiores de la Compañía de Jesús tampoco aprobaban que los alemanes investigaran para el Estado. Al respecto, San Román se expresó de la siguiente manera:

Se hallan frecuentemente empleados en comisiones del gobierno. Creo que no se pasa semana que no se hallen en el imprescindible deber de hacer algunos análisis químicos mandados por el mismo; y con frecuencia se dice a alguno por parte del presidente que examine tal presupuesto de caminos, que vaya a tal punto a tomar tales medidas, que rectifique tales planos, que dirija tal construcción, que inspeccione el adelanto de tales escuelas etc. etc. Y en esto ¿qué he podido hacer? Nada.²⁹

La preocupación de los superiores jesuitas por esta dedicación a las ciencias influyó en que le negaran a Wolf el permiso para hacer expediciones, pero el alemán logró en casi todos los casos contar con el apoyo del Presidente de la República. La excepción fue el pedido de Wolf de viajar a Galápagos, decisión en la que pudo pesar su afinidad con el pensamiento de Darwin, y de este con Galápagos, pero también su relación con dos geólogos protestantes. En un principio García Moreno habría apoyado la iniciativa de Wolf de hacer un viaje científico a Galápagos con Wilhelm Reiss (1838-1908) y Alphons Stübel. Pero los superiores de Wolf se negaron a que realice el viaje con los dos protestantes aludiendo “que viajaría tanto tiempo solo con dos alemanes, que encima eran geólogos protestantes”.³⁰ El P. Visitador parece haber cambiado el parecer de García Moreno, pues este postergó el viaje decretando que solo debía hacerse con profesores naturalistas contratados por el gobierno, excluyendo de esta manera a Reiss y Stübel. Sobre este mismo asunto las autoridades quiteñas habían consultado directamente a Anderledy, ascendido por entonces a un cargo mayor en Roma, quien respondió que dejaba la resolución sobre el viaje de Wolf a Galápagos en manos del P. Visitador del Ecuador, pero aclarando que no debía dársele permiso “si se ve que va a ser dañoso para su espíritu religioso”. Añadió que Wolf era un hombre de buena voluntad pero “quizás demasiado adicto a la historia natural y sin el aprecio correspondiente de la filosofía que yo juzgo muy necesaria precisamente para quienes en nuestro tiempo se dedican a las ciencias físicas”.³¹ Wolf debió ser para Anderledy una de las anomalías menos controlables de su proyecto de formar científicos católicos.

vincia Aequatoriana (Ecuador), I Epistolae 1001, 1840-1889, Aequat. 1 X (1-17): 6.

29. *Ibíd.*

30. Wolf, “Aus meinem Leben...”.

31. “Carta del P. Anton Anderledy a Agustín Delgado, padre superior de los Jesuitas en el Ecuador”, Fiésolle, 30 de mayo de 1873, leg. III, Cartas de los Padres Generales, 1850-1899, ACJQ.

Las preferencias de García Moreno por los alemanes fue otra fuente de conflicto. San Román escribió que el presidente mostraba “una preferencia marcada por el carácter alemán, y no así por el francés, italiano o español; y digo que muestra, porque lo que yo mismo le he oído en conversaciones privadas con él sobre el particular, no me deja la menor duda. Los P.P. alemanes me han contado que el mismo P. Sodiro para él no es más que un amateur en Botánica” y que “el Sr. Presidente está muy lejos de tener de nosotros el concepto de saber que tiene de los alemanes”.³² Esa idea era compartida por otras personas: en 1877, una vez cerrada la Escuela Politécnica, un subsecretario en el despacho de instrucción pública diría que “el oscurantismo del elemento español se oponía al vuelo progresivo del elemento alemán”.³³ Con esta idea concordaba Wolf, y así lo expuso en su autobiografía.

Fue en este ámbito de reforma y de disputas de poder, de compleja relación entre prácticas científicas y religiosas, que Wolf introdujo las ideas evolucionistas y darwinistas ante alumnos regulares y en lecciones públicas.

LAS CLASES DE DARWINISMO EN LA ESCUELA POLITÉCNICA

En marzo de 1871 Wolf habló por primera vez sobre evolucionismo y darwinismo en Quito, como indican los apuntes de su alumno y discípulo Miguel Abelardo Egas³⁴ (foto 5), médico que acudió becado a los cursos de la Politécnica para mejorar su formación.³⁵ Este primer curso no fue promocionado de manera oficial (los alemanes apenas habían llegado); sin embargo, en los anuncios del curso siguiente (1871-1872), difundidos mediante folletos, se ofertaron cursos abiertos a los que podía asistir cualquier ciudadano. Entre dichos cursos se incluyó el de “Lecciones públicas sobre las más interesantes cuestiones de la geología moderna”, dictadas una vez por semana y en las que “Las cuestiones serán en parte científicas y en parte prácticas y son por ejemplo: el Darwinianismo [sic], la edad del género humano bajo el aspecto geológico, la geología especial del Ecuador, capítulos de la geología industrial y agrícola, etc.”³⁶

32. “Carta de Francisco José San Roman...”.

33. “Un discurso académico”, *La Libertad Cristiana* 27 (1877).

34. Miguel Abelardo Egas, “Curso de geología dictado por Theodor Wolf en la Escuela Politécnica de Quito 1870-1871”, en Archivo personal Jorge Moreno Egas (AJME), “Notas de clase de Miguel Abelardo Egas”.

35. Miranda, *La primera Escuela...*, 115.

36. Escuela Politécnica, *Programa de las materias que se enseñan en la Escuela Politécnica establecida en Quito a 3 de octubre de 1870 y aplicación de las mismas a las distintas carreras*



Foto 5. Alumnos de la Escuela Politécnica junto con el profesor Luis Sodiro.³⁷
Fuente: Archivo Fotográfico del Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito.

Aquella fue la primera y última vez que Wolf enseñó públicamente sobre este tema. Al año lectivo siguiente (1872-1873), el “Darwinianismo” solamente se promocionó de manera explícita en la materia Paleontología (que no era abierta al público), en cuyo syllabus abreviado decía que “se tocan algunas de las cuestiones más interesantes de la ciencia moderna, como por ejemplo el Darwinianismo y todas aquellas que están en conexión con la creación de las especies”.³⁸ Luego desapareció toda alusión explícita: en el curso 1873-1874 se mantuvo la clase de Paleontología, pero sin mencionar el “darwinianismo” en el syllabus abreviado; más bien, entre las clases abiertas se incluían “El materialismo antes del tribunal de la química moderna” e “Hipótesis de los seis días de creación del mundo según la química

profesiones bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús (Quito: Imprenta Nacional, 1871), 18.

37. Arriba, de izquierda a derecha: Eudoro Anda V., Lino María Flor, Rafael María Mata, Alejandrino Velasco, desconocido, Antonio Sánchez, y José María Vivar. Abajo, de izquierda a derecha: Manuel Herrera, Alejandro Sandoval, Luis Sodiro y Miguel Abelardo Egas.

38. Escuela Politécnica, “Lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1872 a 1873”. En *Programa de las lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1872 a 1873 precedido de un discurso sobre la enseñanza* (Quito: Imprenta Nacional, 1872).

moderna".³⁹ El interés pasó de la biología a la química, de una forma que insinúa un intento de aprovecharla para sostener las ideas bíblicas.

EL DARWINISMO QUE ENSEÑABA WOLF

El contenido de la producción intelectual de Wolf ha sido poco trabajado⁴⁰ y nada se ha escrito sobre sus ideas evolucionistas. La falencia de estudios sobre esas ideas ha sido porque, a pesar de que publicó sus observaciones sobre lugares privilegiados para investigar la evolución, como Galápagos (donde finalmente viajó dos veces), estas fueron más orientadas a la geología,⁴¹ y nada teorizó sobre las especies biológicas del archipiélago y su evolución (aunque sí explicitó su acuerdo con las ideas de Darwin sobre el origen de las especies endémicas galapagueñas dentro de un marco teísta, y mantuvo una polémica hacia la década de 1890 en torno al origen de las islas, asunto relacionado con el evolucionismo). Tampoco divulgó mucho ciertos hallazgos paleontológicos, como el de fósiles de caballos asociados con huesos de mastodonte en la zona de Punín, en el Ecuador, sobre el que dijo que acabaría definitivamente con "una disputa de los paleontólogos europeos [...] si en la América del Sur existieron caballos antediluvianos ó no. Ahora sabemos, que el caballo vivió juntamente con el mastodonte en los Andes".⁴²

Ahora la revisión de la autobiografía de Wolf y de los apuntes de clase tomados por Miguel Abelardo Egas nos permite acercarnos al pensamiento evolucionista del alemán.

39. Escuela Politécnica, "Lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1873 a 1874". En *Programa de las lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1873 a 1874 precedido de la Crónica sobre los fenómenos volcánicos y terremotos en el Ecuador* (Quito: Imprenta Nacional, 1873).

40. Su obra cartográfica en el marco de la construcción de la nación ha sido estudiada por Ana Sevilla, *El Ecuador en sus mapas: Estado y nación desde una perspectiva espacial* (Quito, FLACSO Ecuador, 2013). Véase también Schade, "Theodor Wolf"; y Pérez Pimentel, "Teodoro Wolf".

41. Su interpretación sobre el origen geológico de Galápagos se convirtió en el estándar para entender la geología insular, véase Edward J. Larson, *Evolution's workshop. God and Science on the Galapagos Islands* (Londres: Penguin Press, 2001), 107.

42. Teodoro Wolf, *Informe del Reverendo Padre Teodoro Wolf de la Compañía de Jesús acerca del fenómeno físico en la costa de Manabí* (Quito: Imprenta Nacional, 1871), 10-11. Este asunto fue inicialmente abordado por Albert Gaudry y Vladimir Kovalevskii en la década de 1860. Luego Othniel C. Marsh, Thomas H. Huxley y otros dieron a conocer evidencias de caballos americanos y construyeron una filogenia del grupo, en lo que fue una evidencia clave en favor del evolucionismo. Véase Peter J. Bowler, *Life's Splendid Drama: Evolutionary Biology and the Reconstruction of Life's Ancestry, 1860-1940* (Chicago: University of Chicago Press, 1996), 330-331.

Entre los apuntes destacan siete clases de marzo de 1871, dictadas los lunes, miércoles y viernes, tituladas como “2º libro, Geología de los tiempos antiguos”, en las que Wolf se dedicó a demostrar que el darwinismo no contradice las Escrituras ni supone la renuncia a un creador. Respondió a los ataques de la Iglesia católica a la teoría darwinista de la evolución que le achacaban ser materialista y contradecir el creacionismo bíblico. Se opuso a estos planteamientos resaltando que “el Darwinianismo no es idéntico con el materialismo”, que “Darwin ha protestado contra tal simplificación a su doctrina” y que “no contradice evidentemente el Darwinianismo a la Biblia”.⁴³

Un punto crucial de este debate ocurría en torno a lo que era una especie. El siglo XIX fue testigo de un sostenido debate sobre el concepto de especie y la coherencia de la idea de su supuesta estabilidad (fijismo), ante las ideas darwinianas que propugnaban una transformación gradual a partir de un ancestro común.⁴⁴ Wolf introdujo a sus estudiantes en este debate preguntando “¿qué cosa es una especie?”, contestando de inmediato que “no podemos hasta ahora responder”. Esta ventana le permitía armar un puente entre el conocimiento de los naturalistas y el de la Biblia, afirmando que “Darwin comprueba que las especies, y los géneros de que Moisés habló son los mismos que los de los naturalistas”. El gran punto de interrogación no era si existían especies, sino cómo fueron creadas inicialmente. Wolf se refirió a dicha interrogante con ambigüedad y algo de ironía: “Puede ser que Dios hizo cada uno por un acto de poder creador, o que hizo cada especie, pero lentamente como la tierra inorgánica; pero cómo hizo, expliquen ahora los naturalistas si pueden”.⁴⁵

En relación con la disonancia entre las ideas transformistas y la Biblia, manifestó la posibilidad de conciliar ambas visiones a través de una interpretación de las escrituras que permitiera la incorporación de los datos provenientes de la geología y la biología. Sobre los días de la creación, afirmó que “hay poquísimos teólogos que no interpretan como los geólogos largos períodos”, añadiendo que quienes “interpretan los días como ordinarios, deben suponer milagros infinitos, y no se debe admitir esto en teología”. También puntualizó que “Moisés usa la palabra día; pero se ha explicado que en la Biblia muchas veces indica período”.

Según Wolf, Dios era aún más poderoso y digno de admiración si había sido capaz de poner en marcha leyes naturales, como el evolucionismo: “el

43. Egas, “Curso de geología...”.

44. El “problema de las especies” ha sido identificado como central en la historia natural del siglo XIX. Véase Jim Endersby, *Imperial Nature. Joseph Hooker and the Practices of Victorian Science* (Chicago: University of Chicago Press, 2008), 318.

45. Egas, “Curso de geología...”.

creador de los mundos es más sorprendente si dejó obrar las leyes de la naturaleza, si dejó desarrollarse estas leyes".⁴⁶

Su posición conciliadora entre Dios y Darwin era extrapolable, en general, al conflicto entre geología y religión, sobre el cual se expresó públicamente a través del periódico oficial *El Nacional*:

Moisés no se propuso de ningún modo en el Génesis escribir un tratado geológico, sino hacer comprender a los Hebreos la grandeza y la omnipotencia del Dios Criador [sic] [...] Basta que el geólogo no esté en oposición con la Escritura, en todo lo demás es independiente y libre en sus investigaciones [...] Se ofrecerá otra ocasión y otro lugar para demostrar cuan hermanadas están la teoría revelada de la formación de la tierra y la científica, y cuan admirable es la armonía entre la Biblia y los resultados geológicos.⁴⁷

Wolf colocaba a la Biblia dentro de un plano moral y de promoción de la religión católica, más que como una verdad revelada o un documento científico. No hablaba en contra de la Iglesia y, en última instancia, en sus clases de 1871 expresó que estaba dispuesto a "sujetarse a una disposición de la Iglesia", sabiendo que no había ninguna pronunciación oficial de la institución sobre las ideas de Darwin.

Conviene notar que en sus clases y en su autobiografía el alemán evitó el punto más polémico de las ideas darwinistas: el origen del ser humano. Desde el Vaticano se rechazó constantemente el evolucionismo aplicado al cuerpo humano, pero no a la "evolución sub-humana",⁴⁸ con lo cual Wolf no polemizó sobre lo más controversial. **Era fácil, en cierta medida, compaginar evolucionismo con creacionismo hasta que se llegaba a la "existencia de un alma espiritual e inmortal en cada ser humano, y con la existencia de un pecado original cometido por una primera pareja y transmitido a todo el género humano por generación".**⁴⁹ Así no tocaba el punto más crítico de la discusión teológica.

Para Wolf el darwinismo, más que un programa de investigación, fue un apuntalamiento para sus estudios geológicos, por ejemplo, para explicar las estratificaciones y variación en los fósiles de cada era. Su estrategia para mantener una cierta tranquilidad mental fue no debatir abiertamente el tema. Las ideas de Darwin se articulaban de forma coherente con sus conocimientos

46. *Ibíd.*

47. Teodoro Wolf, "Estudios Geológicos II. La ciencia geológica", *El Nacional* 31 (Quito, 20 de marzo de 1871). En esta y las demás fuentes textuales hemos adoptado la ortografía contemporánea, sin que ello afecte en modo alguno el sentido.

48. Harrison, "Early Vatican Responses...".

49. Mariano Artigas *et al.*, *Seis católicos evolucionistas. El Vaticano frente a la evolución (1877-1902)* (Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2010), 389.

empíricos de paleontología y con las ideas sobre la larga edad de la Tierra y el gradualismo de Charles Lyell (1797-1875), sobre quien dijo que “hace medio siglo era el oráculo de la geología no solo en Inglaterra sino en toda la Europa”.⁵⁰ Su contacto con el darwinismo resultó crucial para construir un edificio conceptual apropiado para explicar aquello a lo que accedía con base empírica, en una transformación a un “teísmo evolucionista”⁵¹ ocurrido por una mezcla de suficiencia teórica y contacto con la naturaleza, especialmente fósiles y estratos geológicos. Esto también le sucedió a Darwin cuando observó el desajuste entre la teología y lo que observó durante su viaje y dedujo mediante sus investigaciones, o al jesuita Erich Wasmann (1859-1931), en quien las observaciones de la naturaleza prevalecieron sobre el dogmatismo.⁵²

Pero a diferencia de Darwin o de Wasmann, o de otros representantes de este “teísmo evolucionista”, Wolf no entró en una discusión pública. Pudo sentirse vulnerable ante la pléyade de personajes predisuestos a atacarlo por diferentes razones: Ernst Haeckel (1834-1919) y otros evolucionistas materialistas alemanes por sus convicciones católicas, o los católicos por su acercamiento a una teoría materialista, o los liberales por religioso. Aunque no existía una posición oficial de la Iglesia católica en torno a las ideas de Darwin o del evolucionismo en general, esta sí se había manifestado en contra del materialismo en el *Syllabus Errorum* (lista de errores) de 1864.⁵³ Los jesuitas estaban siendo atacados en Alemania tanto por ser católicos (la *Kulturkampf*), como por el monismo haeckeliano. Es posible que Wolf, pese a su fuerte carácter, se sintiera vulnerable y por eso escogiera no debatir demasiado abiertamente el tema, sino en sus aposentos o en conversaciones privadas. Pero esto no le impidió disertar ante sus alumnos, en Alemania y en el Ecuador.

Su posición es comparable con la de otros católicos que intentaron armonizar, de diferentes y complejas formas, evolución y religión, en esos años y en las décadas siguientes.⁵⁴ Este pensamiento fue mantenido por biólogos y

50. Teodoro Wolf, “Estudios Geológicos II. La ciencia geológica (continuación 4)”, *El Nacional* 31, año 1 (29 de marzo de 1871).

51. Peter Bowler, *Evolution. The History of an Idea* (Berkeley / Los Angeles: University of California Press, 2009).

52. Richards, *The Tragic Sense of Life...*, 360, 386.

53. Papa Pío IX, “*Syllabus Errorum*. Catálogo que comprende los principales errores de nuestra época señalados en las encíclicas y otras cartas apostólicas de nuestro santísimo señor Pío Papa IX” (1864).

54. Artigas *et al.*, *Seis católicos...*; Phillip R. Sloan, “Bringing Evolution to Notre Dame: Father John Zahm, C.S.C. and Theistic Evolutionism”. *The American Midland Naturalist* 161, n.º 2 (2009): 189-205; Abigail Lustig, “Erich Wasmann, Ernst Haeckel, and the limits of science”. *Theory in Biosciences* 121, n.º 3 (2002): 252-259; Martina Kölbl-Ebert, “Father Damian Kreichgauer SVD (1859-1940) and Father Erich Wasmann S. J. (1859-1931): geology,

teólogos durante el siglo XX y finalmente fue adoptado por la Iglesia católica como doctrina, cuando el Papa Juan Pablo II, en 1996, aceptó la teoría de la evolución como “algo más que una hipótesis”,⁵⁵ aunque con un fuerte componente espiritual para su interpretación. Es verdad que, conforme avanzaba el siglo XIX, esta conciliación fue cada vez peor vista por la Iglesia, pero cuando Wolf llegó a Quito no existía una postura oficial, aunque sí ciertas respuestas locales, por ejemplo en la misma España,⁵⁶ de donde provenían muchos jesuitas radicados en Quito. La Iglesia en el Ecuador combatía al materialismo como fuente de “imponderables males y desórdenes funestos”, como se constata a través de medios como la revista *La Voz del Clero*.⁵⁷

LA SEPARACIÓN DE LA ESCUELA POLITÉCNICA

Wolf dejó la Escuela Politécnica y partió hacia Guayaquil en junio de 1874; su separación de la Compañía de Jesús se oficializó pocos meses después. Al puerto llegó muy enfermo de disentería (enfermedad que tuvo durante años en Quito) y sin un centavo; lo primero lo solucionó gracias al curandero indígena Miguel Perdomo, y lo segundo con la ayuda económica de Alphons Stübel.⁵⁸ Permaneció un año en el puerto hasta que pudo realizar su sueño de viajar a Galápagos, hacia donde zarpó el 1 de agosto de 1875. Martínez asegura que el alemán obtuvo algún dinero dando diez conferencias públicas;⁵⁹ también uno de sus profesores, en el pedido de otorgamiento del Doctorado honoris causa para Wolf en la Universidad de Boon, mencionó que en Guayaquil “se ganaba la subsistencia dando conferencias públicas sobre geología, que por una parte fueron muy aplaudidas, pero por otra le causaron nuevas persecuciones”.⁶⁰ Aunque todo indica que las partes con-

earth history and evolution in two German lives between science and faith”. *Earth Sciences History* 29, n.º 2 (2010): 311-330; José Sala Catalá, *Ideología y ciencia biológica en España entre 1860-1881* (Madrid: CSIC, 1987), 111-120; Nicolaas A. Rupke, “Neither Creation nor Evolution: the Third Way in Mid-Nineteenth Century Thinking about the Origin of Species”. *Annals of the History and Philosophy of Biology* 10 (2005): 143-172.

55. Artigas et al., *Seis católicos...*, xviii.

56. Francisco Pelayo, *Ciencia y creencia en España durante el siglo XIX* (Madrid: CSIC, 1999); Sala Catalá, *Ideología y ciencia en España...*

57. Por ejemplo: “La Iglesia y el dogma”, *La Voz del Clero* 1, n.º 2, 1872.

58. “Carta de Teodoro Wolf a Hans Meyer”, Dresden-Plauen, 1 de febrero de 1905, Leibniz Institute for Regional Geography (LIRG), Hans Meyer Collection, Archive for Geography, Cartas a Hans Meyer 1904-1911, 179/367-374.

59. Martínez, “Sesenta años...”.

60. Gerhard Vom Rath y Troeschel, “Carta de solicitud de Doctorado Honoris Causa para Wolf”, Bonn, 5 de mayo. Archiv der Universität Bonn (AUB). Bonner Personal-und

troversiales estarían relacionadas con la edad de la Tierra y el origen de la diversidad biológica, sería útil conocer si en estas disertó sobre darwinismo, para establecer la circulación de esas ideas en la ciudad portuaria. No hemos localizado fuente alguna al respecto.

Años después de su separación de la Compañía, en 1905, Wolf le escribió a su colega Hans Meyer (1858-1929) que en el momento de la separación fue sujeto de duras batallas “internas y externas” pero que ya había “tomado la decisión y ejecutado la misma, de romper todas las relaciones societarias y a cualquier precio fundar una nueva y libre existencia”.⁶¹

Menten se separó de la Escuela Politécnica y de la Compañía de Jesús meses después que Wolf. Los problemas de Menten se incrementaron cuando Clemens Faller asumió el rectorado de la universidad. Faller había llegado desde Alemania en 1873 para intentar aliviar las tensiones entre los jesuitas politécnicos y el resto de jesuitas del Colegio de Quito.⁶² Pero diferían en la forma de entender el papel de la universidad. En una carta a San Román, Menten acusó a Faller de no considerar útiles los trabajos de la Escuela Politécnica, de hacerle quedar mal con el gobierno, y de abandonar a la Escuela a sus profesores.⁶³

La Politécnica tampoco tuvo muchos más días. El 6 de agosto de 1875, pocos días después de que Wolf zarpara hacia Galápagos, el presidente García Moreno fue asesinado y el cambio de régimen fue aprovechado para comenzar a cerrar la universidad. Muchos profesores alemanes regresaron a Europa, enfermos y desalentados. También partieron médicos de primera línea que habían estado en la renovada Facultad de Medicina. Pocos se quedaron en el Ecuador, entre ellos Wolf, quien a su regreso de Galápagos aceptó la propuesta del presidente Antonio Borrero (1827-1911) para ser Geólogo de Estado, cargo que ocupó hasta 1892. Luego fue contratado como Geógrafo del Estado, tarea que culminó con su obra más importante: la *Geografía y Geología del Ecuador* que editó en Leipzig por orden del gobierno ecuatoriano.⁶⁴ Reinstalado en su país natal se dedicó a la botánica y a trabajar en las colecciones minerales de Alphons Stübel. Murió en 1924 a los 83 años de edad.

Studentenverzeichnis-Theodor Wolf. Bonn, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn. F. Registro 122: 4. 1877.

61. “Carta de Theodor Wolf a Hans Meyer”.

62. Miranda, *La primera Escuela...*, 60.

63. “Carta del P. Faller al P. San Román”, 6 de noviembre de 1875 citada en Miranda, *La primera Escuela...*, 226. Esta carta no pudo ser relocalizada como fuente primaria en el ACJQ.

64. Teodoro Wolf, *Geografía y geología del Ecuador* (Leipzig: Tip. de F.A. Brockhaus, 1892).

LA CRISIS DE WOLF: UN COMPLEJO CONFLICTO DE IDEAS, PRÁCTICAS, AUTORIDAD Y RELIGIÓN

El análisis del conflicto vivido por Wolf está en consonancia con lo encontrado en otros estudios sobre la relación entre ciencia y religión,⁶⁵ en los que asoma la complejidad de factores que influyen en la vida de los religiosos naturalistas.

Wolf estuvo inserto en un programa de modernidad católica, en el que tuvo espacio para dedicarse a la ciencia y divulgar el darwinismo, aunque esto le ocasionó conflictos externos entre 1871 y 1874 en la Escuela Politécnica. Coincidimos, entonces, en que las ideas darwinistas fueron polémicas, pero más que una disputa únicamente entre evolucionismo y religión, o entre ciencia y religión, las desavenencias entre Wolf y sus compañeros de Orden, que lo llevaron a separarse, se debieron a factores más complejos. Wolf (y quizás Menten) se vieron envueltos en un conflicto personal interno, pero también en situaciones que estaban más allá de lo científico o filosófico, como las relaciones de poder entre jesuitas, y de estos con el Estado. Wolf *no fue separado* por sus superiores: él *se separó* voluntariamente. Los jesuitas no querían que se fuera, solo que se disciplinara. Tanto San Román en Quito como Beckx desde Roma intentaron calmar los ánimos pidiendo a Wolf que reflexionara y se quedara.⁶⁶ El conflicto de Wolf requiere por lo tanto ser explicado de manera compleja, como un entramado de polémicas en torno a las *ideas, prácticas, autoridad y religión*.

Fue un *conflicto de ideas* pues Wolf, a pesar de sentirse muy atraído por la filosofía natural, era acechado por las dudas, como lo escribió en su autobiografía: "Para mí la gran interrogante era: ¿hasta dónde puedo aplicar la inducción y deducción según la filosofía natural, sin topar la barrera de un dogma que tenía que respetar? ¡Ay, me di cuenta que el círculo de la libertad era muy estrecho!". Este conflicto de ideas ocurría tanto al interior de Wolf como al interior de la Iglesia. En un estudio sobre seis católicos evolucionistas que actuaron desde la década de 1870 se señala que la posición del Vaticano frente al darwinismo fue desconcertante, pues nunca se emitió declaración pública alguna ni a favor ni en contra de esas ideas: "no había ninguna política. Las actuaciones de las autoridades correspondieron a

65. Véase Gary B. Ferngren, ed. *Science and Religion: a Historical Introduction* (Baltimore: Johns Hopkins University Press), 2002.

66. "Carta Francisco José San Roman..."; "Carta de Peter Beckx a P. Wolf", Roma, 18 de septiembre de 1874, ARSI, Inventario della Nuova Compagnia, Parte Ia, 332-333.

circunstancias particulares, no a un plan cuidadosamente proyectado".⁶⁷ La resistencia abierta de la Iglesia católica solo se dio a fines del siglo XIX. Antes de eso, como en Quito, la oposición a la teoría darwinista de la evolución no fue un fenómeno institucionalizado. Y cuando fue polémico, se debatió en el ámbito privado. De allí que Wolf no tuvo que censurarse, pues como dijo en sus clases, estaba listo a sujetarse a una disposición de la Iglesia. Sus ideas evolucionistas fueron observadas y cuestionadas, pero no hay constancia de que se ejercieran, por ello, mayores presiones directamente.

Existió además un *conflicto de prácticas*, suscitado por el tiempo repartido entre ciencia y a la religión. Los científicos jesuitas alemanes debían enfrentar la preocupación de sus superiores por el balance entre actividades científicas y religiosas,⁶⁸ por su doble vocación. La negativa de permitir el viaje de Wolf a Galápagos y otras expediciones, y la división entre los encargados de los colegios y de la Escuela Politécnica, entre otras fuentes, ilustran esta tensión. Los superiores de la misión jesuita ecuatoriana se resentían por la ausencia de los alemanes en los actos espirituales, ante lo cual Menten alegaba que un hombre debía ser religioso antes que científico, pero también que tenían "exceso de ocupación".⁶⁹ Wolf no hizo los ejercicios espirituales que eran un requisito para incorporarse definitivamente a la Compañía; Menten era considerado aún menos adepto a los oficios.⁷⁰ La vida religiosa permitía el estudio de las ciencias, pero las excursiones restaban tiempo a las ocupaciones monásticas y los alemanes pasaban mucho en el campo, en los gabinetes, en el observatorio astronómico, lo cual exasperaba a sus pares españoles. Los alemanes también se diferenciaban de sus compañeros en el modelo pedagógico que utilizaban.

También existió un *conflicto de autoridad* entre Iglesia y Estado. El equilibrio de poder entre estas instituciones estaba cambiando por las reformas impulsadas por García Moreno. En 1862 se había instaurado un nuevo Concordato que aumentaba la imbricación entre la Iglesia y el Estado, algo que no era visto con buenos ojos ni por los liberales, ni por la Iglesia local, que percibía una mayor intromisión del Estado. Enrique Ayala ha señalado que "Lejos de irse abriendo un proceso de separación [entre Estado e Iglesia] como en otros países, aquí la tendencia fue inversa".⁷¹ Al Estado liderado por

67. Artigas *et al.*, *Seis católicos...*, xvii.

68. Mordechai Feingold, *Jesuit Science and the Republic of Letters* (Londres: MIT Press, 2003).

69. "Carta de Francisco José San Roman..." .

70. Miranda, *La primera Escuela...*

71. Enrique Ayala, "La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX". En *Ecuador del siglo XIX. Estado Nacional, Ejército, Iglesia y Municipio*, ed. por Enrique Ayala (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2011 [1994]), 201.

García Moreno le interesaba que los profesores politécnicos no fueran únicamente religiosos, sino que participaran en asuntos prácticos como la construcción de infraestructuras, evaluación de fenómenos naturales, búsqueda de minerales y de flora útil. Esto no era del agrado de los superiores jesuitas, que tampoco aprobaban la preferencia que el presidente daba a los alemanes en relación con los españoles o italianos. Al final, para Wolf y Menten esta polémica se resolvió cuando se quedaron en el Ecuador para dedicarse a trabajos de utilidad pública, contratados por el gobierno, pero ya no asociados con la educación ni con los jesuitas.

Finalmente, conviene reflexionar en torno al *conflicto religioso*. Martínez señala que también se molestó a Wolf por la amistad que trabó con el protestante Stübel,⁷² quien era sumamente crítico de la función del clero en la sociedad ecuatoriana y demostraba una animadversión por los religiosos católicos en Suramérica.⁷³ Wolf describe su cercanía a Reiss y Stübel como “una piedra en el zapato para los españoles y en especial para el visitador”.⁷⁴ Este último solía preguntarle sobre qué hablaban, sobre todo si hablaban de religión. El P. Visitador Delgado llegó a pedirle que intente convertir a los protestantes alemanes, puesto que le sorprendía que personas inteligentes, decentes y honradas como ellos no se conviertan aún luego de presenciar “la religión verdadera”. Teodoro Wolf respondió enérgicamente que no, y más bien explicó al padre Delgado que

Si por coincidencia no habría nacido con esta religión, en Suramérica seguramente nunca me volvería católico, aquí, donde diariamente observo la manera indigna, para no decir repugnante, en que la religión católica-española se ejerce por el clero y por el pueblo. Los españoles tienen una religión sui generis, que también a un católico sensato alemán le da mucho que pensar. ¡Lo que aquí se observa no es causa para convertirse al catolicismo, sino más bien al protestantismo!⁷⁵

La cercanía de Wolf a Reiss y Stübel incidió incluso en la negativa de viajar a Galápagos. Wolf veía una diferencia entre el catolicismo que había vivido en Alemania y el que existía en Ecuador, sobre todo en el carácter dogmático de este último. Ese dogmatismo se veía respaldado por un Estado que condenaba toda libertad de culto, en la Constitución de 1861 y más en la de 1869.⁷⁶ El Código Penal de 1871 tipificaba “crímenes y delitos contra

72. Martínez, “Sesenta años...”, 269.

73. Andreas Brockmann, “Las sociedades latinoamericanas vistas por Stübel y Reiss”. En *Tras las huellas: dos viajeros alemanes en tierras latinoamericanas* (Bogotá: Banco de la República, 1996), 107-118.

74. Wolf, “Aus meinem Leben...”.

75. *Ibíd.*

76. En el artículo 12 de la Constitución de 1861 se establecía que “La Religión de la Re-

la religión", castigando con prisión, multas, extrañamiento e "inhabilitación perpetua para toda profesión o cargo de enseñanza" a quienes profesen cultos distintos del católico o participen en sociedades secretas.⁷⁷ Estas políticas armonizaban con el ultramontanismo de Pío IX que combatía al liberalismo, el protestantismo y la masonería, entre otros. La bula *effabilis Deus*, la encíclica *Cuanta Cura*, el *Syllabus errorum*, y la infalibilidad del Papa declarada en el Concilio Vaticano I de 1870 fueron parte de los esfuerzos por contrarrestar las nuevas corrientes que cuestionaban la doctrina o la autoridad del Pontífice.⁷⁸

En 1887 Wolf fue amenazado en secreto por el presbítero Joaquín Salvadores, encargado del obispado de Guayaquil, de realizar un "proceso canónico" en su contra. Este hecho y el "motín de los canónigos", donde murieron varias personas a causa de la actuación de este presbítero, motivaron a Theodor Wolf a convertirse públicamente al protestantismo en un viaje a Lima. El antiguo jesuita argumentó ante el sacerdote anglicano que "no quería convertirme específicamente a la iglesia anglicana o alguna otra secta, sino solamente en general al protestantismo con su libertad de pensamiento, como protesta contra la Iglesia católica".⁷⁹

Para terminar, hay que considerar que esta interpretación podría ser aún más compleja si incluimos los problemas de salud y económicos. Josef Epping, colega de Wolf, escribió que fue por su salud que el científico se marchó de Quito.⁸⁰ Esta fue la razón oficial dada por la Compañía de Jesús al presidente y al público sobre la partida de Wolf.⁸¹ Martínez dijo que también influyó su situación económica, pues el alemán debía aportar de su (exiguo) salario a la caja común, y que no estaba seguro de que podría ser atendido bien en caso de empeorarse, por lo cual se marchó.⁸² En esas circunstancias

pública es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de cualquier otra. Los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar". Convención Nacional, *Constitución de la República del Ecuador* (Quito: Imprenta del Gobierno, 1861). En la de 1869, además de mantener el catolicismo como religión de la República, ser católico era un requisito para ser ciudadano (art. 10) y al pertenecer a alguna sociedad prohibida por la Iglesia la ciudadanía era suspendida (art. 13. 1). Convención Nacional, *Constitución de la República del Ecuador* (Quito: Imprenta del Gobierno, 1869).

77. Título II, cap. II del "Código Penal de la República del Ecuador", *Código penal y código de enjuiciamientos en materia criminal de la República del Ecuador* (Nueva York: Imprenta de Hallet y Breen, 1872).

78. Washington Padilla J., *La Iglesia y los dioses modernos* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1989), 134-135.

79. Wolf, "Aus meinem Leben...".

80. "Carta del P. Epping al P. San Román...".

81. Wolf, "Aus meinem Leben...".

82. Martínez, "Sesenta años...", 269.

complejas fue que circuló por primera vez el darwinismo en un ámbito académico en el Ecuador.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS INÉDITAS

Archiv der Universität Bonn (AUB), Bonn-Alemania.

Personal-und Studentenverzeichnis-Theodor Wolf. Bonn, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn.

Archivo de la Compañía de Jesús (ACJQ), Quito-Ecuador.

Legajos III y VI.

Archivo personal Jorge Moreno Egas (AJME), Quito-Ecuador.

Notas de clase de Miguel Abelardo Egas, 1870-1871.

Archivo personal Ursula Range (AUR) Dresde-Alemania.

Theodor Wolf, "Aus meinem Leben. Wahrheit ohne Dichtung. Ein Manuskript für meine Familie" [De mi vida. Verdad sin ficción. Un manuscrito para mi familia], (1909-1910).

Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Roma-Italia.

Inventario dei documenti inviati alla Curia Generalizia. Parte IIa. Nuova Compagnia (1814-), Assistenza America Latinae Septentrionalis. Provincia Aequatoriana (Ecuador) e Inventario della Nuova Compagnia.

Biblioteca Archivo Aurelio Espinosa Pólit (BAAEP), Quito-Ecuador.

Documentos de Manuel María Pólit Laso.

Leibniz Institute for Regional Geography (LIRG), Leibniz-Alemania.

Hans Meyer collection, Archive for Geography.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

La Voz del Clero. "La Escuela Politécnica" (1872): 105-107.

La Voz del Clero 1, n.º 2. "La Iglesia y el dogma" (1872): 21-25.

La Libertad Cristiana 27. "Un discurso académico" (1877).

"Código Penal de la República del Ecuador". En *Código penal y código de enjuiciamientos en materia criminal de la República del Ecuador*. Nueva York: Imprenta de Hallet y Breen, 1872.

Convención Nacional de 1861. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta del Gobierno, 1861.

- Convención Nacional de 1869. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta Nacional, 1869.
- Escuela Politécnica. *Programa de las materias que se enseñan en la Escuela Politécnica establecida en Quito a 3 de octubre de 1870 y aplicación de las mismas a las distintas carreras profesiones bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús*. Quito: Imprenta Nacional, 1871.
- _____. "Lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1872 a 1873". En *Programa de las lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1872 a 1873 precedido de un discurso sobre la enseñanza*. Quito: Imprenta Nacional, 1872.
- _____. "Lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1873 a 1874". En *Programa de las lecciones que se darán en la Escuela Politécnica de Quito en el año escolar de 1873 a 1874 precedido de la Crónica sobre los fenómenos volcánicos y terremotos en el Ecuador*. Quito: Imprenta Nacional, 1873.
- Martínez, Augusto N. "Sesenta años de recuerdos. El doctor Teodoro Wolf". En *Contribuciones para el conocimiento geológico de la región volcánica del Ecuador. Vulcanología y geología de los Andes ecuatorianos*, 257-279. Quito: Abya-Yala / Agrupación excursionista "Nuevos Horizontes", 1994 [1925].
- Papa Pío IX. "Syllabus Errorum. Catálogo que comprende los principales errores de nuestra época señalados en las encíclicas y otras cartas apostólicas de nuestro santísimo señor Pío Papa IX", 1864.
- Wolf, Theodor. "Beiträge zur Entwicklungsgeschichte der Orchideen – Blüthe". *Jahrbücher für wissenschaftliche Botanik*, 261-304, 1865-1866.
- _____. *Informe del Reverendo Padre Teodoro Wolf de la Compañía de Jesús acerca del fenómeno físico en la costa de Manabí*. Quito: Imprenta Nacional, 1871.
- _____. "Estudios Geológicos II. La ciencia geológica". *El Nacional* 31, Quito, 20 de marzo de 1871.
- _____. "Estudios Geológicos II. La ciencia geológica (continuación 3)". *El Nacional* 31, 29 de marzo de 1871.
- _____. *Geografía y Geología del Ecuador*. Leipzig: Tip. de F. A. Brockhaus, 1892.

FUENTES SECUNDARIAS

- Acosta Solís, Misael. *Filosofía biológica a través de los tiempos. Darwin, darwinismo, evolucionismo*. Quito: Imprenta de Universidad Central, 1936.
- Artigas, Mariano, Thomas F. Glick y Rafael A. Martínez. *Seis católicos evolucionistas. El Vaticano frente a la Evolución (1877-1902)*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2010.
- Ayala, Enrique. "La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX". En *Ecuador del siglo XIX. Estado Nacional, Ejército, Iglesia y Municipio*, editado por Enrique Ayala, 189-220. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional (2011), [1994].
- Bowler, Peter J. *Life's Splendid Drama: Evolutionary Biology and the Reconstruction of Life's Ancestry, 1860-1940*. Chicago: University of Chicago Press, 1996.

- _____. *Evolution. The History of an Idea*. Berkeley / Los Angeles: University of California Press, 2009.
- Brockmann, Andreas. "Las sociedades latinoamericanas vistas por Stübel y Reiss". En *Tras las huellas: dos viajeros alemanes en tierras latinoamericanas*. Bogotá: Banco de la República, 1996, 107-118.
- Demélas, Marie-Danielle, e Yves Saint-Geours. *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*. Quito: Corporación Editora Nacional / IFEA, 1988.
- Endersby, Jim. *Imperial Nature. Joseph Hooker and the Practices of Victorian Science*. Chicago: University of Chicago Press, 2008.
- Feingold, Mordechai. *Jesuit Science and the Republic of Letters*. Londres: The MIT Press, 2003.
- Ferngren, Gary B., editor. *Science and Religion: a Historical Introduction*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002.
- Gliboff, Sander. *H. G. Bronn, Ernst Haeckel, and the Origins of German Darwinism: a Study in Translation and Transformation*. Cambridge: Mass, MIT Press, 2008.
- Gómez R., Jorge. *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador*. Quito: Proyecto Educación Bilingüe Intercultural / Abya-Yala, 1993.
- Harrison, Brian W., "Early Vatican Responses to Evolutionist Theology". *Living Tradition. Organ of the Roman Theological Forum* 93 (2001).
- Kelly, Alfred. *The Descent of Darwin: the Popularization of Darwinism in Germany, 1860-1914*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1981.
- Kölbl-Ebert, Martina. "Father Damian Kreichgauer SVD (1859-1940) and Father Erich Wasmann S. J. (1859-1931): geology, earth history and evolution in two German lives between science and faith". *Earth Sciences History* 29, n.º 2 (2010): 311-330.
- Larson, Edward J. *Evolution's workshop. God and Science on the Galapagos Islands*. Londres: Penguin Press, 2001.
- Lindberg, David. "Medieval Science and Religion". En *Science and religion: a historical introduction*, editado por Gary Ferngren, 57-72. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002.
- Lustig, Abigail. "Erich Wasmann, Ernst Haeckel, and the limits of science". *Theory in Biosciences* 121, n.º 3 (2002): 252-259.
- Maiguashca, Juan. "El proyecto garciano de modernidad católica republicana en el Ecuador, 1830-1875". En *La mirada esquiua. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú)*. Siglo XIX, editado por Marta Irurozqui, 233-259. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 2005.
- Miranda R., Francisco. *La primera Escuela Politécnica del Ecuador. Estudio histórico e interpretación*. Quito: La Unión, 1972.
- Padilla J., Washington. *La Iglesia y los dioses modernos*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1989.
- Paladines Escudero, Carlos. "Estudio introductorio". En *Pensamiento pedagógico ecuatoriano*, editado por Carlos Paladines Escudero, 11-106. Quito: Banco Central del Ecuador, 1988.
- Pelayo, Francisco. *Ciencia y creencia en España durante el siglo XIX*. Madrid: CSIC, 1999.

- Pérez, Gualberto. *Recuerdo histórico de la Escuela Politécnica de Quito establecida por el señor Presidente de la República Dr. Dn. Gabriel García Moreno el 3 de octubre de 1870 bajo la dirección de padres alemanes de la Compañía de Jesús*. Quito: Tip. y Encuad. de la Prensa Católica, 1921.
- Pérez Pimentel, Rodolfo. "Teodoro Wolf". En *Geografía y Geología del Ecuador*, 13-24. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1975.
- Richards, Robert J. *The Tragic Sense of Life. Ernst Haeckel and the Struggle over Evolutionary Thought*. Chicago: University of Chicago Press, 2008.
- Rupke, Nicolaas A. "Neither Creation nor Evolution: the Third Way in Mid-Nineteenth Century Thinking about the Origin of Species". *Annals of the History and Philosophy of Biology* 10 (2005): 143-172.
- Sala Catalá, José. *Ideología y ciencia biológica en España entre 1860-1881*. Madrid: CSIC, 1987.
- Schade, Alwyn. "Theodor Wolf". *Sitzungsberichte und Abhandlungen der Naturwissenschaftlichen Gesellschaft ISIS* (1925): 1075-1086.
- Sevilla, Ana. *El Ecuador en sus mapas: Estado y nación desde una perspectiva espacial*. Quito: FLACSO Ecuador, 2013.
- Sloan, Phillip R. "Bringing Evolution to Notre Dame: Father John Zahm, C.S.C. and Theistic Evolutionism". *The American Midland Naturalist* 161, n.º 2 (2009): 189-205.
- Tobar Donoso, Julio. *García Moreno y la instrucción pública*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1923.

OBITUARIO

Roberto Morales

Si se tratara de hacer una corta lista de los ibarreños más destacados del último medio siglo, sin duda allí estaría Roberto Morales Almeida. En realidad nació en el Carchi pero, más que nadie, por su inmensa obra, se ganó el título de “ibarreño ad honorem”. Fue maestro, hombre público, periodista e historiador. Y en todas esas dimensiones de su vida se destacó.

Sus exalumnos, especialmente los del colegio nacional Teodoro Gómez de la Torre, donde ejerció la cátedra por muchos años y el rectorado por varios períodos, recuerdan sus exigencias y excentricidades pero, sobre todo, lo reconocen como un profesor brillante y dedicado de Historia, Literatura, Sociología y Cívica que, sin dejar de preocuparse por la calidad de la enseñanza, ponía los valores por delante.

Desde su juventud se comprometió en ARNE con el nacionalismo y participó en las contiendas políticas con pasión y radicalidad pero, al mismo tiempo, con lealtad a la gente, incluso a sus adversarios de izquierda, que siempre lo apreciaron por su seriedad, talento y preocupación por la justicia social. Fue diputado por Imbabura y ejerció esa función con brillantez, en los agitados años sesenta.

Desde los primeros años de la Sociedad de Cultura Cardijn, fundada por el entonces joven sacerdote Leonidas Proaño, se convirtió en uno de sus más asiduos colaboradores. Fue por más de cincuenta años redactor y editorialista del diario *La Verdad*, fundado por monseñor Proaño en 1944. Escribió crónica, columnas sobre la vida local y, sobre todo, los editoriales cotidianos del periódico, que desgraciadamente, suspendió su edición hace un tiempo. Fue siempre leal a la persona y a la obra del gran obispo ibarreño.

Fue activo miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, núcleo de

Imbabura, en la que participó con aportes literarios e históricos. Fue, por ejemplo, un gran promotor de la novela *Plata y bronce* de Fernando Chaves, pionera del relato indigenista. Estudió la Historia de la Literatura, la Educación y el Periodismo de Imbabura. Investigó sobre la batalla de Ibarra, especialmente sobre la acción de Simón Bolívar y Agustín Agualongo. Se empeñó en rescatar la memoria de imbabureños notables como Calixto Miranda y Suárez, Pedro Moncayo y Teodoro Gómez de la Torre.

Cofundador de la Sociedad Cultural "Amigos de Ibarra", la presidió por largos años y asumió la responsabilidad de editar la *Monografía de Ibarra*. Con gran esfuerzo, preocupación académica y persistencia logró publicar siete volúmenes de la monografía, que se han transformado en la obra de mayor envergadura sobre la ciudad y el cantón. Queda pendiente la edición de su último tomo que, por pedido de los "Amigos de Ibarra", asumiré como homenaje a la memoria de Roberto.

Como reconocimiento a sus trabajos historiográficos fue designado miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia y promovido luego a miembro de número. Por fin, la corporación le elevó a la categoría de miembro honorario, aunque murió pocos días antes de que se realizara la ceremonia correspondiente.

Al recordar a Roberto Morales Almeida rendimos homenaje al gran promotor de la cultura imbabureña, al periodista, maestro e historiador que se convirtió en artesano de la conciencia y la memoria de su tierra adoptiva.

Enrique Ayala Mora
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

En memoria de John Manuel Monteiro (1956-2013)*



Historiador John
Manuel Monteiro.
Foto: María
Helena Machado.

* Traducción: Santiago Cabrera Hanna.

El instante captado por la lente de María Helena Machado en la foto del historiador y antropólogo John Manuel Monteiro, en paisaje de agua, hielo y cielo durante una travesía por el Canal de Beagle en Argentina, es revelador de la personalidad luminosa de John, que armonizaba gentileza e innovación con rigor, conocimiento y exigencia de un intelectual que conquistó prestigio nacional e internacional.

Gran especialista en historia indígena, John tenía vasta experiencia en investigación documental en las Américas, Europa e India. Graduado en Historia en el Colegio de Colorado, en 1978, hizo sus maestría y doctorado en Historia en la Universidad de Chicago, en los Estados Unidos, de 1980 a 1985; posteriormente se mudó definitivamente a Brasil.

Publicó su tesis de doctorado bajo el título *Negros da Terra. Índios e Bandeirantes nas origens de São Paulo*,¹ trabajo que redimensionó el lugar del indio –el negro de la tierra– en el sistema productivo paulista durante los siglos XVI, XVII y XVIII, provocando una transformación en la historiografía brasileña. A partir de entonces, las poblaciones indígenas ocuparían un papel central en la historia social de São Paulo, y, de modo más amplio, de la América portuguesa.

En el mismo año, y con el objetivo de reunir información sobre los indios de Brasil John publicó, como coordinador, *Guia de Fontes para a História Indígena e do Indigenismo em Arquivos Brasileiros*,² un valioso instrumento de investigación que describe el contenido de más de 500 conjuntos documentales repletos de pistas y fragmentos sobre el pasado de los grupos indígenas. “Repensar la historia de los indios a partir de la documentación textual e iconográfica apenas esbozada aquí significa mucho más que simplemente agregarlos al creciente rol de ‘pueblos sin historia’ que vienen siendo ‘rescatados’ por la historiografía occidental. Significa reescribir capítulos enteros de la historia de Brasil, para que este nuevo conocimiento del pasado pueda arrojar una luz menos pesimista y más justa sobre el futuro de los pueblos indígenas”, escribió John.³

De 1986 a 1991 John fue profesor de la Universidad Estatal Paulista, UNESP en Araraquara, Assis y Franca, y coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de esa universidad. En 1994 se convirtió en profesor del Departamento de Antropología del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp), donde pre-

1. John Manuel Monteiro, *Negros da Terra. Índios e bandeirantes nas origens de São Paulo* (São Paulo: Companhia das Letras, 1994).

2. John Manuel Monteiro, coord., *Guia de Fontes para a História Indígena e do Indigenismo em Arquivos Brasileiros. Acervos das capitais* (São Paulo: Núcleo de História Indígena e do Indigenismo e Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo, 1994).

3. *Ibid.*, 11.

sentó el trabajo de *Livre-Docência, Tupis, Tapuias e Historiadores. Estudos da História Indígena e do Indigenismo* (2001), y, además, recibió el nombramiento de profesor titular, en 2009.

Actuó también como profesor visitante en la Universidad Nacional de San Martín (2012), en las universidades estadounidenses de Harvard (2003-2004), Michigan (1997 e 2010) y en North Carolina-Chapel Hill (1985-1986). Fue, además, director de Estudios invitado de EHESS en París (1999) e investigador del Centro Brasileño de Análisis y Planificación (CEBRAP), de 1991 a 1998.

John fue un profesor muy comprometido con la educación brasileña y dedicado a la formación de los estudiantes. Cuando asumió la jefatura del Departamento de Antropología, de 2008 a 2011, y el cargo de director del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Unicamp, en diciembre de 2012, mantuvo un carácter alegre y una rutina cada vez más atribulada. John no se cerraba nunca al diálogo, a la orientación y a los intercambios de ideas, libros, documentos y videos. Orientó catorce tesis de doctorado, de las cuales tres fueron premiadas, y ocho disertaciones de maestría, además de las supervisiones pos doctorales y orientaciones en curso.

Muy afable, generoso y querido, John urdió en su derredor una red de amigos, colegas, investigadores y orientadores que se reunían en la Unicamp, en el Centro de Investigaciones en Etnología Indígena (CPEI), del cual era coordinador; en el grupo de trabajo que fundó en la Asociación Nacional de Historia (ANPUH), "Los indios en la Historia"; y en diversos encuentros en universidades brasileñas de todas las regiones del país, sobre todo en los tribunales de maestría y doctorado en los que John, por más ocupado que estuviese, nunca se negó a participar.

Para poner a disposición de la comunidad de investigadores la información sobre Historia Indígena, John creó el sitio en línea "Los indios en la Historia de Brasil" (www.ifch.unicamp.br/ihb) con una organización de contenidos impecable y visualmente bien elaborado; el sitio en línea contiene fuentes, bibliografía, iconografía, conferencias y tesis comentadas, además de los programas de los cursos del Departamento de Antropología de la Unicamp y de diversos encuentros científicos.

A lo largo de su trayectoria ejemplar, John consolidó la Historia Indígena como campo de investigación específico, al tiempo que repensó críticamente el pasado, el presente y el futuro de los pueblos indígenas de las tierras bajas de América del Sur. Su trabajo recuperó múltiples voces, historias e identidades amerindias, hasta entonces negadas u olvidadas por la historiografía nacional y regional.

El 26 de marzo de 2013 John falleció en un accidente automovilístico en la Rodovia dos Bandeirantes, región de Campinas. Lector voraz, gran es-

critor e investigador marcado por su originalidad, integridad y disciplina, John nos dejó un legado memorable de artículos, libros, conferencias, clases y orientaciones. Una fuente inagotable de inspiración para los estudiosos.

De aquí en adelante, deslizándonos sobre las aguas de los estudios de Historia Indígena, nos corresponde a quienes aún vivimos proseguir con entusiasmo y coraje los caminos y senderos transitados por John, y agradecer siempre la convivencia que solo un verdadero maestro es capaz de ofrecer.

Glória Kok

Museu de Arqueologia e Etnologia, Universidade de São Paulo (Brasil)

SOLO LIBROS / reseñas

ELOY ALFARO. *NARRACIONES HISTÓRICAS*. QUITO:
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR /
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2012, 368 pp.

En un esfuerzo por mantener la memoria del alfarismo, distintas iniciativas editoriales compilaron y publicaron los escritos que el líder de la revolución Liberal radical, Eloy Alfaro Delgado (1842-1912), produjo en cada momento de su vida, con propósitos específicos. Una de las ediciones más conocida fue: *Obras escogidas*, que se presentó con el sello Ediciones Viento del Pueblo, en 1959. Estas publicaciones de mediados del siglo XX fueron texto obligado de las bibliotecas de intelectuales de la época pero, al parecer, tuvieron escaso impacto en la historiografía de entonces, hasta 1983, año en que vio la luz la nueva compilación titulada: *Narraciones históricas*, bajo el sello de Corporación Editora Nacional, la misma que trajo la novedad del estudio introductorio realizado por Malcolm Deas, cuya lectura modificaba sustancialmente la comprensión de los textos escritos por Alfaro.

Después de su primera edición, la demanda del libro obligó a producir una segunda, en 1992. Después de transcurridos veinte años, iguales razones promueven la tercera edición de la obra en cuestión. Tres ediciones en tres décadas son un indicativo de que el libro constituye un texto referencial de la historiografía nacional y aun latinoamericana, relacionada con los procesos políticos del siglo XIX en América andina.

Una de las posibles razones por las que surge la necesidad de la reedición del texto es el renovado interés por los procesos políticos, después del largo predominio de la historia social. Los nuevos enfoques intentan superar la perspectiva nacionalista, épica y aún estructuralista de la dimensión política, en momentos en los que la sociedad latinoamericana experimenta transformaciones y demanda renovadas interpretaciones de su pasado. En ese contexto, *Narraciones históricas* sirve tanto como fuente primaria cuanto como propuesta interpretativa de análisis de los grupos sociales que participaron en los hechos que fueron base de la revolución; o las mentalidades y la ideología que movió a los dirigentes, la cual tan laxamente hemos llamado “liberal”.

El estudio introductorio está organizado en tres partes: “Don Eloy Alfaro, escritor”; “Los escritos de Alfaro”; y “El Alfarismo y los alfaristas”. Malcolm Deas inicia planteando la cuestión de si es útil calificar la revolución de 1895 como burguesa y llama la atención a la historiografía moderna por su escasa necesidad de tratar diversas variedades de liberalismo. A partir de ello presenta un nuevo enfoque para comprender el radicalismo, a Alfaro y a su tiempo. La *Nueva Historia* ha realizado importantes aportes para desentrañar la Revolución Liberal desde una perspectiva estructuralista. Deas innova y plantea el análisis de los escritos de Alfaro, sus contemporáneos y afines, para analizar las *mentalités* y, desde allí, intenta dibujar el espectro ideológico del radicalismo, para desentrañar qué era el alfarismo y quiénes eran sus líderes.

En la primera parte del estudio introductorio Deas pregunta: “Eloy Alfaro como pensador o historiador. ¿Se podrá justificar la presencia de su nombre en una colección del pensamiento nacional destinada a editar los ‘clásicos’ de la historiografía?”. Y responde: “Alfaro no era un político cualquiera, fabricante vulgar de panfletos y mensajes, ni sus enemigos más ciegos pueden negar su valor representativo. Sus escritos, por ocasionales que sean, son fuente legítima de investigación”. Añade que el lector puede acercarse a sus textos con la curiosidad del arqueólogo que trata de desentrañar un objeto del pasado.

Deas organiza los escritos de Alfaro en varios grupos. Los textos que recogen crónicas político-militares bajo el título “La Campaña de Esmeraldas” (1882) contienen a su vez los relatos: “La Regeneración y la Restauración” y la “Campaña de 1884”. Sobre el segundo grupo de escritos: “Narraciones históricas”, Deas considera que es un “documento de pelea, y por lo tanto debe emplearse con cuidado, pero de todos modos es un trabajo de gran importancia”. Finalmente, sitúa la “Historia del Ferrocarril de Guayaquil a Quito” y agrega los “Aforismos de Alfaro”.

La tercera parte del estudio introductorio aborda la cuestión “¿quiénes fueron los alfaristas?”. Alrededor de esa pregunta, Deas indaga en los escritos de Alfaro, reconociendo su valor como documento generado por un protagonista de los hechos. El historiador pone en duda la aplicación de categorías clásicas como “lucha de clases sociales” y motiva a leer con cuidado las fuentes que revelan la presencia de sujetos populares de todo tipo, y una suerte de politización que favorecía al *liberalismo machetero* de Alfaro, “capaz de canalizar el entusiasmo popular y pequeño burgués”. Los segmentos populares costeños venían de un proceso de movilidad social que impidió la generalización del concertaje, lo que, según Deas, pone en duda que las bases del alfarismo estuvieran constituidas mayoritariamente por peones ciertos. “Creo que los oficiales del ejército radical fueron de diferentes oríge-

nes pequeño-burgueses o burgueses y de muchas partes del país”, asegura.

Siendo Alfaro el objeto de su estudio, el historiador inglés introduce un enfoque biográfico: dibuja el ambiente de Montecristi donde nació el líder de la revolución, así como el círculo intelectual y político que lo rodeaba. En un análisis comparativo con personajes como Montalvo, nuevamente propone poner en duda la categorización de burgueses, pues algunos de los radicales –entre ellos Alfaro– tenían rasgos místicos, estoicismo, clerofobia, practicaban el espiritismo, el “igualitarismo en el trato social”, desprendimiento por los bienes materiales y una perspectiva del “progreso” algo indefinida, rasgos atípicos de un burgués, según afirma Deas. Alfaro y Montalvo, dice, fueron dos “bohemos de la política que nunca se aburguesaron.

La introducción de Deas permite acercarse a los textos de Alfaro con una metodología de interpretación, de tal manera que el lector y los historiadores pueden escharbar los textos y construir sus propias respuestas sobre la cuestión de la Revolución alfarista. En lo fundamental, insistimos, plantea un nuevo enfoque para entender el radicalismo como una vertiente distinta del liberalismo clásico, articulando las perspectivas culturalista y política, sin dejar de mirar, como contrapunto, a la sociedad.

La segunda parte de *Narraciones Históricas* contiene escritos producidos en distintos momentos por Alfaro, el principal protagonista de lo que la historiografía llama revolución Liberal, hecho que redefinió el carácter del Estado y repercutió en la sociedad ecuatoriana, a lo largo del siglo XX. Inicia con “La campaña de Esmeraldas”, un relato político-militar escrito en 1882, con el propósito de narrar las hazañas de sus huestes en los combates que se libraron contra la “dictadura” de Veintemilla, en el territorio de la provincia norteña.

“Ecuador, la Regeneración y la Restauración” constituye un conjunto de cuatro relatos, uno de los cuales es la “Campaña de 1884”. Al igual que la crónica sobre las acciones guerrilleras de Esmeraldas, este conjunto de textos tiene como propósito difundir la acción de las huestes alfaristas, como estrategia de lucha para doblegar al proyecto del Progresismo e instaurar su programa liberal radical. El siglo XIX fue el siglo de la eclosión del fenómeno de la prensa y las tensiones políticas se decantaban no solo con las armas sino con la producción y difusión de impresos. Uno de los campos de batalla era, por entonces, el parte militar, documento de tipo oficial; y el relato de tinte épico que cada comandante de armas generaba para posesionar sus éxitos militares y cosechar la glorificación de sus triunfos y batallas; o para denegar los logros del comandante de otras facciones.

Ecuador, un naciente país profundamente fragmentado, vio surgir a lo largo del siglo XIX gobiernos regionales de facto, que se instituían para fortalecer campos de poder y participar en las negociaciones de los grupos

en pugna, antes de instaurar, cada vez, un nuevo gobierno nacional. Alfaro instauró una Jefatura Suprema en Esmeraldas y Manabí en el año de 1883, desconociendo a Veintemilla. Para derrocar a Veintemilla, los ejércitos de las fuerzas del interior, que representaban a los “Restauradores”, al mando de Sarasti; y, por otra parte, las huestes alfaristas, reconocidas como el ejército del litoral, se unieron para librar la batalla final y tomar Guayaquil, bastión del enemigo y centro económico agroexportador. Una vez destituido Veintemilla, los progresistas volvieron a tomar el control a través de Caamaño y los radicales, con Alfaro a la cabeza, quedaron fuera del poder. Los relatos que circularon por entonces desconocían la participación protagónica de los radicales en el combate final y Alfaro contestaba a ello con su propia narrativa y testimonio de los hechos. Los discursos y sus contenidos ya se perfilaban en la república como un campo de poder en disputa.

Alfaro no libraba batallas solo con armas sino también con escritos para posicionar sus relatos: el valor épico constituía uno de las principales virtudes para acreditarse el derecho de mando, lograr el prestigio y la admiración de las huestes, y aun de los enemigos. En la “Campaña de 1884” el caudillo reconoce a sus combatientes, a los cuales nombra y exalta por sus gestas y valentía. Así mismo, describe cada una de las acciones que emprendió para derrocar a Caamaño. La épica central de su relato es el “Combate de Jaramijó”, narrativa a la cual imprime un estilo panegírico. Para Alfaro, quien tenía un espíritu militar, ese acontecimiento formaba parte de una de sus más significativas hazañas militares, puesto que fue uno de los pocos combates navales que libró; la mayoría de sus batallas y asonadas fueron en tierra.

La sección “Narraciones históricas” corresponde a un conjunto de cartas y escritos relacionados con las elecciones presidenciales de 1901. Olmedo Alfaro, el hijo de Don Eloy, publicó esta narrativa en 1913, en medio del tenso clima que envolvía al Ecuador tras el asesinato de su padre, con la clara intención de descubrir los entretelones de la pugna entre liberales moderados-placistas y liberales radicales.

Finalmente, el libro incluye también la tan conocida “Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito”, escrita por Alfaro para desmentir la infamia de sus contrarios políticos ensañados contra la obra de sus sueños, símbolo de sus afanes de modernización. En sus primeras líneas, Alfaro enuncia su dolor ante la muerte trágica del constructor del ferrocarril, Archer Harman, y señala que sin su “honradez, inteligencia y actividad de ese amigo, los cargos espantosos lanzados por los enemigos del Partido Liberal, con ocasión del Ferrocarril, habrían quedado aparentemente justificados”.

Detrás de la primera piel de los relatos épicos y políticos de Don Eloy, el historiador puede descubrir una segunda, en la que se hallan datos y evidencias que, leídos a contrapelo, permiten comprender otras dimensiones de la

realidad. En esa segunda piel han quedado registrados los sujetos concretos que participaron en las contiendas; la geografía de la guerra, que desborda las fronteras territoriales, lo que obliga a sobrepasar la perspectiva nacional; entender la ideología de los liberales radicales; y, en fin, conocer las fibras del temperamento y mentalidad del propio líder de la revolución, Eloy Alfaro.

Tatiana Hidrovo Quiñónez
Centro Cívico Ciudad Alfaro (Ecuador)

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ. **GERMÁN COLMENARES. UNA NUEVA HISTORIA.** CALI: UNIVERSIDAD DEL VALLE, 2013, 161 pp.

A raíz del temprano fallecimiento del historiador colombiano Germán Colmenares acaecido en 1990, a sus 51 años de edad, hubo un grupo de sus colegas que se dio a la tarea de investigar e interpretar su obra. Ello, tanto desde la perspectiva historiográfica, esto es, el relevante paradigma que representa la obra de Germán en el contexto colombiano y latinoamericano, como el análisis de su teoría y método, y aun, sobre algunos aspectos de su trayectoria como académico. No obstante, sobre su obra y trayectoria no se tenía un texto que ofreciera una visión global. El libro de Adolfo León Atehortúa Cruz, *Germán Colmenares. Una Nueva Historia*, cumple con este propósito.

En mucho, el libro de Adolfo se plantea como una biografía intelectual y académica que, como línea de investigación, poca atención ha recibido en el área de los estudios en historia intelectual colombiana, lo cual constituye otro mérito del libro que se comenta. Como lo advierte su autor en el apartado "Propósito", y atendiendo al libro de François Dosse, *La marcha de las ideas: historia de los intelectuales, historia intelectual* (2007), este libro no es solamente un estudio sobre las ideas. En complemento a ello constituye una investigación que analiza los contextos de enunciación de las ideas. Coherente con esta idea, Atehortúa se dio a la tarea de reconstruir parcial, pero críticamente, algunos de los contextos sociales, intelectuales, institucionales, políticos y académicos en la formación y acción historiográfica de Colmenares. De esta manera, la investigación de Atehortúa vuelca su perspectiva de análisis sobre una de las premisas de la llamada historia intelectual, esto es, trascender el estudio de las ideas por sí, buscar sus contextos y estudiarlas en referencia a estos y desde diferentes aristas y posibilidades analíticas, pero especialmente en el ámbito de lo cultural-social. Así las cosas, a partir de una revisión de documentos oficiales y de trabajos previos sobre Colmenares, sin duda muy valiosos todos ellos, igualmente de entrevistas realizadas por el autor a sus antiguos alumnos y colegas, pero también del análisis

de una buena parte del corpus de su obra historiográfica, Atehortúa logra ofrecernos críticamente un panorama general sobre uno de los intelectuales colombianos más importantes de la segunda mitad del siglo XX: su etapa formativa, su talante para la docencia y la investigación, la importancia e impacto de su obra, su forma de trabajo (teoría y método), su concepción sobre la historia, el académico y el intelectual, su paso por la Universidad del Valle, sus posiciones políticas, su círculo de amigos y espacios de sociabilidad, entre otros aspectos.

Siendo un *casi* todo en torno a la trayectoria y obra de Colmenares, las páginas de la tercera parte de este libro son de especial interés para el conocimiento de cómo, junto a otras figuras “primas” de la historiografía colombiana, progresivamente fue pasando del ámbito de la Academia Colombiana de la Historia al espacio académico-profesional y universitario. Pero, además, esta tercera sección del libro da cuenta de cómo las visitas de Colmenares a diferentes archivos del país, particularmente al Archivo Central del Cauca, en la ciudad de Popayán, tuvieron otro enfoque del que usualmente le daban los historiadores no profesionales: la búsqueda de fuentes primarias sí, pero para interrogarlas dentro de un marco de referentes teóricos y metodológicos propios de las ciencias sociales y, en particular, de la historia. Igualmente, en estas páginas el lector podrá percatarse de cómo Colmenares, al igual que un puñado de historiadores de su generación, concibieron una historia desde la transdisciplinariedad. Una *historia profesional* como se suele decir, a lo cual también hay que añadirle un especial interés por *profesionalizar* historiadores. En este sentido cabe señalar la impronta que en su momento Germán le dio a la licenciatura de historia de la Universidad del Valle que dio por resultado excelentes trabajos de investigación, así como estudiantes que se formaron con inquietudes investigativas en el campo de la historia y una historia regional con mucha fuerza e impacto que trascendió las fronteras del país.

Como lo muestra Adolfo en su trabajo, Germán asumió como suya la famosa frase de Lucien Febvre: *Combates por la historia* que, como se sabe se convirtió casi en un *universal* para las nuevas historias nacionales y su propósito revisionista, vanguardista y de lucha contra la escuela historiográfica asentada en postulados positivistas. En esta aludida tercera parte hay un esfuerzo analítico del autor por establecer los hilos internos, el entramado teórico-metodológico y de fuentes primarias utilizadas por Colmenares. Esto en complemento a la primera parte del trabajo en donde se indaga y se dan pistas de cómo Germán Colmenares trabajaba: *dedicación de un artesano, la seriedad en el oficio y la responsabilidad del docente*, de acuerdo con tres de sus más destacados alumnos.

Otro de los aspectos interesantes en esta tercera parte del trabajo es que Adolfo señala inflexiones en la perspectiva historiográfica y temática de Colmenares. Sin embargo, y es lo notorio en el análisis que hace Atehortúa, tales inflexiones no deben entenderse como cambios bruscos, sino más bien como una obra con “coherencia analítica” que fue de la historia social y económica a la historia cultural, pasando por la historia de las ideas y las mentalidades, la historia política y aún la historia del arte. Pero que, además, fue constantemente revisada y autocriticada.

En suma, el libro de Adolfo Atehortúa sobre Germán Colmenares es mucho más que un ensayo historiográfico. Es un trabajo interesante sobre historia intelectual y académica que muestra, de manera integral, a uno de los historiadores que revolucionó la historia como disciplina científica en el país y, paralelamente, la práctica del historiador en Colombia.

La investigación de Adolfo invita y deja la puerta abierta para una historia intelectual colombiana que todavía es “joven” y tiene muchas posibilidades temáticas. Señalo algunas de ellas aclarando que surgen a partir de la lectura de este libro, pero evidentemente la lista puede ser mucho más amplia y diversa. También indico que varios de estos temas ya han sido objeto de estudio por parte de algunos investigadores, sin que ello signifique que han sido agotados: las condiciones institucionales y contextuales de la producción del conocimiento histórico en Colombia y en general de las ciencias sociales. En relación con esto, el rol desarrollado por la Nueva Historia, la Universidad y el Estado en el fortalecimiento de la historia como ciencia social y humanista en el país. El asunto de las generaciones de intelectuales-historiadores-académicos en Colombia, particularmente, como lo anota Jorge Orlando Melo en el prólogo al libro de Adolfo, del diálogo entre ellas que, como dice Melo, ha sido poco frecuente. La influencia de modelos historiográficos y de teorías y metodologías provenientes de otras ciencias sociales que han coadyuvado al desarrollo de la historia en Colombia. El intelectual-historiador-académico y su posicionamiento frente a lo político, de lo cual el libro de Adolfo ofrece algunas pistas. Las redes intelectuales y académicas desde la periferia local-regional hacia los centros de cultura y pensamiento nacional e internacional.

Los que recibimos clase con el *maestro* Germán Colmenares, los que de alguna u otra forma se formaron con él como historiadores, los que siguen leyendo, formándose y “recibiendo” clases del maestro a través de su legado historiográfico, pero particularmente las nuevas generaciones de universitarios que se están forjando como historiadores e investigadores dentro de las ciencias sociales y humanas, debemos celebrar la aparición de este libro.

Aimer Granados

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa (México)

FERNANDO CHUQUIMIA BONIFAZ. *LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA EN LA PAZ, 1883-1920*. LA PAZ: CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA AMÉRICA ANDINA Y AMAZÓNICA, 2013, 255 PP.

En la América fueron determinantes las ideas anarquistas y socialistas que permitieron la creación de mutuales de artesanos y obreros. El mutualismo no planteaba cambios del sistema sino mejoras dentro del mismo; por lo tanto, fue un movimiento reformista que proponía la defensa del capital por medio del cooperativismo, el fomento del ahorro y la conformación de sociedades de socorros mutuos.

Existen algunos escritos sobre el tema, realizados desde las mismas organizaciones mutuales bolivianas aún vigentes, como *La mutualidad boliviana* de Néstor Valenzuela; o desde las ciencias sociales, como el desarrollado en la década de los ochenta por Silvia Rivera y Zulema Lehm: *Los artesanos libertarios*. Sin embargo, la historiografía boliviana no ha profundizado de manera suficiente el tema de las organizaciones artesanales y mutuales. En este contexto, la obra de Fernando Chuquimia se interesa por estudiar el movimiento mutuo y benéfico que antecedió a las organizaciones sindicales de la clase obrera boliviana y constituye un estudio historiográfico pionero en Bolivia. No realiza una lectura específicamente histórica del movimiento obrero sino que, más bien, se centra en sus antecedentes. El trabajo tiene dos grandes partes. En la primera desarrolla una visión general del mutualismo en Bolivia. En la segunda profundiza en el análisis de las sociedades de socorro mutuo de La Paz y desarrolla el tema de las sociedades de beneficencia.

En Bolivia, los gremios artesanales surgieron en la época prehispánica, cuando se crearon centros urbanos donde se realizaban prácticas laborales que se dividían por especialidades. En el año 2000 a. C., aproximadamente, se conformaron ayllus especializados en un solo tipo de labor, con una dinámica basada en la reciprocidad. En la época colonial llegaron los primeros artesanos de oficio; entre fines del siglo XVI e inicios del XVII se desarrolló un nuevo artesanado en el núcleo urbano de La Paz, el cual interactuó con los artesanos españoles, de tal manera que existieron dos vertientes de artesanos: los españoles y los indios, que llegaban a la ciudad de los repartimientos. Paralelamente, se organizaron hermandades religiosas de beneficencia. En la época republicana, los gremios empezaron a ser reglamentados y la mano de obra inició su proceso de tecnificación, con la creación de centros educativos. Entre 1825 y 1905 se emitieron disposiciones gubernamentales para definir el establecimiento de escuelas de artes y oficios.

A mediados del siglo XIX los gremios artesanales se organizaron en entidades específicas: se conformaron las Juntas de Artesanos para el socorro

mutuo, iniciadas por los carpinteros de Sucre y de La Paz, con carácter corporativo y de socorro mutuo entre sus miembros. Posteriormente, se crearon movimientos mutualistas en varias ciudades de Bolivia, principalmente en La Paz, Sucre, Cochabamba, Oruro y Potosí. Con el auge de corrientes como el romanticismo y el positivismo se inició la conformación de logias masónicas, con el fin de controlar la política y la economía del país; la masonería jugó un rol relevante en la creación de estos movimientos, al tomar contacto con núcleos de trabajadores e influir en su ideología. Otro factor determinante fue la política gubernamental, pues los partidos que se encontraban en el poder generaban reformas para apoyar a sus partidarios. Los gobiernos conservadores apoyaron a entidades de socorro y de beneficencia de la aristocracia, los gobiernos liberales propiciaron la organización de sociedades de socorro mutuo. Fuertes influencias llegaron también de sociedades conformadas por ciudadanos extranjeros que se basaban en la asistencia benéfica, mediante la atención médica. También contribuyeron las sociedades creadas por bolivianos en el exterior, como las de Argentina y Chile, que tenían como objetivo mantener el buen nombre de Bolivia en esos países y con el fin de protegerse mutuamente en el extranjero, por medio de los reglamentos establecidos.

En 1860 se creó la Junta Central de Artesanos de La Paz, conformada por los maestros mayores, primeros y segundos, de los gremios. Sus propósitos eran la protección mutua, la influencia moral, intelectual e industrial de los artesanos, así como guiar a los gremios hacia el orden, el trabajo y la moralización. El desarrollo mutual republicano de Bolivia tuvo tres momentos. El primero entre 1880 y 1920, cuando aparecieron las entidades mutualistas. En 1920 inició un nuevo movimiento obrero, con ideas clasistas y organizativas; en 1921 se conformó el Primer Congreso de los Trabajadores Bolivianos. La segunda etapa, de 1920 a 1958, estuvo caracterizada por la organización de Federaciones de Mutuales a nivel departamental y nacional. La tercera fase arrancó en 1960 y se caracterizó por la desorganización de la Confederación Nacional y de las Federaciones Departamentales. Durante las tres etapas se organizaron aproximadamente 45 mutuales en La Paz, organizadas en sociedades de socorro mutuo y de beneficencia.

En esta ciudad las sociedades de socorro mutuo o gremiales y las sociedades de beneficencia tuvieron diferencias entre sí. Las primeras estaban conformadas por obreros y artesanos, por lo cual tuvieron una orientación social: propiciaban políticas estatales orientadas a legislar esa área y a crear de centros de enseñanza. Son antecesoras del movimiento sindical obrero que se consolidó en el siglo XX. Dentro de estas cabe recalcar el rol de la Sociedad de Obreros "El Porvenir" (1888), cuya ideología sirvió de base a los movimientos obreros posteriores; además, impulsó la celebración del 1.º

de Mayo y la organización de la primera Universidad Popular, la cual se constituyó para alfabetizar a la población y sirvió como centro de reuniones de personajes políticos de izquierda. Otra sociedad relevante fue el Centro Social de Obreros que, a diferencia de las demás sociedades, tuvo una orientación progresista y se identificó con las reivindicaciones sociales de la época; ahí se formaron personajes sobresalientes del movimiento obrero local, quienes ocuparon diversos cargos públicos, tales como diputados, y asumieron funciones en el gobierno. Finalmente, la Liga de Empleados de Comercio, la Banca y la Industria de La Paz, fundada en 1919, tuvo un papel decisivo en la legislación social de los trabajadores y obtuvo beneficios como el establecimiento legal de la jornada laboral de ocho horas.

Mientras que las sociedades de beneficencia estaban organizadas por las élites locales y tuvieron una función asistencialista y benéfica respaldada por la ayuda económica estatal. Se orientaron a las áreas sanitarias, sociales y educativas. Aquí destaca la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz, que buscaba paliar la pobreza, así como dar asistencia médica y educativa a la población.

En 1910 se fundaron federaciones obreras locales urbanas, orientadas al nuevo sindicalismo emergente. En los años veinte iniciaron los brotes del pensamiento marxista y feminista que cuestionaban el rol de la mujer en la sociedad y la servidumbre; pedían el reconocimiento de los ayllus indígenas, los derechos de los trabajadores, la autonomía universitaria y la reforma agraria. Las federaciones protagonizaron movimientos y acciones sociales de relevancia, como manifestaciones y huelgas, de tal manera que el movimiento mutual pasó a segundo plano, aunque subsistió dedicándose exclusivamente a la beneficencia social.

Los paradigmas occidentales influyeron, sirvieron de modelo e impulsaron la conformación del mutualismo en toda América. Estos tenían que ver con las ideas socialistas y anarquistas, así como con la organización de las instituciones de este tipo. Sin embargo, no se debe dejar de lado que en América, en países como Bolivia, estos movimientos se iniciaron en la época prehispánica. En momentos posteriores, como la Colonia y la República, se consolidaron con transiciones como su forma de organización, la tecnificación de la mano de obra y las políticas estatales favorables, hasta llegar a la conformación de sindicatos obreros. Por lo tanto, las entidades que se crearon en Bolivia –y en general en América– tuvieron sus propias especificidades.

Cabe recalcar que los elementos de la filosofía y de la organización de la mutualidad estuvieron presentes en todos los ámbitos del desarrollo urbano: sociales, políticos, religiosos y educativos. En La Paz las sociedades de socorro mutuo y de beneficencia tuvieron distintas acepciones, pero ambas

propiciaron modificaciones en los ámbitos referidos, lo cual es significativo y determinante en su desarrollo; pero fueron las sociedades de socorro mutuo las que antecedieron y propiciaron la conformación de organizaciones sindicales.

El estudio de Chuquimia contribuye, de manera significativa, con información y análisis respecto a este tema, donde se registra que, pese a los intereses políticos que propiciaron su conformación, las sociedades mutuales fueron determinantes para modificar las estructuras de la sociedad y conformar el sindicalismo obrero, vigente en la sociedad boliviana hasta la actualidad.

Lorena Alarcón Alquisalet
Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)

ELIGA H. GOULD. *AMONG THE POWERS OF THE EARTH. THE AMERICAN REVOLUTION AND THE MAKING OF A NEW WORLD EMPIRE*. CAMBRIDGE: HARVARD UNIVERSITY PRESS, 2012, 301 PP.

El despliegue historiográfico de variadas temáticas y analíticas, cronológicas y espaciales, que experimentan en la actualidad los estudios históricos en los Estados Unidos de América sigue siendo impresionante. Desde los diferentes *colleges*, institutos y departamentos de historia ubicados en la *Teaching Machine* se estudia rigurosamente el *pasado* del mundo –en claves local y mundial–, siendo lógico entonces que su propia historia, “el pasado nacional del país”, se escriba con especiales cuidado y rigurosidad.

Among the Powers of the Earth. The American Revolution and the Making of a New World Empire del historiador estadounidense Eliga H. Gould es una prueba de los propósitos académicos que la historiografía norteamericana viene cultivando desde la primera mitad del siglo XX. Se trata de un libro, resultado de una amplia investigación –galardonado con el premio que otorga la Society for Historians of the Early American Republic (2102)– que convence e inspira a los lectores por su precisión narrativa, su capacidad de síntesis y su riqueza documental primaria y secundaria: aspectos que se conjugan armónicamente con los argumentos esgrimidos para demostrar cómo se conformó política, ideológica y militarmente uno de los estados nacionales más impetuosos y fulgurantes de la historia moderna, partiendo de un pasado colonial donde las Trece Colonias permanecían sujetas por su metrópoli, Gran Bretaña, la más versátil y agresiva de las potencias coloniales del Antiguo Régimen.

Este libro está compuesto por seis acápites –amén de su introducción y epílogo– titulados: “En las márgenes de Europa”; “La ley de la esclavitud”;

"*Pax Britannica*"; "Independencia"; "Una república esclavista" y "El Nuevo y el Viejo Mundo"; estructura regida según el orden cronológico establecido por el autor en las décadas inmediatamente anteriores a 1776 (año de los estallidos revolucionarios), a fin de explicar los trasfondos políticos, militares y económicos sobre los que reposaron la emancipación de las Trece Colonias, la conformación de los Estados Unidos de América y, subsecuentemente, el detallado proceso de legitimación y reconocimiento de un estado recientemente constituido en el concierto de las naciones del mundo. Este aspecto es ilustrado por Gould como una "división tripartita", orquestada por el naciente imperio continental, para legitimarse en términos políticos y comerciales entre las potencias de Europa –sus "naciones hermanas"–, los estados bereberes y sus vecinos más cercanos: los pueblos o naciones indias asentadas en las periferias de la otrora jurisdicción británica.

Para demostrar la policromía de sus análisis, el autor echa mano de una metodología apropiada, todo un conjunto de hechos en una adecuada perspectiva comparada (Norteamérica-Indias Occidentales-África-Gran Bretaña) al ritmo de una narrativa que no desdeña las interesantes minucias de las historias contenidas en la documentación, a pesar de estar obligada a la síntesis de los procesos centrales. Así, por medio de episodios aparentemente aislados, testimonios de personajes medianamente relevantes, ricos hacendados de Massachusetts, oficiales y burócratas británicos, esclavizados y libertos afroamericanos, el autor fundamenta lo que él mismo ha denominado como *Entangled Histories* ("historias enredadas"; "historias entrelazadas"), forma metodológica y argumental que permite una observación más o menos completa –y compleja– de las circunstancias históricas y los fenómenos sociopolíticos espontáneos que coadyuvaron al surgimiento y posterior consolidación de una nueva potencia continental, pionera de la emancipación en el ámbito hemisférico y primer imperio del Nuevo Mundo.

La metodología y el estilo narrativo de Gould hacen posible observar que la historia primigenia de los Estados Unidos de América también se desarrolló de manera intensa hacia el exterior, prácticamente desde sus comienzos. Recurriendo a las fuentes de archivo, principalmente a los Anales del Congreso y los Papeles Estatales Americanos (Washington D. C.), amén de los ricos fondos de la *Public Record Office* ubicados en los Archivos Nacionales Británicos (Londres), Gould vincula en las mismas situaciones cronológicas lo que viene ocurriendo en las regiones adyacentes a la geografía permeada por la espectacular Revolución Norteamericana. Desde Maine hasta Virginia, desde Barbados hasta Surinam, y desde Angola hasta Liverpool, se entrelazan movimientos, rasgos de insubordinación y personas que permiten acercarse al proceso revolucionario según los intereses expositivos señalados en cada uno de los capítulos. Ahora bien, el espacio norteameri-

cano, constituido por la esfera Atlántica (particularmente el Atlántico Norte y el mar Caribe) se inserta en una dinámica de disputas navales, circulación de ideas, conceptos de libertad, informaciones y contrabandos que, en cierta medida, establecen un contrapunto con los itinerarios y las reacciones del imperio británico al momento de experimentar el contundente proceso de emancipación desatado en uno de sus más importantes baluartes coloniales.

En este sentido, el Golfo-Caribe cobra una notable importancia para las explicaciones y los entrelazamientos analíticos propuestos por Gould a fin de explicar los contextos geopolíticos, sobre todo mercantiles y bélicos, desatados a partir de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) –en ocasiones reclamada por historiadores del colonialismo europeo como la verdadera Primera Guerra Mundial–, que sirvieron como una suerte de terreno abonado para el posterior florecimiento de los sangrientos conflictos desatados entre británicos y norteamericanos en la década siguiente. Tal dimensión geopolítica, entendida en perspectiva hemisférica, supone un valioso sustrato para el análisis histórico pues, en esta escala, es posible contemplar la Norteamérica británica como una posesión que, gracias a su vitalidad mercantil y su precocidad naval, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, estructuró todo un conjunto territorial que incluyó islas y porciones de la zona tórrida continental, asunto que es privilegiado por el autor para mantener el vigor de sus argumentos a la luz de los posibles vínculos e intersecciones historiográficas amparadas en la información proveída por los documentos.

Sobre este aspecto es preciso destacar que en el último capítulo del libro es donde mejor se advierten los presupuestos metodológicos sostenidos por el autor a fin de trazar un panorama relativo a las consecuencias experimentadas por los Estados Unidos en tiempos posteriores a su proceso de independencia, particularmente durante las primeras décadas del siglo XIX. Luego de analizar los pormenores engendrados por el fenómeno esclavista en tiempos de emancipación y la intensa vinculación de un significativo número de norteamericanos en la próspera trata negrera en el Atlántico, Gould muestra la configuración de las facetas políticas exteriores de esta nación en un contexto mundial donde reinos como España, Portugal y Francia estuvieron profundamente vinculados no solo por sus cualidades como monarquías detentadoras de dominios ultramarinos en América, sino también por los rotundos impactos que sufrieron debido al vertiginoso ascenso político y militar de Napoleón en Europa. Sin embargo, cabe señalar que dentro de estas exposiciones no se obvia, más bien se explica, la participación de ciertos británicos como una suerte de agentes que pretendieron subvertir los logros expansionistas alcanzados por los Estados Unidos cuando ya Gran Bretaña le había reconocido su estatuto de nación independiente, a partir de 1783. De acuerdo a una narrativa que no desdeña complementos eruditos extraídos

e insertados oportunamente a partir de las fuentes documentales, es posible comprender cómo Andrew Jackson, curioso personaje y sujeto indispensable en la historia de la independencia de los Estados Unidos de América, fungió como un elemento auténtico, a fin de entender algunas formas de asociación y relaciones que la joven e impetuosa república tejió con el entonces decadente imperio español en Norteamérica y las Antillas desde finales del siglo XVIII hasta los inicios de los movimientos junteros en Hispanoamérica.

Considerando esta perspectiva de explicación que resalta detalles propios de la historia continental “extra-estadounidense” para argumentar la conformación de aquel imperio del Nuevo Mundo, se extraña que en el último capítulo del libro el autor no haya entrado en diálogo con la historiografía en español que también viene publicando notables y novedosos resultados de investigación enmarcados en la perspectiva de las relaciones establecidas por las entonces embrionarias repúblicas hispanoamericanas con los ya consolidados Estados Unidos de América; historiografía que se ha cultivado de manera excepcional en países como Colombia, España, México y Venezuela, y que, sin duda, ayudaría a enriquecer los entrelazamientos que Eliga H. Gould propone para este tipo de investigaciones. No obstante, es consabido que las historiografías norteamericana e iberoamericana no permanecen suficientemente atentas a los correlatos históricos producidos en sus academias homólogas ubicadas al sur y norte del continente, respectivamente. Sin embargo, se trata de asuntos que, de alguna manera, suponen nuevas revisiones en las agendas investigativas contemporáneas, más en aquellas donde el mundo Atlántico del Antiguo Régimen sigue siendo el eje articulador de la reflexión histórica. No cabe duda entonces que *Among the Powers of the Earth. The American Revolution and the Making of a New World Empire* es un excelente ejemplo –además de un bello libro– acerca de estos nuevos y sugestivos paradigmas de indagación.

Sebastián Gómez González
Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia)

SOLO LIBROS / referencias

Agustín Cueva: 20 años después. Memorias del Seminario. Quito: 2013, 126 pp.

ECHEVERRÍA ALMEIDA, JOSÉ, editor. *Betty J. Meggers, Setenta y cinco años de trayectoria exitosa en la arqueología sudamericana.* Quito: Kirugraphics, s. f., 220 pp.

En el marco de la conmemoración de los veinte años de la muerte del sociólogo Agustín Cueva, se rindió homenaje a su obra crítica, legado intelectual y humano. En un esfuerzo conjunto de la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y la Universidad Técnica del Norte se realizó el seminario “Agustín Cueva: 20 años después”, con la presencia de catedráticos de diversas universidades nacionales, quienes pusieron en debate los postulados de Cueva que revolucionaron a las ciencias sociales en el Ecuador y en América Latina. Esta memoria reúne temas sobre literatura, política, historia, teoría marxista y realidad latinoamericana, los mismos que aún se encuentran en debate.

En esta obra, José Echeverría recopila estudios sobre la arqueóloga Betty Meggers, recientemente fallecida. En la presentación del libro dice Francisco Valdez: “es un merecido homenaje a una de las figuras eminentes de la arqueología americanista moderna”. Con artículos de varios “alumnos y colegas”, de distintas nacionalidades, se hace un reconocimiento público a su prolífica vida y obra, de más de 75 años. Con este aporte, Echeverría actualiza el trabajo que presentó en 1996, donde hacía una semblanza científica de Meggers. El autor considera necesario poner de relieve el aporte de una de las principales maestras de la práctica arqueológica en el Ecuador, ciencia que puede dividirse en un antes y un después de la intervención de Meggers y de su esposo Clifford Evans. La influencia de esta célebre pareja está presente en los trabajos arqueológicos, hasta la actualidad. Se puede coincidir o disentir con sus hipótesis y métodos pero, en última instancia, todos los profesionales parten

AYALA MORA, ENRIQUE,
 editor. *Testimonios de vida,
 entrevistas a fondo con ocho
 personajes de Ibarra*. Ibarra:
 Casa de la Cultura, núcleo de
 Imbabura, 2014, 292 pp.

BARRERA AGARWAL, MARÍA
 ELENA. *León americano; la
 última polémica de Juan
 León Mera*. Ambato: Casa
 de la Cultura Ecuatoriana,
 núcleo del Tungurahua / Sur
 Editores, 2013, 158 pp.

del esquema cronológico-cultural que ella propuso hace ya casi 50 años.

La obra es un esfuerzo del autor por rescatar la memoria de la ciudad, a través de la palabra de algunos de sus habitantes más destacados. Busca “conocer un poco mejor a nuestra gente ibarreña, su pasado, su visión de la ciudad y del país, sus recuerdos y experiencias”. El libro recoge testimonios de vida, razón por la cual transcribe textos extensos, siguiendo la trayectoria vital de los entrevistados. Según su editor: “las entrevistas respetan el lenguaje coloquial de cada quien”, lo cual vuelve al texto ameno y accesible a una amplia gama de lectores. Ayala Mora realizó las entrevistas entre 1988 y 2012. En ellas puso su experiencia como profesional de la Historia, así como su conocimiento de la gente de su ciudad natal. El resultado es una obra que da la palabra a un grupo heterogéneo de personas, de distinto nivel social y experiencia de vida. Todas, sin embargo, representativas de más de un siglo de la trayectoria ibarreña y con mucho que contar, entre ellas se encuentran: Joaquín Sandoval, Rodolfo Pérez, Miguel Ángel Rosales, Galo Larrea, Fausto Yépez, Julio César Trujillo, Zoila Espinosa y Consuelo Terán.

La obra está referida al última controversia que mantuvo Juan León Mera, en 1886, con el entonces presidente de la República, José María Plácido Caamaño, quien ordenó la mutilación de la estatua del mariscal Antonio José de Sucre, incitado por el diplomático español Manuel Llorente Vázquez. La denuncia de Mera, opuesta al revisionismo hispánico de Caamaño y su círculo y basada en sus principios éticos, más allá de las consideraciones de amistad o los intereses económicos o sociales, le costó una campaña de calumnias en el ámbito nacional e internacional, así como la pérdida de amigos y correligionarios. La autora examina el hecho como un antecedente directo de la posterior “Venta de la Bandera” y otros acontecimientos políticos, con lo cual da significado a varios hechos históricos, aparentemente inconexos, sucedidos durante el período de estudio.

DE LA TORRE A., PATRICIA.
Los constructores del Estado nacional, 1830-2010. En el cerebro político del Ecuador.
 Quito: Senplades,
 2013, 300 pp.

ESPINOSA, LEÓN Y CAROLINA LARCO, compiladores.
El pensamiento político de los movimientos sociales,
 Colección Pensamiento Político Ecuatoriano.
 Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados,
 2012, 290 pp.

IBARRA, HERNÁN, compilador.
El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961), Colección Pensamiento Político Ecuatoriano. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados,
 2013, 372 pp.

Según la contratapa de la obra: “Partiendo de una práctica interdisciplinaria, el estudio analiza las dificultades que impidieron los cambios estructurales del proceso de evolución del Estado Nacional ecuatoriano”. La investigación da a conocer cómo evolucionó el Estado ecuatoriano entre fines del siglo XX e inicios del XXI. De acuerdo a la autora, el Estado ecuatoriano era incompleto, con una democracia incipiente, “apenas una caricatura de la democracia planteada en las Cartas Constitucionales.” Para probar su hipótesis, De la Torre señala la coexistencia de tres estructuras estatales: la indígena, la colonial y la que se iba organizando en el Estado republicano. A estos elementos suma la debilidad de los intereses públicos y nacionales frente a la fortaleza de los intereses privados y locales; y, finalmente, la existencia de una “anomia” en la cultura política y social.

Compilación de documentos, de diversa índole ideológica, que se adentra en el pensamiento crítico de los movimientos sociales ecuatorianos del siglo XX. Los compiladores reunieron testimonios de trabajadores mestizos e indígenas, urbanos y rurales, así como de organizaciones feministas. Se trata la cuestión del trabajador como agente de cambio social y su postura ante la construcción del Estado. La selección de documentos intenta abre la posibilidad de que los lectores se aproximen a los objetivos e ideales de los actores políticos de distintos momentos históricos, valiéndose de fuentes obtenidas en archivos de las organizaciones políticas, obras publicadas en textos de otros autores y testimonios orales.

El libro que contiene textos producidos por miembros del Partido Comunista Ecuatoriano: documentos oficiales, informes internacionales a entidades similares y reflexiones teóricas sobre temas específicos. Constituye un acercamiento al pensamiento marxista de sus exponentes: Ricardo Paredes, Pedro Saad, Joaquín Gallegos Lara y Nela Martínez; así como a su debate desde la década de los veinte hasta los sesenta. La selección fue realizada por Hernán Ibarra, quien explica que el sentido de la obra es situar los textos que tuvieron un

KOWII, INKARRI.
***Nacionalidades y pueblos
 indígenas del Ecuador.***
 Quito: IDEA / Ediciones
 La Tierra, 2014, 192 pp.

MIÑO GRIJALVA, MANUEL.
***El cacao Guayaquil en
 Nueva España, 1774-1812,
 Política imperial, mercado y
 consumo.*** México: El Colegio
 de México, 2012, 323 pp.

papel central en la acción política de ese partido de izquierda.

La obra presenta un mapa de las nacionalidades y pueblos originales del Ecuador. Una imagen cercana a la realidad poblacional del país. Describe el origen, la geografía –ubicación, la religión, cultura, idioma, educación, historia y economía– de las nacionalidades y pueblos del Ecuador. En el caso de los pueblos se describe, con prioridad, las referencias a aquellos que históricamente han sido identificados, como el caso de los Otavalos, Salasacas, Cañarís, entre otros; no se han considerado en este estudio los pueblos que se encuentran en procesos de reafirmación identitaria como los Quitucaras o Natabuelas. Se trata de una guía práctica y completa que logra llenar el vacío bibliográfico que se registraba en esta área.

Este libro analiza la presencia del cacao originado en las costas del Guayas, conocido en el mercado mundial como *cacao Guayaquil*, en el intercambio comercial con Nueva España y los vericuetos de la prohibición comercial entre colonias. Muestra el carácter imperialista de la Corona que, en el aspecto económico, gobernó sus posesiones del Nuevo Mundo como colonias más que como reinos. Sin embargo, una de las primeras cosas que el texto pone en evidencia es que la prohibición del siglo XVII no detuvo la exportación, aunque sí frenó el crecimiento de Guayaquil. Además, la investigación establece el tráfico naviero, los montos de las cargas de cacao que arribaron a Acapulco y los precios en el mercado de la ciudad de México; busca demostrar que la oferta creciente de *cacao Guayaquil*, ayudó a mantener los precios estables en un contexto general de crecimiento de los precios en la segunda parte del siglo XVIII. La manufactura del chocolate y su uso como champurrado o atole reportó importantes ganancias para los comerciantes e hizo parte de la subsistencia del poblador mexicano.

EVENTOS

Conferencia sobre curaduría y prácticas expositivas

El curador responsable del USB MAP del museo Guggenheim de Nueva York, Pablo León de la Barra, ofreció una conferencia sobre curaduría y prácticas expositivas, el viernes 24 de enero. El propósito del evento fue brindar a los artistas, curadores, investigadores culturales, y al público en general, una reflexión respecto al concepto de “lo tropical” y su aplicación en el ámbito de la curaduría contemporánea. Esta actividad fue patrocinada por la Fundación Museos de la Ciudad, a través del Centro de Arte Contemporáneo de Quito, con el apoyo de la Fundación Bienal de Cuenca y la Municipalidad de Guayaquil.

Conferencia sobre Historia del arte se presentó en el marco del Coloquio *Avances de investigación*

Trinidad Pérez, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), presentó la conferencia “La configuración de una escena artística moderna en el Ecuador a inicios del siglo XX”, el 4 de febrero, en el marco del Coloquio *Avances de Investigación* del Área de Historia. La exposición estuvo orientada a tratar el papel de las instituciones en la configuración de una escena artística moderna en el Ecuador de inicios del siglo XX y se centró, específicamente, en las actividades propiciadas por la Escuela de Bellas de Quito desde su fundación, en 1904, a partir de cuyas actividades se produjo un dinamismo inédito en la escena artística ecuatoriana, el mismo que configuró un incipiente sistema moderno del arte en Quito.

Exposición sobre Simbolismo y modernidad de inicios del siglo XX

En seis sedes del Centro Histórico de Quito se presentó la exposición “Alma mía: simbolismo y modernidad en Ecuador 1900-1930”, resultado de un extendido proceso de investigación que exhibió cientos de obras recogidas en todo el país. El proyecto del Museo de la Ciudad y el Centro Cultural Metropolitano presentó obras de Víctor Mideros, Solá Franco y Emanuel Honorato Vásquez, como los artistas simbolistas que se destacaron en el lapso temporal que abarcó la exposición. “Alma mía” combinó experiencias educativas y lúdicas para acercar el trabajo artístico a los visitantes, mediante la ejecución de caricaturas de sí mismo, rompecabezas de obras destacadas y de poemas producidos a inicios del siglos XX, así como representaciones vivas de un cuadro de la exposición.

Cuarto diálogo entre Museos y Academia

Los días 17 y 18 de febrero se realizó el “Cuarto Diálogo entre Museos y Academia”, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la UASB-E, la Fundación Museos de la Ciudad y el Ministerio de Cultura y Patrimonio. En el encuentro se presentaron las charlas: “Banco Central y coleccionismo, una reflexión histórica”, de Andrés Abad; “Patrimonio y Coleccionismo en el proyecto del nuevo Museo Nacional”, de Christian León; “Alteridad y colecciones: el caso francés de las ‘artes primarias’”, de Lorena Cisneros; “La nación y sus objetos: apuntes sobre la participación del Ecuador en las exposiciones universales de fines del siglo XIX”, de Malena Bedoya; “Arte moderno y coleccionismo: una mirada etnográfica”, de Pamela Cevallos; y, “El coleccionista privado en el papel de transmisor patrimonial”, de Iván Cruz.

Culturas visuales en el mundo amazónico

El Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador, presentó la charla “Culturas visuales en el mundo amazónico: narración y tradiciones iconográficas”, dictada por la profesora Anne-Christine Taylor, directora del Departamento de Investigación y Educación Superior del Museo du Quai

Branly de París, Francia. El evento se realizó el 27 de febrero, en el marco de la serie *Historia de los Andes*. Taylor ha centrado sus investigaciones recientes en la percepción y la experiencia de la historia en las sociedades indias.

Charla sobre historia de conceptos políticos

El historiador Cristóbal Aljovín de Lozada, profesor en las Universidades Nacional Mayor de San Marcos y Católica del Perú, presentó la conferencia "Partido y facción en el vocabulario de la política en Iberoamérica, 1770-1870" en la UASB-E, el 26 de marzo. La presentación versó sobre la tensión existente en el siglo entre una concepción unitaria de la política y una de índole más bien pluralista, conforme aparecieron organizaciones políticas formales. Aljovín expuso los cambios en el concepto de partido y facción y su influencia en el desarrollo republicano del mundo andino a partir de la crisis de la Corona española de 1808, y los posteriores debates constitucionales en los países que se formaron en la región.

Conferencia sobre la problemática de las publicaciones científicas

El 27 de marzo, en FLACSO, sede Ecuador, el historiador argentino José Elías Palti, profesor de la Universidad de Buenos Aires, participó en el conversatorio "Estrategias de Publicación", en el contexto del *I Seminario de reflexión sobre la investigación: estrategias de publicación indexada en la academia global*. En su intervención buscó transmitir al público cómo puede hacer un investigador para publicar en revistas científicas, aun sin tener relación con el mundo editorial. Entre otras cosas, explicó que romper el aislamiento de América Latina implica participar en la publicación de las revistas anglosajonas porque el inglés es una especie de *lingua franca*, en la cual todos los artículos, de diversos lugares del mundo, pueden ser leídos, sin descuidar las consecuencias que esto tiene para el campo académico local.

Coloquio “A 70 años de La Gloriosa. La revolución que no fue”

Los días 28 y 29 de mayo el Área de Historia de la UASB-E, realizó el Coloquio Internacional “A 70 años de La Gloriosa: la revolución que no fue”, que tuvo como propósito hacer una revisión histórica de la protesta popular que irrumpió en diferentes ciudades del Ecuador, en mayo de 1944, echó del poder al gobierno liberal de Arroyo del Río, colocó en la presidencia a José María Velasco Ibarra y encarnó un momento de importante movilización social. El coloquio presentó cuatro paneles: “Actores políticos”, “Fuerzas Armadas y Asamblea Constituyente”, “Participación y populismo” y “Actores sociales y representaciones culturales”. Adicionalmente, se realizó la mesa redonda “La Gloriosa: ¿Revolución que no fue?”.

Presentación de *Historia de América Andina*, volumen 7

El 29 de mayo se realizó la presentación del séptimo volumen de *Historia de América Andina. Democracia, desarrollo e integración. Vicisitudes y perspectivas (1930-1990)*, obra coeditada por la UASB-E y Libresa. El libro aborda la historia de los países andinos (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile) desde diversas aristas del análisis político, económico, social, cultural y educativo, y busca ser un aporte al estudio especializado de las sociedades andinas en el largo y convulsivo siglo XX. La presentación contó con la presencia del editor del volumen, Mauricio Archila; Enrique Ayala Mora, coordinador general de la colección; Carlos Donoso Rojas, autor del artículo “Movimientos migratorios y transformaciones democráticas”; y Daniel Kersfeld, comentarista del libro.

ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO

Procesos: revista ecuatoriana de historia agradece la participación de los evaluadores de este número.

Enrique Ayala Mora, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*

Niall Binns, *Universidad Complutense de Madrid, España*

Ana María Buriano, *Instituto José María Luis Mora, México*

Christian Büschges, *Universidad de Berna, Suiza*

Germán Ferro Medina, *Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, Sede Bogotá*

Fernando García Serrano, *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador*

Juan Carlos Grijalva, *Assumption College, Estados Unidos de América*

Catalina León Pesántez, *Universidad de Cuenca, Ecuador*

Christian León Mantilla, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*

Leoncio López-Ocón Cabrera, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España*

Ascensión Martínez Riaza, *Universidad Complutense de Madrid, España*

Ramón Pajuelo Teves, *Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Perú*

Julio Ramos, *Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos de América*

Claudia Rosas Lauro, *Universidad Católica del Perú*

María Fernanda Troya, *École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Francia*

Isidro Vanegas, *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*

ACERCA DE LA REVISTA

Procesos: revista ecuatoriana de historia es una publicación académica semestral del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se fundó en 1991 con el objetivo de fomentar la profesionalización de la disciplina histórica en Ecuador y América del Sur; y contribuir a la innovación de la investigación sobre el pasado de esta región. Es editada por la Corporación Editora Nacional. Durante varios años fue coeditada por el Taller de Estudios Históricos (TEHIS).

Publica artículos de investigación inéditos, en idioma español, que son previamente evaluados por pares académicos anónimos, vinculados a centros de investigación de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Cuenta con un Comité Editorial y un Comité Asesor Internacional integrados por académicos que laboran en universidades de Ecuador y otros países. El director de la revista preside ambos comités. El editor se encarga de coordinar el proceso de evaluación, y definir la secuencia y el contenido de los números. Cuenta con el concurso de un editor adjunto y un asistente editorial. La Corporación Editora Nacional se responsabiliza del diseño, armado e impresión.

La revista mantiene dos tipos de secciones, una de carácter permanente y otra ocasional. En la primera constan *Estudios*, *Debates*, *Reseñas*, *Referencias* y *Eventos*; mientras que en la segunda se incluyen *Obituarios*, *Documentos*, *Traducciones*, *Diálogo Crítico*, *Aula Abierta* y *Entrevistas*.

Las secciones arbitradas por los lectores anónimos son *Estudios* y *Debates*, que regularmente componen la mayor parte de cada número. Ambas contienen avances o resultados finales de investigaciones; balances historiográficos; discusiones temáticas, teórico-metodológicas, archivísticas e interdisciplinarias; así como intervenciones sobre debates específicos. La extensión de los artículos diferencia ambas secciones. En *Estudios* se incluyen contribuciones de hasta 11 mil palabras, mientras que en *Debates* el límite es de 6 mil. Las restantes secciones son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial.

Procesos ha sido aceptada en los siguientes índices y bases de datos internacionales: *e-revist@s* (Índice académico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España); *Dialnet* (Sistema de alertas de la Universidad de la Rioja, España); *ProQuest* (Prisma, publicaciones y revistas sociales y humanísticas); *Latindex* (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); *Clase* (Citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades de la UNAM); *HAPI* (*Hispanic American Periodical Index* de la Universidad de California, Los Ángeles); *Rebiun* (Red de bibliotecas universitarias de España); *Cibera* (Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín); *Historical Abstracts* (EBSCO); *LatAm-Studies* (Publicaciones académicas arbitradas sobre América Latina y el Caribe).

Normas para autores, pares anónimos y editores

1) Sobre la presentación de artículos

- Se reciben artículos de investigación, inéditos, en castellano, y cuyo contenido se inscribe en la descripción de las secciones *Estudios* y *Debates*, incluida en la sección “Acerca de la revista”.
- Los textos presentados para publicación no deben haber sido remitidos a ninguna otra publicación, de manera simultánea. Por lo tanto, se asume que están libres de compromisos editoriales.
- No hay fechas específicas de recepción de trabajos para los números de tema libre, estos son procesados de acuerdo con el orden de llegada o según la invitación que se formule. En cambio, el cronograma de números monográficos se define entre el editor de *Procesos* y el coordinador del dossier.
- Los autores de artículos y reseñas deben enviar sus trabajos por correo electrónico a la dirección procesos@uasb.edu.ec. Además del artículo propuesto, se debe adjuntar un resumen en castellano en 100-150 palabras, un listado de ocho palabras clave, y los datos correspondientes al autor en 100-150 palabras, incluyendo su dirección electrónica, títulos académicos obtenidos, afiliación institucional, cargos actuales, tópicos de investigación, y últimas publicaciones.
- Los manuscritos presentados deben seguir las normas editoriales del Manual de Chicago Deusto (2013). Más adelante, en el apartado “Guía editorial”, se incluyen ejemplos que ilustran estas pautas.

2) Obligaciones de los autores

- Al presentar un artículo, un autor declara que la autoría le pertenece íntegramente, y que respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si utiliza material ajeno (v. gr. fotografías, cuadros, mapas, gráficos en general), debe incluir el crédito y la autorización legal respectiva. Al suscribir la autoría también declara que la investigación se condujo con honestidad y sin manipulación inapropiada de la evidencia.
- Los autores suscriben el “Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual”, que faculta a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la reproducción y comunicación pública de este material. La aceptación permite su publicación en papel y en forma electrónica. El autor mantiene los

derechos intelectuales sobre su obra y se respetan los derechos de terceros.

3) *Acerca del proceso de evaluación*

- Todo artículo es evaluado por pares académicos anónimos. Por lo tanto, su autor se obliga a tomar en cuenta el dictamen final. Las modificaciones y/o correcciones solicitadas son vinculantes con la publicación, y deben ser absueltas en el plazo indicado. Una vez recibido el trabajo modificado, se le informará al autor de su aceptación, así como del cronograma de publicación. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo a los trabajos aceptados.
- La evaluación de pares anónimos examina la calidad académica de los trabajos propuestos en un marco de libertad de expresión, diálogo crítico y adhesión a principios éticos.
- Sobre esta base, cada contribución es evaluada por dos lectores anónimos. Para el efecto, se emplea el “Formulario de evaluación” que se puede descargar del siguiente enlace: http://www.uasb.edu.ec/contenido_centro_programa_noticia_cont_n1.php?cd_centro=16&cd_link=4198&cd=4198&cd_op=4156. En caso de que aparezca una contradicción en el dictamen de los árbitros, se buscará un tercer evaluador dirimente. El Editor y el Comité Editorial se reservan la última palabra en cuanto a la publicación de un texto.
- No existe comunicación directa entre los evaluadores anónimos entre sí, ni entre estos y el autor del trabajo. La comunicación entre estos actores está mediada por el Editor.
- Los árbitros tienen un plazo aproximado de cuatro semanas para efectuar la evaluación. Por su parte, los autores disponen de dos semanas para incorporar las observaciones.
- Las reseñas, solicitadas o recibidas, son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial. Pueden versar sobre libros que hayan sido publicados en los últimos cuatro años.

4) *Responsabilidad de los editores*

- El Editor y el Comité Editorial tienen el encargo de llevar a la práctica las políticas editoriales de *Procesos*. Estas se orientan a asegurar la calidad del material publicable, fomentar la innovación de la investigación histórica, alentar el debate académico, preservar la libertad de expresión, aplicar el proceso de evaluación y publicación dentro de un marco de rigor y valores éticos, y afirmar, en lo posible, la integridad académica del material publicable.
- La coordinación de los procedimientos inherentes a la recepción, evaluación y aceptación de una contribución presentada a *Procesos* corresponde al Editor. La aceptación o rechazo de un artículo se realiza únicamente a partir del criterio de calidad e integridad académica. Al Editor también le corresponde la obligación de publicar enmiendas o rectificaciones.
- En caso de presentarse un conflicto de intereses, este será resuelto dentro del marco de las políticas editoriales, a cargo de una comisión de tres integrantes: uno del Comité Editorial y dos del Comité Asesor Internacional.

GUÍA EDITORIAL

- Los artículos propuestos para las secciones *Estudios* deben observar el límite de 11 mil palabras; y para *Debates* un máximo de 6 mil, incluidas las notas de pie de página y la bibliografía. Se presentan a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm, en formato A4, letra preferiblemente *Times New Roman*, número 11, con sangrado en cada párrafo.
- Las citas textuales de más de cuatro renglones se colocan a espacio seguido, entrecomilladas, con margen reducido y sin sangrado.
- Las reseñas contienen hasta 1.500 palabras.
- Las notas de pie de página deben aparecer en números arábigos consecutivos, en letra 10, según las pautas de citación indicadas abajo.
- Al final de cada artículo se incluyen los repositorios consultados y la bibliografía empleada, con sangría francesa.
- Los artículos pueden incluir hasta dos niveles de subtítulos.
- En los casos de reproducción del segmento de una cita, o si a esta le faltan palabras y/o aparecen ilegibles, se recurre a la colocación de corchetes con puntos suspensivos [...]. También se emplean los corchetes para incluir letras o palabras que completan el sentido.
- Para referir otras fuentes debe emplearse la palabra “véase”. Evitar los usos de “vid.”, “ver” o “cf.”.
- El empleo de palabras en latín u otro idioma va en cursivas.
- La primera vez que se use una referencia que tenga abreviatura, debe constar el nombre completo, seguido de la sigla entre paréntesis. Luego solo se usará esta última.
- Todas las tablas, gráficas o ilustraciones deben contar con un pie de identificación, una numeración consecutiva, y en caso de remitirlas en archivo adjunto, incluir la referencia del lugar específico de inserción en el texto.
- Los archivos de fotografías o ilustraciones deben entregarse en formato digital adjunto de 300 DPI.

Pautas de citación

A partir del número 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* sigue el sistema de “notas y bibliografía” de *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013). A continuación se presentan ejemplos sobre la forma de citación. Se emplean las siguientes abreviaturas: cita completa (N); nota abreviada (NA); y bibliografía (B).

Libros

Un solo autor

- (N) Jean-Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.^a ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.

- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.
 No usar las expresiones “*íd.*”, “*ídem*”, “*art. cit.*”, “*loc. cit.*”, “*op. cit.*”.
- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2.^a ed. revisada. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007.

Dos o tres autores

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Cuatro o más autores

- (N) Magdalena Bertino *et al.*, *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Artículos

Capítulo de libro

- (N) Alonso Valencia, “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. En *Sucre soldado y estadista*, ed. por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
- (NA) Valencia, “Importancia de Sucre...”, 280.
- (B) Valencia, Alonso. “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. En *Sucre soldado y estadista*, editado por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Artículo de revista

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, “El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, “El arrepentimiento...”, 74.

- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 49-76.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia DOI)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia URL)

- (N) Amy Taxim, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://portal.uasb.edu.ec:8888/docview/748373311?accountid=8308>.
- (B) Taxim, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 85-113, <http://portal.uasb.edu.ec:8888/docview/748373311?accountid=8308>.

Artículos de prensa (con firma de autor)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1 de junio de 1964: 4.
- (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. 1 de junio de 1964, 4.

Artículos de prensa (sin firma de autor)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, 28 de septiembre de 1920: 1.
- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". 28 de septiembre de 1920: 1.

Tesis y documentos inéditos

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX", (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Entrevistas publicadas

- (N) François Hartog, entrevistado por Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48, (sep.-dic. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Entrevistado por Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48, (sep.-dic. 2012): 208-214.

Comunicaciones personales

- (N) Frank Salomon (docente de la Universidad de Winsconsin, Madison), en conversación con el autor, junio de 2013.

Fuentes inéditas de archivo

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, 29 de julio de 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Presidencia de Quito*, caja 595, ff. 28-33.

Archivos consultados

Deben presentarse al final del artículo, antes de la bibliografía consultada, *v. gr.*:

Archivo Nacional del Ecuador
Fondo Presidencia de Quito
Fondo Notarial
Archivo Metropolitano de Historia de Quito
Sección Secretaría Municipal
Sección Sindicatura o Procuraduría

Contacto:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Toledo N22-80
e-mail: procesos@uasb.edu.ec
teléfono (593 2) 299 3634, fax (593 2) 322 8426
Quito, Ecuador

memoria y sociedad

35

Contenido

7

Presentación: políticas de la memoria y usos públicos de la historia
Sebastián Vargas Álvarez

Memoria

17

Las imágenes de frente y de perfil, la "verdad" y la memoria. De los grabados del Beagle (1839) y la fotografía antropológica (finales del siglo XIX) a las fotos de identificación en nuestros días
Marta Penhos

38

El centenario de la muerte del "hombre de las leyes": el papel del Centro de Historia de Santander y la conmemoración departamental (1940)
Gabriel David Samacá Alonso

59

Memoria local y política provincial en la celebración de un homenaje. La conmemoración del centenario de un caudillo federal en la Argentina decimonónica
María Gabriela Micheletti

76

Los dilemas de la museificación. Reflexiones en torno a dos iniciativas estatales de construcción de memoria colectiva en Colombia
Jefferson Jaramillo Marín y Carlos Del Cairo

94

Patrimonio, memoria y educación: una visión museológica
Camilo de Melo Vasconcelos

107

Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del departamento de Santander-Colombia (2008-15)
Mónica J. Giedelmann Reyes y Óscar Eduardo Rueda Pimiento

125

¿Quién gobierna la ciudad de los muertos?
Políticas de la memoria y desarrollo urbano en Bogotá
Paolo Vignolo

144

Las memorias tipificadas del franquismo y de la transición española
Victor Sampedro Blanco, Bruno Carrizo Reis y José Manuel Sánchez-Duarte

164

Memoria, ciudadanía y lo público en la elaboración del pasado reciente en la experiencia chilena
Graciela Rubio

Temas abiertos

185

Cinismo, escepticismo e historia. Los casos de Cloran y Veyne
Roch Charles Little

198

El paro de abril de 1992. Privatización y resistencia en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Colombia
Óscar D. Moreno Martínez

218

Comunistas y anuncios comerciales. La experiencia de Costa Rica en la década de 1940
Iván Molina Jiménez

236

Espacios, sujetos y objetos del habitar cotidiano en el México de entre siglos. Mérida la de Yucatán, 1886-1916
Gládis N. Arana López

Reseñas

262

Un libro necesario. López Ferrero, Abel Ignacio. *Europa. Temas, debates y libros*. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A., 2013. 438 pp.
Meddillo Medina

266

Pini, Ivonne y María Clara Bernal. *Traducir la imagen. El arte colombiano en la esfera transcultural*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012. 261 pp.
Ana María Rodríguez Sierra

268

Gómez Serrudo, Nelson Antonio y Jefferson Jaramillo Marín. *Salsa y cultura popular en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Universidad Autónoma de Colombia, 2013. 241 pp.
Fabio Saúl Castro-Herrera

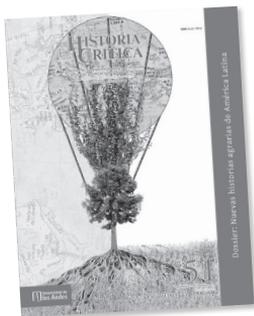
270

Crouzet, Denis. *La nuit de la Saint-Barthélemy. Un rêve perdu de la Renaissance. Postface inédite*. Paris: Pluriel, 2010. 691 pp.
Abel López

274

Vásquez, Lola, Juan Fernando Regalado, Blas Garzón, Víctor Hugo Torres y José Juncosa (coords.). *La presencia salesiana en el Ecuador. Perspectivas históricas y sociales*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana - Abya Yala, 2012. 764 pp.
Santiago Cabrera Hanna





HISTORIA CRÍTICA

51

Revista del Departamento de
Historia de la Facultad
de Ciencias Sociales de
la Universidad de los Andes

Carta a los lectores

Artículos Dossier: Nuevas historias agrarias de América Latina

Shawn Van Ausdal, Universidad de los Andes, Colombia
Presentación del dossier "Nuevas historias agrarias de América Latina"

Porfirio Neri Guarneros, CIESAS, México
Sociedades agrícolas en resistencia. Los pueblos de San Miguel, Santa Cruz y San Pedro, 1878-1883

Cecilia A. Fandos, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
Privatización de la propiedad, riqueza y desigualdad en las "tierras altas" de Jujuy (Argentina), 1870-1910

Robert W. Wilcox, Northern Kentucky University, Estados Unidos
La ganadería y el acceso al mercado en una región lejana: Mato Grosso, Brasil, c. 1900 a 1940

Marisa Moroni, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina
Abigeato, control estatal y relaciones de poder en el Territorio Nacional de La Pampa en las primeras décadas del siglo xx

Márcia Maria Menendes Motta, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Los clásicos en la historia rural en Brasil: el feudalismo y el latifundio en las interpretaciones de la izquierda (1940/1964)

Silvia B. Lázaro, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social

Espacio estudiantil

Juan Pablo Ardila Falla, Universidad de los Andes, Colombia
Reflexiones sobre el imperialismo norteamericano: la política agraria colombiana y la influencia estadounidense en la década de 1930

Tema abierto

Juan Santiago Correa R., Colegio de Estudios Superiores de Administración, Colombia
Modelos de contratación férrea en Colombia: el Ferrocarril del Cauca en el siglo xix

Claudio Llanos Reyes, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
Seguridad social, empleo y propiedad privada en William Beveridge

Reseñas

Bibiana Andrea Preciado, Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia
Pérez Morales, Edgardo. La obra de Dios y el trabajo del hombre. Percepción y transformación de la naturaleza en el virreinato del Nuevo Reino de Granada. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2009.

Carlos Rojas Cocoma, Universidad de los Andes, Colombia
Herrera Buitrago, María Mercedes. Emergencia del arte conceptual en Colombia (1968-1982). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

Santiago Cabrera Hanna, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador
Moreno Egas, Jorge. Del púlpito al Congreso. El clero en la revolución quiteña. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, 2012.

Notilibros

Índices cronológico/ alfabético de autores/ temático

Acerca de la revista

Normas para los autores

Políticas éticas

Informes

Comutador:

339 4949 ext. 2525 - 3716

Teléfono directo y fax:

332 4506

Cra 12 # 184-10

Bogotá, Colombia

hcritica@uniandes.edu.co

Tarifas en Colombia

Ejemplar

\$50.000

Librería Uniandes y librerías nacionales

Para suscripción nacional e internacional ver:

<http://www.libreria.uniandes.edu.co>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

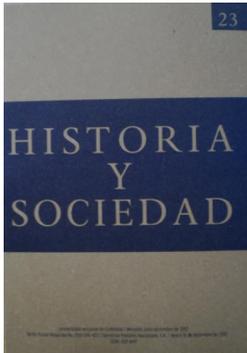
SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

Revista Historia y Sociedad

Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas

Universidad Nacional de
Colombia, Sede Medellín



ISSN: 0121-8417
Publicación semestral
producida por el
Departamento de Historia

CANJE

Facultad de Ciencias Humanas y
Económicas
Departamento de Historia
Autopista Norte Calle 59 A N° 63 - 20
Bloque 46 Piso 4
Teléfono: (574) 430 92 46
Fax: (574) 260 44 51
E-mail: revhisys@gmail.com
Página web:
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc>
Medellín, Colombia, Sur América

Edición No. 23 (julio-diciembre de 2012)

ARTÍCULOS

Pueblos y naciones: los sujetos de la independencia
José María Portillo Valdés

**La recepción de la Constitución española de 1812 en la Italia
preunitaria: Cádiz como pretexto y como bandera**
Gonzalo Butrón Prida

**Enfoques y perspectivas sobre el período de independencia y
formación del Estado en el Nuevo Reino de Granada, 1780- 1816**
Catalina Reyes Cárdenas

**Inmanencia y trascendencia en el mundo hispánico. El caso
neogranadino**
David Orrego Fernández

**Las querellas de Mompox: subordinación estratégica, erección de
junta provincial e invención historiográfica de la independencia
absoluta, 1805-1811**
Daniel Gutiérrez Ardila

**Los jefes de los pardos: la consolidación de un sector social
intermedio durante la independencia de Cartagena de Indias**
Jorge Conde Calderón

**La función política de las celebraciones públicas durante el proceso
de independencia de Colombia: en la búsqueda de la legitimidad y
la lealtad, 1808-1825**
Roger Pita Pico

**Analfabetos, pero republicanos. El mundo del libro escolar en el
Caribe colombiano, 1857-1886**
Luis Alarcón Meneses

El jefe natural: poder y autoridad en el valle del Patía, 1810-1850
Luis Ervin Prado Arellano

RESEÑAS Y DOCUMENTOS

SUSCRIPCIÓN

- Colombia: \$20.000 (dos ejemplares por año) más \$20.000 de correo
- Américas: 14 dólares (dos ejemplares por año) más 20 dólares de correo
- Europa y resto del mundo: 10 euros (dos ejemplares por año) más 30 euros de correo.



Suscripción y distribución
Siglo del Hombre Editores, www.siglodelhombre.com
Cra. 31A n.º 25B-50, Bogotá. Pbx: 3377700

Suscripción anual (2 números):
Bogotá: \$54.000
Colombia: \$57.000
América: US\$ 70
Resto del Mundo: US\$ 135

Suscripción bianual (4 números):
Bogotá: \$108.000
Colombia: \$114.000
América: US\$ 140
Resto del Mundo: US\$ 270

Contacto
Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia,
edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá, Colombia.
Tel.: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.
anuhisto_fchbog@unal.edu.co / anuhisto@gmail.com
www.anuariohistoria.unal.edu.co

Canje
Dirección de Bibliotecas. Grupo de Colecciones
Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
Av. El Dorado n.º 44A - 40.
Telefax: 3165000, ext. 20082. A.A. 14490
canjednb_nal@unal.edu.co

ARTÍCULOS / COLOMBIA

Bibliotecas particulares en Nueva Granada. Presencia y significado del libro religioso
ALFONSO RUBIO HERNÁNDEZ

El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)
DANIEL GUTIÉRREZ ARDILA

Colonización, poblamiento y propiedad en el suroeste antioqueño. El caso del municipio de Jardín (Antioquia, Colombia), 1830-1931
RENZO RAMÍREZ BACCA

Alcances y límites de la institucionalización del proyecto educativo radical en el Estado Soberano del Cauca, 1870-1885
FERNANDA MUÑOZ

Héroes de la civilización. La Amazonía como cosmópolis agroexportadora en la obra del General Rafael Reyes
FELIPE MARTÍNEZ PINZÓN

El plano Bogotá Futuro. Primer intento de modernización urbana
JOSÉ MIGUEL ALBA CASTRO

ARTÍCULOS / LATINOAMÉRICA

Negros de Cartagena y Pernambuco en la era de las revoluciones atlánticas: trayectorias y estructuras (1750-1840)
LUIZ GERARDO SILVA

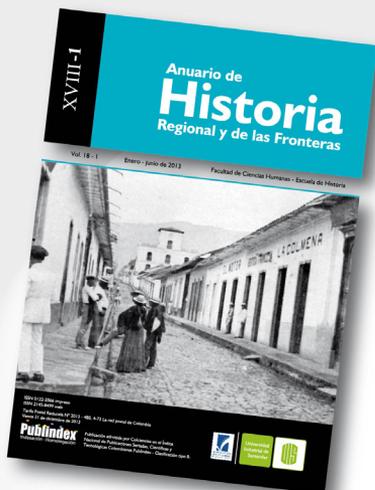
Saludes quebrantadas, cuerpos inútiles. Afecciones de la población de Córdoba, Argentina, según el censo de 1813
MÓNICA GIRARDI
BRUNO RIBOTTA

Tendencias analíticas en la historiografía de la infancia en América Latina
MARTHA CECILIA HERRERA
YEIMY CÁRDENAS PALERMO

RESEÑAS

Distribución
UN La Librería, Bogotá.
Plazuela de Las Nieves, calle 20 n.º 7-15
Tel: 2819003, ext. 29490
Ciudad Universitaria, Torre de Enfermería, piso 1
Tel: 3165000, ext. 19647
www.unlalibreria.unal.edu.co

Librería de la U
www.lalibreriadelaun.com



Revista de la Escuela de Historia
de la Universidad Industrial de Santander

Anuario de Historia Regional
y de las Fronteras
Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
Cra. 27 Calle 9 Tel. 6451639
e-mail. ahistoriauis@gmail.com
anuariohistoria@uis.edu.co
Universidad Industrial de Santander

XVIII-1

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

PRESENTACIÓN

- Miguel Orduña Carson: Panorama urbano de la exclusión social, poder, clase y género en las calles de la ciudad de México. Siglo XIX.
- Aceneth Perafán Cabrera: Las prácticas higienistas en el entorno urbano caleño, durante la primera mitad del siglo XX.
- Andréé Bojallí Daou: Los Murrieta y los Redondo: Factores determinantes en las relaciones de consumo de dos ranchos fronterizos sonorense de la primera mitad del siglo XX.
- Andrés Felipe Castañeda Morales: Derrotar las tinieblas: Alumbrado público en Cali entre 1910 y 1930.
- Miguel Antonio Suárez Araméndiz y Edwin Andrés Monsalvo Mendoza: La higiene y el progreso. La institucionalización de la burocracia sanitaria en Manizales. 1920-1940.
- Javier Eduardo Serrano Besil: Industria y ciudad. Crecimiento urbano de Barrancabermeja, 1926 - 1936.
- Héctor Elías Hernández Velasco: El nacimiento y consolidación del régimen de propiedad horizontal en Colombia, 1948-2001.
- Jhoney Díaz Fajardo: Ciudad y protesta: Las luchas cívicas en Santander 1970-1984.
- Mónica Johanna Gedelmann y Laura Jaimes Alvarado: Los sepulcrales como documentos históricos en el Cementerio Universal de Bucaramanga, Colombia.

RESEÑAS

- Steven Navarrete Cardona: Londoño Botero, Rocio. Juan de la Cruz Varela. Sociedad y Política en la región del Sumapaz (1902-1984). Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Historia, Bogotá, 2011, 739 p.
- Álvaro Acoevdo Tarazona y Adrián Delgado Díaz: Calvo Isaza, Oscar y Parra Salazar, Mayra. Medellín (rojo) 1968. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá: Planeta, 2012. 172 p.
- Edwin Cruz Rodríguez: Martínez Garnica, Armando. Los avatares del monopolio legítimo de la fuerza durante el período federal. Acerca de Historia de la guardia colombiana, Bucaramanga, UIS, 2012, 288 p.

AUTORES DE ESTE NÚMERO

EVALUADORES DE ESTE NÚMERO

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA LOS COLABORADORES DEL ANUARIO DE HISTORIA REGIONAL Y DE LAS FRONTERAS.

STANDARDS FOR PUBLICATION OF THE YEARBOOK STAFF OR REGIONAL HISTORY AND BORDER.

Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)

*Anunciamos nuestra
Segunda Serie
Vol. 1 (2013)*



*Anunciamos nuestra
Segunda Serie
Vol. 1 (2013)*

Énfasis: *ÉPOCA COLONIAL EN
AMÉRICA LUSO-HISPANA*

SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN CON
estudios originales, máx. 25-35 págs. con notas a pie
de página. Envíe 3 copias impresas o por correo electrónico un archivo
creado en Microsoft Word en inglés o español

Órden de suscripción:

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono _____

Individual \$40 Institución \$50 Estudiante \$35 Un ejemplar \$14
(Agregue \$5.00 para franqueo fuera de EE UU, México o Canadá)

Cheque a nombre de la *Colonial Latin American Historical Review*
VISA MasterCard Tarjeta # _____ Caduca en _____

Nombre y firma de persona autorizada _____

Dirección de facturación _____

Envíe esta forma con el pago apropiado al Dr. Joseph P. Sánchez, editor:

Correo postal:
Spanish Colonial Research Center, NPS
MSC05 3020
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Dirección física/envíos de paquetería:
Spanish Colonial Research Center, NPS
Zimmerman Library
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Teléfono (505)277-1370 / Fax (505)277-4603

FRONTERAS de la HISTORIA

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

Volumen 18-2 / 2013



ISSN 2027-4688

- SUSANA MATALLANA PELÁEZ: Yanaconas: indios conquistadores y colonizadores del Nuevo Reino de Granada, siglo XVI
- ESTELA CRISTINA SALLES y HÉCTOR OMAR NOEJOVICH: El repartimiento real de Chucuito en el Virreinato del Perú: la tributación temprana y su evolución, 1539-1547
- GERMÁN MORONG REYES: Saberes hegemónicos y proyecto de dominio colonial: los indios en la obra de Juan de Matienzo *Gobierno del Perú* (1567)
- ZULEMA TREJO: Leyes especiales para el gobierno de los pueblos indígenas. Sonora, 1831-1853
- FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCÍA y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ: La polémica sobre la ubicación del altar mayor de la catedral de México y la adopción del tabernáculo-ciprés exento
- ANTONIO VICENTE FREY SÁNCHEZ: Estudio comparativo de los ámbitos funerarios en templos de España e Iberoamérica durante la etapa colonial
- ANA RAQUEL VANOYE CARLO: Sobre la historia de la arquitectura de los conventos del norte de la península de Yucatán: desde la llegada de los franciscanos a Campeche en 1544 hasta la construcción del convento de Santa Clara de Asís en 1567
- DANIEL SANTILLI: ¿Perjudiciales o beneficiosas? La discusión sobre el impacto económico de las reformas borbónicas en Buenos Aires y su entorno

Precio \$ 20.000 (US\$9,00)
Volúmenes anteriores \$14.000 (US\$7,00)
\$8.000 (US\$4,00)
fronterasdelahistoria@gmail.com
<http://www.icanh.gov.co/frhisto.htm>
<https://www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria>
<https://twitter.com/FrontHistoria>

PUNTOS DE VENTA
Instituto Colombiano de Antropología e Historia
(Librería)
Calle 12 n.º 2-41, Bogotá, Colombia
Tel: (571) 4440544, ext. 118.
www.icanh.gov.co
Principales librerías colombianas

Editorial

Artículos

Dossier: Populismos y personalismos políticos

Noemí María Girbal Blacha. Formosa en tiempos del peronismo histórico (1943-1955). ¿Quién es quién en la gubernamentalidad de un territorio de frontera?

Alejandra Salomón. El populismo peronista: masas rurales y liderazgos locales. Un vínculo poco explorado

Luis Ernesto Blacha. La gubernamentalidad peronista (1943-1955). Un abordaje figuracional

Darío Dawyd. Oposiciones sociales a las dictaduras del cono sur. El “nuevo sindicalismo” argentino y brasileño en los años setentas, entre la oposición sindical y la revolución

Joaquín Alberto Aldao. Populismos latinoamericanos en el siglo XX

Tema abierto

Jesús Paniagua Pérez. Problemas en la extracción de perlas y esmeraldas en el Nuevo Reino de Granada: el Informe de Pedro Puch (1766)

Leticia Arroyo Abad y Amelia U. Santos-Paulino. Trading development or developing trade? The Dominican Republic trade, policies, and effects in historical perspective

Olga Yanet Acuña Rodríguez. Censura de prensa en Colombia, 1949-1957

Sérgio Paulo Morais. Pobreza e contextos históricos. Políticas públicas em meio a mudanças sociais (Uberlândia/MG – 1990-2002)

Reseñas

Canje y suscripción
Universidad del Atlántico
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Historia
km 7 vía al mar
Bloque D, 2do piso
Teléfonos: 3548346-3003251012
Ciudadela Universitaria
Barranquilla - Colombia

Correo electrónico: historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co;
historiacaribe95@gmail.com /
Web Site:<http://www.uniatlantico.edu.co>



ISSN: 0120 - 4661

HISTORIA Y ESPACIO



La revista Historia y Espacio es una publicación semestral que contiene material producto investigación científica en Historia. Además, pertenece al "Índice nacional de Publicaciones Seriadas y Científicas y Tecnológicas Colombianas" (Colciencias) como categoría "C".

Solicitamos su participación con estudios originales basados en fuentes documentales de archivo. (Para ver normas de publicación diríjase a nuestra página web)

Formato de suscripción (también puede consultarlo en línea en nuestra página web)

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad/Pais: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Consignación en el Banco de Bogotá cuenta Unir N° 248400189 – 2

Nombre de la cuenta: Facultad de Humanidades – Universidad del Valle

•Tarifa de la revista Historia y Espacio en Colombia:

Ejemplar N° \$10.000 Suscripción Anual \$20.000
(Agregue \$ 5.000 para envíos nacionales)

•Tarifa de la revista Historia y Espacio fuera de Colombia:

Ejemplar N° US\$ 5 Suscripción Anual US\$ 10
(Agregue US\$ 5 para envíos internacionales)

(Envíe esta forma con el pago apropiado al Mg. Antonio J. Echeverry P., Editor)

Informes:

Teléfono: (57) (2) 330 2565

Fax: (57) (2) 330 2565

www.historiayespacio.univalle.edu.co

historiayespacio@univalle.edu.co

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia
Ciudad Universitaria Meléndez
Calle 13 No 100-00
A.A. 25360

malpensando

pensamiento de derecha en Ecuador y América Latina

Variaciones de la hegemonía en el
régimen de Alianza País
Napoleón Saltos

El "posneoliberalismo" y la reconfiguración
del capitalismo en América Latina (2011)
Beatriz Stolorowicz

Derecha, economía y familia en Ecuador:
los presidentes de la Cámara de Comercio
de Guayaquil en tres coyunturas
Henry Allán

Sobre violencia de Estado y estado de la
violencia: los regímenes de
gubernamentalidad en Colombia
Ana Bengoa Valdés

Descivilización y cárceles para la muerte:
caso El Salvador
Erandi Villavicencio R

Procura que no restrinja nuestro derecho
a decidir. A propósito de los grupos
conservadores y los derechos de las
mujeres en Colombia
Constanza Fletscher Fernández

Discurso mediático y representaciones de la
población fronteriza de Ecuador y
Colombia en 2010
Diego Peñafiel

Meritocracia ¿Igualdad de oportunidades o
legitimación de la desigualdad heredada?
Reflexiones sobre el acceso a educación
universitaria ecuatoriana
Kintia Moreno Y.

producción ecuatoriana

Breve recorrido histórico:
Estado, democracia y clientelismo
en el Ecuador desde la década de los 90
María Fernanda Auz

américa latina

El Banco Mundial y la educación pública
en América Latina
Raquel Sosa Elizaga

género y violencia simbólica

La construcción de estereotipos en la
diferencia de género.
Vestido y construcción de género
Gabriela Lombeida Freile

colonialidad

Indagaciones sobre lo indio, campo
intelectual mestizo, intelectuales
orgánicos e intelectuales indígenas
en el contexto ecuatoriano
Alejandra Santillana y Tomás Quevedo

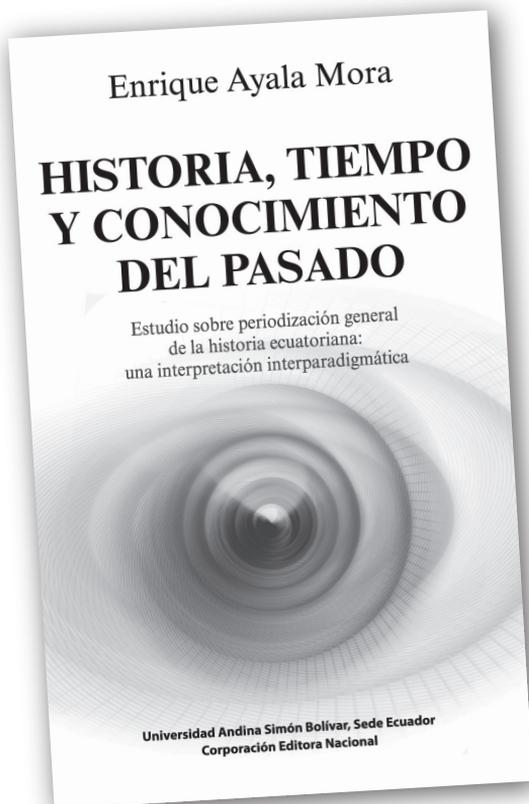
Contactos:

malaidea.reflexion@gmail.com
facebook: malaidea cuadernos

Suscripción anual \$20
(3 números)

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

PUBLICACIONES RECOMENDADAS



Una reflexión sobre la forma en que se ha dividido el tiempo pasado para entender la historia de Ecuador, y una propuesta alternativa que se ha venido desarrollando desde hace varios años para realizar esa tarea.

Enrique Ayala Mora, historiador de larga trayectoria, profesor de Historia latinoamericana y rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Coedición de:



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

ventas@cenlibrosecuador.org



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador
Área de Historia

Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)



Este volumen aborda la historia de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, entre los años 1930 - 1990. Los capítulos están organizados en tres secciones: en la primera parte se analizan el desarrollo económico, la estructura social, los cambios demográficos y los procesos migratorios de la región. En un segundo momento se abordan, precedidos de una narrativa general del periodo, el Estado y la democracia, la evolución urbana, los movimientos sociales, las luchas populares y la región en el contexto sociopolítico. En tercer lugar aparecen los temas relacionados con el pensamiento andino, la educación y la literatura.

Autores:

Mauricio Archila (editor)

Universidad Nacional de Colombia

Rosemary Thorp

Universidad de Oxford

Álvaro Oviedo

Universidad Javeriana de Colombia

Carlos Donoso y Julio Porma

Universidad Andrés Bello, Chile

Fernando Cajías

Universidad Nacional Mayor de San Andrés, Bolivia

Margarita López

Universidad Central de Venezuela

Henri Godard

Universidad de Las Antillas y la Guyana

Ricardo Sánchez

Universidad Nacional de Colombia

David Cortez

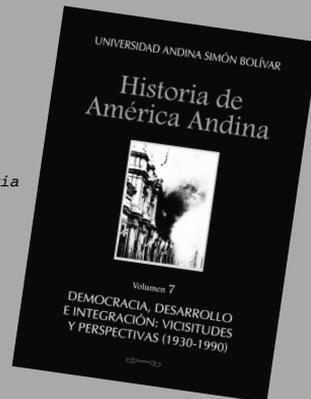
Flacso, Ecuador

Beatriz Cajías

Universidad Nacional Mayor de San Andrés

Alejandro Moreano

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador



KIPUS

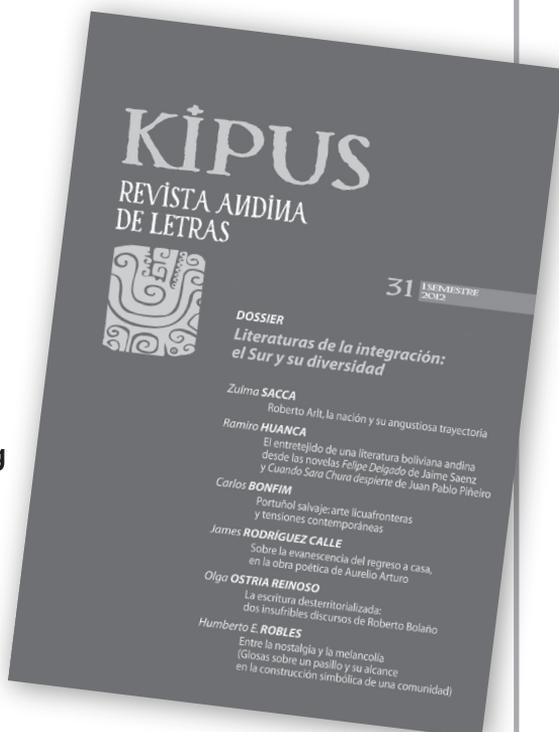
REVISTA ANDINA DE LETRAS

Una publicación del Área de Letras
de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
y la Corporación Editora Nacional

Para contactos, escribir a
raul.serrano@uasb.edu.ec
alexandra.leon@uasb.edu.ec

Suscripciones y distribución:
Corporación Editora Nacional
Apartado postal 17-12-886
Quito, Ecuador
ventas@cenlibrosecuador.org

Solicitud de canjes:
Centro de Información
y Biblioteca UASB
Apartado postal 17-12-569
Quito, Ecuador
biblioteca@uasb.edu.ec



Consultar todos los números de *Kipus* en
Biblioteca Repositorio www.uasb.edu.ec